



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

**“RIESGO DE VIOLENCIA DE PAREJA ÍNTIMA ENTRE LAS  
MUJERES UNIDAS EN HAITÍ: UN ANÁLISIS DE MEDIACIÓN”**

Tesis presentada por

GUÉTER PORT-LOUIS

Para obtener el grado de

DOCTOR EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Directoras de tesis:

DRA. FATIMA JUÁREZ CARCAÑO

DRA. IRENE CASIQUE RODRÍGUEZ

Lectores

DRA. CECILIA INÉS GAYET SERRANO CLAVERO

DR. LUIS ORTIZ HERNÁNDEZ





CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

**Doctorado en Estudios de Población**

**Constancia de aprobación de tesis**

Ciudad de México, 26 de Octubre de 2022

Directoras de Tesis:

Dra. Fatima Juárez Carcaño

Dra. Irene Casique Rodríguez

Sinodales propietarios

Presidenta:

Dra. Fatima Juárez Carcaño

Firma \_\_\_\_\_

Primer Vocal:

Dra. Irene Casique Rodríguez

Firma \_\_\_\_\_

Vocal secretario:

Dra. Cecilia Inés Gayet Serrano Clavero

Firma \_\_\_\_\_

Sinodal suplente:

Dr. Luis Ortiz Hernández (suplente)

Firma \_\_\_\_\_



## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a:

Mi madre, Marie Louise Guerta DORÉ PORT-LOUIS,

Mi tío, Joseph Georges DORÉ

Mi prima, Marie Andrée Mercia Montas DUBREUIL



## Agradecimientos

### Gracias al Señor por este logro

La realización de esta investigación académica es un conjunto de esfuerzo individual y colectivo. Por lo tanto, resulta muy difícil nombrar a todas las personas que contribuyen a este gran resultado. Sin embargo, quisiera presentar mis agradecimientos especiales:

Al Colegio de México (COLMEX) por la oportunidad que me ha ofrecido de realizar este programa de doctorado y de pertenecer a esta gran familia. Igualmente, doy gracias al CONACyT y la Fundación Heinrich Boll por sus apoyos financieros durante los cuatro años del doctorado, los cuales me han permitido dedicarme de tiempo completo a este programa.

A mis directoras de tesis, Dra. Fátima Juárez y Dra. Irene Casique por su paciencia, su disponibilidad, su compromiso y sus palabras de aliento que me han permitido llevar a cabo dicha investigación.

A mis lectores, Dra. Cecilia Gayet y Dr. Luis Ortiz por su acompañamiento, su orientación, su rigor, sus valiosos comentarios y sus recomendaciones durante las distintas reuniones de comité que contribuyeron a mejorar esta investigación.

A mis profesores del CEDUA, especialmente Dra. Eugenia Zavala, Dr. Guillermo Figueroa y Dr. Carlos Echarri, bajo los cuales he cultivado el aprendizaje de estos cuatro años. De igual manera, agradezco al conjunto de mis compañeros del DEP 2018-2022 por sus aportes a este trabajo, sus apoyos y consejos que facilitaron mi integración a esta gran familia; y por sus mensajes y llamadas, durante la pandemia, que me ayudaron a superar mis momentos difíciles.

También a los profesores de la FLACSO, tales como Dra. Marisol Luna, el Dr. Virgilio Partida, a Nelson Flores y Claudio Dávila por la confianza en mí y su ayuda en el proceso de admisión.

Finalmente, a toda mi familia, en particular mi madre Marie Louise Guerta DORÉ, Nathalie DORCÉ, Miguelsie DORÉ, Marie Gessie CHERUBIN y Jessica DUBREUIL por su amor y su apoyo incondicional. Por otro lado, quiero también dar las gracias a mis amigos Woodley, David, Kensley, Jean Emmanuel, Georges, Samuel, Vandes, Astrid y Camilo por sus apoyos.



## Resumen

La violencia contra las mujeres (VCM) es un desafío en todo el mundo. La forma más común de las VCM es la violencia de pareja íntima (VPI). Esta está presente en todas las sociedades y tiene consecuencias importantes sobre la vida social y la salud de las víctimas. El objetivo de esta tesis es examinar los factores asociados a la violencia física y la violencia sexual por parte de la pareja íntima hacia las mujeres haitianas, así como analizar la influencia del control del hombre y el poder de decisión de las mujeres en la asociación de la violencia física y sexual con los factores sociodemográficos de las mujeres.

Esta tesis se desarrolló bajo un marco conceptual basado en la perspectiva de género, que entiende a la violencia de pareja como una situación legitimada por las normas y valores sociales en las sociedades patriarcales. Por lo tanto, se plantea que el control del hombre hacia la mujer facilita la ocurrencia de VPI hacia las mujeres. Desde el modelo ecológico, también suscrito en esta investigación, se considera que los factores que influyen en la VPI hacia las mujeres actúan en múltiples niveles (individual, relacional y comunitario).

Para llevar a cabo los objetivos, se usan los datos de la sexta Encuesta de la mortalidad, morbilidad y de utilización de servicios (EMMUS-VI) de Haití, realizada en 2016-2017. Con base en estos datos se presenta la prevalencia de la violencia física y sexual recibida en los últimos 12 meses por las mujeres que vivían en unión al momento de la EMMUS-VI. Además, se estiman modelos de regresión logística para indicar los factores asociados a la violencia física y la violencia sexual. Por último, se utiliza un análisis de mediación de la asociación de la violencia física y de la violencia sexual con los factores sociodemográficos a través del control del hombre hacia la mujer como variable mediadora.

Los resultados indican que una proporción relevante de mujeres unidas sufrieron violencia física (10%) o violencia sexual (7%) en los últimos 12 meses previos a la encuesta. En general, 73% de las mujeres haitianas sufren al menos una expresión de control por parte de sus parejas y 8% de las mujeres no participan en la toma de decisión respecto a su salud, su ingreso y las compras importantes del hogar.

Por otra parte, los resultados muestran que las mujeres más jóvenes tienen mayor riesgo de sufrir tanto la violencia física como la violencia sexual en comparación a las mujeres de mayor edad. Las mujeres en unión libre presentan más posibilidades de experimentar VPI que las mujeres casadas, también las mujeres sin religión o practicantes del vudú tienen mayor riesgo de sufrir estos dos tipos de violencia en comparación con las católicas. Sin embargo, las mujeres que trabajaron presentan menos riesgo de padecer la violencia física y la violencia sexual. Las mujeres que atestiguaron violencia en su familia de origen y las mujeres que viven en el área metropolitana son más propensas a sufrir violencia física y violencia sexual por parte de sus parejas.

Los resultados del análisis de mediación señalan que el control del hombre es una variable que puede actuar como mediador en la asociación del tipo de unión y en haber atestiguado violencia en su familia de origen. Es decir, hay un efecto directo entre el tipo de unión y de atestiguar violencia, en el riesgo de sufrir violencia física y sexual y también uno indirecto a través del control del hombre.

Los esfuerzos para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres en Haití sugieren priorizar la promoción de la igualdad de género. Adicionalmente, hay una necesidad de intervenciones que aborden la erradicación de conductas de ejercicio de poder y control sobre las mujeres por parte de sus parejas si se quiere tratar y prevenir la violencia íntima, dado que el control del hombre es un desencadenante de la violencia de pareja.

**Palabras claves:** violencia de pareja íntima, género, patriarcado, análisis de mediación, Haití.

## Abstract

Violence against women (VAW) is an important issue across the world. The most common form of VAW is intimate partner violence (IPV). It is present in all societies and has important consequences on the social life and health of the victims. The objective of this thesis is to examine the factors associated with physical and sexual violence by intimate partners towards Haitian women, as well as to analyze the influence of husband's controlling behavior and women's decision-making power on the association of physical and sexual violence with women's sociodemographic factors.

This thesis is developed under a conceptual framework based on the gender perspective, which assumes intimate partner violence as a situation legitimized by social norms and values in patriarchal societies. Therefore, it argues that men's control over women facilitates IPV against women. From the ecological model, also subscribed to in this research, it is considered that the factors that influence IPV toward women act at multiple levels (individual, relational and community).

To carry out our objectives, data from the sixth Haiti Demographic Health survey (DHS), conducted in 2016-2017, are used. Based on these data, the prevalence of physical and sexual violence received in the last 12 months by women currently in union at the time of the survey is presented. In addition, a logistic regression model is estimated to indicate the factors associated with physical and sexual violence. Finally, a mediation analysis of the association of physical and sexual violence with sociodemographic factors is performed through husband's controlling behavior as a mediating variable.

The results indicate that a significant proportion of women suffered physical violence (10%) or sexual violence (7%) in the last 12 months. Moreover, 73% of women suffer at least one expression of control by their partners and 8% of women do not participate in decision-making regarding their health, income, and important household purchases.

On the other hand, the results show that younger women are at greater risk of suffering both physical and sexual violence compared to older women. Women in cohabitating union are more likely to experience IPV than married women, and women with no religion or who practice voodoo are more likely to suffer both types of violence than catholic women.

However, women who have worked are less likely to experience physical and sexual violence. Women who witnessed violence in their family of origin and women who live in metropolitan areas are more likely to suffer physical and sexual violence from their partners.

The results of the mediation analysis show that husband's controlling behavior is a significant mediating variable in the association between marital status and witnessing violence in their family of origin. Therefore, there is a direct effect between marital status and witnessing violence on the risk of suffering physical and sexual violence, and an indirect effect husband's controlling behavior.

To prevent and eradicate violence against women in Haiti, the programs should prioritize the promotion of gender equality. Additionally, there is a need for interventions that address the eradication of partner's controlling behavior over women if we want intimate violence is to be prevented and eliminated, given that partner's controlling behavior is a trigger for intimate partner violence.

**Keywords:** Intimate partner violence, gender, patriarchy, mediation analysis, Haiti.

# CONTENIDO

<b>DEDICATORIA</b> .....	iii
<b>Agradecimientos</b> .....	v
<b>Resumen</b> .....	vii
<b>Abstract</b> .....	ix
<b>CONTENIDO</b> .....	1
<b>Lista de cuadros</b> .....	5
<b>Lista de gráficas</b> .....	6
<b>Lista de figuras</b> .....	7
<b>Lista de mapas</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	9
<b>Capítulo I.- Importancia de la violencia de pareja íntima y objetivos de este estudio</b> .....	11
<b>1.1.-Importancia de la violencia de pareja íntima</b> .....	11
1.1.1.-Reconocimiento de la violencia de pareja como una violación de derechos humanos ...	11
1.1.2.- Magnitud de la violencia de pareja a nivel mundial, regional y local.....	13
<b>1.2.-La violencia de pareja un problema social y de salud pública</b> .....	15
1.2.1.- La violencia de pareja y el impacto en la salud de la mujer.....	15
1.2.2.- La violencia de pareja y el impacto en la vida socioeconómica de la mujer .....	18
<b>1.3.-Objetivos de esta investigación</b> .....	22
<b>Capítulo II.-Marco referencia teórico-conceptual: Género, Poder de decisión de la mujer, Violencia de Pareja Íntima</b> .....	25
<b>2.1.-Un breve recuento del concepto de género</b> .....	25
<b>2.2.-Patriarcado y control de los hombres sobre las mujeres</b> .....	29
2.2.1.-Patriarcado .....	29
2.2.2.-Control de los hombres sobre las mujeres .....	31
<b>2.3.-Empoderamiento de las mujeres</b> .....	33
2.3.1.-Origen y definición del concepto de empoderamiento .....	33

2.3.2.-La multidimensionalidad del empoderamiento de la mujer y sus elementos.....	36
2.3.3.-Poder de decisión de las mujeres .....	38
<b>2.4.-Violencia hacia las mujeres .....</b>	<b>39</b>
2.4.1.-Tipos de violencia de pareja hacia las mujeres .....	42
<b>2.5.- Distintas aproximaciones teóricas de la violencia de pareja hacia las mujeres.....</b>	<b>44</b>
<b>Capítulo III.-Antecedentes sobre violencia, el control del hombre hacia su pareja y el poder de decisión de las mujeres y sus interrelaciones .....</b>	<b>53</b>
<b>3.1.-Factores asociados con el riesgo de violencia de pareja hacia las mujeres .....</b>	<b>53</b>
3.1.1.-Factores sociodemográficos y económicos de las mujeres asociados a la violencia .....	53
3.1.2.-Características sociodemográficas de las parejas y la VPI .....	57
<b>3.2.- Evidencias empíricas de los vínculos entre la violencia de pareja hacia las mujeres, el control del hombre hacia las mujeres y el poder de decisión de las mujeres.....</b>	<b>58</b>
3.2.1.- Evidencias de las asociaciones entre el control del hombre hacia la mujer y la VPI.....	58
3.2.2.- Evidencias de las asociaciones entre el poder de decisión de las mujeres y la VPI.....	59
<b>3.3.-Evidencias empíricas de los factores asociados a la VPI en Haití.....</b>	<b>63</b>
3.3.1.-Factores sociodemográficos y económicos de las mujeres y la VPI en Haití .....	75
3.3.2.-Factores sociodemográficos de las parejas de las mujeres, diferencias en la pareja y VPI en Haití .....	92
3.3.3.-Poder de decisión de las mujeres y la VPI en Haití .....	96
3.3.4.-Comportamientos controladores de los hombres y VPI en Haití.....	98
<b>Síntesis.....</b>	<b>99</b>
<b>Capítulo IV.- Datos y metodología de la investigación .....</b>	<b>103</b>
<b>4.1.- Fuente de datos.....</b>	<b>103</b>
<b>4.2.-Definición de la población objetivo .....</b>	<b>104</b>
<b>4.3.-Operacionalización de las variables del estudio .....</b>	<b>104</b>
4.3.1.-Operacionalización de la variable dependiente: violencia de pareja íntima hacia las mujeres .....	104

4.3.2.-Operacionalización de las variables mediadoras: control del hombre hacia la mujer y poder de decisión de las mujeres.....	106
4.3.3.-Operacionalización de las variables explicativas.....	108
<b>4.4.-Estrategia analítica de esta investigación.....</b>	<b>114</b>
4.4.1.-Análisis descriptivos de las variables.....	114
4.4.2.-Análisis bivariado inferencial entre las variables de este estudio.....	114
4.4.3.-Análisis multivariado.....	115
<b>Capítulo V. -Presentación de los resultados.....</b>	<b>123</b>
<b>5.1.-Análisis descriptivo de los resultados.....</b>	<b>123</b>
5.1.1.-Distribución (%) de las variables sociodemográficas.....	123
5.1.2.- Distribución (%) del índice del control del hombre y del poder de decisión de la mujer.....	125
5.1.3.-Prevalencia de la violencia física y sexual.....	126
<b>5.2.- Diferencias en las prevalencias de violencias y en las variables mediadoras según las variables sociodemográficas.....</b>	<b>127</b>
5.2.1.-Diferencias en experiencias de violencia de pareja según las variables sociodemográficas.....	127
5.2.2.- Nivel del índice del control del hombre y del poder de decisión de las mujeres según las categorías de las variables independientes.....	131
5.2.3.- Diferencias en experiencias de violencia física y sexual de acuerdo con el nivel del control del hombre y del poder de decisión de la mujer.....	133
<b>5.3.-Análisis multivariado de los resultados.....</b>	<b>135</b>
5.3.1.-Factores asociados a la violencia física.....	136
5.3.2.-Factores asociados a la violencia sexual.....	137
5.3.3.-Análisis de la mediación del control del hombre hacia la mujer en la asociación de las variables sociodemográficas y la violencia de pareja.....	139
<b>Capítulo VI. -Discusión y análisis de los resultados.....</b>	<b>143</b>
Hallazgos en relación con el modelo ecológico.....	143
Resultados del efecto mediador del control de los hombres hacia las mujeres.....	148

<b>Capítulo VII.-Conclusiones y Recomendaciones Generales</b> .....	153
Recomendaciones generales.....	156
Aportes y limitaciones del estudio .....	159
<b>Bibliografía</b> .....	163
<b>Anexos</b> .....	193
<b>Mapa</b> .....	<b>193</b>
<b>Variables proxys del control del hombre hacia las mujeres y del poder decisión de las mujeres</b> .....	<b>194</b>
<b>Correlación</b> .....	<b>196</b>
<b>Resumen de la asociación bivariada</b> .....	<b>197</b>
<b>Gráficas</b> .....	<b>198</b>
<b>Variables independientes</b> .....	198
<b>Variables mediadoras</b> .....	204

## Lista de cuadros

### Capítulo 4

Cuadro 4. 1.-Presentación de las variables a utilizar para el estudio.....	113
--	-----

### Capítulo 5

Cuadro 5. 1.-Distribución de las mujeres actualmente en unión según sus características sociodemográficas, Haití. ....	124
--	-----

Cuadro 5. 2.-Distribución de las mujeres unidas según el valor del índice de control del hombre y su poder de decisión de la mujer, Haití. ....	126
---	-----

Cuadro 5. 3.-Prevalencia de violencia física o sexual según distintas características sociodemográficas de las mujeres actualmente en unión (prueba chi-cuadrada).....	128
--	-----

Cuadro 5. 4.-Valor medio del índice del control del hombre y del poder de decisión de la mujer actualmente en unión según diversas características sociodemográficas.....	132
---	-----

Cuadro 5. 5.- Valor medio del control del hombre y del poder de decisión de la mujer respecto a la experiencia de violencia de pareja.....	134
--	-----

Cuadro 5. 6.- Modelos de regresión logística de los factores asociados a la violencia física y la violencia sexual (N=3,803).....	138
---	-----

Cuadro 5. 7.- Modelos para evaluar el papel del control del hombre hacia la mujer en la relación de las variables sociodemográficas con la violencia física (N=3,803).....	140
--	-----

Cuadro 5. 8.- Modelos para evaluar el papel del control del hombre hacia la mujer en la relación de las variables sociodemográficas con la violencia sexual (N=3803).....	142
---	-----

## **Anexo**

Cuadro 8. 1.-Distribución de las mujeres según la decisión sobre la salud, Haití.....	194
Cuadro 8. 2.-Distribución de las mujeres de acuerdo con la decisión sobre sus ingresos, Haití .....	194
Cuadro 8. 3.- Distribución de las mujeres según la decisión de las compras importantes del hogar, Haití.....	194
Cuadro 8. 4.-Distribución de las mujeres de acuerdo a las expresiones de control del hombre padecidas, Haití .....	195
Cuadro 8.5.-Matriz policórica entre las variables independientes y mediadoras (N=3,803) .....	196

## **Lista de gráficas**

### **Capítulo 5**

Gráfica 5. 1.-Prevalencia de la violencia física y sexual hacia las mujeres actualmente unidas en los últimos 12 meses previos a las EMMUS-VI en Haití.....	127
Gráfica 5. 2.-Control del hombre y violencia de pareja íntima .....	134

## **Anexo**

Gráfica 8. 1.-Distribución de las mujeres unidas según el grupo edad, Haití .....	198
Gráfica 8. 2.-Distribución de mujeres unidas según su nivel educativo, Haití.....	199
Gráfica 8. 3.-Distribución de mujeres unidas según el tipo de unión, Haití.....	199
Gráfica 8. 4.-Distribución de mujeres unidas según su religión, Haití.....	200
Gráfica 8. 5.-Distribución de mujeres unidas según su situación laboral, Haití.....	200
Gráfica 8. 6.-Distribución de mujeres unidas que atestiguaron violencia en su familia de origen, Haití.....	201
Gráfica 8. 7.-Distribución de mujeres unidas según su región de residencia, Haití.....	201
Gráfica 8. 8.-Distribución de las mujeres unidas según su nivel socioeconómico, Haití...	202
Gráfica 8. 9.-Distribución de las mujeres unidas según la diferencia etaria entre parejas, Haití .....	202

Gráfica 8. 10.-Distribución de las mujeres unidas según la diferencia de años de escolaridad, Haití.....	203
Gráfica 8. 11.-Distribución de las mujeres unidas según el valor del control del hombre, Haití .....	204

## **Lista de figuras**

### **Capítulo 2**

Figura 2. 1.-Modelo adaptado para el análisis de la violencia de pareja hacia las mujeres en Haití. ....	51
--	----

### **Capítulo 4**

Figura 4. 1.- Representación del modelo de mediación .....	118
Figura 4. 2.- Representación del modelo de mediación con las variables a utilizar.....	121

## **Lista de mapas**

Mapa 8. 1 : Representación geográfica de los 10 departamentos de Haití.....	193
---	-----



## Introducción

La violencia contra las mujeres (VCM) se ha definido como cualquier acto que puede dañar a las mujeres, y tener consecuencias sobre la vida de ellas (United Nations, 1993). Actualmente, se considera la violencia hacia las mujeres como una de las violaciones de los derechos humanos más persistentes y extendidas en el mundo (Heise, *et al.*, 1999; González, *et al.*, 2018). Durante las últimas décadas, la VCM, en particular la violencia de pareja íntima (VPI) es un problema que ha atraído cada vez más la atención de los gobiernos de todos los países —tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados, así como de organismos internacionales y regionales (Cayemittes, *et al.*, 2001; Koenig, *et al.*, 2003). Asimismo, en el ámbito de las ciencias sociales, han aumentado las investigaciones relacionadas con la violencia de pareja.

La violencia de pareja íntima (VPI) es una de las formas más comunes de la violencia contra las mujeres (Heise, 1993; Heise y García-Moreno, 2003). Este tipo de violencia tiene consecuencias muy graves para la salud de la víctima y, además, limita su desarrollo en la esfera social y el desarrollo socioeconómico de los países. Existen suficientes evidencias que vinculan la VPI con problemas de salud (Campbell, 2002; Heise, *et al.*, 2002; Kishor y Johnson, 2006a; Tenkorang, 2019) y la falta de bienestar de las mujeres víctimas (Aizpurua, *et al.*, 2017; Antai, 2011; DeKeseredy, 2000). Igualmente, se identifica una asociación entre la violencia de pareja y el retraso del proceso de desarrollo de los países a través de la falta de educación y de participación de las mujeres en el mercado laboral y de las pérdidas de días laborales (García y Oliveira, 2004; Lachaud, *et al.*, 2014; ONU MUJERES, 2022; Pilon, 2005; Ponce, 2012; UN Women, 2016). Estas condiciones de vulnerabilidad generan desigualdad en las familias y comprometen la agenda contra la discriminación, la coerción y la violencia de género. Por lo tanto, la violencia de pareja es un tema de interés y es importante indagarla con el fin de proponer acciones para combatirla.

En este sentido, esta investigación pone de relieve el análisis de la violencia que sufren las mujeres por parte de sus parejas íntimas en Haití. La prevalencia de la violencia de pareja hacia las mujeres haitianas está entre las más elevadas de la región latinoamericana

según los datos de las encuestas demográficas y de salud (EDS)<sup>1</sup> disponibles. Muchos estudios previos han analizado la violencia de pareja en Haití (Gage, 2005; Gage y Hutchinson, 2006; Occean, *et al.*, 2020), pero han identificado solamente los efectos directos de los factores asociados a la VPI. A diferencia de estos estudios anteriores, esta investigación busca a analizar los efectos directos e indirectos de los factores asociados a la VPI.

Para cumplir este objetivo, además de este apartado introductorio, este estudio está estructurado en siete capítulos más. En el primer capítulo, se explora la importancia de la lucha contra la violencia de pareja en la agenda internacional, así como su magnitud a través del mundo y Haití. En el segundo capítulo, se plantea el marco de referencia de este trabajo y se describen los conceptos claves y teorías relacionadas con la violencia de pareja. En el tercer capítulo, se realiza una revisión detallada de los trabajos desarrollados tanto a nivel internacional como a nivel nacional sobre el tema.

Enseguida, en el cuarto capítulo, se detalla el diseño y la estrategia analítica de esta investigación, a saber, la fuente de datos, la población bajo estudio, las variables y los métodos estadísticos considerados para contestar a las preguntas de investigación. En el quinto capítulo, se presentan los resultados identificando los factores asociados a la violencia de pareja íntima y los factores que contribuyen a afectar el riesgo de VPI de ciertos grupos de mujeres según sus características sociodemográficas. Posteriormente, en el sexto capítulo, se discuten los resultados a la luz de los estudios previos y los aspectos socioeconómicos de Haití. Y en el último capítulo, se elabora una conclusión general y ciertas recomendaciones que pudieran orientar los estudios futuros y el avance de programas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, considerando el contexto de Haití.

---

<sup>1</sup> <https://www.statcompiler.com/en/>

# Capítulo I.- Importancia de la violencia de pareja íntima y objetivos de este estudio

Hoy en día, la violencia de pareja tiene una visibilidad importante en el mundo. En este capítulo, se presenta la importancia de abordar la violencia de pareja a través de las iniciativas de algunos de los organismos internacionales, regionales y nacionales contra la violencia y la coerción. Asimismo, se menciona la magnitud de la violencia en el mundo, en particular en Haití, así como los objetivos de esta investigación.

## 1.1.-Importancia de la violencia de pareja íntima

### 1.1.1.-Reconocimiento de la violencia de pareja como una violación de derechos humanos

Desde el final del siglo pasado, han surgido muchas voces y actores nacionales e internacionales expresando preocupaciones por la violencia hacia las mujeres. En este sentido, desde hace varias décadas, los gobiernos nacionales y agencias internacionales han desarrollado muchos programas de políticas públicas nacionales, regionales e internacionales para enfrentar el problema de la VCM (González, *et al.*, 2018). De igual manera, las organizaciones de la sociedad civil han destinado importantes esfuerzos para tratar de hacer visible el problema de la VCM, prevenirlo y atenderlo. Un primer antecedente de todas estas políticas fue la declaración de las Naciones Unidas de 1948 sobre los derechos humanos en la cual se planteó la igualdad y la libertad para todas las personas, independientemente de su raza y de su sexo, entre otros. A pesar del planteamiento de esta declaración que impulsó los derechos de todos, las mujeres siguen siendo el grupo poblacional que más padece desigualdad, discriminación y violencia (Buvinic, 2004). Hay que recordar que son mayormente víctimas en sus relaciones de pareja, por lo tanto, la lucha contra la VCM incluye necesariamente la eliminación de la VPI.

En 1979, en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, se desarrolló el primer referente en el derecho internacional para la igualdad de género con el fin de luchar contra la discriminación de género y la violencia contra las mujeres (González, *et al.*, 2018; Naciones Unidas, 1996). Este referente estimuló a todos los países a establecer un marco conceptual que les permitiera identificar la

violencia contra las mujeres como una forma de discriminación de género y tomar una serie de disposiciones para promover su igualdad (González, *et al.*, 2018). Posteriormente, en la declaración y Plataforma de Acción de Beijing 1995, entre los derechos de las mujeres se consideran múltiples aspectos de la vida tales como el bienestar, la educación, la salud, la participación política, el no ser objeto de la violencia y la discriminación. Asimismo, la idea del respeto y la promoción de los derechos humanos por parte de los gobiernos ha sido planteada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (González, *et al.*, 2018; ONU MUJERES, 1995). De esta manera, se pone de relieve el objetivo de reducir y eventualmente de eliminar la VCM.

En un contexto regional, en 1995, se firmó la convención de Belém do Pará por los países latinoamericanos, la cual reconoce a la VCM como una violación a los derechos humanos que debe ser sancionada. Posteriormente, en 2004, en la novena Conferencia Regional sobre las mujeres latinoamericanas y del Caribe, los países latinoamericanos firmaron el consenso de México comprometiéndose a promover la equidad de género y la emancipación de las mujeres, garantizándoles el acceso a la justicia, así como el goce de todos los derechos humanos (González, *et al.*, 2018). En esta conferencia regional sobre las mujeres, los Estados participantes insistieron en el compromiso de tomar medidas adecuadas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, incluida la violencia de pareja.

En el caso específico de Haití, las autoridades locales, también han llevado a cabo diversas acciones para frenar la violencia hacia las mujeres. También ha habido un aumento considerable de iniciativas de las organizaciones civiles que luchan por los derechos de las mujeres, en particular contra la violencia de pareja, desde el fin de los años noventa (Marchand, 2011). Así, con el impulso de los movimientos de las mujeres y en el marco de las preparaciones para la cuarta conferencia de Beijing, en 1994 se creó el Ministerio de la Condición Femenina y los Derechos de las Mujeres (MCFDF, por sus siglas en francés). Desde entonces, éste se orienta concretamente a extender y promover los derechos de las mujeres en Haití (Mesadieu, 2015). El MCFDF se encarga también de asegurar el respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de este grupo poblacional. En 1996, Haití puso de relieve la importancia de la lucha contra la violencia

de pareja ratificando la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la VCM.

Estas iniciativas de los organismos internacionales y locales promueven una mayor igualdad entre hombres y mujeres y, a la par, ponen énfasis en que las mujeres tienen derecho a una vida libre de violencia (González, 2014). Sin embargo, en la práctica siguen coexistiendo las inequidades y los estereotipos de género a pesar de los nuevos discursos sobre la igualdad en las parejas y los esfuerzos prácticos para un cambio del orden social patriarcal del pasado (Rojas, 2016).

Basándose en lo anterior, desde hace varias décadas, la búsqueda de los derechos humanos universales, en particular el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, ha estado siempre presente en la agenda internacional, regional y nacional. Muchos países desarrollados ya tienen resultados satisfactorios en términos de igualdad de género o van por buen camino en la prevención de la VPI (PNUD, 2015; PNUD, 2018). A diferencia de estos países, en Haití todavía queda mucho por hacer para lograr la igualdad de género y para prevenir la VPI. La debilidad del sistema de justicia y la falta de leyes que penalicen la VPI en algunas sociedades como la de Haití<sup>2</sup> representan un gran desafío para lograr la erradicación de la violencia hacia la mujer. Por ende, este tema amerita seguir siendo explorado para una mejor comprensión de los factores que influyen en la violencia hacia las mujeres haitianas con el fin de adoptar las medidas más adecuadas para prevenirla.

#### 1.1.2.- Magnitud de la violencia de pareja a nivel mundial, regional y local

A nivel mundial, las encuestas en los diversos países han mostrado que entre 10% y 71% de las mujeres han padecido alguna vez en su vida violencia física y/o sexual por parte de su pareja (García-Moreno, *et al.*, 2006a; Heise y García-Moreno, 2003; ONU MUJERES, 2018; ONU MUJERES, 2022). Según las Naciones Unidas, más de 26% de las mujeres adultas sufren alguna forma de violencia a lo largo de la vida por parte de sus parejas (ONU MUJERES, 2022).

En la región de África se encuentra la proporción más alta de VPI hacia las mujeres en el mundo, la cual fluctúa entre 13% y 72% de víctimas de violencia física y/o sexual

---

<sup>2</sup> Véase ASFC, Kay Fanm, OPC (2019), Hoeffler *et al.* (2017) y Marchand (2011).

alguna vez en su vida, seguida por la región de Asia donde la proporción varía entre 7.2% y 68% (Jaen-Cortés, *et al.*, 2015). En cuanto a Europa, el rango se estima entre 15% y 35% mientras que América Latina presenta una prevalencia que oscila entre 17% y 55% (Guedes, *et al.*, 2014; Jaen-Cortés, *et al.*, 2015).

Respecto a la violencia ocurrida en los últimos 12 meses, para el año 2018, las Naciones Unidas estimaban que 13% de las mujeres eran víctimas de violencia física y/o sexual. Sin embargo, existe una disparidad en la proporción de mujeres víctimas de VPI entre las regiones. En los países desarrollados, 22% de las mujeres sufren violencia física y/o sexual por parte de sus cónyuges mientras que, en los países no desarrollados la proporción de las víctimas alcanza un 37% (ONU MUJERES, 2022). De lo anterior, se constata que la VPI está presente tanto en las sociedades más desarrolladas como en las menos desarrolladas. Esto nos indica que la VPI no se restringe a una cultura, a una raza, una región o a un país específico, aunque el grado varía entre países y al interior de ellos (ONU MUJERES, 2018; ONU MUJERES, 2022; OPS, 2014). Es decir, la VPI se presenta como un problema generalizado, y, es una preocupación mundial. Cabe señalar que la violencia de pareja tiene su raíz en el sistema patriarcal<sup>3</sup>.

La sociedad haitiana se identifica como una sociedad machista y patriarcal por lo cual las mujeres están muy expuestas a la violencia ejercida por sus parejas (Charles, 1995; Merlet, 2002; Joseph y Kahou, 2011). Según los datos disponibles, al final del siglo pasado, Haití presentó la prevalencia más alta de mujeres agredidas físicamente por sus compañeros en la región de América Latina y el Caribe, estimándose 9 víctimas por cada 25 mujeres (Buvinic, *et al.*, 2005). No obstante, al inicio del siglo XXI, la estimación de la proporción de mujeres víctimas de violencia física fue más baja, siendo 18% en 2000 y 14% en 2006 (Cayemittes, *et al.*, 2001; Cayemittes, *et al.*, 2007).

Por otro lado, en 2005-2006, la proporción de mujeres víctimas de violencia física y/o sexual por parte de sus cónyuges oscilaba entre 19% y 25% (Bott, *et al.*, 2012; Institut Haïtien de l'Enfance, ICF, 2018). Para 2012, la prevalencia parecía haber disminuido respecto a la década de los noventa y se estimaba en 21%. Sin embargo, en 2016-2017, el

---

<sup>3</sup> Organización sociocultural en la cual las mujeres están controladas y dominadas por los hombres. Más adelante, se va a desarrollar este concepto a profundidad.

porcentaje de mujeres que padecían VPI física y/o sexual (24%) volvió a aumentar en comparación con el del año 2012 (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018). Respecto a los tres tipos de violencia de pareja combinados (emocional, sexual y/o física), la prevalencia de VPI entre 2005-2006 y 2012 fue similar (30%), pero aumentó a 34% para 2016-2017. Este nivel tan elevado de la prevalencia de la VPI observado en las distintas encuestas se podría explicar por la desigualdad de género y las normas sociales que existen en el país.

## **1.2.-La violencia de pareja un problema social y de salud pública**

La VCM afecta a las mujeres en múltiples ámbitos de su vida tales como la economía, la dinámica social y la vida familiar y comunitaria (Naciones Unidas, 1996). Así, la violencia hacia las mujeres debilita sus condiciones sociales y de salud impidiéndoles tener una vida digna. Por lo tanto, la VPI se considera como un problema social y de salud pública.

### **1.2.1.- La violencia de pareja y el impacto en la salud de la mujer**

La VPI tiene consecuencias negativas importantes en la salud de la población femenina. En muchas partes del mundo, la VPI es reconocida como la causa principal de lesiones y discapacidad de las mujeres (OPS, 2014). Ello nos lleva a pensar en sus consecuencias directas sobre la salud mental (psicológica), física, sexual y reproductiva de las mujeres, que van desde la depresión, traumatismo, ansiedad y discapacidad, hasta los embarazos y los abortos no deseados, los mortinatos, la mortalidad infantil y las infecciones de transmisión sexual (ITS). De esta forma, las víctimas de VPI requieren del apoyo del sistema de salud para atender las heridas o consecuencias en su salud, resultantes de la violencia de pareja. Por otra parte, también es necesario reducir las barreras sociales y económicas a fin de que la mujer pueda tener una vida digna, pacífica y sin temor.

Con respecto a la salud mental, la violencia puede resultar en ansiedad o depresión, traumas y llevar incluso al suicidio dado el aislamiento que experimentan estas mujeres ya que son situaciones que usualmente no comparten con sus familiares y amigos (Arbach y Álvarez, 2009; Dillon, *et al.*, 2013; Guedes, *et al.*, 2014; Onsomu, *et al.*, 2015). Múltiples estudios han subrayado que las mujeres víctimas de la VPI, en particular las víctimas de abuso emocional son más propensas a sufrir de depresión y trastorno de estrés

postraumático (TEPT), con graves consecuencias en sus comportamientos (Bolton, *et al.*, 2012; Gautam y Jeong, 2019; Kang, 2011; ONU MUJERES, 2018).

La violencia hacia las mujeres también impacta en la posibilidad de ejercer su derecho a la salud sexual y reproductiva. Esto último podría explicarse por el hecho de que limita su capacidad para controlar su fecundidad y representa un peligro para los futuros hijos (Silverman y Raj, 2014; Tenkorang, 2019). Así, la violencia puede limitar la posibilidad de que las mujeres eviten embarazos no planeados, abortos, mortinatos y hasta la mortalidad de sus hijos. Es decir, que las mujeres en relaciones abusivas tienen mayor dificultad para utilizar algún método anticonceptivo cuando no desean un hijo por temor a ser agredidas por sus parejas (Kishor y Johnson, 2006b; Marchand, 2011), lo que las pone en mayor riesgo de tener necesidades no satisfechas de anticonceptivos (NNSA). En relaciones abusivas, los hombres violentos pueden además restringir a sus parejas el acceso a los servicios de SSyR, lo cual afecta la salud no solo de las mujeres sino también de los recién nacidos —por ejemplo, tener un nacimiento de bajo peso por falta de atención prenatal adecuada, entre otros aspectos (Gilles, 2015; Jasinski, 2004). Además, las agresiones recibidas durante el embarazo pueden provocar abortos y mortinatos.

Los problemas de salud sexual de las mujeres son también importantes, como, las infecciones de transmisión sexual (ITS). La violencia de pareja también afecta la salud sexual al causar, en algunos casos, temor o angustia frente a las relaciones sexuales, disminución del deseo sexual, dolor durante las relaciones sexuales o incapacidad de sentir satisfacción sexual, entre otros (Campbell, *et al.*, 2000). En relación con estas últimas consecuencias, hay evidencia de que la violencia origina muchos problemas ginecológicos (Kishor y Johnson, 2006a). Por ejemplo, las mujeres violadas pueden presentar problemas que van desde dolor durante el coito hasta hemorragias, flujo vaginal, irritación genital e infecciones urinarias (García-Moreno, *et al.*, 2006a; Gasman, *et al.*, 2006).

Asimismo, la VPI puede causar un impacto negativo en la salud sexual de las mujeres ya que reduce la posibilidad de que estas prevengan las ITS. Ser víctima de VPI impide a las mujeres negociar sus relaciones sexuales, tales como algunos actos sexuales, y el uso de condón con sus parejas (Gage y Hutchinson, 2006; Kishor y Johnson, 2006a; Marchand, 2011). En muchas sociedades o comunidades, las mujeres no denuncian, ni buscan la

asistencia médica que puedan requerir por temor y vergüenza de informar sobre la violencia ejercida por su pareja, puesto que, generalmente, se considera a la violencia de pareja como algo privado que debe quedar en el ámbito familiar (Gasman, *et al.*, 2006). Entonces, esta falta de asistencia médica tiende a incrementar el riesgo de contraer alguna infección.

La literatura sobre Haití menciona también una relación entre la violencia de pareja y los problemas de salud en las mujeres y el costo de las asistencias médicas proporcionadas a la población femenina. Un estudio sobre el costo de la violencia de pareja en Haití estima que 1.3% de toda la carga de enfermedades de las mujeres se debe a la VPI (Hoeffler, *et al.*, 2017). Estos problemas pueden estar vinculados a la salud física, la salud mental y/o problemas de salud reproductiva y pueden afectar la capacidad de funcionamiento o de movilidad de estas víctimas. En 2012, aproximadamente la mitad de las víctimas de VPI física en el país presentaban alguna forma de lesión que resultaba de actos violentos (Cayemittes, *et al.*, 2013). De la misma forma, un tercio de las mujeres víctimas de violencia sexual tuvieron algunas lesiones después de experimentar este tipo de violencia (dislocación, huesos rotos, esguinces, entre otras). Como se mencionó anteriormente, la VPI también impacta la salud sexual y reproductiva debido a las relaciones sexuales forzadas y no protegidas.

Hay que subrayar que, según las estimaciones de las últimas encuestas de mortalidad, morbilidad y de uso de servicios (EMMUS), los problemas de salud sexual y reproductiva de las mujeres son significativos en Haití. Los datos de 2017 revelan que más de la mitad de los nacimientos (57%) no fueron deseados en los últimos 5 años (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018). Aunado a lo anterior, la tasa de mortalidad infantil en Haití del periodo 2005-2017 era de alrededor de 60 muertes por mil nacimientos (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018). Por otra parte, entre las mujeres que ya habían tenido una relación sexual, la proporción que reportó la incidencia de una ITS en los últimos 12 meses previos a las encuestas, aumentó en el periodo 2005-2017, pasando de 21% a 30% (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018). En consecuencia, los problemas de salud sexual y reproductiva de las mujeres haitianas son muy importantes e influyen en sus condiciones de vida y bienestar.

Al igual que los estudios en otras regiones o países mencionados previamente (Campbell, *et al.*, 2000; García-Moreno, *et al.*, 2006a; Gasman, *et al.*, 2006), en Haití también hay evidencia de una relación positiva entre la violencia de pareja y las ITS (Fawzi, *et al.*, 2005; Kishor y Johnson, 2006a; Magee, *et al.*, 2006; OPS, 2005). Así, Fawzi *et al.* (2005) han señalado que muchos casos de mujeres haitianas que presentan síntomas de ITS son resultado de relaciones sexuales forzadas. Estos autores también señalan que las mujeres haitianas que han reportado alguna ITS tienen 1.8 veces más posibilidades de haber experimentado relaciones sexuales forzadas. Por lo que argumentan que las relaciones sexuales forzadas en Haití podrían ser una de las principales causas del aumento de riesgo de la infección de VIH y de otras ITS (Fawzi, *et al.*, 2005; Magee, *et al.*, 2006).

Lo anterior se debe al hecho de que la violencia genera miedo entre las mujeres y les impide oponerse a las relaciones sexuales no deseadas y/o relaciones sexuales sin protección, es decir, sin condón. Esta falta de capacidad de negociar las condiciones de sus relaciones sexuales puede ser, en parte, resultado de las amenazas de violencia (Marchand, 2011). Asimismo, estos problemas de salud relacionados con la VPI pueden afectar la vida social de las mujeres (pérdidas de días laborales y de escuela) y representan costos para el gobierno debido al uso de servicios de salud proporcionados a víctimas de violencia (ONU MUJERES, 2022).

#### 1.2.2.- La violencia de pareja y el impacto en la vida socioeconómica de la mujer

La violencia contra las mujeres está asociada con diversos factores sociales como los valores y las normas culturales, así como con la desigualdad de género. Las evidencias señalan que las mujeres son restringidas por un conjunto de normas y valores culturales que les exigen un comportamiento “acorde a su género” (Bereni, *et al.*, 2012; Carnino, 2012; Chapagain, 2006; Marcet, 1983; Mora y Montes-Berges, 2009; Sen y Öslin, 2008).

Todas estas pautas culturales han originado condiciones de desigualdad de oportunidades y de desarrollo para las mujeres debido principalmente a la desigualdad de poder, es decir, las inequidades de género (Casique, 2008). La desigualdad de género es un aspecto directamente relacionado con las agresiones y dominaciones de los hombres sobre las mujeres (Casique, 2010; Gage y Hutchinson, 2006). Estas condiciones desiguales de

oportunidades de las mujeres respecto a los hombres y la violencia de pareja tienen su raíz en el sistema patriarcal. Este sistema favorece que los hombres controlen las acciones diarias de sus parejas con el fin de mantenerlas bajo su dominación y en situación de dependencia (Anderson, 2009; Johnson, 1995; Yount, *et al.*, 2016). Entonces, en las sociedades de tradición patriarcal se presenta un desbalance de poder marcado entre hombres y mujeres lo que aumenta directamente la ocurrencia de la VPI.

La VPI puede afectar negativamente la vida de las mujeres en su participación escolar, en el mercado laboral y en las esferas políticas y socavar el progreso social y económico de las mujeres (UN Women, 2016). Adicionalmente, la VPI constituye una carga económica importante para los países considerando los servicios proporcionados a sus víctimas. Por ejemplo, en la Unión Europea, para el año 2021, el costo de los servicios proporcionados a las mujeres víctimas alcanzó 289,000 millones de euros (ONU MUJERES, 2022). En Haití, las mujeres víctimas representan también una carga importante del gasto público. Según una investigación sobre el costo de la VPI, se evalúa que, al año, se gastan aproximadamente 10 millones de dólares<sup>4</sup> (0.16% del PIB) en los servicios proporcionados a las víctimas (Hoeffler, *et al.*, 2017).

Por un lado, en múltiples sociedades, la violación de los derechos de las mujeres mediante los estereotipos de género propicia un nivel educativo inferior de estas respecto a los varones (Lachaud, *et al.*, 2014; Pilon, 2005). En Haití, la disparidad existente entre hombres y mujeres en términos de género es mucho mayor que la existente en el resto de la región de América Latina y el Caribe (PNUD, 2015). Respecto a la educación, la tasa de mujeres haitianas analfabetas (26%) es mayor a la de los hombres (21%) (Cayemittes, *et al.*, 2013; PNUD, 2014). Asimismo, la baja proporción de las mujeres haitianas en el nivel educativo superior pone de relieve no solo el problema de la exclusión, sino también el de la injusticia social en el país. Según los datos disponibles, para el año 2007, entre 25% y

---

<sup>4</sup> Según el tipo de cambio del banco central, es el equivalente a 641 millones de gourdes mencionados por el estudio citado (<https://www.brh.ht/politique-monetaire/evolution-du-taux-de-change/>)

30% de los puestos de coordinación de la universidad del Estado fueron ocupados por mujeres y menos de 30% de los estudiantes aceptados fueron mujeres (Ménard, 2013).

Es común que las mujeres víctimas de VPI abandonen la escuela cuando ocurre un embarazo no planificado por temor a los comentarios de las colegas (Ménard, 2013). Además, las mujeres se quedan en casa por la obligación de ser madres responsables respecto a las normas del sistema patriarcal. La VPI contribuye a la baja proporción de mujeres con nivel de educación secundaria o superior. Por lo tanto, esta incrementa el riesgo de tener mujeres con bajo nivel educativo, no calificadas para insertarse y contribuir en las sociedades, lo que impacta el desarrollo social (capital humano) y económico (ingresos) de los países.

Por otro parte, las mujeres haitianas están menos representadas en el mercado laboral que los hombres, es decir, ellas constituyen la mayor parte de la población desempleada (Herrera, *et al.*, 2014). Asimismo, se dedican mucho más a los trabajos domésticos que los hombres. Así, las mujeres haitianas ocupan 56% de los empleos del sector informal mientras que solo 30% de los empleos formales están ocupados por ellas, lo que plantea un problema de acceso a empleos seguros y decentes (PNUD, 2014). Entonces, las mujeres enfrentan condiciones de trabajo difíciles y precarias tales como bajos salarios y horas de trabajo por encima de la norma (Marchand, 2011; PNUD, 2014). Hay que señalar que la falta de participación de las mujeres en el trabajo reenumerado o en el mercado laboral les puede generar una menor participación económica lo que les mantiene en situación de vulnerabilidad frente a sus parejas (García y Oliveira, 2004). Por ende, la presencia masiva de las mujeres haitianas en la economía informal constituye un problema para el crecimiento económico del país (Oriza y Paul, 2014).

La violencia de pareja hacia las mujeres puede dar como resultado la pérdida del empleo y la disminución de las ganancias y de su productividad (UN Women, 2016). Por ejemplo, en Egipto, entre las mujeres víctimas de violencia de pareja, se pierden 500,000 días laborales cada año (ONU MUJERES, 2022). Por lo tanto, la violencia de pareja aumenta la inestabilidad laboral y la tasa de empleo informal, así como los trabajos no reenumerados y forzosos. Según la ONU Mujeres (2016), a nivel mundial, las mujeres que están expuestas a la violencia de pareja están empleadas en mayor medida en trabajos

ocasionales y de medio tiempo, y su remuneración es 60% más baja, en comparación con la de las mujeres que no experimentan tal violencia (UN Women, 2016). En Vietnam, las mujeres víctimas reciben un salario 35% menor que aquellas que no sufren violencia de pareja (ONU MUJERES, 2022). La pérdida de días laborales de las mujeres que sufren VPI tiene un costo de alrededor de 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial (UN Women, 2016).

Además de las desigualdades generalizadas que caracterizan las oportunidades de trabajo que existen en muchos contextos para las mujeres, los cónyuges controladores y violentos pueden impedirles conseguir o mantener un trabajo (Johnson, 1995). Al igual que en muchos países, la situación socioeconómica de las mujeres haitianas y la estructura patriarcal del país originan que las mujeres sean frecuentemente vulnerables en las relaciones de parejas y controladas por su pareja íntima (Joseph y Kahou, 2011). Este control puede impedirles ampliar o mantener su capital social; las mujeres enfrentan, entre otras, la prohibición de conversar con otros hombres, reunirse con amigas y contactar a su familia, lo que afecta la posibilidad de que tomen solas sus propias decisiones y termina, además, por reducir su autoestima y su autonomía. Cabe recordar, que la participación en la toma de decisiones sociales y políticas y la autonomía de las mujeres son factores esenciales para el desarrollo de un país (Ponce, 2012).

Según las encuestas de mortalidad, morbilidad y uso de servicios (EMMUS), más de 70% de las mujeres padecen alguna forma de control por parte de sus parejas (Cayemittes, *et al.*, 2007; Cayemittes, *et al.*, 2013). Los comportamientos controladores pueden ser precursores de actos de violencia hacia las mujeres (Institut Haïtien de l'Enfance, ICF, 2018) además de generar un sentimiento de miedo hacia sus maridos lo que facilitaría la VPI. Así, en Haití 6 de cada 10 mujeres que manifestaban sentimientos de miedo hacia su pareja fueron víctimas de VPI (física y/o sexual y/o emocional) (Cayemittes, *et al.*, 2013; Institut Haïtien de l'Enfance, ICF, 2018).

Adicionalmente, se constata que el poder de decisión de las mujeres haitianas está muy limitado. A las mujeres víctimas de VPI se les niega el derecho a elegir, por ejemplo, cómo y cuándo tener relaciones sexuales (Marchand, 2011). Según la encuesta demográfica y de salud de 2017, alrededor de una mujer de cada 15 no participa en la toma de decisiones

sobre aspectos importantes de su vida (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018). Además, aproximadamente dos de cada cuatro mujeres no tienen la capacidad de decidir de manera independiente muchos aspectos importantes para el bienestar de su vida (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018).

En consecuencia, la violencia de pareja implica problemas sociales y económicos tales como el incremento en la tasa de mujeres que abandonan la escuela, la limitación del derecho a participar en el mercado laboral, y la disminución en la productividad de las mujeres en cualquier sociedad. La VPI limita la participación de la mujer en la vida pública y disminuye su libertad de acciones y de elección (González, *et al.*, 2018). Por otra parte, la baja representación de las mujeres en la vida política, y en el poder legislativo, da lugar a leyes discriminatorias y promueve la no penalización de la violencia de pareja (Marchand, 2011).

### **1.3.-Objetivos de esta investigación**

Los estudios mencionados anteriormente muestran que la violencia de pareja representa un problema social y de salud en Haití. Investigaciones previas han estudiado el tema (VPI) en otros contextos (países)<sup>5</sup> y han identificado los factores sociodemográficos asociados a la VPI, sin embargo, en el caso de Haití la literatura al respecto es limitada, sobre todo en lo referente a su relación con los factores sociodemográficos, al poder de decisión de las mujeres y a los comportamientos controladores de los hombres. Por lo tanto, se plantean en esta tesis diversas preguntas sobre la asociación de la VPI con dichos factores que aún no han sido explorados, los cuales nos permiten plantear los objetivos que guían esta investigación.

#### **1.3.1.-Preguntas de investigación**

Las preguntas de interés de esta investigación son:

1.- ¿Cuáles son los principales factores sociodemográficos, económicos y contextuales asociados a la violencia de pareja íntima (VPI) entre las mujeres en Haití?

---

<sup>5</sup> Véase Aiquipa (2015), Arbach y Álvarez (2009), Casique (2004), Castro *et al.* (2006), Fidan y Bui, (2016), Guedes, *et al.* (2014), Onsomu *et al.* (2015), Rodríguez, *et al.* (2017), Villaseñor y Casteñeda (2003).

2.- ¿En que medida el poder de decisión de las mujeres y el control ejercido por la pareja influyen en el riesgo de ser víctimas de VPI?

3.- ¿En qué medida el poder de decisión de las mujeres y el control que ejercen los hombres sobre ellas afectan la asociación entre los factores sociodemográficos, económicos y contextuales y el riesgo de padecer violencia de pareja?

Las respuestas a estas preguntas aportan conocimiento frente a las lagunas que existen sobre el tema en Haití. Adicionalmente, estos resultados permitirán la aplicación de nuevas políticas y el diseño de programas adecuados para promover la igualdad en las parejas, incluyendo los programas contra la Violencia de Pareja Íntima en este país.

### **1.3.2.-Objetivos**

A partir del planteamiento del problema y de las preguntas anteriores, desde un enfoque sociodemográfico y con una perspectiva de género, esta investigación busca:

1.-Analizar los factores sociodemográficos, económicos y contextuales asociados a la Violencia de Pareja Íntima hacia las mujeres en Haití.

2.-Examinar la influencia del poder de decisión de las mujeres y del control del marido en el riesgo de VPI.

3.-Identificar el efecto del poder de decisión de las mujeres y del control del hombre como mediadores en la asociación entre los factores sociodemográficos, económicos y contextuales y la VPI.

### **1.3.3.-Hipótesis**

Con base en el estado del arte, se consideran las siguientes hipótesis:

**H1.-** Existe una asociación negativa entre la educación y la VPI. Por lo tanto, las mujeres que alcanzan la secundaria o más presentarían menor posibilidad de ser víctimas de VPI que las mujeres que no tienen educación.

**H2.-** A medida que la mujer sufre mayor control de su pareja la probabilidad de padecer VPI tendería a incrementar.

**H3.-** Para las mujeres con mayor poder de decisión se reduce la incidencia de la VPI.

**H4.-** El ejercicio de control del hombre incrementa el riesgo de las mujeres, que atestiguaron violencia en la familia de origen, de ser víctimas de VPI.

## Capítulo II.-Marco referencia teórico-conceptual: Género, Poder de decisión de la mujer, Violencia de Pareja Íntima

### 2.1.-Un breve recuento del concepto de género

El término *género* es un concepto polisémico, así pues, su definición varía de acuerdo con las distintas acepciones de los autores y los marcos teóricos (Bereni, *et al.*, 2012; Martín, 2014). Este vocablo del latín, *genus*, fue utilizado por primera vez en el diccionario en 1462 y uno de sus significados, en ese momento, se refería a la diferencia de sexo (Cabrera, 2010). Entonces, en sus primeras acepciones y hasta mediados del siglo XX, frecuentemente la palabra género se consideraba como sinónimo de sexo. De esta manera, el sexo biológico se consideró un elemento esencial para el análisis del género.

Desde una perspectiva biologicista, las diferencias entre los sexos son particularidades inmutables de los hombres y mujeres a partir de sus características biológicas (Bereni, *et al.*, 2012). Así, por mucho tiempo, el sexo se refirió a una categorización basada en criterios biológicos socialmente acordados para clasificar a las personas como mujeres u hombres, y como algo universal e inmutable (Batliwala, 1995; West y Zimmerman, 1987). Este enfoque biologicista constituye el fundamento de un sistema patriarcal que justifica la discriminación entre los sexos y sostiene que las diferencias/desigualdades entre hombres y mujeres son características innatas (Léon, 2015; Luna y Villareal, 1994). De esta forma, el concepto de género como equivalente al sexo alude a una relación jerárquica entre hombres y mujeres, es decir, estas últimas consideradas como subordinadas a los hombres con base en lo biológico. Sin embargo, una aproximación al concepto de género basada únicamente en el carácter biológico del sexo ha mostrado ser muy limitada (Osborne y Molina, 2008). Por ello, otras perspectivas consideran distintos aspectos más allá de lo biológico para abordar el género.

A partir de los años sesenta, el concepto de género tuvo un giro importante en su uso común con el fin de identificar y diferenciar las construcciones sociales y culturales y así han permitido dar cuenta de las desigualdades sexuales que genera el patriarcado (Bereni, *et al.*, 2012; Lamas, 1999; Osborne y Molina, 2008; Pilcher y Wheleman, 2004; West y Zimmerman, 1987). Esta nueva conceptualización subraya la necesidad de distinguir lo

biológico de lo cultural y de considerar la dimensión social que existe en las relaciones entre los sexos (Luna y Villareal, 1994).

Por su parte, West y Zimmerman (1987) sostienen que el género es construido por los individuos a partir de los significados sociales, culturales y psicológicos. En su obra *Doing Gender*, los autores conciben al género como un conjunto de rasgos emergentes de las situaciones sociales expresadas por los diversos arreglos sociales y divisiones fundamentales de la sociedad. Es decir, el género no está determinado por una característica o un rol unívoco, sino que es el resultado de un conjunto de interacciones a partir de las prácticas sociales cotidianas. Por ello, el género de un individuo se basa en sus acciones recurrentes de interacción con los demás (West y Zimmerman, 1999). Por ejemplo, es frecuente que los trabajos domésticos, el color rosa y la capacidad de trabajar en los puestos de recepción (atención al cliente) y de cuidado de enfermos sean percibidos como características correspondientes/apropiadas para la categoría femenina mientras que los trabajos extradomésticos, la práctica de deportes, el color azul y la infidelidad —entre otras— son asociadas a los hombres. Sin embargo, la presencia aislada de uno de estos elementos no determina el género del individuo (West y Zimmerman, 1987).

Para Simone de Beauvoir, y desde una perspectiva antiesencialista que plantea que las diferencias entre los sexos se construyen socialmente (Bereni, *et al.*, 2012), la feminidad es algo elaborado dado que no se nace mujer como se propuso muchas décadas atrás (Osborne y Molina, 2008). De tal manera, el carácter social y cultural de la definición de los sexos crea una distinción entre ser masculino y nacer hombre y, a la par, ser femenino y nacer mujer. Dicha reflexión concuerda con la idea de que el grado de masculinidad o feminidad es independiente del sexo biológico del individuo, siendo que la masculinidad y la feminidad son características de uno u otro sexo adquiridas a través de la cultura, es decir, las diferencias no son sistemáticas, sino que se construyen a lo largo de la vida (Bereni, *et al.*, 2012). En otras palabras, las expectativas y las oportunidades relacionadas con una categoría de género derivan de los procesos sociales y contextuales.

Entonces, el género como relación social entre los sexos implica diferencias en la distribución de los recursos (económicos, sociales) y de los valores simbólicos (Bereni, *et al.*, 2012; Luz, 2006). Es decir, los hombres y las mujeres no tienen las mismas

oportunidades, ni las mismas expectativas por las diferencias que socialmente se definen en torno a unos y otras.

Para Butler (2004), el sexo no está exento del marco cultural. Al igual que el género, el sexo puede ser también una construcción social y cultural. Los individuos intersexuales que tienen la posibilidad de modificar o adoptar uno de los sexos del binarismo tradicional, tienden a elegirlo desde la discriminación asociada tanto a su transexualidad como a las dificultades atribuidas al sexo alienado. Por ello, utiliza el concepto de *undoing gender* (deshaciendo el género) para considerar los casos de los transgéneros o los individuos intersexuales que cambian su sexo y género para vivir como un individuo de otro sexo o género basándose en la discriminación cultural relacionada con su categoría sexual de nacimiento (Butler, 2004). Así, su argumento plantea que las categorías del sexo y del género no son dicotómicas ni fijas.

El planteamiento del género como un sistema binario equivale a decir que el género refleja el sexo o se restringe al binarismo hombre/mujer (Butler, 1990). Sin embargo, si las categorías de género están construidas independientemente del sexo de la persona, es posible tener una persona femenina en un cuerpo de hombre y viceversa. Entonces, las categorías de género no son resultados del sexo, ni tampoco son categorías fijas (Butler, 1990). Así, la perspectiva de Butler (1990) cuestiona la posibilidad de una separación radical entre sexo y género, es decir, que sí se puede atribuir una categoría de género a alguien sin preguntarse por su sexo. Resulta que el género no está determinado por el sexo dado que los comportamientos, prácticas y actitudes que originan las categorías del género pueden ser modificados a lo largo de la vida, no obstante, la sociedad espera ciertas características de un individuo (o género) en función de su sexo. Por lo tanto, el género no se desprende completamente del sexo y tampoco es un sistema binario.

De esta manera, el género es un término basado en los factores cambiantes que son los procesos sociales y contextuales. Desde el planteamiento de Beauvoir hasta Butler, se destaca que ninguna categoría es fija, así pues, todos los atributos derivan de un proceso social y cultural. Entonces, los sistemas de género no son estáticos, sino que están sujetos a cambios bajo la influencia de los actores sociales (Vallet, 2018). Es decir, el género varía en el tiempo y en el espacio dado que se construye desde la cultura y el ámbito social.

De lo anterior, se puede considerar que las relaciones sociales entre los sexos (categorías de género) facilitan condiciones desiguales en la distribución de los recursos (económicos, políticos), valores y símbolos entre hombres y mujeres. Como ya se señaló, desde el primer acercamiento al concepto de género se plantea una relación jerárquica entre los sexos que continúa expresándose en los diversos procesos sociales. De allí que la construcción social y cultural de las relaciones de poder entre hombres y mujeres sea la causa profunda de la desigualdad y conflicto entre ambos sexos. En este sentido, el género se plantea para hacer visible que las diferencias entre hombres y mujeres no son naturales, sino que son asimetrías construidas que redundan en beneficios para los hombres como grupos y en desventaja para las mujeres. Y estas diferencias impactan múltiples aspectos importantes de sus vidas (social, economía, salud, educación entre otros) (United Nations, 2010).

Este recorrido del concepto de género basado en relaciones de conflicto y poder entre los sexos, puede arrojar un poco de luz para identificar y explicar la violencia que en la actualidad tiene lugar en muchas relaciones heterosexuales en Haití. Podría considerarse que la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja puede derivarse de una construcción social y cultural que otorga a los hombres derechos sobre las mujeres, y les permite considerarlas como objetos de su propiedad, hasta el grado de tomar por ellas las decisiones sobre su salud, su educación y su empleo. Por otra parte, las mujeres pueden llegar a considerar los comportamientos violentos y las restricciones que les imponen los hombres como normales (legítimos), lo que facilita la tolerancia frente a agresiones repetidas (Jóhannsdóttir, 2009). Por lo tanto, la investigación sobre la violencia de los hombres hacia las mujeres en Haití debe de anclarse en la desigualdad de género establecida por el sistema patriarcal.

Cabe recordar que la sociedad haitiana tiene una larga historia de patriarcado, es decir, un sistema caracterizado por una superioridad masculina con una dominación de los varones sobre las mujeres. Así pues, Haití es un país con un índice de desigualdad de género alto en el contexto mundial<sup>6</sup> (PNUD, 2015; PNUD, 2018), lo que llevaría a suponer

---

<sup>6</sup> Cabe señalar que, en 2014, Haití tuvo un índice de desigualdad de género (IDG) de 0.603, por lo tanto, ocupó el lugar 51 en desigualdad entre 188 países del mundo (PNUD, 2015). En 2017, este índice sigue

que la violencia de pareja se asocia a la desigualdad de género, rasgo fundamental del sistema patriarcal.

## 2.2.-Patriarcado y control de los hombres sobre las mujeres

### 2.2.1.-Patriarcado

El patriarcado es un sistema que establece la estructura de dominación, de subordinación y de exclusión de las mujeres por los hombres desde hace múltiples siglos basado en diferentes normas y valores para hombres y mujeres; no obstante, su comprensión despegó con las teorías feministas en la segunda mitad del siglo XX (Facio, 2013; Lerner, 1986). Este término nos refiere a una organización social gobernada por los hombres y que garantiza al varón una posición de superioridad en la sociedad; es decir, es un conjunto de estructuras y prácticas sociales que permiten a los hombres dominar, oprimir y explotar a las mujeres (Fontenla, 2008; Jóhannsdóttir, 2009; Millett, 1969). Este sistema tiene su origen histórico en los gobiernos, la familia y las organizaciones socio-religiosas del estado arcaico (Lerner, 1986); sin embargo, no existe consenso del lugar en donde empezó esta organización social (Millett, 1969). Asimismo, existen diferentes modelos de patriarcado dependiendo del momento histórico, de la cultura y del lugar en que se presenta porque los tratamientos no son idénticos en todas las sociedades (Facio, 2013; Facio y Fries, 2005). En cualquier caso, el dominio sobre las mujeres está socialmente institucionalizado. Fontenla (2008) plantea el patriarcado como:

“un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclase e intragénero instaurada por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia” (p. 3).

A partir de esta definición, se identifica un término importante para mantener este orden social que es la solidaridad intragénero, es decir, la solidaridad entre los varones para mantener su dominio. Por lo tanto, la dominación masculina persiste mediante las

---

siendo similar (0.601) y ocupa el 46vo lugar entre 189 países (PNUD, 2018). También hay que notar que el índice promedio para la región de ALyC se encuentra entre 0.328 y 0.312 durante este periodo.

instituciones establecidas y dirigidas por los varones que reproducen los procesos de desigualdades de género. En este sentido, es necesario señalar que múltiples investigadores consideran que el concepto de patriarcado se ha reemplazado por la noción “sistema estratificado de género (o sexo-género)” (Cagigas, 2000; Facio y Fries, 2005; Puleo, 2005).

Por otro lado, se destaca que las prácticas sociales expresan las normas y valores de las instituciones de socialización como las iglesias y las familias, entre otras. En este sentido, Millett (1969) señala que la familia es una unidad patriarcal que suple a las autoridades políticas estableciendo el vínculo entre los individuos y la estructura social instaurada. Por mediación de los padres, los miembros se adaptan y se amoldan a la sociedad. De esta forma, la familia representa la organización social en la cual los varones están autorizados a ejercer el poder sobre el resto de los integrantes, es decir, en el ámbito familiar se atribuye al varón el rol de jefe de familia, dueño del patrimonio y los bienes (Fontenla, 2008). Entonces, la institución familiar es un espacio de reproducción de dominación y opresión sobre la mujer y en ese sentido es un espacio social atravesado por luchas y conflictos (Ariza y Oliveira, 2000).

Según Facio (2013), la familia como institución social facilita la apropiación de la fuerza reproductiva y productiva de las mujeres y el control de sus cuerpos, sus mentes, su sexualidad y su espiritualidad mediante las normas culturales, leyes y doctrinas. Hay que mencionar que a menudo estas normas fomentan el uso de la violencia física, sexual y/o psicológica. Por lo tanto, a través de los sistemas patriarcales, las mujeres están expuestas a diferentes formas de violencia porque son excluidas de la participación en las esferas de poder, promoviendo el pensamiento jerarquizado y sexualizado (Facio, 2013).

En las relaciones de pareja, el patriarcado se basa en la autoridad del cónyuge varón y la falta de libertad de la mujer (Millett, 1969). Los elementos cruciales de este sistema son el control de la fuerza de trabajo de la mujer y la apropiación de su cuerpo (Fontenla, 2008). Entonces, basado en el sistema patriarcal el marido tiene la autoridad de permitir o impedir la participación de la mujer en el mercado laboral y el derecho de apropiarse de la capacidad de decisión de la salud reproductiva de su pareja. Asimismo, la violencia de los hombres hacia las mujeres es tolerada por el patriarcado (Jóhannsdóttir, 2009). De lo anterior, resulta que el patriarcado es una relación de poder que provoca desigualdad entre

mujeres y hombres (Cagigas, 2000), y afecta múltiples aspectos en la vida de las mujeres, en particular su capacidad económica y su salud.

En el sistema patriarcal, las mujeres están en posición continua de dependencia económica porque usualmente se insertan en trabajos de mano de obra no calificada y reciben salarios más bajos que sus parejas (De Barbieri, 1993; Millett, 1969). De esta manera, con mucha frecuencia las mujeres no pueden acceder a los recursos económicos necesarios para poder decidir sobre sus vidas (Vallet, 2018). Entre otras expresiones, esta escasez de recursos se expresa en la no utilización de los servicios de salud por parte de las mujeres y en muchos casos el acceso a estos servicios es controlado e incluso prohibido por su pareja íntima (Gómez, 2002; Liendro, 2005; OMS, 2018; UN WOMEN, 2013). En algunos casos las mujeres no son capaces de tomar decisiones sobre su salud o acceder a los servicios médicos a pesar de que los servicios de salud están disponibles en sus comunidades (regiones) (OMS, 2001). Es muy común que en las sociedades patriarcales las mujeres no tengan la autonomía y el pleno control sobre sus cuerpos (Chapagain, 2006; Gilles, 2015; Kishor y Johnson, 2004; Millett, 1969; Raj, *et al.*, 2018; Showalter, 2016; Silverman y Raj, 2014). Por tanto, las mujeres pueden verse incapacitadas de controlar sus deseos reproductivos. Aunado a lo anterior, el aislamiento, el control y el tratamiento de inferioridad que reciben son también factores que pueden contribuir a erosionar su salud.

En síntesis, el patriarcado es un sistema histórico el cual legitima la dominación y la opresión de los hombres sobre las mujeres. Asimismo, genera relaciones desiguales de poder y propicia conflictos en las parejas, los cuales encuentran su legitimidad en las instituciones como la familia y las religiones (Wingood y DiClemente, 2000). De lo anterior, resulta importante realizar una revisión sobre este tema en Haití, país de interés en este estudio y que tiene una larga tradición de patriarcado, desde tiempos de la esclavitud hasta hoy en día que se mantiene en diversas instituciones, como la iglesia y la familia (Clark, 2006). Por lo tanto, las acciones agresivas de los hombres, así como las actitudes pasivas (tolerantes) de las mujeres haitianas derivan en este orden social.

### 2.2.2.-Control de los hombres sobre las mujeres

El control consiste en un conjunto de comportamientos que puede utilizar un cónyuge para manipular y controlar las acciones de la pareja monitoreando sus actividades diarias

(Beck, *et al.*, 2009; Ehrensaft, *et al.*, 1999; Hambergera, *et al.*, 2017). El control del hombre sobre su pareja se da cuando intenta restringir las acciones, los pensamientos o las emociones de ella interfiriendo así con su participación en diversas actividades sociales, tales como las reuniones familiares, las actividades de la iglesia, el trabajo y la escuela. En sociedades del pasado —y en algunas del presente— era frecuente que los hombres consideraran a las mujeres como seres inferiores y como una propiedad, lo que propiciaba comportamientos agresivos y de dominación de los hombres sobre las mujeres (Páez-Cuba, 2011).

Existen diversas formas de control de los hombres sobre las mujeres: limitación de su acceso al dinero, hacer acusaciones basadas en los celos, restricción de contactos y conversaciones, aislamiento de amigas y familiares o quejas de la cantidad de tiempo que pasa con la familia y amigos, administración (gestión) de las actividades de ellas, control de los movimientos (desplazamientos), así como el hecho de negarles la libertad y la autonomía para decidir respecto a su trabajo y estudios, entre otras (Aizpurua, *et al.*, 2017). En esta investigación se consideran cinco expresiones de control de los hombres hacia sus parejas: (i) se ponen celosos o se molestan si ellas conversan con otros hombres; (ii) las acusan de ser infieles; (iii) les prohíben reunirse con amigas; (iv) les limitan contactar a sus familias; y (v) controlan las actividades o los movimientos de las mujeres insistiendo en querer saber dónde están constantemente. Por lo tanto, los hombres controladores vigilan lo que ellas hacen, a quién ven y con quién hablan, usando los celos para justificar estas acciones. Ser una mujer controlada por una pareja íntima impide su desarrollo la vida social y afecta su autoestima; por ende, las acciones controladoras son comportamientos altamente perjudiciales que resultan en efectos adversos para el bienestar de la persona controlada (Anderson, 2009; Coker, *et al.*, 2000).

Por otro lado, los comportamientos controladores pueden ser actos precursores de la violencia y tener efectos similares a la violencia de pareja. Así, los actos para restringir la movilidad libre o el acceso a amigos y familiares, las acusaciones por celos y los comentarios insultantes pueden tener efectos tan dañinos como la violencia física y sexual por el hecho de que pueden tener efectos psicológicos que pueden llevar a las mujeres hasta el suicidio (Aizpurua, *et al.*, 2017). En este sentido, el control del hombre hacia su pareja

está fuertemente asociado con la violencia de pareja (Antai, 2011). Por ejemplo, para mantener a una mujer en situación de dependencia, un hombre puede ejercer violencia, sobre todo, cuando considera que está perdiendo el control o la dominación sobre ella (Sugihara y Warner, 2002). Los hombres pueden usar la violencia contra sus parejas cuando sus restricciones o controles no son cumplidos. Por lo tanto, los insultos, las agresiones y los golpes pueden ser más frecuentes en las parejas en donde los cónyuges son controladores. Estas conductas de los hombres afectan los derechos de las mujeres. Según algunos autores, el uso de control es una forma leve de violencia (Aizpurua, *et al.*, 2017; Johnson, 1995; Johnson y Ferraro, 2000). Asimismo, para otros investigadores, los comportamientos controladores representan estrategias para ejercer la violencia de pareja (Arbach y Álvarez, 2009). Por lo general, los comportamientos de control de los hombres hacia las mujeres son más comunes que la violencia física o sexual, y pueden ser tan o más amenazantes que la violencia física o sexual (DeKeseredy, 2000).

Para que las mujeres superen los problemas de subordinación y de dependencia de los hombres, el orden social patriarcal tiene que ser erradicado; y entre los diversos procesos que pueden facilitar este cambio se encuentra el proceso de empoderamiento de las mujeres. Cabe señalar que este proceso de empoderamiento genera una estructura social diferente a la tradicional, es decir, crea un espacio flexible respecto a la autoridad familiar (Ariza y Oliveira, 2000). Así, se ha documentado que el empoderamiento es un medio que permite revertir la desigualdad que resulta del patriarcado en las relaciones de parejas (Ariza y Oliveira, 2000; Batliwala, 1995).

## **2.3.-Empoderamiento de las mujeres**

### **2.3.1.-Origen y definición del concepto de empoderamiento**

El término empoderamiento es ampliamente utilizado en la literatura, sobre todo en los trabajos de las agencias de desarrollo, pero su definición es a menudo poco clara (Calvès, 2009; Cosio-Zavala, 2002; Deshmukh-Ranadive, 2006; Kabeer, 2001; Oxaal y Baden, 1997). Algunos investigadores lo describen como un resultado (punto de llegada) mientras que otros le consideran como un proceso continuo; asimismo, otros consideran que los resultados y los procesos están entrelazados (Stromquist, 2015).

Entre las definiciones básicas del empoderamiento, aparece como clave la planteada por Kabeer (2001) que considera el empoderamiento como “una expansión en la capacidad de las personas para tomar decisiones estratégicas de vida en un contexto en el que esta capacidad les era negada previamente” (p.19). Esta definición enfatiza que se trata de un proceso de adquisición de una capacidad o habilidad que antes le era negada a un grupo de la población, por lo tanto, el empoderamiento implica un proceso de cambio social (Kabeer, 2005). Asimismo, según Sen y Batliwala (2000) el empoderamiento se refiere al proceso por el cual las personas obtienen recursos e ideas que les confieren un mayor control sobre las circunstancias de sus vidas. Así, el empoderamiento implica un cambio en las relaciones de poder (Sen y Batliwala, 2000).

Aun cuando ocurrieron diversos acercamientos al concepto de empoderamiento desde los movimientos feministas de finales de 1980, el mismo tuvo mayor visibilidad a partir de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo del Cairo en 1994, en la cual se planteó la necesidad del empoderamiento sexual y reproductivo de las mujeres (Calvès, 2009). También en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995, se le consideró como un aspecto fundamental para las políticas adoptadas por las agencias internacionales de desarrollo (Calvès, 2009; OMS, 2001; Stromquist, 2015).

El empoderamiento de las mujeres se refiere a la adquisición de poder y acceso a los recursos, y al desafío a la desigualdad de poder que padece este grupo debido al patriarcado. Es decir, permite enfrentar esta estructura de poder patriarcal buscando eliminarla (Batliwala, 1995). En este sentido, Batliwala (1995) define el empoderamiento de las mujeres como:

“un proceso y el resultado del proceso, mediante el cual las mujeres obtienen un mayor control sobre los recursos materiales e intelectuales, y desafían la ideología del patriarcado y la discriminación de género contra las mujeres en todas las instituciones y estructuras de la sociedad” (p. 3).

Esta definición enfatiza el mayor control sobre los recursos económicos, sus cuerpos, y en la adquisición del conocimiento (información, ideas) necesarias para enfrentar y transformar las desigualdades de género. Entonces, se trata no solo de incluir a las mujeres en la toma de decisiones, sino también de incluir procesos que lleven a las mujeres a

percibirse a sí mismas como capaces y con derecho a ocupar ese espacio en la toma de decisiones (Oxaal y Baden, 1997). En este sentido vale la pena retomar también la definición de Stromquist (2015) quien plantea el empoderamiento de las mujeres como “un conjunto de conocimientos, habilidades y condiciones que las mujeres deben poseer para comprender su mundo y actuar en consecuencia” (p. 308).

En el contexto de las relaciones de pareja, el empoderamiento de las mujeres se manifiesta en su capacidad de actuar y decidir con independencia respecto a de sus cónyuges. Las relaciones de pareja están atravesadas por desigualdades de poder (Ariza y Oliveira, 2000; Batliwala, 1995), que colocan en desventaja a las mujeres. Por otra parte, múltiples autores plantean al empoderamiento como una estrategia de adquisición de poder y autonomía<sup>7</sup> por las mujeres (Casique, 2003; Oxaal y Baden, 1997). En consecuencia, el empoderamiento de las mujeres es relevante para establecer el equilibrio en las relaciones de poder entre las parejas, y para poner fin al control de los hombres sobre las mujeres.

El empoderamiento proporciona a las mujeres diversos elementos para una condición de vida satisfactoria, tales como el poder de decisión, la autonomía, la agencia y el empoderamiento económico entre otros (Casique, 2003; Oxaal y Baden, 1997). Este concepto surge como una estrategia para salir de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres tales como las desigualdades de género, la violencia y la coerción reproductiva. Asimismo, el empoderamiento propicia una mayor posibilidad de que las mujeres reconozcan y rechacen la violencia. Además, sus elementos (poder de decisión, autonomía, empoderamiento económico) permiten a las mujeres adquirir mayor poder y control de sus vidas, sus cuerpos y sus entornos (Casique, 2003). En este sentido, las mujeres empoderadas estarían mejor capacitadas para participar en las decisiones relacionadas con su bienestar (incluyendo la salud). Por otra parte, las mujeres autónomas y empoderadas

---

<sup>7</sup> Cabe señalar que no debe confundirse la autonomía con el empoderamiento -concepto que se utiliza en gran parte de este trabajo- dado que se acercan mucho, por lo tanto, algunos autores tienden a usarlos sin distinciones. Sin embargo, la autonomía es solo una dimensión del empoderamiento y se limita a un momento determinado. Se entiende por autonomía el control que tienen las mujeres sobre sus propias vidas, nivel de poder y decisión de esta en un momento dado (Jejeebhoy, 1995) mientras que el empoderamiento, en su carácter dinámico, se refiere a los procesos que otorgan a las mujeres el acceso y el control sobre los recursos y que les permite tomar decisiones informadas (Batliwala, 1995; Casique, 2004).

económicamente podrían ser capaces de actuar independientemente del apoyo de otras personas para adquirir los bienes y servicios necesarios para su vida —por ejemplo, los servicios de salud. Entonces, podrían actuar libremente teniendo una vida libre de restricción, de control y de violencia.

### 2.3.2.-La multidimensionalidad del empoderamiento de la mujer y sus elementos

El empoderamiento de las mujeres es complejo porque la desigualdad de género que crea el sistema patriarcal es multidimensional y se refleja en múltiples esferas (Mason, 1986). Entonces, potenciar el empoderamiento de las mujeres implica múltiples aspectos. En este sentido, Stromquist (2015) identifica cuatro dimensiones de empoderamiento: dimensión económica, dimensión política, dimensión educativa (conocimiento) y dimensión psicológica. Por su parte, Malhotra *et al.* (2002) consideran seis dimensiones para analizar el empoderamiento de las mujeres, a saber, la dimensión económica, la dimensión socioeconómica, la dimensión sociocultural, familiar e interpersonal, la dimensión legal, la dimensión política y la dimensión psicológica las cuales cruzan distintos niveles (o espacios) que condicionan la vida femenina: el hogar, la comunidad y los ámbitos más amplios. Por lo tanto, una mujer empoderada es quien tiene capacidad de decisión y de control en todas las dimensiones y todos los ámbitos y es relevante reconocer que el empoderamiento en un determinado aspecto no conduce necesariamente al empoderamiento en los otros (Malhotra, *et al.*, 2002). Respecto a este carácter multidimensional, para que una mujer logre el pleno empoderamiento hay que realizar muchos esfuerzos tanto a nivel individual como a nivel colectivo en las sociedades patriarcales.

La adquisición del poder es un proceso multidimensional que implica no solo transformar ideas y normas, sino también transformar las relaciones y estructuras tradicionales de asignación de recursos y poder (O'Neil, *et al.*, 2014). En ese sentido, el empoderamiento contribuye a disminuir o eliminar inequidades en muchos aspectos (educación, ingreso, trabajo, salud, comportamiento reproductivo entre otros) entre las mujeres y los hombres (Malhotra, *et al.*, 2002; Sen y Öslin, 2008).

### *Elementos fundamentales para el proceso del empoderamiento*

Según Kabeer (2005) dos elementos son esenciales para lograr el proceso del empoderamiento: la agencia y los recursos. La agencia es un elemento esencial para los procesos del empoderamiento dado su papel catalizador (Malhotra, *et al.*, 2002). Este elemento se refiere a la reflexión y la acción tanto colectiva como individual que proporciona la capacidad de definir los objetivos y actuar en función de ellos (Kabeer, 2001). Para el Banco Mundial la agencia se define como la habilidad individual (o grupal) para hacer elecciones efectivas y transformar estas elecciones en resultados (logros) deseados (World Bank, 2012, p. 150). De tal manera, tiene como fin crear (establecer) condiciones favorables para que las mujeres tomen decisiones informadas y autónomas sobre sus propias vidas (Chapagain, 2006). Cabe recordar, que las normas y valores institucionales son las que mantienen las desigualdades, por lo tanto, los procesos del empoderamiento empiezan con cambios en las creencias y valores sociales (Kabeer, 2005). Por otra parte, las instituciones y organizaciones de desarrollo tienen un papel importante en la promoción de esta habilidad para las mujeres. Adicionalmente, en el proceso de empoderamiento de las mujeres la habilidad individual les permitirá adquirir estrategias para controlar sus recursos y, fomentar y facilitar su participación tanto en la toma de decisiones individuales como colectivas (Malhotra, 2003; Oxaal y Baden, 1997).

Stromquist (2015) subraya la relevancia de los elementos cognitivos y psicológicos para empoderar a las mujeres, puesto que ellas deben ser conscientes de sus condiciones de subordinación y de las causas tanto a nivel macro como micro de esta subordinación. Y, en consecuencia, están dispuestas a tomar las decisiones adecuadas para salir de esta dominación. De esta manera, si bien es necesario que las agencias de desarrollo proporcionen su apoyo y promuevan el conocimiento de las leyes y los derechos de las mujeres, queda en las mujeres la tarea de tomar consciencia y desarrollar sus capacidades para transformar su condición (Calvès, 2009; Oxaal y Baden, 1997).

Por otro lado, las mujeres necesitan tener acceso a los recursos para lograr empoderarse. Los recursos son las condiciones bajo las cuales se toman las decisiones. Así pues, es frecuente considerar la educación, el empleo y la participación política como factores habilitadores del empoderamiento (Kabeer, 2005; Oxaal y Baden, 1997).

Es usual plantear que la educación es el pilar para el proceso de cambio que se requiere para lograr empoderar a las mujeres, dado que el conocimiento permite identificar las condiciones de subordinación y los elementos para enfrentarla (Stromquist, 2015). La educación proporciona a las mujeres información y criterios para que puedan identificar sus recursos, para poder tomar decisiones sobre su vida y su entorno. Si bien la educación es un recurso relevante para avanzar en el proceso de empoderamiento, también la actividad laboral es un factor importante. Generalmente, esta última se utiliza como indicador del empoderamiento económico de las mujeres dado que puede proporcionarles la autosuficiencia económica, lo que las hace menos dependientes y más capaces de tomar decisiones autónomas respecto a su vida y su entorno (Stromquist, 2015).

De todo lo anterior, se considera que el empoderamiento proporciona a las mujeres la autonomía, el acceso y el control a los recursos, la capacidad de defender su ideología y el poder de decidir libre de coerción.

### 2.3.3.-Poder de decisión de las mujeres

El poder de decisión de las mujeres sobre los aspectos que definen su bienestar es un aspecto importante en el empoderamiento de ellas. El poder de decisión de las mujeres se refiere a la capacidad de tomar decisiones de manera autónoma sobre sus recursos económicos, su salud, su sexualidad, entre otros aspectos de su vida. Esta investigación no aborda todas las dimensiones del empoderamiento de las mujeres, solo se centra en algunos elementos del poder de decisión de las mujeres al interior de la pareja vinculados más directamente con los riesgos de recibir violencia y cuyos indicadores se encuentran disponibles en la encuesta que se emplea. Por lo tanto, se exploran los siguientes indicadores de la relación: poder de decisión de las mujeres sobre su salud, poder de decisión sobre las compras importantes del hogar y control de las mujeres sobre su propio ingreso.

El poder de decisión de las mujeres les facilita ejercer sus derechos humanos y de salud y les proporciona la capacidad de tomar libremente decisiones útiles para sus vidas (Campbell, *et al.*, 2008; Pulerwitz, *et al.*, 2000). Asimismo, el poder de decisión posibilita a las mujeres transmitir sus ideas, sus convicciones y participar en los asuntos personales y familiares. En este sentido, las mujeres que poseen la habilidad de decidir respecto a sus

ingresos y participar en las decisiones sobre los gastos de la familia están menos expuestas a la dominación de su pareja.

Además, las mujeres que pueden gastar sus ingresos de manera autónoma acceden con mayor facilidad a los servicios de salud (Stromquist, 2015; Trawick, 2012). Igualmente, el poder de decisión de ellas sobre su salud y de sus ingresos les proporciona la capacidad de decidir respecto a su reproducción y evitar problemas de salud (Gasman, *et al.*, 2006; Starrs, *et al.*, 2018). El poder de decisión les permite, por otra parte, negarse a tener relaciones sexuales forzadas (o no deseadas) y/o no protegidas. Por lo tanto, el poder de decisión de las mujeres disminuye el riesgo de ser víctimas de violencia sexual por parte de su pareja (Gage y Hutchinson, 2006; Kishor y Johnson, 2006a).

Por ende, se puede concluir que el tener mayor poder de decisión ayuda a evitar que los derechos de la mujer para decidir sobre su salud y su participación en las esferas sociales y políticas sean violados. De igual manera, el poder de decisión les permite salir de las situaciones de desigualdad y de relaciones abusivas (o violentas).

## **2.4.-Violencia hacia las mujeres**

En esta sección se presenta la tipología y las definiciones de la violencia contra las mujeres.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de Naciones Unidas, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, define la violencia contra las mujeres como:

“Cualquier acto de violencia de género que provoque o pueda ocasionar daños o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos a las mujeres, incluidas amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en la vida pública o privada” (United Nations, 1993, p. 2).

Esta definición destaca dos derechos humanos que son vulnerados por la violencia: el derecho a la libertad y a la seguridad en cualquier ámbito. En este sentido, la Convención de Viena de 1993 define claramente la violencia como un asunto de derechos humanos planteando que:

“Los derechos humanos de las mujeres y las niñas son una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos [...] La violencia de género y todas las formas de acoso y explotación sexual, incluidas las resultantes de los prejuicios culturales y la trata internacional, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana, y debe ser eliminada” (Kelly, 2005, p. 479).

En 1995 tuvo lugar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer llamada “*Convención de Belém do Pará*”<sup>8</sup>, durante la cual la VCM se planteó como:

“Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado y puede suceder en la familia, centros de trabajo, escuelas, instituciones de salud, en la calle o en cualquier otro lugar” (OEA, 2015, p. 35).

En esta definición se identifican las consecuencias asociadas (daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico) a la violencia contra la mujer y los espacios más comunes en donde puede ocurrir este fenómeno; pero también se señala que está basada en el género.

### *Violencia de pareja hacia la mujer*

Cabe recordar que la Violencia Contra las Mujeres (VCM) puede producirse en diversos ámbitos y ser perpetrada por cualquier persona; sin embargo, una de las expresiones más comunes de la VCM es la violencia por parte de la pareja. La violencia de pareja puede ejercerla la pareja íntima con la que convive, o una persona en quien la mujer confía y con quien comparte sentimientos amorosos en cuyo caso se denomina Violencia de Pareja Íntima (VPI). Cuando esta violencia ocurre con una pareja con la que existe un compromiso menos formal y con quien no se convive, nos referimos a ella como violencia en el noviazgo (Aiquipa, 2015; Andrés, 2011).

Krug *et al.* (2002) definen la violencia de pareja íntima como “cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psicológico o sexual

---

<sup>8</sup> Haití ratificó esta convención, pero, en este país no existe una ley específica sobre violencia contra las mujeres o violencia doméstica que tenga en cuenta una relación de parentesco ni de pareja, ni de poder entre la víctima y el agresor (MCFDF, 2007).

a aquellos en la relación” (p. 89). De manera similar, la OMS plantea la violencia de pareja íntima como “un comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidos los actos de agresión física, coerción sexual, abuso psicológico y comportamientos de control” (WHO, 2010, p. 11). Entonces, estas definiciones presentan tanto la violencia que sufre la mujer como el hombre en su relación de pareja sin distinción del sexo del agresor o de la víctima. Tampoco se hace distinción en qué tipo de relación (heterosexual, homosexual, entre otros) ocurre la violencia de pareja.

Por otro lado, para la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006, la violencia de pareja “se refiere a las situaciones de violencia emocional, económica, física y sexual vividas por las mujeres a lo largo de su relación de pareja, y que el hombre ejerce sobre la mujer” (Echarri, *et al.*, 2012, p. 66). A pesar de que intenta abarcar toda la violencia de pareja, en realidad esta encuesta aborda la violencia de pareja hacia las mujeres en relaciones heterosexuales. Esta definición acotada, resulta apropiada para el objetivo de esta investigación que es el análisis de la violencia de pareja contra las mujeres en relaciones heterosexuales.

A modo de síntesis, se propone la siguiente definición de violencia de pareja hacia la mujer: todas las conductas y actos de un cónyuge que impiden y que restringen a la mujer gozar de sus derechos. Comprende diversas manifestaciones de control, poder y autoridad sobre la vida de la mujer, que pueden causarle daño físico, sexual y/o mental. No se trata solamente de agresiones que alcanzan el cuerpo de ella, sino también aquellas agresiones que afectan la integridad, la personalidad y autoestima de la mujer mediante palabras y conductas groseras.

### *Violencia de género*

En la mayoría de los casos, la violencia hacia las mujeres viene determinada por los roles de género y las condiciones sociales construidas por las inequidades de género. Asimismo, las violencias padecidas por las mujeres por parte de su pareja íntima representan manifestaciones de discriminación, desigualdad y relaciones de jerarquía sustentadas por la cultura (Aiquipa, 2015; Heise y García-Moreno, 2003).

Según Sanmartín (2006), la violencia de género se define como “cualquier acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona porque se desvía de los estereotipos socialmente contruidos” (p.11). Entonces, la violencia de género puede ocurrir tanto en contextos públicos como privados y puede ocurrir entre individuos del mismo sexo o de diferente sexo (Corsi, 2003; Moreno, 2008).

Así, es conveniente mencionar que la violencia de género no se refiere únicamente a la violencia ejercida en contra de las mujeres; sino también puede ser perpetrada por parte de las mujeres debido a diversas razones y también se puede dar entre parejas del mismo sexo (Carnino, 2012; Martín, 2014). En otras palabras, una pareja podría recibir insultos por parte de una mujer proveedora —humillación o subestimación— por incumplir con su rol de proveedor. No obstante, dado que es menor el número de hombres víctimas de violencia de pareja basada en el género, en comparación con el de las mujeres, habitualmente la expresión violencia de género se utiliza sólo para referirse a la violencia contra la mujer (Sanmartín, 2006). Es por ello que se tiende a emplear la violencia de género como sinónimo de violencia contra las mujeres, aunque como ya se ha mencionado no son en realidad equivalentes.

Por otra parte, la violencia de género puede ser ejercida por otras personas, además de la pareja; por ejemplo, la violencia ejercida hacia una persona de la diversidad sexual en el espacio escolar o laboral también es violencia de género.

En congruencia con lo anterior, se reconoce que existen múltiples formas de violencia de género, pero el interés de esta investigación es estudiar la violencia de la pareja (hombre) hacia la mujer, por lo que, se pone el énfasis en la violencia de género hacia las mujeres ejercida por los hombres, es decir, violencia en parejas heterosexuales.

#### 2.4.1.-Tipos de violencia de pareja hacia las mujeres

La literatura distingue cuatro tipos principales de violencia de pareja hacia las mujeres: la violencia física, emocional (o psicológica), sexual y económica (Casique, 2008; Castro y Casique, 2006; Echarri, *et al.*, 2012; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2012; López, 2011; United Nations, 2018). Por ello, se presenta la definición de cada tipo de violencia.

### *Violencia física*

La violencia física se refiere a todas las situaciones que ponen en peligro físico a la persona, es decir, situaciones en las cuales la mujer es controlada por amenazas y actos de uso de fuerza física, y con algún tipo de arma u objeto que pueda ocasionar o no lesiones (Echarri, *et al.*, 2012; Venguer, *et al.*, 1998). Esta violencia es ejercida contra el cuerpo de la mujer mediante golpes, empujones, patadas, amarres, quemaduras, heridas por arma, objetos lanzados, entre otros. Generalmente, la violencia física es recurrente, lo que aumenta la probabilidad de causar discapacidad y muerte con el tiempo. Cabe mencionar que ciertos estudios tienden a considerar esta violencia como resultado de la acumulación de los otros tipos de violencia (Castro y Casique, 2009). Si bien puede ser la última fase, también el agresor podría utilizarla antes de ejercer otras formas de violencia, por ejemplo, la violencia sexual.

### *Violencia psicológica*

La violencia psicológica (emocional) es “cualquier comportamiento o actitud no física que está diseñada para controlar, intimidar, subyugar, degradar, castigar o aislar a otra persona” (Engel, 2002, p. 12). En este sentido, este tipo de violencia incluye toda conducta de agresión verbal y otras estrategias no físicas para desvalorizar y controlar a la persona, tales como gestos, miradas, indiferencia, descalificaciones, celos, aislamiento, castigo, humillaciones, vejaciones, acoso, limitaciones, confinamiento y la privación de recursos físicos, financieros y personales, entre otros (López, 2011; Strauss, 1979; WHO, 1997). La violencia psicológica consiste, entonces, en un conjunto de estrategias del agresor para limitar a la víctima y debilitarla mentalmente.

En este sentido, Arbach y Álvarez (2009) subrayan seis estrategias importantes utilizadas por la pareja para ejercer violencia psicológica: aislamiento, control y manipulación de la información, control de la vida personal, abuso emocional, imposición del propio pensamiento e imposición de un rol servil.

### *Violencia sexual*

La violencia sexual se refiere a todo tipo de actividad sexual forzada o manipulación utilizada para consumir el acto sexual (Krug, *et al.*, 2003). En este sentido, la OMS define

la violencia sexual como “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona” (Krug, *et al.*, 2003, p. 161). Entre las diferentes expresiones de esta violencia se pueden citar: (i) las relaciones o ciertos actos sexuales sin el consentimiento de la mujer, (ii) el daño físico durante la relación sexual, (iii) las críticas e insultos sexuales degradantes, (iv) forzarla a ver películas o revistas pornográficas, v) las insinuaciones o el acoso no deseado de carácter sexual, vi) el aborto forzado (Krug, *et al.*, 2003; Venguer, *et al.*, 1998). Entonces, la violencia sexual se refiere a todo acto injusto, deliberado o no deliberado relacionado con el sexo. Las acciones que dañan los órganos genitales, las prácticas sexuales no deseadas o no protegidas en contra del deseo de la persona (como negarse a usar el condón) forman también parte de este tipo de violencia.

### *Violencia económica*

La violencia económica se relaciona con las limitaciones para que las mujeres trabajen y generen sus propios recursos económicos como con el control y manejo de los bienes y dinero de las mujeres por parte de la pareja y sin el consentimiento de la mujer. En consecuencia, la mujer se encuentra en situación de dependencia del hombre. Algunas formas de esta violencia son: (i) la exigencia de explicación de todos los gastos de la mujer a su pareja, (ii) la exigencia de consulta al marido antes de gastar, aunque sean gastos para la familia, (iii) la disposición de los recursos de la mujer, (iv) la privación de todos los bienes del matrimonio por el hombre, (v) la privación de vestimenta, comida, transporte o refugio, vi) prohibiciones de trabajar o estudiar (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2012; Venguer, *et al.*, 1998). Entonces, la violencia económica es una forma de limitar el acceso de la mujer a los recursos y los bienes materiales que le permiten satisfacer sus necesidades básicas.

## **2.5.- Distintas aproximaciones teóricas de la violencia de pareja hacia las mujeres**

En la literatura, se presentan diversas aproximaciones teóricas que buscan entender y explicar la violencia contra las mujeres en las relaciones íntimas, entre ellas están la teoría biológica, generacional, sistémica y las teorías feministas y la perspectiva de género.

La teoría biológica tiende a asociar la violencia a factores biológicos por los cuales la violencia de pareja hacia las mujeres sería una conducta innata por la cual los hombres desarrollan su agresividad en respuesta a su supervivencia (Ramírez, 2002). Esta teoría resulta insuficiente para explicar una gran variedad de comportamientos y conductas que ocurren sin una agresión previa o en un contexto de sobrevivencia (Gómez, 2014). Entonces, dicha teoría deja fuera los aspectos culturales dado que no toma en cuenta que el comportamiento del individuo no es natural ni fijo, sino que es una construcción cultural.

Por otro lado, la teoría generacional sostiene que el comportamiento violento en la pareja es resultado de experiencias previas en la infancia (Dutton y Golant, 1997). Es decir, que las emociones experimentadas, las agresiones sufridas o atestiguadas en la niñez impactan la vida futura. Por ello, la familia juega un papel importante en el comportamiento violento de los varones; pertenecer a una familia en donde el padre maltrataba a la madre (rechazo, apego inseguro) puede influir en el maltrato infligido a la compañera (Dutton y Golant, 1997; Gómez, 2014). Así, desde el enfoque del aprendizaje social, los humanos tienden a reproducir los comportamientos aprendidos o experimentados en sus ámbitos sociales, en particular de su familia (Dutton y Golant, 1997). El ciclo de la violencia es entonces posible por la transmisión del abuso entre las diferentes generaciones.

Desde la teoría sistémica, la violencia en las relaciones de pareja se basa en aspectos emotivos, dificultades estructurales, falta de cooperación, interacción y comunicación en la pareja (Garrido y García-Cubillana, 2000). Por ello, esta teoría parte de la premisa de que la violencia en la pareja es resultado de la interacción de las parejas, manifestada por la dinámica tanto en la relación de comunicación como en las habilidades sociales (Cunningham, *et al.*, 1998; Perrone y Nannini, 1995). Las tensiones y la interacción entre las parejas que dan lugar a la violencia derivan de factores como la falta de autonomía y el desbalance de poder entre los cónyuges (decisiones, negociaciones). Además, desde esta teoría se atribuye la misma responsabilidad tanto a la víctima como al agresor porque la violencia se puede considerar como una respuesta a la provocación (Corsi, 1994; Perrone y Nannini, 1995). Entonces, la teoría sistémica justifica (legítima) el comportamiento agresivo de los hombres atribuyendo una parte de la responsabilidad a las mujeres.

En suma, frente a la teoría biológica surgen ciertas reservas dado que se asocia la agresión únicamente al factor biológico sin tener en cuenta otros aspectos, por ejemplo, la cultura, el ambiente inmediato, etc. Por otra parte, frente a la premisa central de la teoría generacional surgen las críticas de que esta considera que además de las experiencias familiares existen los contextos evolutivos del exterior que contribuyen también en el carácter agresivo del individuo. Al considerar que los hombres pueden pegar a las mujeres por razones de provocación, la teoría sistémica asume que el matrimonio plantea al hombre como jefe de la familia y tiene el derecho de maltratar a su compañera (Jacobson y Gottman, 2001). Todas las limitaciones de estas teorías se producen por la falta de consideración de las categorías sociales en la explicación de los comportamientos agresivos tales como las diferencias de género y la jerarquización basada en el sistema patriarcal.

### *Teorías feministas y perspectiva de género*

Las teorías feministas son las que dotan de un marco conceptual claro con perspectiva de género al análisis de las categorías sociales. La mayoría de las teorías de este enfoque analizan las relaciones de poder y la relación jerárquica entre los sexos que impide a las mujeres participar de manera plena y equitativa en los sistemas social, económico y político. Por lo tanto, desde estas teorías se evidencia la exclusión de las mujeres por su sexo y, se enfatiza el desbalance que genera y perpetúa la violencia contra ellas (Cunningham, *et al.*, 1998; Dekeseredy y Schwartz, 2011; Martín, 2014). A diferencia de otras perspectivas, las teorías feministas ubican en el patriarcado la raíz de la violencia contra las mujeres (Dekeseredy y Schwartz, 2011; Ramírez, 2002).

La perspectiva de género parte de la premisa de que los hombres aprenden a ser violentos por medio de las sociedades y culturas patriarcales. Desde esta perspectiva, se sugiere que la violencia de pareja hacia las mujeres es causada por una estructura jerárquica en la que se asume a los hombres como los dominadores y en la que se coloca a las mujeres en posiciones de sometimiento y aceptación de la violencia (Barbosa, 2014; Ramírez, 2002). Por lo tanto, para mantener esta diferencia, los hombres deben imponerse sobre las mujeres cuando no se someten a esta relación de jerarquía (Ramírez, 2002; Turinetti y Vicente, 2008). De esta manera, la mujer se considera como un objeto sujeto al

control y al dominio masculino legitimado por el sistema social (Cantera, 1999; Ramírez, 2002). Desde esta mirada, las expectativas de las diferencias en los comportamientos de los hombres y las mujeres son culturales y establecidas a partir de la división de los roles masculinos y femeninos (Alencar y Cantera, 2012).

Respecto a la percepción del género como construcción social, la dominación masculina no es innata, pero se aprende a través de la socialización (Cantera, 1999). Es decir, nadie nace dominador y es la cultura el factor que construye toda esta relación. Entonces, la violencia de género en la pareja no se define por la naturaleza sexual —del binario sexual (hombre/mujer)— sino como un fenómeno histórico, producido y reproducido por las estructuras sociales (Alencar y Cantera, 2012). No obstante, este comportamiento dominador se ve fomentado por la ideología patriarcal (Ramírez, 2002).

Así, en un contexto conservador, la autonomía de las mujeres es un factor de riesgo dado que los hombres recurren al maltrato para mantener la dominación masculina (Ellsberg y Heise, 2007). Por ejemplo, en sociedades como la de Bangladesh, Haití y Perú, cuando las mujeres intentan salir de la dominación masculina tomando las decisiones necesarias en torno a sus vidas, se incrementa el riesgo de sufrir VPI (Buelna, *et al.*, 2009; García-Moreno, *et al.*, 2006b; Kishor y Johnson, 2004; Sanawar, *et al.*, 2018). Es decir, muchas mujeres que buscan tomar decisiones sobre su salud, controlar sus recursos económicos y negociar su sexualidad pueden aumentar el riesgo de sufrir violencia. Si bien la literatura presenta el poder de decisión de las mujeres como un factor esencial que las ayuda a evitar la dominación masculina, este poder de decisión de manera autónoma no es unívocamente un factor de protección frente a la opresión y dominación masculina porque depende del contexto en el cual viven los individuos (sociedad igualitaria o marcada por las desigualdades de género).

Por otra parte, esta perspectiva es crítica de las teorías generacional y sistémica. La perspectiva de género sostiene que el comportamiento agresivo no es una herencia sino una transmisión de las desigualdades de poder (Alencar y Cantera, 2012). Y en relación con el enfoque sistémico que subraya el rol de ambas personas en el desarrollo de la violencia, la perspectiva de género destaca que la violencia de género se basa en los valores distintos atribuidos a las mujeres y los hombres en el proceso de socialización. La manera en la cual

la sociedad valoriza a las mujeres influye en su autonomía y su riesgo de victimización. Una sociedad que considera a la mujer como un objeto propiedad del hombre genera un desequilibrio en la relación y facilita el dominio de los hombres sobre las mujeres.

### *Modelo ecológico*

Muchas investigaciones plantean la relevancia del modelo ecológico en el análisis de la violencia en el marco de las relaciones de pareja. Más que una propuesta teórica, el modelo ecológico destaca la importancia de incorporar la interrelación de factores de distintos niveles para entender el fenómeno de la violencia. Según diferentes organismos internacionales — Asociación de Psicología Americana (APA), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), ONU Mujeres—, el modelo ecológico es el mejor enfoque para explicar la violencia en la pareja (Alegre, 2016; Alencar y Cantera, 2012). Partiendo de la idea de que los factores determinantes para la violencia van más allá de las características individuales (o propias de la mujer), la comprensión de este fenómeno es un poco complejo puesto que implica considerar un conjunto de interacciones y características de las personas y de las sociedades en donde tiene lugar (Bronfenbrenner, 1977; Bronfenbrenner, 1987).

Según Heise (1998), la violencia de género en la pareja se origina en la interacción de factores culturales, sociales y psicológicos. Estos factores se representan como círculos concéntricos a nivel individual, microsistema, exosistema y macrosistema. Así, el modelo o enfoque ecológico sostiene que la conducta o el comportamiento es el resultado de factores de varios niveles interrelacionados (factores individuales, interpersonales, comunitarios y de la sociedad) (Zhang, *et al.*, 2017).

A nivel individual, la historia personal pesa en la relación de pareja dado que los actos de los individuos son influidos por los factores individuales (historia familiar, antecedentes de hogares violentos, sexismo, disfunción familiar) y los factores interpersonales (conflictos, antecedentes de relaciones previas de las parejas, etc.) (Castro y Casique, 2006; López, 2011). También se menciona que las creencias aprendidas de la familia de origen y la habilidad de actuar bajo el estrés contribuyen a la agresividad de los hombres. Existe una amplia literatura que sostiene que la exposición a la violencia en la familia de origen tiene

un impacto en la experiencia de la violencia en la vida adulta (Casique y Castro, 2018; Heise, 1998; Hotaling y Sugarman, 1986; Venguer, *et al.*, 1998). Y si bien es cierto que los acontecimientos de la familia desempeñan un papel en el futuro de un individuo, ciertas actitudes aprendidas de los padres pueden modificarse dada la influencia de los entornos externos como la escuela, el trabajo, las redes sociales, entre otros (Alcocer, 2002; Marcet, 1983).

Por un lado, el microsistema hace referencia al contexto inmediato en el cual se produce la violencia, es decir, el entorno familiar. A este nivel, los conflictos en la pareja se deben al desequilibrio de poder en el hogar tales como a la división del trabajo, la disparidad etaria entre las parejas, la diferencia de nivel académico y económico (Heise, 1998; Castro y Casique, 2006). En efecto, cuanto mayor sea el desbalance entre las parejas —por ejemplo, diferencia sociodemográfica y económica entre las parejas—, mayor será el riesgo de violencia entre ellas.

Como plantean Belsky (1980) y Heise (1998), el exosistema representa las instituciones tanto de las estructuras formales como de las informales: la comunidad, el trabajo, la iglesia, las redes sociales, la escuela, entre otros. Estas estructuras son responsables de la permanencia de las culturas sexistas y autoritarias en las sociedades. La falta de leyes y respuestas de las instituciones jurídicas influyen en que perdure el problema de violencia. La comunidad inmediata importa a través de la posible existencia de cohesión comunitaria. Cuando hay cohesión social en una comunidad, los vecinos pueden interferir en asuntos familiares de carácter privado (Venguer, *et al.*, 1998). Entonces, el vínculo y las interacciones entre los vecinos se presentan como una ventaja ya que las intervenciones pueden ayudar a las parejas a evitar conflictos.

También, los mensajes transmitidos en espacios laborales, la iglesia y las redes sociales tienen impacto en la incidencia de la violencia. Así pues, los medios de comunicación, las instituciones sociales y la comunidad juegan un papel importante en la aceptación (legitimación/justificación o no) de la violencia (Belsky, 1980).

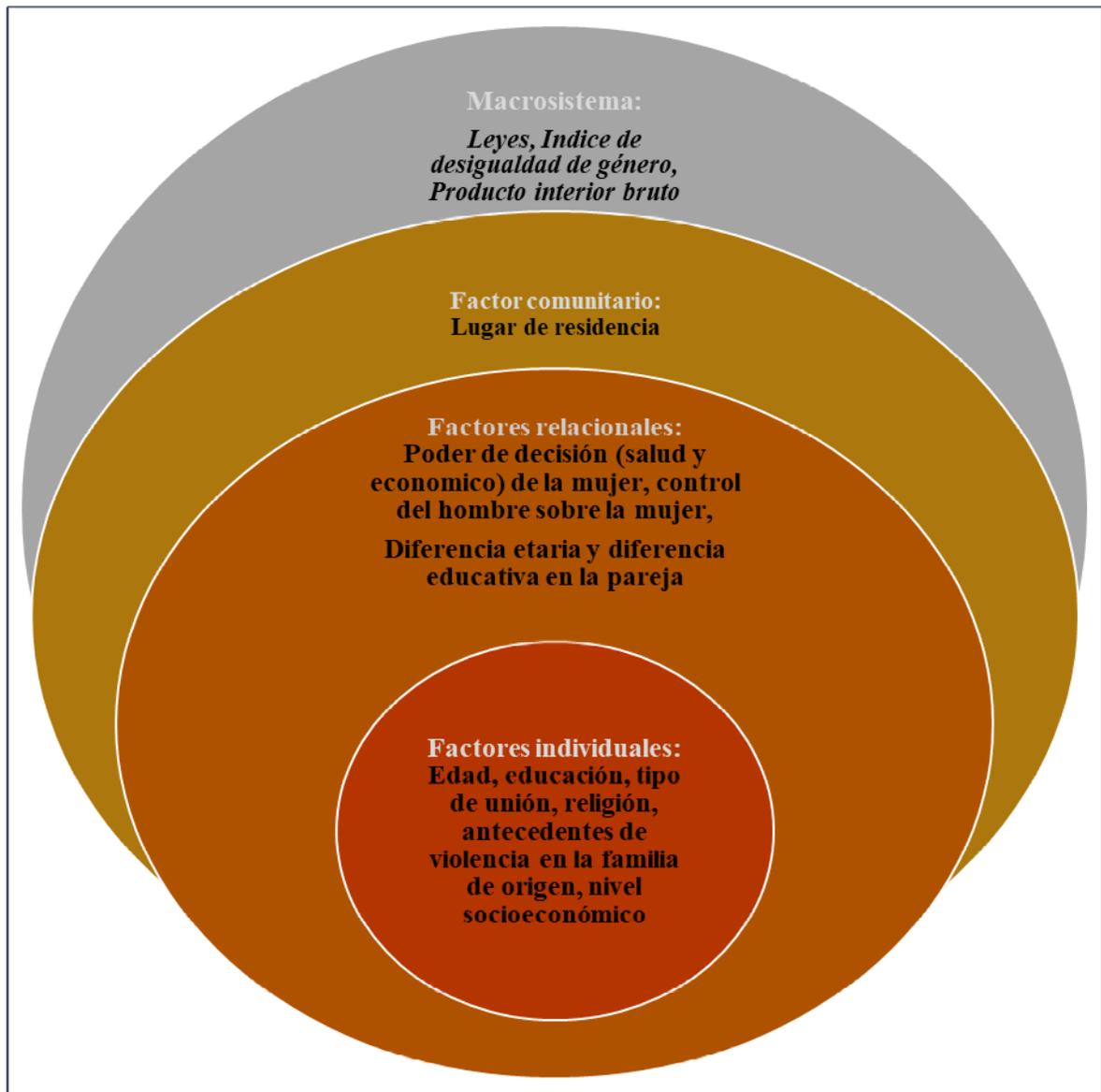
Por otro lado, el macrosistema se refiere a los valores, las normas culturales, las políticas públicas, las leyes y la ideología en los cuales se funda la sociedad (Bronfenbrenner, 1977; Heise, 1998; Heise, *et al.*, 1999; Jaen-Cortés, *et al.*, 2015). El

macrosistema tiene influencia directa en el microsistema y el exosistema a través de la socialización y la legitimación del uso de la violencia en la sociedad. Por ejemplo, la falta de leyes o la laxitud de las autoridades tienden a fomentar y legitimar la violencia en las comunidades y las familias. Además, las expectativas sociales—los hombres deben ser fuertes y agresivos—, las actitudes de la sociedad hacia la violencia de pareja —la VPI se justifica cuando la mujer descuida a los hijos o quema la comida— y el nivel de desarrollo de la sociedad son determinantes en el riesgo de VCM, es decir, además de las características interpersonales, las características comunitarias son factores vinculados con la VCM (López, 2011). Desde la perspectiva feminista, la violencia masculina hacia las mujeres es principalmente resultado de los factores que se definen a este nivel (Dutton y Golant, 1997).

Si bien los cuatro niveles de este modelo son relevantes para examinar la violencia en la relación de pareja, el análisis de la influencia de los factores comunitarios y sociales (normas sociales, leyes, entre otros factores) en las investigaciones todavía es muy limitado (OPS, 2013). Tal vez, esta limitación se debe a la falta de datos, ya que los factores del macrosistema son difíciles de medir. Hay que mencionar que los cuatro niveles del modelo ecológico (individual, microsistema, exosistema y macrosistema) se pueden agrupar en tres tipos de factores tales como los individuales, los relacionales y los comunitarios y sociales.

Así, esta investigación adopta principalmente las teorías feministas para explicar la violencia de pareja hacia las mujeres con el fin de poner de relieve las relaciones de jerarquía y de poder existentes en hombres y mujeres. Una razón de peso en la adopción de las teorías feministas para este análisis es el reconocimiento de que Haití es un país patriarcal y machista en el cual las mujeres sufren desigualdad por parte de las instituciones (familia, iglesia, escuela, entre otros). El análisis de esta investigación se concentra en los tres primeros niveles (individual, microsistema y comunitario) del modelo ecológico porque la fuente de datos analizada sólo proporciona indicadores para esos tres niveles (*véase figura 2.1*).

**Figura 2. 1.-Modelo adaptado para el análisis de la violencia de pareja hacia las mujeres en Haití**



Fuente: Elaboración en base del marco de la OPS (2013).

En síntesis, en este capítulo se plantea la definición de los tres conceptos más relevantes para esta investigación, a saber, el control de los hombres hacia sus parejas, el poder de decisión de las mujeres y la violencia de pareja íntima. Asimismo, se presentan distintas teorías sobre la violencia de pareja, aunque para este estudio se hará hincapié en las teorías feministas. Respecto a los conceptos centrales de este estudio, las evidencias empíricas que sostienen la asociación del control de los hombres sobre sus parejas y del

poder de decisiones de las mujeres con la violencia de pareja se presentarán en el siguiente capítulo.

## **Capítulo III.-Antecedentes sobre violencia, el control del hombre hacia su pareja y el poder de decisión de las mujeres y sus interrelaciones**

En consonancia con el planteamiento conceptual, en este capítulo se presentan los factores asociados a la violencia de pareja hacia las mujeres. Además, se revisan las evidencias empíricas de las interrelaciones entre ellos en el contexto internacional, así como en el de Haití.

### **3.1.-Factores asociados con el riesgo de violencia de pareja hacia las mujeres**

#### **3.1.1.-Factores sociodemográficos y económicos de las mujeres asociados a la violencia**

Múltiples estudios han documentado que las características individuales desempeñan un papel relevante en la probabilidad de ser víctima de violencia en una relación de pareja (Castro y Casique, 2006; Castro y Casique, 2009; Conroy, 2014; Gautam y Jeong, 2019; Heise, 1998; López, 2011; Zhang, *et al.*, 2017). Además de los aspectos sociodemográficos como edad, escolaridad, religión, estado marital y lugar de residencia existen otros factores que han mostrado tener una mayor relevancia asociados a la VPI como son los antecedentes de violencia en la familia de origen.

El vínculo entre la edad de la mujer y la violencia ha sido explorado en numerosos estudios previos. Estos han señalado que las jóvenes tienden a presentar mayor riesgo de ser abusadas por sus parejas íntimas (Castro y Casique, 2009; Luke, 2003; Onsomu, *et al.*, 2015). Así, Casique y Castro (2018) han destacado que la prevalencia asociada a cada tipo de violencia conyugal es más alta entre las mujeres mexicanas más jóvenes. Asimismo, en Kenia, las jóvenes de 15-19 años tienen mayor posibilidad de sufrir cualquier tipo de violencia de pareja que las demás mujeres en edad 20-49 años (Onsomu, *et al.*, 2015).

A pesar de que la violencia de pareja puede ocurrir hacia mujeres de todos los niveles educativos, se ha evidenciado que las de menor educación podrían estar más expuestas al riesgo de sufrir VPI. Según Guedes *et al.* (2014), la escolaridad es un factor de protección respecto a la violencia de pareja en algunos países de América Latina. De la misma manera, se advierte que las mujeres africanas con mayor nivel educativo reciben menos

VPI (Fidan y Bui, 2016). Un posible impacto de la educación es que una mayor escolaridad reduce la creencia en las normas y las reglas basadas en diferencias de género tanto por parte de las mujeres como por parte de los hombres (Small y Nikolova, 2015). Por otra parte, las mujeres con mayor nivel educativo podrían estar más informadas sobre los actos que son considerados como violencia y, de las medidas a tomar en caso de que ocurriera, además de que son las más propensas a buscar apoyo del sistema jurídico en muchos países (Frenette, *et al.*, 2018).

El tipo de unión es también un factor influyente en la ocurrencia de la violencia de pareja. Se podría argumentar que el estar en unión formal en una sociedad patriarcal podría ser un factor de riesgo cuando el esposo considera a su pareja como objeto de su propiedad. Podría pensarse que el esposo deja de dialogar o actuar pacíficamente con la mujer para resolver algún problema; lo que favorecería actos violentos (humillación, desprecio, entre otros). Por otro lado, la unión libre podría verse como un factor de protección porque los hombres podrían ser menos agresivos y dominadores puesto que no hay mucho compromiso en la relación. Sin embargo, se ha observado que, en México y Sudáfrica, las mujeres en unión libre sufren más violencia por parte de su pareja que aquellas en unión formal (Casique y Castro, 2018; Castro y Casique, 2009; Gass, *et al.*, 2011). Tal vez la unión informal esté asociada a una menor confianza por parte del hombre, lo que facilitaría discusiones de celos y conflictos entre las parejas.

Las creencias religiosas con frecuencia alientan la sumisión y la tolerancia de las mujeres a la dominación de los maridos (o la VPI) con el fin de proteger la relación de pareja y la integridad de las familias (evitar divorcios) (Ross, 2012; UNFPA, 2016). Así, a menudo, las víctimas reciben apoyo y orientación de los líderes religiosos para superar la experiencia del abuso promoviendo el perdón y la reconciliación (Fortune y Enger, 2006). Según algunos estudios, en Estados Unidos entre las mujeres creyentes se constata que aquellas que asisten con más regularidad a los servicios religiosos (cultos y otras actividades) experimentan menos la VPI que las menos practicantes (Cunradi, *et al.*, 2002; Wang, *et al.*, 2009). Asimismo, en Chile, se señala que las jóvenes que tienen un nivel de asistencia moderado o bajo en los servicios religiosos presentan menos riesgo de sufrir VPI en comparación con aquellas que no asisten a los servicios religiosos (Lehrer, *et al.*, 2009).

Por otro lado, un estudio entre las coreanas inmigrantes en Estados Unidos reporta que el riesgo de ser víctima de VPI es mayor entre las inmigrantes que asisten con mayor frecuencia a los servicios religiosos (Kim, 2018). De acuerdo con este mismo estudio, las profesantes de alguna religión (protestantismo, catolicismo, budismo u otras) presentan también más riesgo de sufrir VPI que las mujeres sin religión. En Nigeria, las mujeres católicas son más propensas a sufrir VPI que sus pares protestantes, musulmanas u otras (Okenwa, *et al.*, 2009). Sin embargo, en Egipto, la proporción de víctimas musulmanas es mayor a la proporción de víctimas cristianas de VPI (18% contra 14%) (Yount y Li, 2010). Asimismo, en Bangladesh, las mujeres musulmanas son más susceptibles a sufrir VPI que las no musulmanas (Dalal, *et al.*, 2011; Jayasundara, *et al.*, 2014). En consecuencia, estos estudios señalan que la asociación entre la profesión de una religión y el riesgo de VPI no es clara.

Respecto a la situación laboral, en un estudio sobre la VPI en Zimbabwe, Fidan y Bui (2016) han señalado que las mujeres que participan en la fuerza de trabajo presentan menos probabilidades de ser víctimas de sus parejas que las que no tienen un empleo. Posiblemente, las mujeres que trabajan tengan mayor independencia económica lo que resultaría un factor protector frente al riesgo de VPI. Sin embargo, no existe un consenso al respecto, Casique y Castro (2018) y Castro y Casique (2009) para el caso de México encontraron que las mujeres que trabajan tienen más riesgo de ser víctimas de violencia por sus parejas (violencia física y sexual). Se ha sugerido que el que la mujer esté trabajando no es suficiente para protegerle de la VPI, sino que se tendría que considerar también el tipo de ocupación (profesionistas, técnicas, ayudante entre otros) y si es un trabajo asalariado o por cuenta propia y la posición de ella en la ocupación (García y Oliveira, 2004). Ante ello, es necesario no considerar el trabajo como acceso al poder de manera automática. El pensar que la percepción de un ingreso o salario genera automáticamente independencia económica es inadecuado porque la mujer puede estar trabajando, pero no controlar o decidir sobre su salario. Además, su salario puede ser insuficiente para darle independencia económica o satisfacer sus necesidades.

Los antecedentes de violencia previa en las familias de origen o por parte de una pareja previa han sido planteados como factores de interés en múltiples investigaciones

sobre la violencia de pareja. La familia de origen es un lugar de transmisión de valores y de normas sociales, además de pautas culturales, por lo tanto, la relación (armonía o conflicto) de los padres juega un papel importante en la definición del tipo de relaciones que en el futuro tendrán sus hijos (García y Oliveira, 2004). Así, Jaen-Cortés *et al.* (2015) y Casique y Castro (2018) evidencian una estrecha relación positiva entre haber atestiguado o recibido actos violentos en la familia de origen y el riesgo de ser víctimas de VPI. Las mujeres que han vivido violencia en una etapa anterior tenderían a aceptarla como lo normal.

El lugar de residencia se considera como un factor relacionado a las normas y valores de una determinada comunidad y éstas pueden influir en la ocurrencia de la violencia. Vivir en una zona más urbanizada podría ser un factor de protección para las mujeres respecto a la violencia de pareja dado que con frecuencia proporciona un poco más de autonomía, acceso a los servicios jurídicos y conocimiento de los derechos humanos. En Nigeria, las mujeres de las zonas rurales tienen más riesgo de sufrir la violencia de pareja sexual que las mujeres residentes de las zonas urbanas (Dim, 2019). Asimismo, estudios sobre Estados Unidos han reportado que las mujeres que viven en zonas rurales tienen mayor riesgo de sufrir violencia física o sexual (Peek-Asa, *et al.*, 2011). No obstante, en algunos países, en las zonas rurales, las desigualdades y las normas de género son más frecuentes, en el contexto mexicano, Casique y Castro (2018) mostraron que las mujeres en áreas rurales sufren menos violencia emocional, económica y física por parte de su pareja comparadas con aquellas que viven en áreas urbanas.

Por otro lado, la literatura indica que la violencia toca a todas las clases sociales, pero con mayor prevalencia a los estratos más bajos. Es así como en México, en los hogares o entre las mujeres de estrato más bajo la violencia es mayor (Castro y Casique, 2009). Asimismo, en algunos países de América Latina y del Caribe, se plantea que la VPI está menos presente en los estratos altos, y que la mayor prevalencia de la violencia se encuentra en los quintiles socioeconómicos intermedios (Guedes, *et al.*, 2014). Se presume que tal vez la violencia en las clases sociales más bajas es más visible y que en las clases altas hay cierto encubrimiento de la violencia dentro la familia, por temor a que la mujer sea estigmatizada o discriminada. Aunado a esto, se supone que las mujeres de los estratos

altos son más susceptibles de ser autónomas, pero como la importancia de la pérdida de reputación podría ser mucho mayor, con el fin de protegerse a sí mismas y a sus hijos se podría dar un subreporte de la violencia en las clases altas (Bedoya y Mujica, 2017).

### 3.1.2.-Características sociodemográficas de las parejas y la VPI

Los factores asociados a la pareja de la víctima desempeñan un papel esencial en la ocurrencia de la violencia porque esta última depende mucho de la interacción que se desarrolla entre los cónyuges. Por lo tanto, a medida que existe una relación desigual, la violencia tendrá mayor oportunidad de ocurrir entre las parejas. La diferencia etaria a favor de los hombres ha sido considerada como un factor que aumenta el riesgo de la VPI en Kenia (Onsomu, *et al.*, 2015), al igual que en otros contextos como en México y Perú, donde la diferencia etaria a favor de los maridos también es un factor de mayor riesgo de violencia para las mujeres en comparación con las parejas de la misma edad (Casique y Castro, 2018; Kishor y Johnson, 2004).

En el mismo orden de ideas, la diferencia de nivel educativo entre las parejas es otro factor importante en el riesgo de VPI. Cuando el hombre tiene un nivel educativo menor que el de la mujer se podría suponer que se incrementa el riesgo de violencia, puesto que tiende a recurrir a esta para imponer su autoridad sobre la mujer (Heise, 1998). Igualmente se podría argumentar que un hombre con mayor nivel educativo que la mujer tiende a imponer también sus decisiones, sus ideas y creencias. Por ende, cuando ambos cónyuges tienen el mismo nivel educativo o los mismos años de escolaridad, la mujer tendería a estar protegida frente a la violencia de pareja. En este sentido, Castro y Casique (2009), señalan que las diferencias en ambas direcciones son un factor que aumenta la violencia en la relación de pareja en México. En una publicación más reciente, estos autores muestran evidencia de que las mujeres con mayor escolaridad que sus parejas tienen más riesgo de ser víctimas (Casique y Castro, 2018).

En resumen, en este apartado se revisan algunos factores asociados a la violencia de pareja y se evidencia que ésta varía dependiendo de los factores sociodemográficos, económicos y contextuales de las mujeres. En la siguiente sección se presentan las

evidencias empíricas que sustentan la asociación de los factores relacionales (el control del hombre sobre la pareja y el poder de decisión de la mujer) con la VPI.

### **3.2.- Evidencias empíricas de los vínculos entre la violencia de pareja hacia las mujeres, el control del hombre hacia las mujeres y el poder de decisión de las mujeres**

A continuación, se presentan las evidencias empíricas de los vínculos entre la violencia de pareja hacia las mujeres, las formas de control de las parejas hacia ellas y el poder de decisión de las mujeres en el contexto internacional.

#### **3.2.1.- Evidencias de las asociaciones entre el control del hombre hacia la mujer y la VPI**

Cabe recordar que existen múltiples expresiones de control del hombre hacia la mujer tales como prohibirle conversaciones con otros hombres, limitar los contactos con familiares y amigas o insistir en saber todo el tiempo dónde anda la mujer. Estos comportamientos pueden llevar a la violencia en la relación de pareja, por tanto, en este apartado se considera importante exponer las evidencias empíricas existentes.

En este orden de ideas, Fidan y Bui (2016) han encontrado que en Zimbabwe las mujeres que tienen maridos controladores —que limitan a sus mujeres: los encuentros con amigas, el contacto con las familias y las conversaciones con otros hombres, entre otras— presentan dos veces más la posibilidad de sufrir VPI. En Nigeria, se ha encontrado que las mujeres que son controladas por parte de sus parejas tienen tres veces más riesgo de experimentar violencia física. Asimismo, estas mujeres que son controladas por sus cónyuges tienen cuatro veces más riesgo de ser víctimas de violencia sexual (Antai, 2011).

En España, las mujeres que sufren control por parte de sus parejas tienen tres veces más posibilidad de ser víctimas de violencia psicológica y dos veces más de violencia física que las mujeres que no son controladas por sus parejas (Aizpurua, *et al.*, 2017). En el caso de Turquía, entre las mujeres con parejas controladoras, 41% sufre violencia física y 13% son víctimas de violencia sexual por parte de su pareja (Akar, *et al.*, 2010).

En Estados Unidos, un estudio realizado entre mujeres mayores ha señalado que 69% de las mujeres que sufren alguna forma de control de sus parejas experimentan también algún tipo de violencia a lo largo de su vida (Bonomi, *et al.*, 2007). Un estudio más reciente subraya que 73% de las mujeres víctimas de VPI reportan que sus parejas usan también el control coercitivo hacia ellas (Johnson, *et al.*, 2014). De igual forma, en México, el control coercitivo por parte del compañero aumenta significativamente el riesgo de violencia de la mujer en 25 puntos porcentuales (Villarreal, 2007). De todo lo anterior, se evidencia una asociación positiva entre el control ejercido por marido sobre la mujer y la ocurrencia de VPI.

### 3.2.2.- Evidencias de las asociaciones entre el poder de decisión de las mujeres y la VPI

En congruencia con las aproximaciones teóricas presentadas anteriormente la violencia de pareja es un fenómeno que implica a dos individuos (*véase figura 2.1, sección 2.5*). Por lo tanto, es necesario señalar los factores relevantes que caracterizan a un individuo respecto al otro tales como el poder de decisión o el empoderamiento de las mujeres. Cabe recordar que el poder de decisión es un aspecto del empoderamiento.

Para evidenciar la relación entre poder de decisión de la mujer y la VPI, se consideran los siguientes aspectos, el poder de: i) tomar decisiones sobre su salud; y ii) controlar su propio ingreso; y iii) tomar decisiones respecto a las compras importantes del hogar. Todos ellos son elementos que Do y Kurimoto (2012) y Malhotra *et al.* (2002) han señalado como factores proxys del empoderamiento de la mujer.

La literatura sobre la asociación de cada uno de los aspectos de poder de decisión de las mujeres —tomar decisiones sobre el cuidado de la salud, de las compras importantes del hogar y de su ingreso— con la VPI es muy limitada dado que es más común combinarlos en un índice único del poder de decisión<sup>9</sup>. Por lo tanto, la presentación de las evidencias de la asociación entre cada indicador de empoderamiento por separado y la VPI no es tan frecuente.

---

<sup>9</sup> Véase a Ahinkorah *et al.*(2018); Casique (2004b), Castro y Casique (2008); Kershaw *et al.* (2006); Pulerwitz *et al.* (2018), entre otros.

Diversos estudios sobre el poder de decisión de las mujeres y la VPI señalan que es una relación compleja (Alencar y Cantera, 2012; Ellsberg y Heise, 2007; Fidan y Bui, 2016). Es decir, el empoderamiento de las mujeres tiene una relación inversa con el riesgo de ser víctimas de violencia en algunos contextos, circunstancias y momentos (Lawoko, 2006; Oliveira y García, 2017; Saxena, 2017), pero otros autores señalan que el empoderamiento no es un factor protector en todas las sociedades (Alencar y Cantera, 2012). Así, se observa que, — por ejemplo, en Armenia y Bangladesh — un mayor control de las mujeres sobre sus recursos económicos o su salud podría aumentar su riesgo de ser víctimas por parte de sus parejas (Ellsberg y Heise, 2007; Kabir y Khan, 2019; Kishor y Johnson, 2004); sin embargo, en otros contextos como la India y Zambia el contar con recursos económicos reduce el riesgo de padecer violencia de pareja (Buelna, *et al.*, 2009; Fidan y Bui, 2016; Kishor y Johnson, 2004).

#### *A.-Evidencias de la relación del poder de decisión sobre su salud con la VPI*

El poder de decisión de las mujeres, en particular las decisiones sobre el cuidado de su salud, no implica la misma relación con el riesgo de VPI en todos los contextos. Por una parte, se ha identificado que algunas mujeres zambianas que tienen mayor poder de decisión sobre su salud sufren menos violencia de pareja (Kishor y Johnson, 2004). Asimismo, Fidan y Bui (2016) sostienen que las mujeres capaces de tomar decisiones sobre su propia salud serían menos propensas a padecer la VPI física y emocional. Los hallazgos de algunos estudios en India y Zambia han reportado la misma tendencia puesto que las mujeres con mayor poder de decisión sobre su salud presentan menos posibilidades de ser víctimas de sus parejas (Kishor y Johnson, 2004; Simona y Ntalasha, 2015).

Por otra parte, existen ciertas culturas o países como la India, en donde los hombres son quienes tradicionalmente deciden sobre la salud de los miembros de la familia (Dalal, 2011; Deshmukh-Ranadive, 2006). En estos contextos, la sociedad tiende a permitir la VPI cuando la mujer no se somete a estas normas, y esta costumbre tiende a generar una condición de subordinación en las mujeres (Akilova y Marti, 2014). Así, estudios en África han encontrado que el poder de decisión de las mujeres sobre su salud está relacionado positivamente con el riesgo de la VPI puesto que las mujeres más capaces de tomar decisiones tenderían a luchar por sus derechos lo que puede generar conflictos en las

parejas (Ahinkorah, *et al.*, 2018). Precisamente, este estudio realizado sobre 18 países de África subsahariana encontró que las mujeres que deciden solas (sobre su salud y/o de salir y/o ver sus familias sin permiso de la pareja) tienen 1.4 veces más posibilidades de sufrir VPI respecto a aquellas que no son capaces de tomar estas decisiones. Asimismo, en Armenia, las mujeres con mayor poder de decisión tienen 21 veces más posibilidades de experimentar VPI, comparadas con aquellas que no son capaces de decidir sobre aspectos importantes de sus vidas (salud, ingreso y compras) (Kabir y Khan, 2019).

Por otro lado, se ha identificado en Colombia y Perú que la violencia de pareja es frecuente entre las mujeres que toman solas las decisiones sobre su salud (Kishor y Johnson, 2004). Estos hallazgos resultan opuestos a los anteriormente presentados, así pues, no se puede simplificar o generalizar la dirección de la relación entre el poder de decisión sobre salud de la mujer y la VPI. Por lo tanto, en algunas culturas patriarcales se puede presumir que cuando una mujer toma sola las decisiones sobre el cuidado de su salud el riesgo de tener conflictos es mayor en comparación con aquellas que toman estas decisiones de acuerdo con las opiniones de sus cónyuges.

#### *B.-Evidencias de la relación del poder económico de las mujeres (decisión sobre su propio ingreso y sobre las compras importantes del hogar) con el riesgo de VPI*

La participación en el mercado de trabajo podría, potencialmente, proporcionar una forma de independencia económica a las mujeres. No obstante, cuando el ingreso que generan las mujeres a partir de esta actividad no es controlado por ellas, sigue existiendo la dificultad para satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, con determinada frecuencia los cónyuges buscan controlar el ingreso laboral de las mujeres, con el fin de mantenerlas en situación dependiente o de subordinación, lo que propicia conflictos y situaciones de VPI en la mayoría de los casos (Raj, *et al.*, 2018; Showalter, 2016). La VPI está asociada positivamente con la falta de control del ingreso de las mujeres y, cuando por esta razón las mujeres no pueden abandonar las relaciones abusivas, entonces, se presenta la posibilidad de que la violencia vuelva a suceder (Showalter, 2016; Strube y Barbour, 1983). Para ilustrar esta situación, en Estados Unidos, se ha reportado que el riesgo de sufrir violencia física entre las mujeres cuyas finanzas son controladas por sus parejas es 4.7 veces mayor

que las que no experimentan algún control financiero por parte de sus parejas (Outlaw, 2009).

Sin embargo, las mujeres que controlan sus propios ingresos, en los contextos en donde se considera que los hombres son quienes predominantemente tienen el derecho de controlar las finanzas de sus parejas, podrían también resultar más propensas a sufrir VPI. Estos actos abusivos se generan porque los hombres esperarían un comportamiento tradicional de las mujeres, es decir, quieren controlar los ingresos de sus parejas, pero ellas no lo permiten lo que genera conflictos (Akilova y Marti, 2014).

En un país como la India, se considera a las mujeres que controlan su propio dinero como adúlteras dado que los hombres no tienen conocimiento o control de las finanzas de ellas, tendiendo a favorecer conflictos basados en celos (Akilova y Marti, 2014; Deshmukh-Ranadive, 2003). De manera similar, en Bangladesh, la cultura y las expectativas sociales plantean que son los esposos quienes deben decidir sobre los múltiples aspectos de la vida de sus esposas (Sanawar, *et al.*, 2018). Así, se encuentra que, en este país, las mujeres más independientes económicamente son más vulnerables a la VPI en comparación con las demás mujeres, lo que deja entrever que existe un conflicto entre las parejas sobre la decisión de cómo gastar sus propios ingresos (Sanawar, *et al.*, 2018). Asimismo, en Nepal las mujeres que controlan sus ingresos presentan 1.5 veces más riesgo de ser víctimas de violencia de pareja en comparación con las que no controlan sus ingresos (Gautam y Jeong, 2019).

Para México, la literatura no presenta la asociación del control del ingreso de las mujeres con el riesgo de ser víctimas. No obstante, se puede identificar que la relación entre los recursos (económicos y otros bienes) de las mujeres y el riesgo de la VPI presenta resultados complejos porque varía según el tipo de violencia. En este sentido, Casique (2010) ha señalado que en México las mujeres con recursos propios tienden a sufrir más violencia sexual mientras que experimentan menos violencia económica.

En el caso de India, Raj *et al.* (2018) no encuentran asociación entre el control del propio ingreso y la VPI. Por otra parte, en Uganda, Zegenhagen *et al.* (2019) no han identificado relación significativa entre el empoderamiento económico de las mujeres y la VPI.

Con base en todas las evidencias de la literatura no se puede concluir si es positiva o negativa la asociación entre la independencia financiera de las mujeres con probabilidad de sufrir violencia de pareja, pero es claro que esta asociación está en función del contexto cultural en cada caso (Ahinkorah, *et al.*, 2018; Vyas y Watts, 2009).

Por otra parte, hay que recordar que las evidencias sobre la asociación del poder de decisión de las mujeres sobre las compras del hogar y la VPI son muy pocas. En Uganda, las mujeres que deciden solas sobre las compras importantes del hogar tienen una probabilidad menor en 11.7 puntos porcentuales de sufrir violencia comparadas con aquellas que toman esta decisión conjunta con sus parejas (Zegenhagen, *et al.*, 2019). En el caso de Zambia, Fidan y Bui (2016) han reportado que entre las mujeres que no pueden tomar decisiones sobre las compras importantes del hogar la proporción de víctimas de VPI física, emocional o sexual es entre 1.3 y 1.5 veces mayor que la de aquellas que participan en esta decisión. Sin embargo, en Ghana y Nepal la participación de las mujeres en las compras del hogar representa un factor de riesgo respecto a la VPI (Mcdougal, *et al.*, 2019). Entonces, el poder económico de las mujeres al igual que otros aspectos de sus vidas no son siempre factores de protección frente a la violencia de pareja.

Los datos anteriores sintetizan las evidencias empíricas de los estudios en contextos distintos a Haití. Ahora, sería importante ver, a nivel nacional, cómo el riesgo de la violencia de pareja está relacionado con las características individuales, del cónyuge y de la comunidad de residencia de la mujer.

### **3.3.-Evidencias empíricas de los factores asociados a la VPI en Haití**

En esta sección se revisan los hallazgos de estudios previos sobre la violencia hacia las mujeres en Haití durante los dos últimos decenios (2000-2021). Se utilizaron dos criterios para la selección de las publicaciones a incluir: (i) que la población en estudio esté conformada por mujeres en edad reproductiva, pero excluyendo los estudios que solo se refieren a la población adolescente o joven y (ii) que el documento se haya publicado durante los dos últimos decenios (2000-2021). Hay que mencionar que la encuesta más regular y representativa a nivel nacional en Haití —la encuesta demográfica y de salud (EDS)— empezó a medir la violencia conyugal a partir de la ronda de 2000, lo que justifica el segundo criterio.

Primero, se hizo la búsqueda en la base de datos PubMed, y se utilizaron los términos: “*domestic violence and Haiti*”; e “*Intimate partner violence and Haiti*”. Después de revisar el título de 39 resultados encontrados para el término de “*domestic violence and Haiti*” y 23 resultados relacionados con el “*intimate partner violence and Haiti*” se identificaron cinco y seis artículos, respectivamente, en los que se plantea la violencia hacia la mujer como una variable dependiente. Hay que señalar que en los dos términos buscados cuatro artículos se repiten. Finalmente, quedaron siete referencias respecto al tema en PubMed después de que se excluyeron los artículos que se relacionaban con adolescentes (Sumner, *et al.*, 2015; Sloand, *et al.*, 2017; Killion, *et al.*, 2019; Subedi, *et al.*, 2019). De los seis (6) artículos sobre la violencia de pareja hacia las mujeres, cuatro (4) son estudios cuantitativos (Campbell, *et al.*, 2016; Gage, 2005; Gage y Hutchinson, 2006; Ocean, *et al.*, 2020) y dos (2) investigaciones cualitativas (Bermudez, *et al.*, 2019; Logie y Daniel, 2016).

A partir de búsquedas adicionales en la base de *Google Scholar* usando los mismos términos y en el sitio de la *DHS* con la selección de los términos “*domestic violence*” y “*Gender*”, se identificaron siete (7) estudios para el periodo de búsqueda considerado (2000-2021), adicionales a los seis (6) seleccionados en la base de datos PubMed, tres (3) son tesis (Jean Baptiste, 2021; Pierre, 2019; Saxena, 2017), tres (3) son reportes de las DHS (Hindin, *et al.*, 2008; Kishor y Johnson, 2004; Kishor y Johnson, 2006b) y un artículo es un estudio mixto, con análisis cuantitativo y cualitativo (Fawzi, *et al.*, 2005).

La selección final a partir de estas búsquedas fue de: ocho (8) estudios cuantitativos, cuatro (4) investigaciones cualitativas y un trabajo mixto desarrollado en el periodo de 2000-2021. Por lo tanto, en los cuadros 4.1 y 4.2 se presentan estas 13 investigaciones transversales que se mantienen puesto que se excluyen investigaciones que han estudiado la violencia como un predictor de los resultados de salud de las mujeres en Haití (Flynn-O’Brien, *et al.*, 2016; Gómez, *et al.*, 2009; Kishor, 2012; Saxena, *et al.*, 2019, Small *et al.*, 2008).

**Cuadro 3.1.- Estudios cuantitativos previos en Haití. Prevalencia y factores asociados a la VPI para el periodo 2000 hasta marzo 2021**

Autores (objetivo)	Tipo de estudio y lugar	Muestra (encuesta)	Grupo de edad	Violencia (tipo y periodo)	Prevalencia	variables examinadas ( y su nivel de significancia) <sup>10</sup>
<p><b>Kishor y Johnson (2004, 2006a):</b> Este estudio examina la prevalencia y la correlación de la violencia doméstica y las consecuencias para la salud de las mujeres y sus hijos.</p>	<p>Estudio con representatividad nacional</p>	<p>2,347 mujeres en unión (EMMUS 2000)</p>	<p>15-49 años</p>	<p>Violencia de pareja (emocional, física y sexual) a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses</p>	<p>29% de las mujeres experimentaron alguna forma de VPI a lo largo de la vida; 17% VPI sexual y 13% de las mujeres padecieron violencia emocional a lo largo de la vida. Por otra parte, 21% de las mujeres sufrieron alguna forma de violencia de pareja en los últimos 12 meses. Asimismo, 12.5% padecieron violencia física, 14.8% violencia sexual y 10.8% violencia emocional en los últimos 12 meses.</p>	<p>-Edad de la mujer* -Edad de la entrada en unión -Número de uniones -Número de hijos -Nivel educativo de la mujer* -Situación laboral de la mujer -La mujer atestiguó violencia en familia de origen* - Nivel educativo del hombre -Ocupación del hombre -Consumo de alcohol por el hombre* -Diferencia etaria entre las parejas* -Diferencia de educación entre las parejas -Duración de la relación -Lugar de residencia de la mujer*</p>

<sup>10</sup> (\*) significativa a nivel de 5% y (†) es para las variables significativas a nivel de 10%.

						-Estructura familiar
						-Nivel de riqueza en el hogar
<b>Gage (2005):</b> Este estudio examinó las características individuales, de la pareja y la comunidad asociadas con la ocurrencia de violencia de pareja entre mujeres en edad reproductiva que alguna vez se casaron.	Estudio con representatividad nacional	2,564 mujeres alguna vez en unión (EMMUS 2000)	15-49 años	Violencia emocional, violencia física y violencia sexual en los últimos 12 meses	40% de las mujeres sufrieron alguna forma de violencia y 13% padecieron al menos dos formas de violencia en los últimos 12 meses.	-Nivel socioeconómico del hogar -Edad de la mujer -Situación conyugal* -Educación de la mujer* -Poder de decisión de la mujer sobre el dinero * -Número de hijos en el hogar* -La mujer atestiguó violencia en familia de origen* -Fue víctima de violencia por un miembro de la familia de origen* Actitud de la mujer hacia la VPI* -Marido celoso* -Índice del control del hombre* -Calidad de la relación* -Consumo de alcohol por el cónyuge* -Decisión final respecto a las compras del hogar* -Diferencia de educación entre los cónyuges* -Nivel de castigo físico de los niños por parte de los varones en la

						comunidad* -Nivel de pobreza de la comunidad* -Tasa de desempleo de la población masculina*
<b>Gage y Hutchinson (2006):</b> Este estudio exploró el grado en que el poder y el control en las relaciones íntimas influyen en la exposición de las mujeres a la violencia sexual.	Estudio con representatividad nacional	2,240 mujeres en unión (EMMUS 2000)	15-49 años	Violencia sexual en los últimos 12 meses	16 % de las mujeres sufrieron violencia sexual en los últimos 12 meses.	-Educación de la mujer* -Índice de control del dinero -Justificación de la violencia de pareja por la mujer* -Poder de decisión de la mujer -Nivel educativo relativo entre parejas -Marido celoso* -Índice de control del hombre* -Calidad de la relación* -Índice de comunicación entre las parejas -Edad de la mujer -Número de hijos en el hogar* -La mujer atestiguó violencia en familia de origen* -Consumo de alcohol por el marido* -Lugar de residencia -Nivel de desarrollo de la

						comunidad
						-Proporción de mujeres jefas del hogar en la comunidad *
<b>Hindin et al. (2008):</b>	Estudio con	1,098	20-44 años	Violencia física o	19% de las mujeres son	-Edad de la mujer
Los objetivos de este estudio	representatividad	parejas		sexual en su pareja	víctimas de violencia física	-Educación de la mujer †
fueron: 1) Informar la	nacional	(EMMUS		actual	o sexual a lo largo de la	-Ocupación de la mujer
prevalencia de violencia de la		2005-2006)			vida, 12% han sufrido	-Edad de la mujer en la primera
pareja íntima (VPI) entre					violencia física y 11% han	unión
mujeres actualmente casadas o					padecido violencia sexual.	-Actitud de la mujer hacia la
que cohabitaban en 10 países					Por otro lado, en los	violencia de pareja
en desarrollo; 2) Identificar las					últimos 12 meses,	-Índice de riqueza en el hogar
características clave en cada					17% de mujeres sufrieron	-Lugar de residencia †
país, incluidas las					violencia física o sexual;	-Estructura del hogar*
características de la pareja,					11% sufrieron únicamente	-Edad de la pareja
asociadas con la experiencia					violencia física y 11%	-Educación de la pareja*
de la VPI física o sexual; 3)					experimentaron violencia	-Ocupación de la pareja
Describir la asociación entre la					sexual.	-Diferencia etaria entre los
experiencia de las mujeres con						cónyuges
la violencia de género y los						-Diferencia de educación entre los
resultados seleccionados de						cónyuges*
salud reproductiva, nutricional						-Consumo de alcohol por el
e infantil.						hombre*
						-Decisión final sobre la salud de la
						mujer*
						-Decisión final sobre las compras

						del hogar* -Número de años promedio de escolaridad de las mujeres en la comunidad -Número de años promedio de escolaridad de los hombres en la comunidad -Actitud de las mujeres hacia la VPI -La mujer atestiguó de violencia en su infancia*
<b>Campbell et al. (2016):</b> El propósito de este estudio fue describir el alcance de la violencia y el abuso por parte de la pareja íntima, tanto antes como después del terremoto de Haití de 2010. Además, el estudio examinó las consecuencias <b>del abuso sobre la salud</b> , los factores de riesgo y las actitudes culturales sobre la violencia y	Estudio en Puerto-Príncipe y en de las ciudades alrededores	148 mujeres antes del sismo y 158 mujeres después del sismo	18-44 años	Abuso físico, abuso sexual y abuso emocional dos años antes y dos después del sismo de 2010	71.2% fueron víctimas de alguno de los tres tipos de violencia en los últimos años antes del sismo y 75% fueron víctimas en los dos años seguidos al sismo.	-Creencias y actitud hacia la VPI -Salud mental <sup>11</sup> -Edad de la mujer -Educación de la mujer -Lugar de nacimiento -Estado marital -Situación laboral de la mujer -Etnia de la mujer -Seguro de salud de la mujer -Estar embarazada

<sup>11</sup> Estas dos primeras variables fueron las variables de interés del estudio, por las cuales las asociaciones no fueron significativas. Para las otras variables, en *itálico*, los autores no reportan sus resultados (ni razón de momio ni la significancia).

el abuso de las mujeres entre los desplazados internos que viven en Puerto-Príncipe y los campamentos de las ciudades circundantes.

<p><b>Saxena (2017):</b> Este estudio tuvo como objetivo evaluar las determinantes asociadas con la violencia de género en una muestra de mujeres haitianas.</p>	<p>Estudio en un centro de salud de Puerto-Príncipe</p>	<p>231 mujeres víctimas (pacientes del centro de salud)</p>	<p>18-75 años</p>	<p>Violencia de pareja (control del hombre, violencia psicológica, violencia sexual o violencia física) reciente.</p>	<p>55% de las mujeres sufrieron violencia grave (ahogar, asfixiar o quemarla a propósito; y amenazar con usar o realmente usar un arma, cuchillo u otra arma en su contra) y 45% sufrieron violencia leve.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Edad de la mujer</li> <li>-Ingreso de la mujer</li> <li>-Estado marital</li> <li>-Educación de la mujer</li> <li>-Edad de la mujer en la primera relación sexual</li> <li>-Consumo de alcohol por el hombre</li> <li>-Historia de abuso sexual en la infancia de la mujer*</li> <li>-Índice de la salud mental de la mujer</li> <li>-Búsqueda de apoyo familiar*</li> <li>-Actitud basada en roles de género tradicionales*</li> </ul>
<p><b>Ocean et al. (2020):</b> El presente estudio buscó determinar la prevalencia de varias formas de VPI entre mujeres en unión, así como examinar la asociación entre el</p>	<p>Estudio con representatividad nacional</p>	<p>3,805 mujeres en unión (EMMUS 2016-2017)</p>	<p>15-49 años</p>	<p>Violencia de pareja (emocional, física y/o sexual) a lo largo de la vida</p>	<p>32.5% de mujeres sufren violencia total; 24.7% víctimas de violencia emocional, 10.5% de violencia sexual y 16.8% de violencia física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lugar de residencia*</li> <li>-Índice de riqueza del hogar</li> <li>-Número de hijos del hogar*</li> <li>-Edad de la mujer*</li> <li>-Educación de la mujer</li> <li>-Religión de la mujer</li> </ul>

hogar, el individuo, la pareja y las características de la relación y la VPI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Situación laboral de la mujer</li> <li>-Actitud de la mujer hacia a la VPI*</li> <li>-La mujer atestiguó violencia en la familia de origen*</li> <li>-Educación del hombre</li> <li>-Edad del hombre*</li> <li>-Consumo de alcohol por el hombre*</li> <li>-Estado marital*</li> <li>-Habilidad de la mujer para negociar las relaciones sexuales</li> <li>-Forma de unión*</li> <li>-Índice del Control del Hombre*</li> <li>-Mujer teme a su pareja*</li> </ul>					
<b>Fawzi et al. (2005)<sup>12</sup>:</b> Los objetivos del estudio fueron: (1) estimar la prevalencia de la relación sexual forzada entre las mujeres que acceden a los	Estudio mixto en una región rural del departamento Centro	749 mujeres (registro de un hospital) para lo cuantitativo y 76 para el	Rango no especificado	Relaciones sexuales forzadas a lo largo de la vida	54% de las mujeres han experimentado relaciones sexuales forzadas a lo largo de su vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Edad de la mujer*</li> <li>-Edad del inicio de la relación sexual*</li> <li>-Duración de la relación*</li> <li>- Ocupación de la mujer*</li> <li>-Ocupación del hombre*</li> </ul>

<sup>12</sup> Para simplificar la presentación se presenta las variables más importantes identificado por los autores (variables de interés) entre las 28 variables utilizadas en este estudio.

<p>servicios en una clínica de salud para mujeres en una zona rural de Haití; y (2) examinar los factores asociados con la relación sexual forzada en esta población.</p>	<p>análisis cualitativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El hombre tiene otra pareja*</li> <li>-Lesión en boca o vagina*</li> <li>-Pobreza extrema<sup>13</sup></li> <li>-Falta de oportunidades económicas para las mujeres</li> <li>-Negociación de la relación sexual</li> <li>-Obtener ingresos de forma independiente</li> <li>-Desigualdad de género</li> <li>-Vulnerabilidad económica</li> </ul>
---	------------------------------	---

Fuente : Elaboración propia

---

<sup>13</sup> Estas últimas son temas que emergen del análisis cualitativo.

**Cuadro 3.2.- Estudios cualitativos previos en Haití y factores asociados a la VPI para el periodo 2000 hasta marzo 2021**

Autores (objetivo)	Tipo de estudio y lugar	Muestra (encuesta)	Grupo de edad	Violencia (tipo)	Temas destacados (o variables examinadas)
<p><b>Logie y Daniel (2016):</b> El propósito de este documento fue evaluar cualitativamente cómo la participación en <i>Fanm an Aksyon Pou Sante Yo (FASY)</i>, una intervención de grupos pequeños para mejorar el potencial de la agencia de mujeres desplazadas internamente (DI) en Léogâne, Haití.</p>	<p>Estudio cualitativo en el municipio de Léogâne</p>	<p>47 mujeres (entrevista semiestructurada y grupo focal)</p>	<p>---</p>	<p>Violencia física y violencia sexual</p>	<p>-Falta de agencia -Asuntos privados</p>
<p><b>Bermudez et al (2019):</b> Este estudio investigó cualitativamente los factores que se cruzan de múltiples formas de violencia en Côtéaux, Haití, al mismo tiempo que obtuvo información sobre cómo estos factores pueden verse influenciados por una emergencia</p>	<p>Estudio cualitativo en un municipio del Sur del país</p>	<p>36 individuos: 8 mujeres adultas, 10 hombres adultos y 18 adolescentes (entrevista semiestructurada)</p>	<p>Mujeres de 25 -66 años</p>	<p>Violencia física</p>	<p>-Acumulación de factores estresantes diarios - Comportamiento aprendido / ciclo intergeneracional del abuso -Normas de género -Uso de sustancias (alcohol, drogas, etc.)</p>

humanitaria.					
<b>Pierre (2019):</b> El propósito de este estudio fue escuchar la voz de mujeres que han experimentado la violencia de género en Haití y el significado que atribuyen a esas experiencias.	Estudio cualitativo (Análisis fenomenológico interpretativo)	7 víctimas beneficiarias de servicios de <i>Kay Fanm</i> (entrevista semiestructurada y abierta)	20-40 años	Víctimas de violencia emocional, física, sexual y verbal	-Determinación de quedarse en la relación de pareja -Resiliencia -Falta de protección legal para las mujeres -Empoderamiento
<b>Jean Baptiste (2021):</b> El propósito de este estudio cualitativo fue explorar los puntos de vista y creencias de las mujeres que experimentan abuso en el departamento de Artibonite, Haití, y los factores que influyeron en la violencia doméstica.	Estudio cualitativo (enfoque fenomenológico) en Artibonite	17 mujeres víctimas	25-62 años o más	Golpes, bofetadas, empujones, patadas, negligencia, abandono, malas palabras, asfixia, amenazas, destrucción de objetos, falta de respeto, humillación, relaciones sexuales forzadas, etc.	-Ciclo de violencia -Poder de los hombres -Patriarcado -Mujeres no pueden delatar (i-e, VPI es un asunto privado) -Edad -Número de hijos -Nivel educativo -Estado marital -Religión -Empleo/ingreso

Fuente: Elaboración propia.

La revisión de los estudios incluidos en el cuadro 3.1 nos permite identificar en el modelo ecológico los factores de los distintos niveles (individuales, relacionales, comunitarios) que juegan un papel relevante en el riesgo de la experiencia de violencia de pareja en Haití para las mujeres. A continuación, se resumen las tendencias de la violencia frente a cada uno de estos factores.

### 3.3.1.-Factores sociodemográficos y económicos de las mujeres y la VPI en Haití

Con base en los estudios cuantitativos revisados, se resume primero la asociación de cada variable con la violencia a lo largo de la vida y luego con la de la violencia recibida por las mujeres en los últimos 12 meses. Finalmente, se señalan los argumentos y evidencias provenientes de los estudios cualitativos que corresponden a cada asociación.

#### **Edad de la mujer**

De manera similar a los hallazgos de estudios en otros países, la edad de la mujer ha sido identificada como un factor relevante en el análisis de la violencia en Haití. Así, a partir de los datos de la EMMUS 2000, Kishor y Johnson (2004, 2006a) reportaron que existe una asociación negativa entre la edad de la mujer y la posibilidad de sufrir alguna violencia de pareja en Haití a lo largo de la vida, por lo que el riesgo de la violencia tiende a disminuir con la edad de las mujeres.

Asimismo, un estudio sobre la asociación de la relación sexual forzada (violencia sexual) a lo largo de la vida de las mujeres y el VIH identifica que las pacientes del Hospital *Zanmi Lasante* de 30 años o más presentan menor riesgo de sufrir un acto sexual forzado que las mujeres menores de 30 años (Fawzi, *et al.*, 2005). Según este estudio, el mayor nivel de riesgo de violencia de las jóvenes se debe al mayor nivel de dependencia económica de las mismas comparadas con las mujeres de mayor edad. Otra investigación que hace referencia a una muestra de mujeres de la Capital, Puerto-Príncipe, ha identificado una correlación negativa entre la edad y la VPI a lo largo de la vida (Saxena, 2017). Con base en estos resultados, se puede plantear que las mujeres más jóvenes representan el grupo más vulnerable a la VPI en la sociedad haitiana (IHE, 2003; Malow, *et al.*, 2010; Mcloughlin, 2013).

Sin embargo, un estudio muy reciente, que ha utilizado la encuesta de la EMMUS 2016-2017, ha encontrado que, respecto a la violencia de pareja a lo largo de toda la vida, las mujeres entre 45-49 años tienen mayor riesgo de sufrir violencia por parte de su cónyuge actual que las de 35-44 años (Occean, *et al.*, 2020). De acuerdo con este último estudio, no hay diferencia significativa en el riesgo de sufrir violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 34 años y las de 45 a 49 años.

Kishor y Johnson (2004, 2006b) identifican que la violencia en los últimos 12 meses se asocia negativamente con la edad de la mujer y la probabilidad de sufrir alguna violencia de pareja en Haití en los últimos 12 meses. Los hallazgos de la mayoría de los estudios cuantitativos realizados sobre Haití indican evidencias de que las mujeres de mayor edad están mejor protegidas frente al riesgo de la violencia ocurrida a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses (Fawzi, *et al.*, 2005; Kishor y Johnson, 2006b; Occean, *et al.*, 2020). Sin embargo, también son varios los estudios que no han encontrado una asociación significativa entre la edad y la VPI (Gage, 2005; Gage y Hutchinson, 2006; Hindin, *et al.*, 2008; Saxena, 2017).

Por último, un estudio cualitativo realizado entre mujeres víctimas de VPI del departamento de Artibonite sostiene que el mayor riesgo para las jóvenes es su vulnerabilidad económica planteando que muchas de las mujeres jóvenes pueden casarse o entrar en una relación para obtener apoyo financiero de sus parejas (Jean Baptiste, 2021). Por otro lado, en Haití, las niñas o mujeres son socializadas para asumirse siempre bajo el cuidado de algún hombre, lo que pondría a las mujeres jóvenes en mayor vulnerabilidad de violencia. Además, se considera que la exposición a la violencia contra las mujeres a edades tempranas hace que ellas la normalicen (Jean Baptiste, 2021).

### **Educación de la mujer**

Al analizar la asociación de la educación de la mujer con la VPI a partir de la EMMUS de 2000, Kishor y Johnson (2004, 2006a) encontraron que las mujeres que alcanzan un nivel educativo de primaria tienen 1.5 veces más riesgo de sufrir alguna violencia a lo largo de la vida por parte de su pareja que aquellas sin escolaridad. En el mismo sentido, el estudio de Hindin *et al.* (2008) encontró que el riesgo de la violencia a lo largo de la vida y

los años de escolaridad de las mujeres tienen una asociación positiva. Es decir, el riesgo de sufrir violencia se incrementa por cada año de escolaridad adicional de las mujeres.

Por otro lado, Gage (2005) encontró una asociación negativa entre la educación y la violencia en los últimos 12 meses con los datos de la EMMUS de 2000. La autora señala que las mujeres sin escolaridad presentan más probabilidad de padecer dos o más formas de violencia de pareja (emocional, sexual o/y física) que las mujeres que asistieron a la escuela. Entonces, el capital social, la autoconfianza, la habilidad de información y recursos económicos son elementos protectores frente a la VPI (Gage, 2005). Al considerar los tipos de violencia de manera separada, sin embargo, este estudio encontró que las mujeres que tienen la primaria incompleta presentan 1.9, 2.2 y 1.8 veces más riesgo de sufrir la violencia emocional, violencia física y violencia sexual, respectivamente, que las mujeres sin escolaridad (Gage, 2005). Por otra parte, otros estudios no encuentran asociación significativa entre la educación de las mujeres y la violencia (a lo largo de la vida o en los últimos años) (Kishor y Johnson, 2004; Kishor y Johnson, 2006b; Occean, *et al.*, 2020; Saxena, 2017). Es decir, la relación entre VPI y educación no ha sido concluyente en los estudios sobre Haití.

Según Jean Baptiste (2021), en su estudio cualitativo entre víctimas de VPI en Artibonite, un elevado nivel de educación no protege automáticamente a las mujeres de la violencia, ya que tanto las mujeres con mayor nivel educativo como las que tienen bajos niveles educativos son todas sometidas a violencia de pareja. No obstante, las mujeres con menor nivel educativo pueden tener mayor dificultad para manejar situaciones de violencia. Al mismo tiempo, las parejas pueden amenazar a las mujeres que tienen estudios superiores debido a la crisis de masculinidad (Jean Baptiste, 2021). Es decir, la influencia de la educación sobre la VPI podría interpretarse como adquisición de capital social de las mujeres y un desafío a la dominación masculina lo que aumentaría el riesgo de la mujer de ser víctima por parte de su pareja. A partir de estas evidencias ambiguas sobre la influencia de la educación en el riesgo de VPI, se ha concluido que la educación no es un factor potencial para eliminar la violencia contra la mujer (Jean Baptiste, 2021).

## **Tipo, forma y duración de la unión**

Según Occean *et al.* (2020) las mujeres en uniones informales presentan menor riesgo de sufrir VPI a lo largo de la vida comparadas con las casadas formalmente. En el estudio de Gage (2005), las mujeres que están actualmente en unión (formal o informal) presentan 0.6 veces menor posibilidad de sufrir violencia emocional en los últimos 12 meses que las mujeres previamente en unión (divorciadas, separadas). En esta misma investigación, para los otros tipos de violencia, o para el número (cantidad)<sup>14</sup> de formas de violencia recibida, no se encontró asociación significativa entre el tipo de unión y el riesgo de VPI, como tampoco se identificó una asociación significativa en el estudio de Saxena (2017).

Un estudio cualitativo entre las beneficiarias de los servicios de la organización *Kay Fanm*, argumenta que es difícil para las mujeres dejar las relaciones formales en casos de conflictos porque los padres o miembros de la familia promueven la reconciliación (Pierre, 2019), lo que facilitaría la repetición de la violencia en las parejas formales y aumentaría el riesgo de victimización para las mujeres casadas.

La literatura señala al tipo de unión como un factor importante frente al riesgo de violencia (Kang, 2011; Occean, *et al.*, 2020), pero, más allá del tipo de unión (formal, informal), la forma de unión (monogamia, no monogamia) y la duración de la relación pueden ser factores relevantes para examinar el riesgo de violencia de las mujeres. A partir de los datos registrados en el Hospital *Zanmi Lasante*, Fawzi *et al.* (2005) encuentran que las mujeres que declaran que sus cónyuges tienen otras parejas son 1.3 veces más susceptibles de experimentar una relación sexual forzada alguna vez en su vida que las otras mujeres cuyos maridos no tienen otras parejas. De manera general, en Haití, las mujeres que están en unión no monogámica presentan 1.8 veces más posibilidades de sufrir alguna forma de violencia de pareja a lo largo de la vida en comparación con aquellas que están en unión monogámica (Occean, *et al.*, 2020).

De manera similar, el estudio cualitativo de Jean Baptiste (2021) entre un grupo de mujeres víctimas de VPI en Artibonite demuestra que las mujeres cuyas parejas tienen

---

<sup>14</sup> Esta variable es una variable ordinal (Ninguna violencia, una forma de violencia, dos o más formas de violencia).

aventuras extramaritales tienen más probabilidades de ser maltratadas. La posibilidad de violencia contra las mujeres aumenta por la no monogamia ya que los hombres enfrentan más estrés y necesitan una mejor situación económica para sostener a múltiples familias. Además, la infidelidad conyugal se presentaría como un abuso psicológico que provoca angustia mental y emocional entre las mujeres. En mi opinión, el hecho de que el cónyuge tenga otra pareja (relación extramarital) puede generar celos y temor de alguna ITS por parte de la esposa, lo que implicaría alguna vez el rechazo de relaciones sexuales y, a la par, eso generaría conflictos y relaciones sexuales forzadas en la pareja.

Respecto a la duración de la relación, Fawzi *et al.* (2005) identificaron que, entre los pacientes del Hospital *Zanmi Lasante*, las mujeres que tienen 5 años y más en su relación de pareja presentan 2.6 veces más riesgo de padecer una relación sexual forzada en su vida que las mujeres que tienen menos de 5 años con sus parejas. Entonces, a mayor tiempo transcurrido en la relación, el riesgo de violencia sexual de la pareja incrementa. Por otro lado, los estudios de Kishor y Johnson (2004, 2006a) no encontraron asociación significativa entre la duración de la unión y la VPI.

### **Número de hijos y estructura familiar**

La literatura señala el número de hijos en la pareja como un factor de riesgo para la mujer frente a la VPI (Jean Baptiste, 2021). En este sentido, Ocean *et al.* (2020) identifican una asociación positiva entre la ocurrencia de la violencia de pareja a lo largo de la vida y el número de hijos en el hogar. Se evidencia que las mujeres que tienen uno o dos hijos presentan 1.4 veces más riesgo de sufrir violencia de pareja que aquellas sin hijos y que las mujeres con cinco o más hijos tienen 2.2 veces más posibilidades de padecer VPI alguna vez en su vida que las mujeres sin hijos.

De igual forma, Gage (2005) y Gage y Hutchinson (2006), muestran que el riesgo de que una mujer sufra violencia sexual y cualquier tipo de VPI por parte de su pareja en los últimos 12 meses se incrementa de 1.1 veces más con cada hijo adicional. Entonces, en ambas temporalidades consideradas (a lo largo de la vida y los últimos 12 meses) en el análisis de la VPI, la asociación con el número de hijos es positiva. Los estudios de Kishor (2004, 2006a) no encontraron una asociación significativa entre el número de hijos y la VPI.

Sin embargo, el estudio cualitativo de Jean Baptiste (2021) encuentra que el riesgo de violencia de las mujeres es igual para aquellas que tienen entre uno y cuatro hijos. No obstante, se argumenta que muchos hijos en el hogar pueden aumentar la frustración y la brutalidad de la pareja cuando se combinan con el desempleo de las mujeres. Por otro lado, tener muchos hijos puede obligar a las mujeres a tolerar el abuso debido al apoyo financiero que requieren de los hombres. Así, es difícil para las mujeres abusadas separarse de una pareja violenta (Jean Baptiste, 2021).

De manera más general, la estructura familiar puede ser un factor relevante para generar o evitar conflicto y discusión entre las parejas. Es decir, tener otro miembro de la familia u otra persona conocida en el hogar puede ser un factor que inhiba la violencia de pareja. Así, Hindi *et al.* (2008) han identificado que las mujeres de hogares nucleares presentan 1.9 veces más riesgo de sufrir VPI de la pareja actual comparadas con las que están en hogares no nucleares. Otros estudios tampoco han encontrado una asociación significativa entre la estructura familiar y la VPI tanto a lo largo de la vida como en los últimos 12 meses (Kishor y Johnson, 2004; Kishor y Johnson, 2006b). No obstante, estos autores comentan que, en los hogares no nucleares, las mujeres tienen el riesgo de estar subordinadas a sus parejas o a los parientes de mayor edad en el hogar (suegra, suegro, entre otros), pero también se ha argumentado que las mujeres, sin embargo, están protegidas por la presencia de otros miembros en el hogar (Kishor y Johnson, 2004; Kishor y Johnson, 2006b). En síntesis, no es claro que la presencia de otros miembros de la familia en el hogar reduzca el riesgo de padecer VPI.

Estos hallazgos muestran que no sólo el tipo de unión influye en la violencia de pareja sino también la formalidad de la unión, la duración de la unión y la estructura del hogar ya que se ha evidenciado que la familia nuclear y la presencia de hijos pueden ser factores claves para el riesgo de la violencia. Sin embargo, la literatura no es concluyente al respecto. Por una parte, los resultados de algunas investigaciones señalan que una relación formal tendría más violencia de pareja (Oceán, *et al.*, 2020); y, por otra parte, ciertos estudios señalan que la presencia adicional de un miembro incrementa la violencia, mientras que otros señalan que la duración de la unión no afecta la violencia (Fawzi, *et al.*, 2005; Kishor y Johnson, 2006b).

## **Búsqueda de apoyo por parte de la mujer**

En Haití, los funcionarios judiciales (policía, jueces) no suelen intervenir en los asuntos ligados a la violencia doméstica, por lo tanto, las mujeres se ven obligadas a recurrir a entidades alternativas en busca de apoyo emocional y económico y de protección contra otras agresiones (Clark, 2006). En este país, las víctimas sienten vergüenza o temen hablar de sus experiencias porque pueden recibir comentarios que les culpabilizan. Existe entonces, una cultura del silencio en torno a la VPI considerando que los problemas y conflictos de la pareja no deben salir de la casa (Cayemittes, *et al.*, 2001). En la sociedad haitiana en particular, la violencia sexual de pareja se considera como un asunto privado (Logie y Daniel, 2016). Esta percepción puede limitar la búsqueda de apoyo o falta de intervención de algún miembro de la familia, lo que incrementa la posibilidad de que se reproduzca la VPI.

Según Saxena (2017) las mujeres que carecen de apoyo familiar tienen 1.3 veces más posibilidades de sufrir una expresión más grave de violencia (ahogamiento, asfixia o quemadura, y amenaza o uso de cuchillo entre otras armas) a lo largo de la vida, en comparación con las mujeres que sí tienen este apoyo. Es decir, las mujeres que no tienen una fuente de apoyo y no buscan ayuda de algún conocido o de la familia, y no revelan su relación abusiva, tienen mayor riesgo de sufrir VPI. La búsqueda de apoyo familiar por parte de mujeres en una relación abusiva constituye uno de los pasos más significativos en las etapas de atención de la VPI. No obstante, se ha señalado que la naturaleza patriarcal de la familia es un elemento disuasorio contra la pronta denuncia y reparación de la violencia de género (Saxena, 2017). Es decir, considerar a la VPI como un asunto privado, limita la posibilidad de que las mujeres hablen de su situación con otras personas.

De manera similar, los resultados de un estudio cualitativo en Artibonite mostraron que en general las mujeres en Haití tienden a no hablar acerca de la violencia doméstica que experimentan porque lo perciben como problema íntimo entre parejas (Jean Baptiste, 2021). Así, estas mujeres haitianas todavía creen que deben lidiar con la violencia de pareja por sí mismas, sobre todo, porque consideran que las denuncias son una pérdida de tiempo además de que el abrirse al público solo sirve para culpabilizarlas en lugar de hacer justicia. Por lo tanto, las mujeres no buscan apoyo por temor al juicio social (estigmatización),

porque en la cultura haitiana, la comunidad siempre culpabiliza a la víctima encontrando así, una justificación a la violencia de pareja (Jean Baptiste, 2021).

### **Calidad de la relación**

Un aspecto relevante para explicar el riesgo de la VPI puede ser la calidad de la relación (pasar tiempo juntos, compartir idea sobre los asuntos domésticos, respeto en la pareja). Gage (2005) ha identificado que las mujeres que están en una relación de alta calidad —es decir, que su pareja a menudo: (1) pasa tiempo libre con ella; (2) consulta o busca su opinión sobre diversos asuntos domésticos; (3) es cariñoso; y (4) respeta sus deseos— presentaron 0.4 veces menor riesgo de sufrir violencia emocional, violencia física y violencia sexual en los últimos 12 meses comparado con las mujeres en relaciones de baja calidad (al menos una respuesta diferente de “a menudo”, es decir, a veces o nunca). Sin embargo, cuando se consideró el número (cantidad) de formas de violencia recibida (ninguna violencia, una forma de violencia, dos o más formas de violencia) no se encontró una asociación significativa entre la calidad de la relación y la VPI (Gage, 2005).

De manera similar, Gage y Hutchinson (2006) encontraron que las mujeres en relaciones de alta calidad tienen 0.5 veces menos de posibilidad de padecer violencia sexual en los últimos 12 meses en comparación con las mujeres que están en relaciones de baja calidad. Entonces, un buen trato de los hombres hacia las mujeres (por ejemplo, con cariño, con respecto hacia ella, y que procuran pasar tiempo juntos) disminuye el riesgo de violencia.

Un estudio cualitativo sobre la percepción de la VPI en Artibonite argumenta que la socialización de los niños en Artibonite, al igual que la del país en su conjunto, de acuerdo con los roles tradicionales de género fomenta que los hombres adultos consideren a sus parejas femeninas como amas de casa y que deben ser dominadas, lo que explicarían la forma en que se trata a las mujeres en una relación incluyendo la VPI (Jean Baptiste, 2021).

### **Religión de la mujer**

La religión podría ser un factor relevante en la explicación de la violencia de pareja en Haití porque ésta juega un papel muy importante en la vida social de la población haitiana. La religión como una institución social puede modelar los comportamientos de los

individuos frente a diferentes fenómenos sociales. A menudo, se le utiliza para acallar los reclamos de igualdad de las mujeres (Logie y Daniel, 2016). No obstante, la mayoría de los estudios cuantitativos revisados sobre Haití no consideraron la religión en el análisis de la VPI y la única investigación cuantitativa de la literatura que revisamos y que utilizó esta variable no encontró asociación significativa entre religión y VPI en Haití donde es controlada mayormente por los factores del marido (edad, educación del marido, consumo de alcohol) y de la pareja (estado civil y forma de unión) (Ocean, *et al.*, 2020).

Según un estudio cualitativo realizado con un grupo de mujeres que residen en un campo de refugio de Puerto-Príncipe, se identificó un sentimiento de temor y de falta de autoestima que resulta del discurso de la religión cristiana que plantea al hombre como jefe de la mujer, lo que facilita la violencia en la pareja (Pierre, 2019). Mientras la religión cristiana parece ser un factor de riesgo, en contraste, el vudú muestra ser una religión que reduce el riesgo de la violencia doméstica (Clark, 2006). En la historia haitiana las creencias fundamentales de la teología vudú están en contra de la cultura misógina, ya que, en el país, el vudú promueve la dignidad y los valores humanos (Clark, 2006). Sin embargo, según un estudio cualitativo realizado en el municipio Côtéaux después del huracán Mathews, un entrevistado planteó que el cristianismo puede reducir o evitar los conflictos entre parejas promoviendo la igualdad en las parejas (Bermudez, *et al.*, 2019). Otra participante admitió que la VPI se ocasiona por una falta cometida por la mujer, y argumenta que ella tiene que respetar al esposo y no actuar en contra de sus decisiones en público. Para ella, la autoridad de los hombres sobre sus esposas está planteada en la biblia (Bermudez, *et al.*, 2019). Estos estudios no son concluyentes respecto a la relación entre la religión y la VPI.

Por otra parte, en su estudio Jean Baptiste (2021) sostiene que las mujeres de todas religiones (mormona, católica, protestante, vudú) están expuestas al riesgo de sufrir violencia dentro de la familia. Tradicionalmente, las mujeres creyentes consideran que deben ser sumisas, y también están influenciadas por las creencias fundamentales y los marcos ideológicos que confirman el dominio masculino sobre las mujeres. Bajo este argumento, las haitianas han aprendido a permanecer en relaciones abusivas y los líderes religiosos no consideran la violencia contra la mujer como algo preocupante (Jean Baptiste,

2021). Entonces, la religión puede ejercer cierto control social sobre la actitud o comportamiento de los creyentes (sumisión, obediencia en el caso de las mujeres) (Couture, 2009), lo que influye en el riesgo de ocurrencia de la violencia.

### **Situación laboral u ocupación de la mujer y nivel socioeconómico**

En Haití, la vulnerabilidad económica pone a las mujeres en situación de alto riesgo frente a la violencia —en particular a la explotación sexual y a relaciones sexuales no deseadas (Fawzi, *et al.*, 2005; Mcloughlin, 2013). Las mujeres que tienen independencia financiera podrían contribuir a su bienestar y salir más fácilmente de las situaciones violentas. En la sociedad haitiana, la dependencia económica de las mujeres frente a sus cónyuges es la principal causa de la subordinación en las relaciones (Faedi, 2008). La capacidad económica y financiera de la mujer depende de muchos aspectos (situación laboral, ocupación/puesto de la mujer, entre otros) por lo que la asociación de estos factores económicos con la VPI no está claramente definida.

Por un lado, los estudios tanto a nivel nacional como para una región en particular, que han incluido la situación laboral de la mujer en su análisis, no encontraron asociación entre la situación laboral y la violencia de pareja (Hindin, *et al.*, 2008; Kishor y Johnson, 2006b; Occean, *et al.*, 2020). Hay que señalar que según Cayemittes *et al.* (2013) la proporción de víctimas de VPI por parte de sus parejas en los últimos 12 meses es relativamente similar entre las mujeres trabajadoras remuneradas (30%), las mujeres trabajadoras no remuneradas (27%) y las no trabajadoras (28%). Se puede suponer que el riesgo de VPI para las mujeres según su condición laboral y el tipo de trabajo (remunerado o no) no están claramente asociados en el caso de Haití.

De acuerdo con un estudio cualitativo en Artibonite, las víctimas de violencia de pareja se presentan entre todas las categorías de situación laboral (Jean Baptiste, 2021). Al igual que otros factores de las mujeres (por ejemplo, edad y educación), el desempleo es un factor ambiguo respecto al riesgo de la violencia. En este estudio, una de las mujeres víctimas de VPI mantenía económicamente a la familia, por lo que el trabajo remunerado, así como la educación pueden proveer a la mujer un apoyo, pero no necesariamente reducen el riesgo de violencia de pareja hacia la mujer (Jean Baptiste, 2021). El trabajo remunerado no es suficiente para eliminar la dependencia económica de las mujeres, ya que

el tipo de ocupación o la posición de la mujer y el acceso al dinero son factores importantes para lograrlo.

El estudio de Fawzi *et al.* (2005) que explora la influencia que puede tener la ocupación de las mujeres con el riesgo de sufrir una relación sexual forzada alguna vez en su vida (violencia sexual), entre las pacientes que visitan el Hospital *Zanmi Lasante*, señala que no encontró una asociación significativa entre ambas variables (ocupación y violencia sexual)

Por otra parte, un estudio realizado a partir de los datos de la EMMUS de 2000 encuentra que las mujeres que tienen la independencia económica presentaron menor probabilidad de sufrir dos o más tipos (emocional, sexual o física) de violencia de pareja en los últimos 12 meses que aquellas mujeres que no tenían independencia económica (Gage, 2005). El análisis de los tipos de violencia, de manera separada, indicó que las mujeres que son económicamente independientes tienen 0.5 y 0.6 veces menos posibilidades de sufrir violencia emocional y violencia física en los últimos 12 meses respectivamente, que las mujeres que no son económicamente independientes. No obstante, para la violencia sexual, no se encontró una asociación significativa

La autora argumenta que la independencia económica proporciona a las mujeres una mayor red social o capacidad para acceder a fuentes de información sobre cómo evitar la VPI (Gage, 2005). Pero, estos argumentos no se sostienen con la evidencia de Gage y Hutchinson (2006) ya que en su estudio no encontraron una asociación significativa entre el control de la mujer sobre su ingreso y la violencia sexual durante los últimos 12 meses.

Adicionalmente, en el estudio cualitativo entre las mujeres beneficiarias de servicios de la organización *Kay Fanm*, se destaca que las mujeres piensan que el poder económico puede evitar la humillación de los hombres (Pierre, 2019). Asimismo, una mejor situación económica de las mujeres les facilita evitar ser golpeadas y sufrir violencia psicológica.

Por otro lado, Kishor y Johnson (2006b) han planteado una asociación entre la violencia de la pareja más reciente y el nivel socioeconómico de la mujer con una tendencia de U-invertida, de manera que, el quintil medio sufre más violencia que los otros quintiles. Se supone que una mejor condición socioeconómica proporciona una amplia red social y un

mejor acceso a información para enfrentar la violencia de pareja, pero los hallazgos no confirman esta hipótesis (Gage, 2005).

En este sentido, en la parte cualitativa del estudio de Fawzi *et al.* (2005), se identifican la pobreza extrema y la falta de oportunidad económica de una entrevistada como factores que ponen a la mujer en situación de búsqueda de apoyo y recursos económicos por parte de una pareja, lo que incrementaría su riesgo de tener relaciones sexuales forzadas.

Entonces, estos resultados muestran los distintos aspectos (tener empleo, empleo remunerado o no, tipo de ocupación y acceso al dinero) que pueden afectar la independencia económica de la mujer y la protección de ésta frente a la violencia.

### **Antecedentes de violencia en la infancia**

Los antecedentes de violencia en la infancia han sido muy documentados en la literatura como un factor de riesgo de sufrir violencia por parte de la pareja (Hindin, *et al.*, 2008; Occean, *et al.*, 2020). Estudios previos en Haití, han confirmado el papel de este factor sobre la incidencia de la violencia o perpetuación del ciclo de la violencia de generación en generación. Así, las mujeres haitianas que han presenciado violencia en sus familias de origen tienen dos veces más probabilidades de sufrir alguna forma de VPI a lo largo de la vida que las mujeres sin esa experiencia previa (Kishor y Johnson, 2004). Un estudio comparativo de países encontró que, en 2005-2006, las mujeres haitianas que presenciaron la victimización de sus madres por sus padres presentaban 2.7 veces más posibilidades de sufrir violencia por parte de sus parejas que aquellas que no habían vivido esta experiencia en su infancia (Hindin, *et al.*, 2008). De manera similar, Occean *et al.* (2020) ha reportado que las mujeres que atestiguaron violencia en su familia de origen tuvieron 1.5 veces mayor probabilidad de padecer VPI de sus parejas actuales que las mujeres que no presenciaron la VPI de sus padres hacia sus madres.

Por otra parte, a partir de los datos de la EMMUS de 2000, Kishor y Johnson (2004) han señalado que las mujeres que atestiguaron violencia en sus familias de origen tuvieron un riesgo de haber recibido VPI en los últimos 12 meses dos veces mayor que las mujeres que no tuvieron esa experiencia. Asimismo, las mujeres que declararon que han presenciado violencia de sus padres hacia sus madres en la niñez arrojaron mayor

probabilidad de padecer dos o más formas de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses que las que no han atestiguado actos violentos en la familia de origen (Gage, 2005). La autora también señala que las mujeres que han atestiguado VPI en la familia de origen tienen 1.7 veces más posibilidades de sufrir tanto violencia emocional como violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses, que las mujeres que no atestiguaron violencia en la familia de origen. Por otra parte, no se encontró asociación significativa entre esta experiencia y la violencia física de pareja. Entonces, el riesgo de violencia para este grupo de mujeres se explica por el efecto multigeneracional de la violencia y la normalización de esta en la relación íntima dada su experiencia en la niñez (Gage, 2005).

Adicionalmente, los estudios cualitativos indican que los comportamientos observados entre los padres son clave para la vida futura de los hijos, ya que normalizan estas conductas (Bermudez, *et al.*, 2019). Así, la violencia entre padres incrementa el riesgo de ser víctimas en relaciones de pareja durante la vida adulta, por lo que se puede hablar del efecto de los padres sobre la vida (comportamiento) de los niños dada la probabilidad de la reproducción de la victimización y la agresión (Bermudez, *et al.*, 2019).

De igual manera, Jean Baptiste (2021) sostiene que ser testigo de violencia en la infancia es una forma posible de ver la violencia como un comportamiento normal. Este estudio mostró que la victimización de la violencia puede transmitirse de una generación a otra debido al ciclo de violencia que se potencia al observarla y al ser víctima personalmente (Jean Baptiste, 2021).

Más allá de ser testigo de violencia en la familia de origen, haber sido víctima directa de violencia por un miembro de la familia puede generar un sentimiento de aceptación de la victimización en la vida de pareja. Gage (2005) evidencia que una mujer que ya fue víctima de violencia física previamente por parte de un miembro de su familia de origen presenta 2 veces más probabilidades de padecer dos o más formas de violencia de pareja en los últimos 12 meses. También, las mujeres que sufren violencia física antes de los 15 años tienen 2.6 veces más riesgo de sufrir violencia física en su relación en los últimos 12 meses que las mujeres que no fueron víctimas de violencia en su infancia. Sin embargo, en este

estudio, la violencia sexual y la emocional no muestran una asociación significativa con esas experiencias previas de violencia.

Asimismo, a partir de un estudio de pacientes víctimas de violencia, Saxena (2017) investigó el riesgo de sufrir una violencia grave (ahogar, asfixiar, quemar a propósito y amenaza de usar un arma en su contra) a lo largo de la vida en función de la experiencia de violencia sexual en la infancia entre las mujeres seronegativas, y la autora encontró que las mujeres que habían sido abusadas sexualmente en su infancia presentaban 1.9 veces más posibilidades de padecer una violencia de tipo grave que aquellas que no habían sido víctimas de violencia sexual en la infancia. Entonces, tanto el atestiguar la violencia de su padre hacia su madre como ser víctima directa de la violencia durante la infancia puede afectar el riesgo de padecer violencia de pareja porque en ambos casos se puede generar sumisión y normalización de la VPI en su relación de pareja. En otras palabras, estas experiencias se pueden considerar como una forma de socializar a las niñas o mujeres para su vida futura.

### **Actitud de la mujer frente a la violencia de pareja y temor hacia la pareja**

La normalización de la VPI por las mujeres puede favorecer una actitud que tiende a justificar la violencia de pareja, además de que las mujeres pueden experimentar algunos sentimientos de temor hacia la pareja dado que se le percibe como una persona dominante u opresora. Por lo tanto, las actitudes de aprobación de la VPI o los sentimientos de miedo de las mujeres pueden incrementar el riesgo de ser víctimas de VPI. Varios autores han señalado que Haití es una sociedad patriarcal donde muchas de las mujeres presentan una opinión favorable hacia la VPI y hacia la desigualdad de los roles de género (Occean, *et al.*, 2020; Saxena, 2017).

En una muestra intencional, Saxena (2017) encontró que las mujeres que presentaban aprobación de un elemento adicional de los roles de género tradicionales (una mujer buena debe: obedecer a su marido, mostrar que él es el jefe, pedir permiso para tener amigos, entre otros) aumentaban el riesgo de sufrir una VPI grave (asfixiar, quemar, amenazar o usar alguna arma en su contra) a lo largo de la vida. Asimismo, según Occean *et al.* (2020) las mujeres que aceptan que la VPI puede ser justificada por una o dos razones y por tres a cinco razones presentan respectivamente 1.5 y 1.8 veces más riesgo de padecer la VPI a lo

largo de la vida que aquellas que no reportan ningún argumento para justificarla (Oceean, *et al.*, 2020).

Gage (2005) estudió la asociación entre la aprobación de la VPI por la mujer —es decir, la VPI se justifica si la mujer sale sin su marido, descuida a los niños, discute con él, se niega a tener relaciones sexuales con él o quema la comida— y la experiencia de violencia en los últimos 12 meses. Esta investigación encontró que las mujeres que tienen una actitud muy favorable hacia la VPI bajo ciertas circunstancias presentaron 1.8 veces más posibilidades de sufrir violencia física en los últimos 12 meses que las mujeres que están poco a favor de la VPI en ciertas condiciones. No obstante, no se identificó una asociación significativa entre la aprobación de la VPI y el riesgo de violencia emocional; tampoco se encontró una asociación significativa de la violencia sexual con los distintos tipos de VPI combinados (emocional, sexual y física) (Gage, 2005). Gage y Hutchinson (2006) destacaron que por cada situación adicional frente a la cual las mujeres justifican o están de acuerdo con la VPI, su riesgo de sufrir violencia sexual en los últimos 12 meses se incrementó 2.4 veces más.

Hindin *et al.* (2008) no encontró asociación significativa entre la actitud de la mujer hacia la VPI y el riesgo de sufrir VPI. De manera similar, en un estudio entre las desplazadas internas en Puerto-Príncipe y las ciudades en los alrededores tampoco se encontró asociación significativa entre las creencias y la tolerancia de las mujeres hacia la VPI con su riesgo de padecer violencia de pareja dos años después el sismo de 2010 (Campbell, *et al.*, 2016).

Según un estudio cualitativo, las mujeres en Artibonite creen que están bajo la autoridad y el dominio de los hombres (Jean Baptiste, 2021). En esta región, la aceptación de los hombres como jefes de familia parece estar bien establecida en la mente de ellas. De acuerdo con la autora, ésto constituye la razón fundamental de sus experiencias de violencia de pareja y de la decisión de ellas de no denunciar la violencia experimentada (Jean Baptiste, 2021).

Por último, mencionaremos un aspecto poco analizado en las investigaciones previas en Haití en el riesgo de la VPI que es el sentimiento de temor que las mujeres expresan hacia sus parejas. Oceean *et al.* (2020) encuentran una asociación positiva entre el temor al

hombre y la VPI. Así, se evidencia que las mujeres que han tenido miedo de su pareja alguna vez o la mayor parte del tiempo son, respectivamente, 1.9 y 16.2 veces más susceptibles de sufrir violencia de pareja alguna vez en su vida que aquellas que no temen a su marido (Occean, *et al.*, 2020). Según esta investigación, este predictor fue el más fuerte entre los factores de riesgo de experimentar una forma de violencia por parte de las mujeres. Hay que señalar que estos hallazgos no indican la dirección de la asociación porque el miedo puede ser precursor de la violencia de pareja, de la misma manera, la violencia de pareja puede generar el sentimiento de miedo entre las mujeres hacia a sus maridos.

### **Lugar de residencia de la mujer**

El lugar de residencia tiene un papel relevante en la posibilidad de que la mujer experimente violencia de pareja porque las normas o los roles de género que son factores importantes en la ocurrencia de la violencia varían de una región a otra. Además, el lugar puede favorecer la vulnerabilidad socioeconómica y la dependencia de las mujeres respecto a su marido, lo que puede influir en el riesgo de la VPI (Fawzi, *et al.*, 2005).

Según Kishor y Johnson (2004, 2006b), las mujeres en zonas rurales tienen 0.6 veces menos riesgo de sufrir alguna violencia de pareja a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses respecto a las mujeres residente en zonas urbanas. De manera similar, al utilizar los datos de 2005-2006, Hindin *et al.* (2008) han señalado que las mujeres haitianas de los lugares urbanos presentan más posibilidades de sufrir violencia de pareja a lo largo de sus vidas que las mujeres de las zonas rurales. Asimismo, Occean *et al.* (2020) encontraron que las mujeres que residen en los lugares rurales tienen 1.4 veces menos riesgo de sufrir VPI alguna vez en la vida que las residentes en zonas urbanas.

Por otro lado, Gage y Hutchinson (2006) quienes utilizaron los datos de la misma encuesta que Kishor y Johnson (2004; 2006a), no encontraron asociación significativa entre el lugar de residencia y la VPI sexual en los últimos 12 meses.

La mayoría de los estudios presentan evidencias de que, en Haití, las mujeres de zonas rurales están más protegidas de la VPI. En los lugares urbanos, el estrés o la preocupación son mayores por razones económicas (desempleo), inseguridad civil y falta de cohesión

social en las comunidades (Duramy, 2012; Duramy, 2014). Entonces, el riesgo de conflicto o VPI en la pareja puede ser mayor debido a la presión y estrés en que viven las parejas. Por otra parte, el mayor riesgo de inseguridad civil en los barrios de las grandes ciudades y la falta de intervención de la policía en estos lugares puede conducir a un mayor riesgo de la violencia interpersonal (Duramy, 2012). Así, un estudio cualitativo argumenta que las mujeres toleran la VPI debido a la falta de intervención del gobierno para prevenirla o de la policía para intervenir cuando ocurre (Pierre, 2019). Además, las condiciones culturales de ciertas comunidades pueden ampliar el riesgo de violencia dado que no hay justicia para las víctimas, aunque se acuda a los servicios de justicia (Clark, 2006)

### **Características de la comunidad de residencia de la mujer**

Como se señaló anteriormente, el lugar de residencia favorece algunas condiciones sociodemográficas y económicas de las personas, por ejemplo, el nivel educativo promedio de las mujeres de la comunidad, la concentración de hogares con mujeres jefas y hogares pobres, la actitud de la comunidad frente a la VPI, entre otras. Tales características de la comunidad pueden influir en el riesgo de violencia de pareja. Estar en un entorno en donde las mujeres pueden reunirse, organizarse, adquirir agencia y subir la voz en contra de la violencia ayudaría a enfrentar la VPI (Logie y Daniel, 2016), por lo tanto, son factores que deben seguirse analizando.

Gage y Hutchinson (2006) muestran que las mujeres que viven en una comunidad en donde hay una alta o media proporción de mujeres jefas de hogar presentaron, respectivamente, 1.6 y 1.8 veces más posibilidades de sufrir violencia sexual en los últimos 12 meses en comparación con aquellas que residían en una comunidad de baja proporción de mujeres jefas de hogar. Esta tendencia deja entrever que la violencia de pareja tiende a aumentar cuando los hombres están perdiendo su rol de jefes del hogar o proveedores.

Por un lado, Hindin *et al.* (2008) estudiaron algunos aspectos como los años promedio de escolaridad de la población masculina y femenina en la comunidad, la actitud de esta última población frente a la VPI y el riesgo de que una mujer sufra alguna forma de violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses. Sin embargo, no encontraron asociación significativa entre estas características de las comunidades en donde viven las mujeres y su riesgo de padecer la VPI.

Las mujeres que viven en una comunidad en donde hay un nivel de pobreza medio y alto presentan 1.8 y 2.4 veces más posibilidades de sufrir violencia sexual en los últimos 12 meses respectivamente en comparación con las mujeres de comunidades de bajo nivel de pobreza (Gage, 2005). Para la violencia emocional, física y el número (la cantidad) de formas de violencia recibidas esta investigación no encontró asociación significativa.

Por otro lado, el estudio de Gage (2005) indica que las mujeres que residen en una comunidad en la que la tasa de desempleo de los hombres es media o alta tienen 1.8 y 2.2 veces más riesgo de sufrir violencia sexual en los últimos 12 meses respectivamente que las mujeres que viven en comunidades de bajo nivel de desempleo de los hombres. Se supone que el estrés de los hombres de las comunidades con alto nivel de desempleo puede actuar como un incentivo en la violencia en las parejas. Para las otras expresiones de violencia analizadas (emocional y física), Gage (2005) no encontró una asociación significativa en función de la tasa de desempleo de la población masculina.

Por último, las mujeres que viven en comunidades en donde el nivel de castigo físico a los niños por parte de los padres es de un nivel medio tuvieron, respectivamente, 1.6 y 1.9 veces más de sufrir violencia emocional y física en los últimos 12 meses que las mujeres que viven en comunidades en donde el nivel de castigo de los niños es bajo (Gage, 2005). Sin embargo, no se pudieron establecer conclusiones para las otras formas de violencia de pareja.

### 3.3.2.-Factores sociodemográficos de las parejas de las mujeres, diferencias en la pareja y VPI en Haití

En esta parte se presentan los hallazgos de las pocas investigaciones que han analizado las relaciones entre algunas características de los cónyuges y la VPI.

Respecto a la edad del cónyuge, se considera que la edad del hombre puede ser un factor clave para el riesgo de la violencia. Así, Occean *et al.* (2020) muestran que las mujeres cuyos maridos tienen entre 29-38 años presentan 1.7 veces más riesgo de haber padecido alguna forma de violencia a lo largo de su vida en comparación con aquellas cuyos maridos tienen 59 años o más. Sin embargo, otro estudio que ha analizado esta

variable no encontró una asociación significativa entre la edad del cónyuge y la VPI (Hindin, *et al.*, 2008).

### **Diferencia etaria entre la mujer y el hombre**

Un factor que podría influir en la dominación y la violencia de pareja es la diferencia de edad entre los cónyuges. Según Kishor y Johnson (2004, 2006a) las mujeres que tienen más edad que su pareja tuvieron mayor riesgo de sufrir alguna forma de violencia a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses que las mujeres que tienen edades similares o menores que sus parejas. Los resultados indicaron que para una mujer cuyo marido tiene 15 años o más que ella, su riesgo de VPI a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses se redujo en 0.6 y 0.5 respectivamente en contraste con una mujer de mayor edad que su pareja. En el estudio de Hindin *et al.* (2008), sin embargo, la asociación entre la VPI y la diferencia de edad entre los miembros de la pareja no fue significativa.

### **Diferencia de escolaridad entre la mujer y el hombre**

Por otro lado, el nivel educativo del hombre puede ser un factor para la protección de la mujer frente a la violencia. Entre los pocos estudios que han investigado sobre la asociación entre el nivel educativo de los maridos de las mujeres y el riesgo de las mujeres de padecer violencia por parte de ellos, los hallazgos de Hindin *et al.* (2008) señalan una asociación negativa entre los años de escolaridad del marido y el riesgo de que la mujer sufra alguna forma de violencia por parte de la pareja actual. Así pues, cada año adicional de escolaridad del cónyuge, disminuye en 0.8 veces el riesgo de la mujer de haber padecido alguna violencia por parte de su pareja alguna vez en la vida (Hindin, *et al.*, 2008). Recientemente, Ocean *et al.* (2020) analizaron esta variable y no encontraron diferencias significativas de la VPI en función del nivel de escolaridad de la pareja; tampoco los estudios de Kishor y Johnson (2004, 2006a) han encontrado una asociación significativa entre la diferencia en el nivel educativo de las parejas y la VPI hacia las mujeres.

Adicionalmente, Hindin *et al.* (2008) identificaron que las mujeres que tienen mayor nivel educativo que sus parejas tienen menos riesgo de padecer VPI dado que ésta es 0.3 veces menor para aquellas mujeres cuyas parejas tienen el mismo nivel de educación que ellas. Sin embargo, cuando las mujeres tienen menor nivel educativo que sus cónyuges, el

riesgo es doble en comparación con las mujeres cuyas parejas tienen nivel educativo similar. De igual manera, Gage (2005) ha reportado que las mujeres que tienen mayor nivel educativo presentan menor posibilidad de sufrir violencia sexual en los últimos 12 meses que las mujeres que presentan un nivel educativo similar o menor que sus parejas. Esta investigación no encontró asociación significativa entre las otras expresiones de violencia (emocional y física) o número de formas de violencia recibida con la diferencia de nivel educativo entre las parejas. Tampoco, Kishor y Johnson (2004; 2006b) ni Gage y Hutchinson (2006) encontraron asociación entre la diferencia en el nivel educativo de las parejas y la VPI. De esta revisión de la literatura respecto a la diferencia en escolaridad en la pareja, se puede concluir que no hay consenso en la dirección de la asociación entre esta variable y la VPI.

### **Situación laboral del cónyuge**

La literatura señala como factores importantes en la ocurrencia de VPI la falta de empleo de la pareja de la mujer y el tipo de empleo, factores que pudieran generar estrés o preocupación y aumentar el riesgo de violencia de la mujer. En un estudio entre pacientes de un hospital, Fawzi *et al.* (2005) identificaron que las mujeres cuyos maridos tienen trabajos de construcción presentan 1.9 veces más posibilidades de sufrir una relación sexual forzada alguna vez en la vida, comparadas con aquellas cuyos cónyuges son agentes de policía o militares. Sin embargo, Kishor y Johnson (2004, 2006b) y Hindin *et al.* (2008) quienes utilizan datos con representatividad nacional no encontraron asociación significativa entre la ocupación del cónyuge y/o la situación laboral del marido y la VPI hacia la mujer.

La acumulación de factores que generen angustia diariamente también se ha señalado como factor clave para el riesgo de violencia hacia las mujeres (Bermudez, *et al.*, 2019). Los roles de género tradicionales aunados al estrés cotidiano de vivir en precariedad económica y laboral crean un escenario donde la pareja masculina puede reaccionar con violencia física (Bermudez, *et al.*, 2019). Según un testimonio de este estudio cualitativo el desempleo del hombre puede generar violencia física porque cada vez que la mujer le reclama al marido por su situación de desempleo, él la golpea.

## **El consumo del alcohol por el cónyuge y la VPI en Haití**

Si bien no se puede asumir que el consumo del alcohol es en sí mismo causante de violencia, éste puede provocar condiciones conflictivas o agresivas. Además, el riesgo de la violencia varía según la frecuencia del consumo de alcohol por el cónyuge y de la frecuencia en el estado de embriaguez. Así, Hindin *et al.* (2008) encontraron que las mujeres cuyos maridos beben alcohol tienen 2.7 veces más posibilidad de sufrir VPI a lo largo de la vida comparadas con aquellas cuyos maridos no toman alcohol. De manera similar, a partir de los datos de la EMMUS de 2016-2017, Occean *et al.* (2020) afirman que las mujeres que tienen maridos que toman alcohol presentan 2.9 más riesgo de ser víctimas de VPI a lo largo de la vida en comparación con aquellas cuyos maridos no consumen alcohol. Al igual que Kishor y Johnson, Occean *et al.* (2020) señalan que este resultado no confirma al consumo de alcohol como causa de violencia porque puede haber otros factores mediadores. Su hallazgo se explica en parte por la capacidad del alcohol para causar un comportamiento agresivo.

Es claro que el consumo excesivo de alcohol contribuye a circunstancias estrechamente vinculadas a la violencia (Kishor y Johnson, 2006b). De esta manera, según Kishor y Johnson (2004, 2006a), las mujeres cuyos maridos a veces llegan a casa borrachos presentan 2.3 veces más riesgo de sufrir violencia a lo largo de la vida que las mujeres cuyos maridos no beben. Las mujeres cuyos maridos a menudo regresan borrachos presentan 3.3 veces más riesgo de VPI a lo largo de la vida, que aquellas cuyos cónyuges no toman alcohol.

Por otra parte, Kishor y Johnson (2004, 2006b) han identificado que las mujeres cuyos maridos a veces vuelven a casa borrachos presentaron 2.4 más riesgo de VPI en los últimos 12 meses que las mujeres cuyos maridos no toman. Por otra parte, las mujeres cuyos maridos a menudo regresan borrachos presentan 4 veces más riesgo de VPI en los últimos 12 meses que las que sus cónyuges no beben alcohol.

Con los mismos datos de EMMUS 2000, Gage (2005) encontró que la probabilidad de sufrir dos o más tipos de violencia de pareja en los últimos 12 meses por las mujeres cuyos maridos toman alcohol es el doble que la de las mujeres con maridos que no tomaron alcohol. De manera precisa, esta investigación destacó que las mujeres cuyos maridos

toman alcohol tienen 2.3 y 3.3 veces más posibilidades de padecer violencia emocional y violencia física respectivamente que las mujeres cuyos maridos no toman. Sin embargo, para la violencia sexual en los últimos 12 meses no se encontró una diferencia significativa en función del consumo de alcohol de la pareja (Gage, 2005). Por otro lado, Gage y Hutchinson (2006) señalaron que las mujeres cuyos maridos beben alcohol presentan dos veces más riesgo de sufrir violencia sexual en los últimos 12 meses que las mujeres cuyos maridos nunca toman alcohol. En contraste, Saxena (2017) incluyó esta variable en su análisis, pero no encontró una relación significativa entre el consumo de alcohol por el cónyuge y la VPI a lo largo de la vida.

Un estudio cualitativo realizado en Côtéaux —municipio del departamento del sur— después del huracán Mateos, plantea que es común que el marido se enoje cuando al regresar a casa borracho la mujer le reclama que no tiene dinero para pagar el alquiler, pero sí para beber, lo que conduce a la violencia física (Bermudez, *et al.*, 2019). Entonces, el consumo de alcohol puede generar conflictos y situaciones de tensión en la pareja.

### 3.3.3.-Poder de decisión de las mujeres y la VPI en Haití

La falta de poder de decisión de las mujeres se identifica como un factor asociado a la violencia de pareja, aunque las evidencias disponibles no son concluyentes para afirmar que un incremento del poder de decisión de las mujeres las protegerá frente a la violencia de pareja. De hecho, en Haití, los hallazgos de la mayoría de las investigaciones anteriores han mostrado que los incrementos en el poder de decisión de la mujer aparecerían como un factor de riesgo en lugar de protección (Kishor y Johnson, 2004; Kishor y Johnson, 2006b). Por otro lado, según otros autores, la falta de agencia<sup>15</sup> se presenta como un riesgo de violencia sexual de las mujeres en alguna región de Haití (Logie y Daniel, 2016).

El estudio de Hindin *et al.* (2008) muestra que las mujeres haitianas que toman solas las decisiones sobre su salud tienen 2.2 veces más posibilidades de sufrir violencia a lo largo de la vida que las mujeres cuyas parejas son quienes toman esta decisión. No se

---

<sup>15</sup> Cabe recordar que la agencia se define como la habilidad para hacer elecciones efectivas y transformar estas elecciones en resultados (logros) deseados (World Bank, 2012, p. 150).

encontró asociación significativa cuando las mujeres son las que toman las decisiones sobre la salud conjuntamente con sus cónyuges.

Tradicionalmente, las decisiones en general han sido tomadas por los hombres (Cayemittes, *et al.*, 2001; Mahotièrre, 2008), por lo que una mujer que tome sola cualquiera decisión podría considerarse que está desafiando las normas patriarcales. Para Hindin *et al.* (2008), la posibilidad de sufrir VPI en algún momento de su vida es dos veces mayor para las mujeres que toman solas las decisiones sobre las compras importantes comparadas con aquellas que toman estas decisiones con su pareja. En el mismo sentido, otro estudio también encontró que el riesgo de padecer VPI a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses es mayor cuando la mujer toma sola las decisiones sobre las compras importantes del hogar (Kishor y Johnson, 2006b).

Gage (2005) señala que la igualdad en la toma de decisión sobre ciertos aspectos del hogar (salud, compras, dinero, entre otras) reduce el riesgo de ser víctima de VPI en los últimos 12 meses. Sus resultados indican que cuando la mujer y su pareja deciden conjuntamente sobre las compras, la probabilidad de padecer múltiples formas de VPI es menor frente a aquellas mujeres que tomaron solas las decisiones sobre las compras importantes del hogar. Este estudio también identificó que las mujeres que toman solas las decisiones de las compras importantes del hogar tienen 2.7 veces más riesgo de sufrir violencia emocional que aquellas que deciden junto con sus parejas. Mientras que, las mujeres que tomaron solas las decisiones de estas compras tuvieron 1.7 veces más posibilidades de sufrir violencia física como violencia sexual durante los últimos 12 meses que las mujeres que decidieron conjuntamente con sus parejas.

Lo anterior nos lleva a plantear que el poder de decisión de las mujeres haitianas representa un desafío a la dominación masculina y al rol tradicional de los hombres en una sociedad patriarcal como la de Haití.

En Haití, los patrones culturales de desequilibrio de poder entre hombres y mujeres fomentan la violación generalizada y sistemática de las mujeres (Faedi, 2008). De acuerdo con los roles de géneros, cuando el poder y el control de los hombres es desafiado, los hombres tienden a recurrir a la violencia física para afirmar su posición dominante (Bermudez, *et al.*, 2019).

En este sentido, el estudio cualitativo de Jean Baptiste (2021) sostiene que el tema del poder de los hombres es otra razón relevante que explica la victimización de las mujeres en Artibonite, Haití. Los hombres siempre quieren sentirse respetados e influyentes, sentirse a cargo y en control. Asimismo, al perpetrar violencia contra las mujeres, los hombres mantienen vivas las expectativas culturales que plantean como una obligación su comportamiento agresivo y el control de su pareja (Jean Baptiste, 2021).

#### 3.3.4.-Comportamientos controladores de los hombres y VPI en Haití

Las conductas controladoras por parte de la pareja de la mujer (celos, prohibición de contacto con otros hombres, limitación de las salidas para reunirse con amigas o visitar familiares y necesidad de saber en dónde está la mujer constantemente) pueden ser elementos desencadenantes de la violencia en las relaciones de parejas (Kishor y Johnson, 2006b). O'Ceann *et al.* (2020) señalan también que el riesgo de VPI a lo largo de la vida por parte de la pareja actual se incrementa con el nivel de control de sus maridos (celos, prohibición de contactar familiares y amigas, llamadas constantes, etc.). La revisión de estos resultados indica que los comportamientos controladores de los hombres juegan un papel precursor en la ocurrencia y en que se perpetúe la VPI en Haití.

Por otro lado, los hallazgos del estudio de Kishor y Johnson (2004, 2006b) indicaron que la violencia por parte de la pareja en los últimos 12 meses es mayor entre las mujeres que sufren actitudes de control de sus maridos, y este riesgo se incrementa a medida que ellas padecen más formas de control. Adicionalmente, Gage (2005) ha encontrado una mayor probabilidad de sufrir múltiples formas de VPI en los últimos 12 meses entre las mujeres que padecen mayor control por parte de sus parejas. De igual manera, la violencia física, sexual y emocional que experimenta la mujer se incrementa en 1.3, 1.4 y 1.5 veces más respectivamente por cada unidad adicional en el índice del control (Gage, 2005).

Gage y Hutchinson (2006) - encontraron que las mujeres cuyos maridos son celosos presentan mayor riesgo de sufrir VPI sexual (1.3 veces más) que aquellas cuyos esposos no lo son. Y también Gage (2005) mostró que existe un mayor riesgo de sufrir violencia física en los últimos 12 meses para las mujeres con esposos celosos (2.4 veces más). Asimismo, el riesgo de sufrir tanto violencia emocional como violencia sexual es 1.8 veces mayor para las mujeres cuyos cónyuges están celosos en comparación con aquellas cuyas parejas no

expresan comportamientos celosos. Además, la probabilidad de que una mujer cuyo marido es celoso sufra dos o más tipos de violencia en los últimos 12 meses es casi el triple que la de una mujer cuyo marido no es celoso (Gage, 2005). Al igual que la mala comunicación entre parejas, los celos pueden ser precursores de violencia (Gabriel, *et al.*, 2016).

Los hallazgos de estas investigaciones previas respecto a la vinculación entre los diversos factores y la VPI permiten entender que los contextos sociales y estructurales de pobreza, el poder de decisión de la mujer sobre los aspectos importantes de sus vidas, el acceso desigual a la educación, el control de los hombres hacia las mujeres y los estereotipos de género son parte integral para entender los procesos sociales de la violencia de pareja íntima hacia las mujeres haitianas.

En esta sección de revisión de estudios previos sobre Haití, ciertos resultados muestran que la asociación de factores como la edad, educación, religión, estructura familiar y la ocupación de la mujer, con la VPI no es unívoca dado que los estudios encuentran asociaciones positivas como negativas. Asimismo, la dirección de la asociación puede cambiar en el tiempo. Por lo tanto, la relación entre estos factores y la VPI debe seguirse explorando con el fin de entender mejor el riesgo para las mujeres de Haití de ser víctimas. La presente investigación tiene intención de aportar más evidencias respecto a los factores sociodemográficos y el riesgo de violencia de pareja con datos recientes.

## **Síntesis**

En este capítulo, se desarrolló una amplia revisión de la literatura sobre la asociación entre los factores sociodemográficos y económicos con la violencia de pareja en el contexto nacional e internacional. La comparación de los hallazgos de la literatura nacional e internacional muestra ciertas similitudes en el riesgo de VPI en función de los antecedentes de violencia en la familia de origen y el lugar de residencia (Casique y Castro, 2018; Occean, *et al.*, 2020) y algunas diferencias respecto al tipo de unión (Casique y Castro, 2018; Occean, *et al.*, 2020), los comportamientos controladores de los hombres (Gage, 2005; Krantz y Vung, 2009; Occean, *et al.*, 2020) y el poder de decisión de las mujeres (Gage, 2005; Hindin, *et al.*, 2008; Kishor y Johnson, 2004; Occean, *et al.*, 2020; Simona y Ntalasha, 2015; Zegenhagen, *et al.*, 2019).

Por otro lado, algunos estudios evidencian un vínculo (positivo o negativo) entre las características de las mujeres (edad, nivel educativo, religión, entre otros) y el riesgo de sufrir la violencia de pareja (Castro y Casique, 2009; Gautam y Jeong, 2019; Luke, 2003; Onsomu, *et al.*, 2015). Asimismo, se advierte una relación importante entre la desigualdad del poder de decisión de las mujeres respecto a los varones y la probabilidad de ser víctimas de violencia por parte de sus parejas íntimas (Buelna, *et al.*, 2009; Gage, 2005; Kabir y Khan, 2019).

Por otra parte, se considera que la relación de los factores sociodemográficos, económicos y contextuales de las mujeres con el riesgo de padecer violencia no ocurre solamente de manera directa, sino que además el poder de decisión de las mujeres y las expresiones de control de sus parejas pueden jugar un papel determinante en este riesgo. Al igual que lo han hecho otros estudios relacionados con los sistemas de género (Szasz y Lerner, 2003), se asume que la relación entre las características de las mujeres con los eventos sociodemográficos (fecundidad, mortalidad, nupcialidad, etc.) puede ser mediada a través del poder de decisión de las mujeres y del control de las parejas; por lo que se podría analizar así, el empoderamiento de estas y el control que ejerce la pareja como factores mediadores entre la violencia y las características individuales de las mujeres y sus parejas. Por lo tanto, en esta investigación se plantea la hipótesis de que el poder de decisión de la mujer y los comportamientos de control del hombre hacia ella pueden mediar la asociación de las características sociodemográficas con la violencia de pareja. Esta aproximación representa un aporte novedoso a los estudios en el tema, ya que no se tiene conocimiento de estudios previos que hayan analizado el efecto de algunos factores mediadores en el riesgo de VPI.

En consonancia con lo anterior, esta investigación considera analizar tanto la asociación directa de las características individuales de las mujeres con la violencia, como también examinar las relaciones indirectas. Respecto a la relación indirecta, se busca examinar la influencia de las características individuales de las mujeres en el riesgo de la violencia de pareja íntima considerando el poder de decisión de las mujeres y el control del hombre hacia ellas como factores mediadores claves.

A modo de síntesis, los diversos enfoques conceptuales y teóricos revisados en el capítulo anterior (marco teórico de referencia) permiten entender la violencia de pareja cómo un fenómeno multidimensional. Además, la violencia se considera cíclica y se ve propiciada por un sistema de factores interrelacionados (individuo, familia, comunidad rural o urbana, sociedad). Las evidencias empíricas corroboran la influencia que tienen los diversos factores señalados en las teorías y también nos permiten analizar la VPI como un problema de derechos humanos, a saber, que obstaculiza el bienestar y la igualdad de género.

Con base en lo anterior, este trabajo recurre a las teorías feministas y la perspectiva de género para la identificación de la relación entre las desigualdades de poder entre mujeres y hombres con la violencia, puesto que esta perspectiva ubica en el patriarcado la causa de las condiciones desfavorables de las mujeres. Asimismo, se considera el modelo ecológico en el que se incluyen factores individuales, interpersonales, comunidades (rurales o urbanas) y de la sociedad en la comprensión del fenómeno de VPI.

Haití es un país que presenta una debilidad institucional, que resulta en que las leyes y los derechos son pocos respetados en la sociedad. Por otro lado, los mitos sobre la violencia conllevan a algunas justificaciones de la violencia de pareja y también al sistema machista y patriarcal, que a su vez influyen en la valoración del maltrato de las mujeres por los hombres como un derecho. Esta investigación permitirá desarrollar evidencia empírica con el fin de abonar información sobre la relación entre la violencia de pareja, las formas de control de los hombres hacia las mujeres y algunos indicadores del poder de decisión de las mujeres para el caso de Haití.



## Capítulo IV.- Datos y metodología de la investigación

En este capítulo, se presenta la metodología a seguir para llevar a cabo los objetivos previamente mencionados. Para ello, se describen las fuentes de información, la población en estudio, las variables a utilizar y la estrategia analítica para la realización de esta investigación.

### 4.1.- Fuente de datos

Para alcanzar los objetivos de esta investigación, se utiliza la sexta encuesta demográfica y de salud (DHS por sus siglas en inglés) de Haití conocida como Encuesta de la mortalidad, morbilidad y de uso de servicios (EMMUS-VI)<sup>16</sup>, realizada en 2016-2017. El objetivo de esta encuesta fue estimar indicadores sociodemográficos y de salud de toda la población. Los datos proporcionan información sobre la fecundidad, los métodos anticonceptivos, la mortalidad infantil, la salud infantil y materna, la utilización de servicios de salud; la prevalencia de anemia, de VIH/SIDA, de diabetes, de hipertensión e incluye un módulo especial sobre violencia doméstica. La encuesta obtuvo información de las mujeres y los hombres de 15 a 64 años y algunas secciones se refieren a los niños menores de 5 años (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018).

La EMMUS-VI tiene representatividad nacional y regional (urbana y rural). Esta encuesta se realizó a partir de un muestreo estratificado y por conglomerados. En un primer nivel, se consideraron los estratos o las secciones de enumeraciones (SDE) con base en el Censo General de Población y Vivienda de 2003. En el segundo nivel, se definieron los hogares a entrevistar, de donde se seleccionaron los individuos (Cayemittes, *et al.*, 2001; Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018).

Para lograr los objetivos de la presente investigación, se delimitó el análisis al uso de información proveniente del cuestionario de las mujeres. Las principales secciones del cuestionario que se analizan son las siguientes: i) características sociodemográficas y económicas de las mujeres; ii) características sociodemográficas de sus cónyuges/maridos; y iii) violencia doméstica (características de la relación y el rol de las mujeres en el hogar).

---

<sup>16</sup> Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services.

## **4.2.-Definición de la población objetivo**

A partir del módulo de violencia doméstica de la EMMUS-VI, se obtuvo información sobre la violencia hacia las mujeres (solteras, en unión, divorciadas, separadas y viudas). Igualmente, en este módulo se identificó la relación de parentesco o de intimidad del agresor con la víctima. Para esta investigación, la población de interés fueron las mujeres susceptibles de sufrir violencia de pareja íntima en los últimos 12 meses cuyos agresores sean sus cónyuges, es decir, las mujeres unidas (formal o informalmente) de 15 a 49 años al momento de levantamiento de la EMMUS-VI.

El módulo sobre violencia doméstica se aplicó a 6,321 mujeres de 15-49 años, de las cuales 3,847 se encontraban en unión (formal o consensual) al momento de la entrevista, submuestra en la que se centra este estudio. Cabe mencionar que estas cifras se refieren a valores no ponderados (o la muestra). Con el fin de garantizar la confiabilidad de las entrevistas, se realizaron en un espacio muy discreto y en los casos en que no se pudo garantizar la confiabilidad, ya sea por falta de espacio o por la llegada de otra persona, se interrumpió la entrevista (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018).

## **4.3.-Operacionalización de las variables del estudio**

En esta sección se presenta la operacionalización de las variables dependientes e independientes (véase cuadro 4.1). Hay que señalar que el enfoque de análisis del presente estudio que se explica más adelante supone tener también un grupo de variables mediadoras (véase figura 4.1).

### **4.3.1.-Operacionalización de la variable dependiente: violencia de pareja íntima hacia las mujeres**

En este trabajo de investigación se considera como variable dependiente la violencia de pareja íntima (física y sexual) hacia las mujeres en los últimos 12 meses. En la EMMUS 2016-2017, las preguntas se refieren a tres tipos de violencia que pudieron sufrir las mujeres por parte de sus parejas en los últimos 12 meses, a saber, violencia emocional, la violencia sexual y la violencia física. Estos tres tipos de violencia separados podrían agruparse en una variable que pudiera considerarse como la violencia íntima total. Sin embargo, esta investigación se enfocó en la violencia física y la violencia sexual solamente de manera aislada, porque son más fáciles de identificar y reportar por las víctimas

(Morbois y Casalis, 2000). Los indicadores de las variables de violencia en la encuesta son dicotómicos dado que se midió la ocurrencia o no ocurrencia del evento de violencia.

La variable dicotómica respecto a la violencia física en los últimos 12 meses (sí o no) se construyó a partir de las preguntas siguientes:

¿Alguna vez su (último) esposo / pareja le hizo alguna de las siguientes cosas a usted?

- a) ¿empujarle, sacudirle o arrojarle algo?
- b) ¿darle una bofetada?
- c) ¿torcer su brazo o tirar de su cabello?
- d) ¿golpearla con el puño o con algo que pudiera lastimarla?
- e) ¿patearla, arrastrarla o golpearla?
- f) ¿Intentó estrangularla o quemarla a propósito?
- g) ¿alguna vez la amenazó con un cuchillo / arma?

Las respuestas a cada una de estas preguntas son: “Sí” y “No”. Para aquellas que contestan sí, se especificó la frecuencia y el marco temporal en que ocurrieron estos actos de violencia a partir de las siguientes respuestas: 1.-A menudo en los últimos 12 meses; 2.-repetidamente en los últimos 12 meses; 3.-No en los últimos 12 meses. Así, una mujer experimentó violencia física en los últimos 12 meses cuando contestó sí (1.-a menudo en los últimos 12 meses, o 2.-repetidamente en los últimos 12 meses) en al menos una de las siete preguntas planteadas.

Para la violencia sexual, la encuesta incluyó las siguientes preguntas:

- i) ¿Le obliga físicamente a tener relaciones sexuales con él incluso cuando no quiere?
- ii) ¿Le obliga a realizar actos sexuales que no desea?
- iii) ¿alguna vez ha sido obligada a realizar otros actos sexuales no deseados

De manera similar para la construcción de la variable de violencia física, se considera que una mujer fue víctima de violencia sexual en los últimos 12 meses si respondió Sí (1 = A

menudo en los últimos 12 meses; 2 = repetidamente en los últimos 12 meses) para al menos una de estas tres preguntas.

Cabe señalar que para este análisis se considera la violencia hacia las mujeres en los últimos 12 meses en lugar de la ocurrida a lo largo de la vida, porque las otras variables sobre características socioeconómicas de las mujeres recabadas (por ejemplo, situación laboral en los últimos 12 meses) cuentan con una temporalidad precisa. Es decir, se presenta una más clara correspondencia temporal entre la variable dependiente (el evento) y las variables independientes (los predictores). Por otra parte, la información sobre las características sociodemográficas de la pareja de la mujer fue proporcionada por las mujeres actualmente unidas. Entonces, si se considerara a la violencia a lo largo del tiempo, esta pudiera corresponder a la violencia ejercida por una pareja distinta a la pareja actual.

#### 4.3.2.-Operacionalización de las variables mediadoras: control del hombre hacia la mujer y poder de decisión de las mujeres

Como se mencionó previamente en los objetivos del estudio, se busca a explorar el posible papel mediador de dos variables en la asociación de las variables sociodemográficas con la violencia física y la violencia sexual; la primera es el control que ejerce el hombre hacia la mujer y la segunda es el poder de decisión de la mujer en relación con su salud y con aspectos económicos del hogar (sus ingresos y las compras importantes).

Estas dos variables son consideradas como posibles mediadoras del riesgo de la violencia física y sexual dado que la inequidad de género tendría un papel intermediario en la asociación entre los factores sociodemográficos y económicos de las mujeres y el riesgo de violencia. Como se planteó en el capítulo teórico, se considera que la inequidad de género se puede operacionalizar usando estos dos constructos, uno que representa el control del hombre y otro el poder de decisión de la mujer. Estos constructos se operacionalizan a través de dos índices que se describirán a continuación.

#### **Índice del control de la pareja hacia la mujer**

Respecto al control del hombre hacia la mujer, la encuesta incluye cinco preguntas que se refieren al control que tiene la pareja sobre la mujer. Estas preguntas fueron formuladas de la siguiente manera:

“Dígame, por favor, si estas situaciones se ocurren en su relación de pareja”: Su pareja...

- a) Se pone celoso o enojado si habla con otro hombre?
- b) Le acusa de ser infiel?
- c) No le permite ver a sus amigas?
- d) Le limita los contactos con su familia?
- e) Insiste en saber dónde anda en todo momento?

Por tanto, estas cinco preguntas reportan información sobre los comportamientos controladores del marido. Las posibles respuestas a estas preguntas son sí o no, y con ellas se calcula un índice para la variable control del marido hacia la mujer. Se construyó esta nueva variable de forma aditiva con las repuestas a las cinco preguntas, donde a la respuesta “sí” se asignó el valor uno y la respuesta “no” el valor cero. La puntuación puede ir de 0 hasta 5 puntos. El valor cero quiere decir que no sufrió control del marido y cinco indica que la mujer fue completamente controlada por su pareja. Cabe mencionar que para la pregunta sobre los celos dos casos reportaron “no sabe”, los cuales fueron eliminados del análisis.

### **Índice de poder de decisión de las mujeres**

El poder de decisión de las mujeres se mide con base en indicadores asociados a la posibilidad de decidir sobre su salud, y sobre algunos aspectos económicos. Los aspectos económicos están referidos al poder de decisión de las mujeres sobre sus propios ingresos y respecto a las compras importantes para el hogar. Este índice se construyó a partir de tres preguntas:

- Habitualmente, ¿quién toma las decisiones respecto a su propio cuidado de salud?
- Habitualmente, ¿quién decide cómo se utiliza el dinero que está ganando?
- Habitualmente, ¿quién toma las decisiones respecto a las compras importantes para su hogar?

Se plantean cuatro posibles respuestas a estas preguntas, a saber, (i) si la mujer toma esta decisión sola, (ii) conjuntamente con su pareja, (iii) si el esposo solo toma la decisión y

(iv) si otra persona decide por ella. Para esta investigación, se consideran distintos niveles del poder de decisión de la mujer respecto a un aspecto de su vida o de su hogar, por ejemplo, si ella toma sola la decisión, si la toma juntamente con su pareja o si no participa en la toma de esta decisión (las decisiones son tomadas por la pareja de la mujer u otra persona). Por lo tanto, se integraron en una misma categoría las respuestas (iii) y (iv) si la mujer no participa en la toma de decisión y la pareja la toma solo u otra persona decide por ella.

Para elaborar un índice de poder de decisión de la mujer, se asignó para cada una de las tres preguntas un puntaje diferencial a cada respuesta de la mujer: tres puntos si ella decide sola, dos puntos si participa con su marido en esta decisión y un punto si no participa en la toma de la decisión (decisión del marido solo o de alguien más). Así, los puntajes más bajos corresponden a las mujeres tienen menor poder de decisión y los puntajes mayores representan a las mujeres con más poder de decisión. Para el caso de las mujeres que no trabajaron y por lo tanto que no tuvieron ingresos laborales propios, esta variable se operacionalizó como si la mujer no tomara la decisión sobre su ingreso y se asignó un punto a las mujeres en este subgrupo. Asimismo, se eliminaron 13 casos faltantes de aquellas que no respondieron esta pregunta sobre la decisión del ingreso.

Se conformó un solo indicador de poder de decisión integrando el puntaje de estas tres variables de forma aditiva, lo que dio lugar a una posible puntuación de 3 a 9. En este sentido, el puntaje más alto indica un mayor poder de decisión de la mujer y el valor de 3 representa el menor poder de decisión.

#### 4.3.3.-Operacionalización de las variables explicativas

Con base en la literatura, respecto a la violencia física y sexual experimentada por las mujeres por parte de su pareja, se consideraron las características sociodemográficas y económicas de las mujeres y también algunos aspectos de las parejas como las variables explicativas (o independientes). En concreto se trata de las siguientes variables: edad de la mujer, nivel de educación de la mujer, religión de la mujer, situación laboral de la mujer, antecedentes de violencia en la familia de origen de la mujer, región de residencia de la mujer, nivel socioeconómico del hogar, diferencia de edad entre la mujer y su pareja y diferencia de años de escolaridad entre los integrantes de la pareja (*véase cuadro 4.1*).

## **Grupo de edad**

En las relaciones de pareja, el riesgo de ser víctimas de violencias puede variar con la edad de la mujer (Onsomu, *et al.*, 2015). La variable edad se construye a partir de la pregunta: ¿Qué edad tenía en el último cumpleaños? Sin embargo, para esta investigación, se utilizan grupos de edad quinquenales para las mujeres, excepto para las más jóvenes y las de edad más avanzada las cuales se categorizan en grupos de decenales puesto que estas categorías tuvieron pocos casos. Por lo tanto, hay cinco categorías de edad como se indica en el cuadro 4.1. Hay que mencionar que se utiliza la variable edad de forma categórica en los análisis descriptivos y bivariados y en los modelos de regresión logística, pero para el análisis de mediación se incluye la variable edad como discreta porque esta escala permite tener una mejor estimación del modelo estadístico.

## **El nivel educativo**

Para el nivel educativo de las mujeres que asistieron la escuela se considera la siguiente pregunta ¿Cuál es el nivel educativo más elevado que ha alcanzado? Así, la variable nivel educativo tiene varias categorías, aquellas mujeres que no asistieron al sistema escolar y tres niveles del sistema escolar de Haití: primaria (equivalente a 6 años de escolaridad), secundaria (igual a 13 años de escolaridad) y superior (corresponde a universidad). Dado que el número de casos que tiene la categoría nivel superior es muy reducido, se lo agrupó con secundaria conformando así la categoría “Secundaria o más”. Esta variable es empleada para los análisis descriptivos y bivariados, no obstante, para el análisis de mediación se utilizan los años de escolaridad de las mujeres como variable discreta dado que proporciona una mejor estimación en este modelo.

## **Tipo de unión**

Según la literatura, la variable tipo de unión es clave para analizar la violencia (Kang, 2011). En Haití, existen diferentes formas de unión tales como la unión formal, informal con cohabitación e informal sin estar en cohabitación con la pareja. En este sentido, las mujeres casadas son aquellas que están en unión formal y las mujeres en unión libre (*placée*) son las que están en unión informal con cohabitación (Cayemittes, *et al.*, 2013).

Adicionalmente, en Haití existe otro tipo de relación llamada régimen de visita (*Viv Avek*) que es un tipo de unión informal pero las parejas no cohabitan.

La pregunta relacionada con el tipo de unión es la siguiente:

¿Está actualmente casada o vive con un hombre como si estuviera casada?

i-Sí, actualmente casada

ii-Sí, actualmente *placée*

iii-Sí, viviendo (*viv avek*) con un hombre

iv-No en unión.

Cabe recordar que se excluyeron a las mujeres que no estaban en unión, al momento de la encuesta, dado que la población de interés de este estudio se limita a aquellas en unión.

### **Religión**

La religión es un predictor clave del riesgo de violencia de pareja (Dalal, *et al.*, 2011; Jayasundara, *et al.*, 2014). Esta variable se obtiene a partir de la pregunta: ¿cuál es su religión? En la cultura haitiana predomina la doctrina cristiana constituida por las religiones católica y protestante. Además del cristianismo, otra religión que caracteriza la cultura haitiana es el vudú que es declarada por una proporción muy pequeña de mujeres. Asimismo, existe un grupo pequeño de mujeres que reporta no profesar ninguna religión. En este trabajo se agrupa a las mujeres que reportaron como religión el vudú y a las no creyentes por razones de tamaño de muestra. Por lo tanto, la variable religión está compuesta de tres categorías, las mujeres que reportaron ser católicas, las protestantes y mujeres en la categoría de “otra” que incluye a las que reportaron como religión el vudú o que no reportaron tener una religión.

### **Situación laboral de la mujer**

La situación laboral de la mujer está considerada en esta investigación por la influencia que puede tener en la VPI. Para examinar este factor se utiliza la pregunta sobre si la mujer ha trabajado en los 12 meses previos a la encuesta. Las respuestas posibles son dos, no trabajó y trabajó (véase cuadro 4.1).

### **Atestiguó violencia en la familia de origen**

Se considera una variable que tiene en cuenta los antecedentes de violencia en la familia de origen de la mujer. La encuesta cuenta con información sobre si la mujer ha sido testigo de golpes de su padre hacia su madre mediante la siguiente pregunta: Hasta donde sabes, ¿tu padre golpeó a tu madre? Con esta pregunta se construye una variable dicotómica llamada “atestiguó violencia en su familia de origen”.

### **Región de residencia**

La variable región de residencia de las mujeres que considera la encuesta corresponde a los diez departamentos geográficos de la división territorial oficial de Haití. Se decidió en primer lugar reducir el número de categorías, considerando una agrupación por proximidad. Así, se recodificó esta variable en cinco categorías: sur, norte, centro, área metropolitana de Puerto-Príncipe y resto del oeste.

La región sur está compuesta de los departamentos sur del país: suroeste, Grand'anse y Nippes (*véase mapa 1, en anexo*). La región norte comprende los departamentos ubicados en el norte, noroeste y noreste de Haití. La región centro está compuesta por los departamentos Artibonite y centro. Por último, se divide el departamento oeste en dos regiones, así pues, se obtienen las regiones área metropolitana y resto del oeste. Cabe mencionar que se considera el área metropolitana como una región aparte dada la particularidad de ésta en términos de infraestructura, servicios y tamaño de población respecto al resto del país.

Posteriormente, se revisa si estas 5 regiones agrupadas mostraban diferencias significativas entre sí en algunos indicadores sociodemográficos y de salud sexual y reproductiva de las mujeres: proporción de población en localidades rurales, proporción de mujeres que no trabajan, proporción de mujeres que no usan métodos anticonceptivos modernos, promedio de años escolaridad de las mujeres y número promedio de hijos nacidos vivos que tienen las mujeres (*véase cuadro 8.6, en anexo*). La comparación de estos indicadores sociodemográficos y de salud sexual y reproductiva mostró que no existe una diferencia importante entre las distintas regiones, y que la única que se diferencia de las otras es el área metropolitana de Puerto Príncipe. Por tanto, la variable región de residencia

incluida en los análisis presenta solamente dos categorías: área metropolitana y el resto del país.

### **Nivel socioeconómico**

La variable nivel socioeconómico se refiere a la variable de la encuesta que mide el nivel de bienestar económico de los hogares (Institut Haitien de l'Enfance, ICF, 2018). Esta variable que ya está calculada en la base de datos se construye mediante el análisis de componentes principales. Se asignan a los hogares puntajes en función de la cantidad y el tipo de bienes de consumo que poseen tales como radio, refrigerador, televisión y bicicleta; y según las características de la vivienda, como la fuente de suministro de agua potable y material del piso. A partir de estos puntajes, se consideran quintiles nacionales de bienestar económico para los hogares y estos se asignan a cada persona muestreada. Esta variable se presenta en cinco categorías (quintiles) con aproximadamente la misma proporción de casos en cada una de ellas.

### **Diferencias etarias entre las parejas**

La diferencia de edad entre los integrantes de la pareja puede influir en el riesgo de la violencia, sobre todo cuando la mujer es más joven (Casique y Castro, 2018; Kishor y Johnson, 2004). La variable diferencia de edad con la pareja proviene de la resta de la edad de la mujer y la de su pareja. Para obtener esta variable, se tuvieron en cuenta las siguientes preguntas ¿qué edad tenía en su último cumpleaños? Y ¿Qué edad tenía su marido/pareja en su último cumpleaños? No hubo casos faltantes porque se tuvo información completa para todas las observaciones (edad de la mujer y de su pareja). Las diferencias de edad se categorizaron de la siguiente manera: mujer menor que su pareja de 5 años a más; mujer menor que su pareja de 2 a 4 años; edades similares entre la pareja entre -1 y 1 año; y mujer mayor que su pareja de 2 años a más.

### **Diferencia de años de escolaridad entre las parejas**

En algunas sociedades, la diferencia sociodemográfica como el nivel de escolaridad es un factor de riesgo de violencia (Castro y Casique, 2006; Heise, 1998). Para la construcción de esta variable, se usan las preguntas sobre el último año de escolaridad que alcanzaron los miembros de las parejas para aquellas que tuvieron algún nivel educativo. Estas preguntas se formulan de la siguiente manera: ¿Cuál es el último año de escolaridad? Y ¿Cuál es el

último año de escolaridad que su pareja completó? Así, la posible respuesta a cada una de estas preguntas varía de 1 a 17. Se excluyeron las observaciones (n=41) para las que falta información de al menos uno de los integrantes de la pareja. Las diferencias de escolaridad de la mujer y de su pareja en años se las categoriza de la siguiente manera: la mujer tiene cinco o más años de menor escolaridad que su pareja; la mujer tiene entre uno y cuatro años menos de escolaridad que su pareja; ambos cónyuges tienen los mismos años de escolaridad; y la mujer tiene más años de escolaridad que su pareja.

Las variables dependientes, las mediadoras y las explicativas se presentan de forma resumida en el cuadro 4.1

**Cuadro 4. 1.-Presentación de las variables a utilizar para el estudio.**

	<b>Variable</b>	<b>Categoría</b>	<b>Escala</b>
<b>Violencia de pareja íntima (VPI):</b>	Violencia física	0. No            1. Sí	Nominal
	Violencia sexual	0. No            1. Sí	Nominal
<b>Mediadoras</b>	Índice de control del hombre hacia la mujer	0 a 5	Discreta
	Índice del poder de decisión de la mujer	3 a 9	Discreta
<b>Factores</b>			
Sociodemográficos individuales	Grupo de edad	1. 15-24 años 2. 25-29 años 3. 30-34 años 4. 35-39 años 5. 40-49 años	Ordinal
	Nivel educativo	1. Sin escolaridad 2. Primaria 3. Secundaria o más	Ordinal
	Tipo de unión	1. Casada 2. Unión libre ( <i>Placée</i> ) 3. Régimen de visita ( <i>Viv Avek</i> )	Nominal
	Religión	1. Católica 2. Protestante 3. Sin religión/vudú	Nominal
	Situación laboral	0. No trabajó 1. Trabajó	Nominal
	Atestiguó violencia en su familia de origen	0. No 1. Sí	Nominal

	Región de residencia	1. Área metropolitana 2. Resto del país	Nominal
	Nivel socioeconómico del hogar de la mujer	1. Quintil más bajo 2. Quintil bajo 3. Quintil medio 4. Quintil alto 5. Quintil más alto	Ordinal
Diferencias Sociodemográficas entre los cónyuges	Diferencia etaria entre los cónyuges	1. Mujer menor (5 años o más) 2. Mujer menor (2-4 años) 3. Edad similares (-1 a 1 año) 4. Mujer mayor (2 o más años)	Ordinal

Fuente : Elaboración propia.

#### 4.4.-Estrategia analítica de esta investigación

##### 4.4.1.-Análisis descriptivos de las variables

En el análisis descriptivo, se exploran las distribuciones de las variables dependientes, así como los factores que influyen en la violencia física y sexual, a través de las frecuencias absolutas y relativas de cada una de las variables sociodemográficas, económicas y contextuales de las mujeres unidas de 15-49 años. Asimismo, se presenta la distribución de las variables mediadoras, poder de decisión de las mujeres y el control del hombre hacia la mujer. Cabe mencionar que se utiliza el ponderador relacionado con el módulo de la violencia para los resultados en los cuadros descriptivos.

##### 4.4.2.-Análisis bivariado inferencial entre las variables de este estudio

Para el análisis bivariado, se considera la distribución de la violencia de pareja según las distintas variables independientes y mediadoras. En segundo lugar, se estima la relación de cada variable independiente con la variable a explicar (violencia física o sexual) utilizando las pruebas estadísticas adecuadas. Las variables dependientes del presente estudio son de escala nominal, por tanto, se utiliza: (i) una prueba chi cuadrada para analizar la hipótesis de la relación de independencia cuando la variable independiente es

también nominal y (ii) una prueba t-student para examinar la hipótesis de diferencia de medias cuando la variable independiente es una variable discreta.

Respecto a las dos variables mediadoras, se verifica la relación de éstas con las variables dependientes e independientes a través del análisis bivariado. Para este análisis, se utiliza una prueba de diferencias de medias (t-student) para las variables dependientes y las variables independientes binarias, y una prueba de ANOVA para verificar la hipótesis de la diferencia de medias de las variables independientes que tienen más de dos categorías dado que las variables mediadoras son discretas. Estas pruebas de relación bivariada son muy útiles para identificar las variables independientes y mediadoras que deben entrar en el análisis de mediación.

Cabe mencionar que la significancia de la prueba ANOVA señala que existen al menos dos categorías de la variable independiente (por ejemplo, tipo de unión, religión) que presentan valores promedios diferentes respecto al índice del control del hombre o del poder de decisión de la mujer. Para las variables sociodemográficas dicotómicas, la significancia de la prueba t-student indica que los valores medios del índice de control del hombre o del índice de poder de decisión de las mujeres son significativamente diferentes entre las diversas categorías.

Por otra parte, se utiliza un análisis de correlación entre las variables independientes a partir de la matriz policórica con el fin de ver las posibles variables que deberían quedar en los modelos de estimación. Así, se confirma la eliminación o no de una o varias variables que pudiesen estar correlacionadas entre sí.

#### 4.4.3.-Análisis multivariado

En base al análisis bivariado exploratorio, y a partir de los resultados arrojados, se estima un modelo multivariado para analizar la influencia que tienen ciertos factores en la VPI. Primero, se estima un modelo de regresión logística binaria para contestar a las dos primeras preguntas de esta investigación dado que las variables dependientes (violencia física y sexual) son dicotómicas. La forma general del modelo logístico es la siguiente:

$$P(Y_i = j|I_i) = \frac{1}{1 + e^{-\beta I_i}} \quad (1)$$

La transformación *logit* que es el logaritmo natural de las razones de momios (*odds ratio*), se obtiene de la forma matemática siguiente:

$$\begin{aligned} \text{logit}(Y = 1|I) &= \ln\left(\frac{P(Y = 1|I)}{1 - P(Y = 1|I)}\right) = \ln\left(\frac{\pi}{1 - \pi}\right) \\ &= \ln(e^{\beta_0 + \beta_i I}) = \beta_0 + \beta_1 I_1 + \beta_2 I_2 + \dots + \beta_n I_n \quad (2) \end{aligned}$$

—Donde  $P(Y=1|I)$  o  $\pi$  indica la probabilidad que ocurra el evento de interés (ser víctimas de violencia física o sexual), así, el momio es igual al  $\frac{\pi}{1-\pi}$ ;

—Las  $I$  representan las variables independientes, es decir, los factores sociodemográficos, económicos y contextuales;

— $\beta_0$  es la ordenada de  $Y$  en el origen de la regresión, es decir, la constante;

—Las  $\beta_i$  son los coeficientes asociados a las variables explicativas.

Posteriormente, se evalúa el ajuste de los modelos estimados. En la estimación de los modelos de regresión logística, el valor de pseudo  $R^2$  es generalmente bajo lo que no refleja realmente el ajuste del modelo. Por lo tanto, para evaluar el buen ajuste de los modelos se consideró la prueba de Hosmer-Lemeshow. Así, un modelo presenta un buen ajuste si el valor  $p$  asociado es mayor al nivel de significancia (0.05).

### Descripción del modelo de mediación

En segundo lugar, en relación con el tercer objetivo del estudio, se utiliza un análisis de mediación (modelo de mediación) mediante el método de descomposición desarrollado por Karlson, Holm y Breen, denominado método KHB (Kohler, *et al.*, 2011). Existen múltiples métodos para modelos de respuesta binaria, no obstante, los estudios de Monte Carlo sugieren el método KHB como el mejor, además, es un método útil tanto para el modelo de probabilidad lineal como no lineal (Kohler, *et al.*, 2011). La ventaja de la estimación con el método KHB es que su descomposición es no sesgada.

### ***Especificación del modelo KHB***

La fórmula algebraica del modelo de mediación cuando hay variables de control en la estimación se presenta a partir de la siguiente ecuación (Karlson, *et al.*, 2010; Karlson y Holm, 2011):

$$Y = \alpha + \beta I + \gamma M + \lambda C + \varepsilon \quad (3)$$

—Donde Y es la variable dependiente;

—I son las variables independientes (factores sociodemográficos, económicos y contextuales) para la cual se descompone su asociación con la variable dependiente (Y) con un efecto directo e indirecto;

—M representa la variable mediadora (poder de decisión de la mujer o el control del hombre hacia la pareja) por la cual se operan las variables explicativas;

—C indica las variables concomitantes utilizadas como variables de control para la descomposición del efecto de la variable independiente (I).

— $\varepsilon$  es el término del error aleatorio

A partir de la ecuación (3), se obtiene la probabilidad expresada en la siguiente fórmula:

$$Pr(Y = 1) = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \beta I + \gamma M + \lambda C)}} \quad (4)$$

La transformación *logit*, se define mediante la siguiente ecuación:

$$\text{logit} [Pr(Y = 1)] = a + bI + cM + dC \quad (5)$$

Los coeficientes estimados (a, b, c y d) se obtienen de la manera siguiente:

$$a = \frac{\alpha}{\sigma_k}; b = \frac{\beta}{\sigma_k}; c = \frac{\gamma}{\sigma_k}; d = \frac{\lambda}{\sigma_k} \quad (6)$$

donde  $\sigma_k = \sigma_\varepsilon \cdot \frac{3}{\pi}$  (7a), lo que implica  $\sigma_\varepsilon = \sigma_k \cdot \frac{\pi}{3}$  (7b)

Cabe mencionar que  $\sigma_\varepsilon$  es la desviación estándar del término de error de la ecuación (3).

Por otro lado, mediante los coeficientes  $b$  y  $c$  se calculan los efectos directos e indirectos de las variables independientes que son los determinantes importantes del modelo de mediación. La fórmula matemática de estos efectos se representa de la siguiente manera (Karlson, *et al.*, 2010, p. 6; Karlson y Holm, 2011, p. 225):

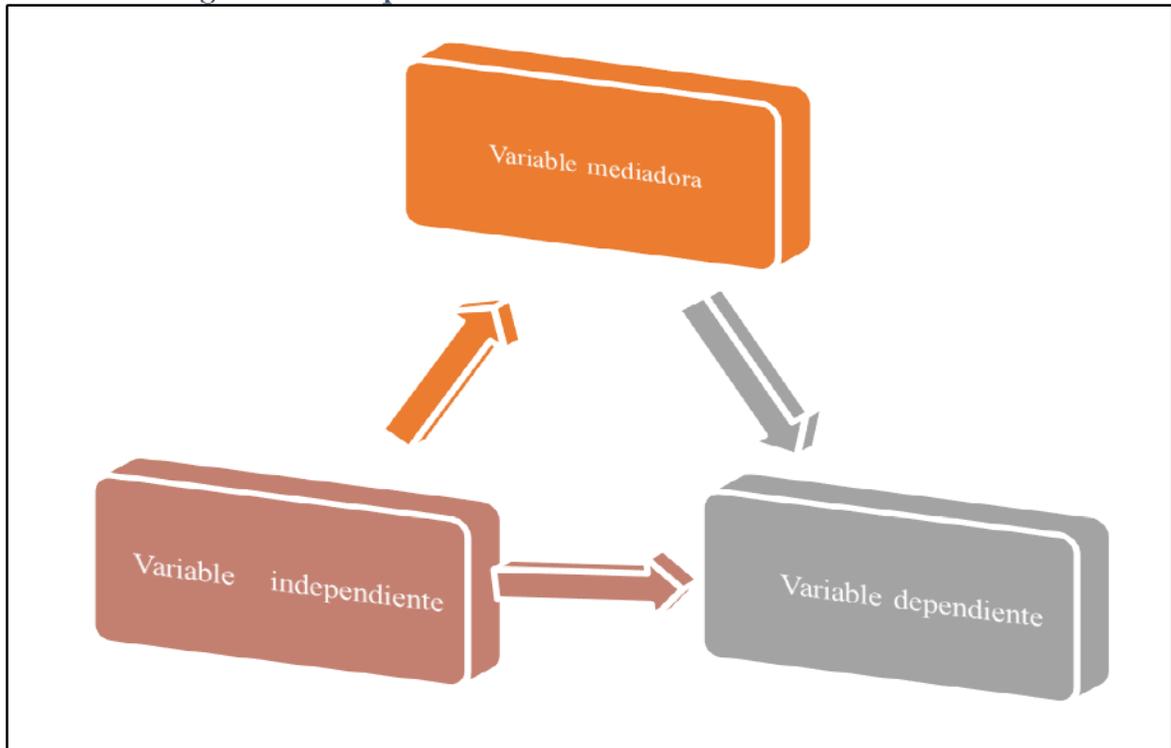
—Efecto directo:  $b = \frac{\beta}{\sigma_k}$  (8a);

—Efecto indirecto:  $c \cdot \theta = \frac{\gamma}{\sigma_k} \cdot \theta$  (8b);

—Efecto total:  $\frac{\phi}{\sigma_k} = \frac{\beta}{\sigma_k} + \frac{\gamma}{\sigma_k} \cdot \theta = \frac{\beta + \gamma \cdot \theta}{\sigma_k}$  (8c).

El modelo de mediación es un sistema de tres grupos principales de variables. En este sistema hay dos formas de relación con la variable resultado: la relación directa de la variable independiente hacia la variable dependiente y la relación del mediador hacia la variable dependiente (Baron y Kenny, 1986) (*véase figura 4.1*). Igualmente, la variable independiente se relaciona con el mediador.

**Figura 4. 1.- Representación del modelo de mediación**



Fuente: Elaboración propia en base con Baron y Kenny (1986).

### ***Requisitos del modelo de mediación***

Con base en lo anterior, el modelo de mediación plantea los siguientes supuestos, a partir de una regresión simple (la variable dependiente con una variable independiente): i) el predictor debe estar significativamente asociado con la variable dependiente; ii) el predictor debe estar significativamente asociado con el mediador; iii) el mediador debe asociarse significativamente con la variable dependiente; y iv) el efecto del predictor en la variable dependiente debe reducirse en magnitud después de considerar el mediador (Baron y Kenny, 1986, p. 1176; Yang, *et al.*, 2006, p. 720).

### **Justificación del análisis de mediación en esta investigación**

De acuerdo con el marco analítico que se propone (véase figura 4.2), ciertas variables sociodemográficas tienen influencia en los factores de desigualdad de género o factores a través de los cuales se manifiesta la dominación masculina (Kishor y Johnson, 2004; Kishor y Johnson, 2006b; Yount, *et al.*, 2016). En otras palabras, los efectos de los factores sociodemográficos sobre la variable dependiente están mediados por varios procesos de transformación internos o detonantes (Baron y Kenny, 1986).

Es relevante recordar que según múltiples estudios la edad, la educación, el estado conyugal, el lugar de residencia y el nivel socioeconómico de las mujeres son determinantes de su poder de decisión (Gnoumou-Thiombiano, 2015; Pambè, *et al.*, 2013). Al mismo tiempo, el poder de decisión de la mujer pudiera mediar la asociación de estas variables con la violencia de pareja. Por otra parte, se ha señalado que los factores sociodemográficos tales como la edad, la situación conyugal de la mujer y su experiencia de violencia en la infancia son factores asociados a los comportamientos de control del hombre hacia la mujer (Aizpurua, *et al.*, 2017). Asimismo, se ha identificado previamente que los comportamientos controladores de los hombres actúan como elementos detonantes de la violencia en las relaciones de parejas (Antai, 2011; Kishor y Johnson, 2006b).

Con base en todo lo anterior, se plantea que las conductas de control de los hombres y también el poder de decisión de las mujeres pueden mediar la asociación de los factores sociodemográficos y la VPI hacia las mujeres, lo que justifica la consideración del análisis de mediación en esta investigación. Por lo tanto, a diferencia de otros estudios previos

sobre la violencia en Haití (Gage, 2005; Occean, *et al.*, 2020) que han abordado el análisis de la asociación de las variables sociodemográficas y la violencia de pareja sin descomponer su influencia directa e indirecta, esta investigación busca identificar cómo una tercera variable, el poder de decisión de las mujeres o el control que ejercen los hombres, interviene en la relación entre las variables independientes (factores socioeconómicos y contextuales de las mujeres) y la variable dependiente (violencia de pareja) a partir de un análisis de mediación.

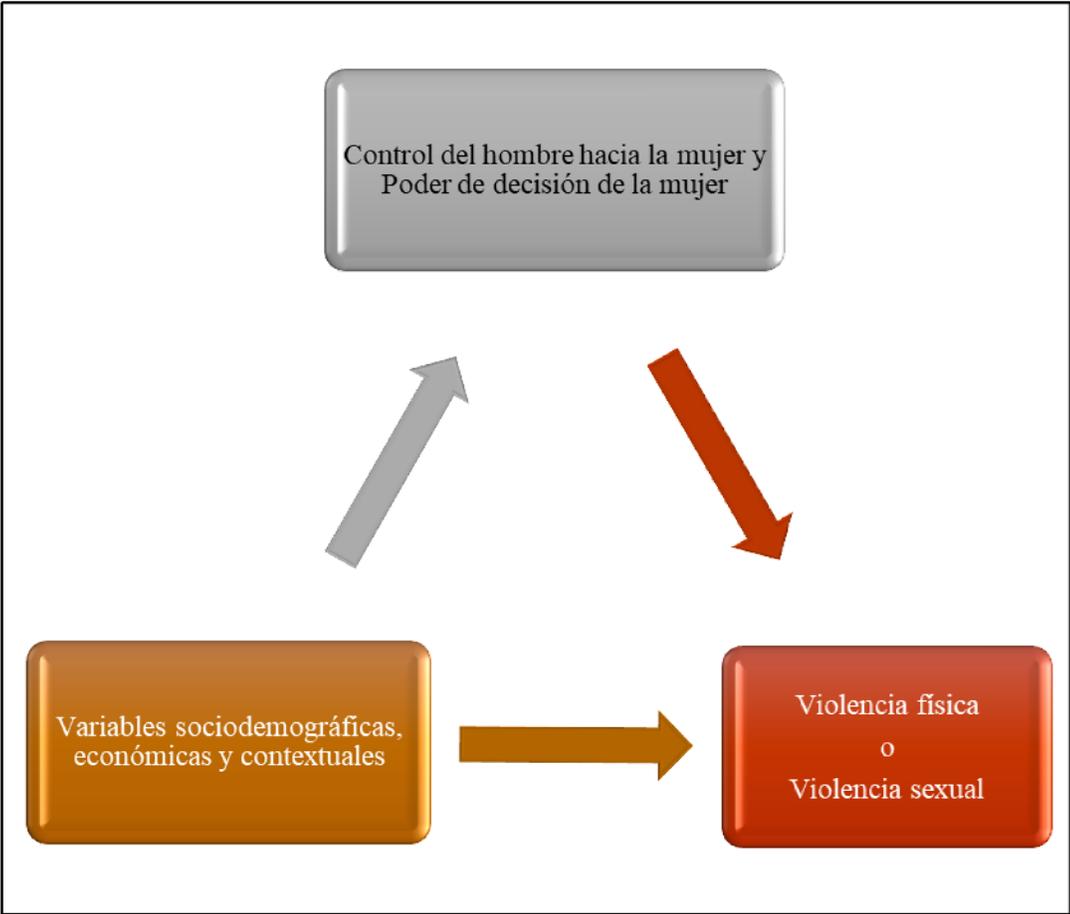
Las relaciones entre diversas variables suelen ser más complejas que las simples relaciones bivariadas entre un predictor y un resultado (Fairchild y MacKinnon, 2009), así pues, puede plantearse el efecto de una tercera variable que explica cómo o por qué se relacionan otras dos variables (Fairchild y McDaniel, 2017; Frölich y Huber, 2014). Entonces, una variable mediadora es muy útil para comprender cómo un predictor (variable independiente) produce un efecto (variable dependiente) (Pardo y Román, 2013). La mediación estadística o simplemente mediación se define como una cadena de asociación asumiendo que el efecto de una o más variables independientes se transmite a una o más variables dependientes a través de terceras variables (Fairchild y McDaniel, 2017; Pardo y Román, 2013). En esta cadena de asociación, se asume que la variable independiente se asocia al mediador, luego, la variable mediadora se relaciona con la variable dependiente (Nwankwo y Igweze, 2016). Es decir, la mediación ayuda a explicar el mecanismo a través del cual una intervención influye en un resultado (Gunzler, *et al.*, 2013).

Por otra parte, este análisis permite implementar políticas eficaces dado que se identifican las variables (mediadoras) en las cuales los programas de prevención o intervención podrían enfocarse para cambiar el problema estudiado, porque se asume que están relacionadas con el resultado (MacKinnon, *et al.*, 2007). En otras palabras, el análisis de mediación permite destacar los predictores directos e indirectos del problema, los cuales dan pautas de los elementos para prevenirlos e identificar factores mediadores que son clave para la acción de políticas para la prevención de la violencia de pareja en Haití.

Así, respecto a las hipótesis planteadas en el capítulo anterior, el poder de decisión de las mujeres y el control que ejerce el hombre podrían utilizarse como variables mediadoras entre los factores sociodemográficos, económicos y contextuales de las mujeres y la

variable dependiente considerada: violencia de pareja (véase figura 4.2). Como se formula en los requisitos del modelo de mediación en la sección 4.2.3, hay que plantear tres supuestos. Primero, se debe identificar que las pruebas confirman la hipótesis por la cual las variables mediadoras, poder de decisión de las mujeres y control del hombre, se asocian con las variables de exposición (violencia física y sexual) y las variables independientes (factores sociodemográficos, económicos y contextuales). Asimismo, se tiene que identificar la relación de las variables independientes con la variable dependiente. Se aplica el método de KHB con el que se revisa cuáles de las variables independientes están afectadas por el efecto mediador (o efecto indirecto). Por lo tanto, se presenta el siguiente marco-analítico:

**Figura 4. 2.- Representación del modelo de mediación con las variables a utilizar**



Fuente: Elaboración propia en base con Baron y Kenny (1986).



## Capítulo V. -Presentación de los resultados

En este capítulo se presentan los hallazgos de la presente investigación sobre violencia física y sexual de las parejas íntimas hacia las mujeres unidas. Primero, se describen las variables independientes, las variables mediadoras (control del hombre hacia la mujer y poder de decisión de la mujer) y las variables dependientes (violencia física y sexual).

Posteriormente, se analiza la relación bivariada entre las covariables y las dos variables dependientes. Finalmente, se presentan los resultados del modelo de regresión logística binario que muestra la relación directa de las covariables y las variables dependientes seguido del modelo de mediación que presenta los efectos directos e indirectos de los factores explicativos en relación con la violencia física y sexual.

### 5.1.-Análisis descriptivo de los resultados

En este apartado, se incluye el análisis de las frecuencias relativas de las variables explicativas, mediadoras y dependientes.

#### 5.1.1.-Distribución (%) de las variables sociodemográficas

El cuadro 5.1 muestra que la distribución de las mujeres por edad sigue una forma de U invertida. Los porcentajes más bajos se encuentran en las mujeres jóvenes (15-19 y 20-24 años) y las de mayor edad (40-44 y 45-49 años) por lo que estos grupos de edad quinquenal se agruparon en edades decenales. Y el grupo de edad con el porcentaje más elevado de mujeres, fueron las de 30-34 (21%).

Con respecto a la escolaridad, un 20.5% de las mujeres unidas no asistió a la escuela mientras un 35.9% cursó la educación primaria y un 43.6% alcanzó al menos la secundaria. Un tercio de las mujeres reportaron estar en una unión formal, más de la mitad en una relación consensual, y una menor proporción señaló que estaba en una relación de visita (16.5%).

La religión protestante fue la categoría predominante, seguida por la católica y una tercera categoría agrupa a las mujeres sin religión o que practicaron el vudú. Respecto a la situación laboral, aproximadamente tres quintas partes de las mujeres actualmente en unión (58.8%) tuvieron una actividad laboral en los 12 meses previos a la encuesta.

**Cuadro 5. 1.-Distribución de las mujeres actualmente en unión según sus características sociodemográficas, Haití.**

<b>Grupo de edad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Frecuencia</b>
15-24 años	16.8	554
25-29 años	19.2	631
30-34 años	21.0	691
35-39 años	18.7	617
40-49 años	24.3	800
<b>Nivel educativo</b>		
Sin escolaridad	20.5	674
Primaria	35.9	1,181
Secundaria o más	43.6	1,437
<b>Tipo de unión</b>		
Casada	33.0	1,088
Unión libre (Placée)	50.5	1,661
Régimen de visita (Viv avek)	16.5	543
<b>Religión</b>		
Católica	38.2	1,260
Protestante	51.0	1,678
Sin religión/Vudú	10.8	354
<b>Situación laboral</b>		
No trabajó	41.2	1,358
Trabajó	58.8	1,935
<b>Atestiguó violencia en su familia de origen</b>		
No	87.5	2,882
Sí	12.5	410
<b>Región de residencia</b>		
Área Metropolitana	21.0	693
Resto del país	79.0	2,599
<b>Nivel socioeconómico del hogar de la mujer</b>		
Quintil más bajo	19.5	640
Quintil bajo	18.4	607
Quintil medio	18.7	617
Quintil alto	23.7	779
Quintil más alto	19.7	649
<b>Diferencia etaria entre las parejas</b>		
Mujer menor (5años o más)	52.1	1,715
Mujer menor (2-4años)	25.3	834
Edades similares (-1 a 1 año)	14.8	486
Mujer mayor (2 años o más)	7.8	257
<b>Diferencia de años de escolaridad entre las parejas</b>		

Mujer menos escolaridad (5 años o más)	16.5	544
Mujer menos escolaridad (1-4 años)	35.4	1,165
Mismos años de escolaridad	21.9	723
Mujer más escolaridad	26.2	861
<b>Total</b>	100.0	3,292

Fuente: Elaboración propia a partir de las EMMUS-VI, Haití, 2016-2017.

Más de una mujer por cada diez, atestiguó violencia de sus padres hacia sus madres (12.5%). En cuanto a la región de residencia, una quinta parte de las mujeres declaró que vivía en el área metropolitana de Puerto Príncipe (21%).

Respecto al nivel socioeconómico del hogar de las mujeres unidas, los hogares del quintil alto tuvieron la mayor proporción de mujeres actualmente en unión al momento de la encuesta (23.7%) mientras que el menor porcentaje de mujeres correspondía a los hogares del quintil bajo (18.4%).

Las mujeres menores de 5 años o más que sus parejas representaron 52.1%, mientras que solo un 7.8% de las mujeres fue mayor que su pareja y 14.8% tuvieron edad similar a la de la pareja. Por otro lado, 16.5% de las mujeres tuvieron al menos 5 años de escolaridad menos que sus parejas, sin embargo, un 26.4% presentó mayor escolaridad que sus parejas y 21.9% tuvieron los mismos años de escolaridad que sus maridos.

#### 5.1.2.- Distribución (%) del índice del control del hombre y del poder de decisión de la mujer

En el cuadro 5.2, se advierte que el 72.8% de las mujeres sufrió al menos una de las siguientes formas de control por parte de su pareja: prohibición de mantener conversaciones con otros hombres, limitación para reunirse con amigas y tener contactos con su familia o control del esposo de sus movimientos.

Por otro lado, los resultados indican que 10.6% de las mujeres pudieron decidir solas respecto a tres aspectos de sus vidas: su salud, cómo usar su ingreso y las compras importantes del hogar, mientras que un 8% de ellas no tuvo ningún poder de decisión y estas decisiones fueron tomadas por su pareja u otra persona.

**Cuadro 5. 2.--Distribución de las mujeres unidas según el valor del índice de control del hombre y del poder de decisión de la mujer, Haití.**

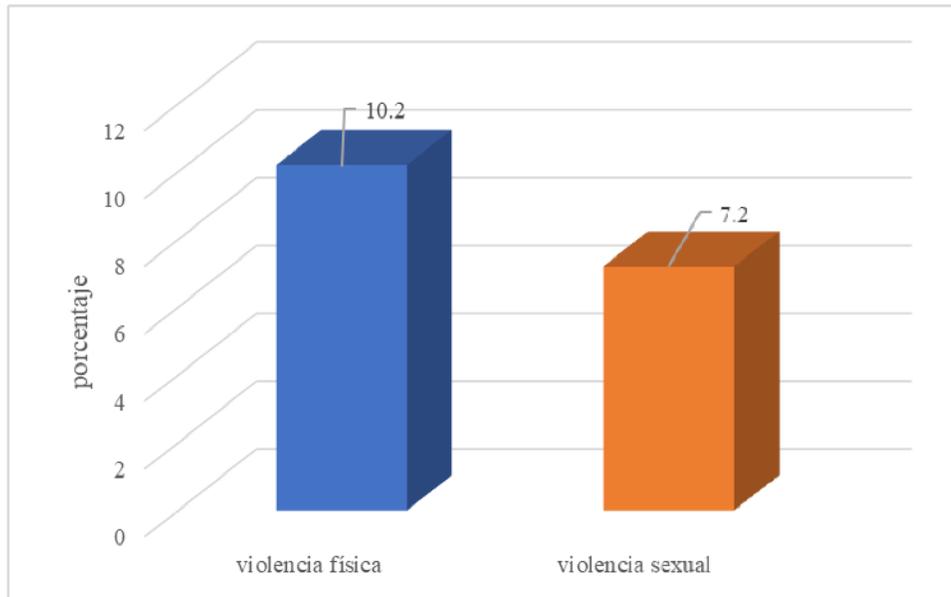
<b>Control del hombre hacia la mujer</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Frecuencia</b>
0	27.2	897
1	22.6	744
2	20.6	680
3	14.5	476
4	9.3	306
5	5.8	190
<b>Poder de decisión de la mujer</b>		
3	8.0	263
4	6.4	212
5	24.7	814
6	27.6	909
7	16.8	552
8	5.9	192
9	10.6	350
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>3,292</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

### 5.1.3.-Prevalencia de la violencia física y sexual

La gráfica 5.1 advierte que para 2017, la proporción de mujeres haitianas que sufrió violencia física fue 10.2% en los últimos 12 meses previos a la encuesta y de violencia sexual el 7.2%.

**Gráfica 5. 1.-Prevalencia de la violencia física y sexual hacia las mujeres actualmente unidas en los últimos 12 meses previos a la EMMUS-VI en Haití**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

## **5.2.- Diferencias en las prevalencias de violencias y en las variables mediadoras según las variables sociodemográficas**

En esta sección se presenta el análisis exploratorio de las variables a considerar en el análisis multivariado. Primeramente, se exploró la relación entre las variables sociodemográficas y contextuales y las variables dependientes, violencia física y violencia sexual. Luego, se analizó la relación entre las variables sociodemográficas y contextuales y las variables mediadoras, control del hombre y poder de decisión de la mujer, Y finalmente, se examinó la relación entre las variables mediadoras y la violencia física y la violencia sexual.

### **5.2.1.-Diferencias en experiencias de violencia de pareja según las variables sociodemográficas**

El cuadro 5.3 permite ver la prevalencia de la violencia física y la violencia sexual según las diversas características sociodemográficas de las mujeres. Es decir, el porcentaje de violencia relacionado con cada categoría de las variables independientes, así como, la significancia de estas diferencias.

**Cuadro 5. 3.-Prevalencia de violencia física o sexual según distintas características sociodemográficas de las mujeres actualmente en unión (prueba chi-cuadrada)**

<b>Grupo de edad</b>	<b>Violencia física</b>		<b>Violencia sexual</b>	
	<b>Porcentaje</b>	<b>Sig.</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Sig.</b>
15-24 años	14.6	0.000	9.5	0.039
25-29 años	11.7		8.4	
30-34 años	10.4		8.1	
35-39 años	10.2		7.4	
35-49 años	5.8		4.0	
<b>Nivel educativo</b>				
Sin escolaridad	10.3	0.037	6.4	0.741
Primaria	12.2		7.4	
Secundaria o más	8.5		7.5	
<b>Tipo de unión</b>				
Casada	4.7	0.000	3.5	0.000
Unión libre (Placée)	14.2		10.1	
Régimen de visita (Viv avek)	8.9		5.9	
<b>Religión</b>				
Católica	10.1	0.000	8.1	0.481
Protestante	7.8		6.6	
Sin religión/Vudú	21.8		7.2	
<b>Situación laboral</b>				
No trabajó	11.8	0.024	8.0	0.241
Trabajó	9.0		6.7	
<b>Atestiguó violencia en su familia de origen</b>				
No	9.4	0.001	6.6	0.003
Sí	15.6		11.7	
<b>Región de residencia</b>				
Área Metropolitana	13.6	0.013	9.7	0.082
Resto del país	9.3		6.6	
<b>Nivel socioeconómico del hogar de la mujer</b>				
Quintil más bajo	11.3	0.230	6.3	0.022
Quintil bajo	10.5		6.2	
Quintil medio	9.5		7.4	
Quintil alto	11.9		10.6	
Quintil más alto	7.6		4.9	
<b>Diferencia etaria entre las parejas</b>				
Mujer menor (5 años o más)	9.5	0.555	6.8	0.705
Mujer menor (2-4 años)	10.4		8.2	
Edades similares (-1 a 1 año)	10.9		7.5	
Mujer mayor (2años o más)	12.7		6.3	

<b>Diferencia de años de escolaridad entre las parejas</b>				
Mujer menos escolaridad (5 años o más)	8.1		6.9	
Mujer menos escolaridad (1-4 años)	11.2		6.7	
Mismos años de escolaridad	10.4	0.453	7.5	0.834
Mujer más escolaridad	9.9		8.0	
<b>Total</b>	<b>10.2</b>		<b>7.2</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití

#### Distribución de la prevalencia de la violencia física según las variables sociodemográficas

Considerando la edad de la mujer, la violencia física tiende a ser mayor a menor edad, siendo las mujeres de mayor edad las que presentan menos violencia física (*véase cuadro 5.3*). Respecto a la educación, la distribución de la violencia física según el nivel educativo de las mujeres presentó una forma de U invertida. En este sentido, las mujeres que cursaron la primaria presentaron un porcentaje mayor de violencia física (12.2%) en comparación con aquellas sin escolaridad (10.3%) y entre las que tuvieron el nivel educativo correspondiente a secundaria o más, el porcentaje fue más bajo (8.5%).

Asimismo, respecto al tipo de unión, el grupo de mujeres casadas reportaron una proporción menor de violencia física que aquellas en uniones informales. La proporción de aquellas en unión libre que sufrieron violencia física fue tres veces mayor que la de las casadas (14.2% para las que estuvieron en unión libre contra 4.7% para las casadas); y el porcentaje de mujeres en régimen de visita que padecieron violencia física (8.9%) fue casi del doble de las casadas.

Por otro lado, el porcentaje de mujeres protestantes víctimas de violencia física (7.8%) fue menor que el de las católicas (10.1%) y que el de aquellas que practican el vudú o que no profesan ninguna religión (21.8%). El porcentaje de mujeres víctimas de violencia física fue menor entre las mujeres que trabajaron (9%) en los últimos 12 meses previos a la encuesta que entre las mujeres que no trabajaron (11.8%).

Por otra parte, la proporción de mujeres que sufrió violencia física por parte de su pareja (15.6%) fue mayor entre las mujeres que atestiguaron violencia en su familia de origen que entre las que no atestiguaron violencia de sus padres hacia sus madres (9.4%).

De igual manera, la proporción de mujeres víctimas de violencia física en la región metropolitana (13.6%) fue mayor que en el resto del país (9.3%).

Entonces, las variables edad, educación, tipo de unión, religión, situación laboral, atestiguar violencia en la familia de origen y región de residencia son las que cumplieron el primer requisito (relación significativa entre la variable independiente y la variable dependiente) para ser consideradas como variables de interés en el análisis de mediación para la violencia física.

#### Distribución de la prevalencia de violencia sexual según las variables sociodemográficas

La tendencia de la distribución de la violencia sexual respecto a los grupos de edades presentó una relación inversa. Por ello, cuanto menor es la edad, mayor es la proporción de las mujeres que declararon ser víctimas de violencia sexual (*véase cuadro 5.3*).

Por otra parte, entre las casadas se reportó una menor proporción de víctimas de violencia sexual (3.5%) que entre las mujeres en régimen de visita (5.9%) y aquellas en unión libre (10.1%). La proporción de mujeres víctimas de violencia sexual por parte de sus parejas fue casi el doble entre las que atestiguaron violencia en su familia de origen (11.7%) que el de las que no atestiguaron violencia en su familia de origen (6.6%).

Según el nivel socioeconómico, el porcentaje de mujeres víctimas de violencia sexual es mayor entre las mujeres que pertenecieron a hogares del quintil alto (10.6%), seguido por el porcentaje para las mujeres en el quintil medio (7.4%), mientras que el menor porcentaje de víctimas se encontró en el quintil más alto (4.9%). Respecto a las mujeres de los hogares de los quintiles bajos, aproximadamente un 6% fue víctima de violencia sexual. Entonces, la tendencia de la violencia sexual según el nivel socioeconómico se describiría como una U-invertida.

Hay que recordar que, entre las distintas categorías de las variables “diferencia etaria entre los cónyuges” y “diferencia de años de escolaridad entre los cónyuges”, la prevalencia de la violencia física o sexual no difiere significativamente (*véase cuadro 5.3*). Estas variables no tendrían efectos útiles en las estimaciones de los modelos de regresión, por lo que éstas no fueron incluidas en el análisis multivariado. Por parte, no se consideró

la variable nivel socioeconómico para los siguientes análisis porque la misma estuvo altamente correlacionada con la variable nivel educativo, lo que obligó a mantener solo una de esas variables en la estimación de los modelos (*véase anexo cuadro 8.5*) y se optó por dejar el nivel educativo de las mujeres.

Así, las variables edad, tipo de unión y atestiguar violencia en familia de origen son las que cumplieron el criterio 1 (relación significativa entre la variable independiente y la mediadora) para que se pudiera desarrollar el análisis de mediación para la violencia sexual.

#### 5.2.2.- Nivel del índice del control del hombre y del poder de decisión de las mujeres según las categorías de las variables independientes

En el cuadro 5.4, se busca identificar si existen diferencias significativas del valor promedio de los índices del control del hombre y del poder de decisión de las mujeres entre las categorías de las variables sociodemográficas.

La variable grupo de edad presentó una tendencia clara respecto al control del hombre hacia la mujer, las mujeres de mayor edad sufrieron un menor control de los hombres que las mujeres más jóvenes (*véase cuadro 5.4*). Por ejemplo, el valor medio más bajo para el índice de control del hombre se encuentra entre las mujeres de 40-49 años (1.3), mientras que el valor entre las jóvenes de 15-24 años es el más alto (2.1). Sin embargo, sucedió lo inverso en cuanto al nivel educativo, las mujeres de mayor escolaridad padecieron mayor control de los hombres (1.8) que las de menor escolaridad (1.4).

Respecto al tipo de unión, las mujeres casadas padecieron menor control del hombre (1.3) que las mujeres en otra situación conyugal (1.8 entre las mujeres que están en unión libre y 2.0 para aquellas en régimen de visita respectivamente). Asimismo, el control del hombre para las mujeres protestantes fue menor que para las católicas y las mujeres sin religión/vudú.

Es necesario mencionar que las mujeres que atestiguaron violencia en su familia de origen presentaron un mayor control del hombre comparadas con las que no atestiguaron violencia de su padre hacia su madre (2 contra 1.6). De igual manera, las mujeres que

vivieron en el Área metropolitana presentaron un valor promedio de control del hombre mayor que aquellas que residieron en el resto de Haití (2 contra 1.6).

**Cuadro 5. 4.-Valor medio del índice del control del hombre hacia la mujer y del poder de decisión de la mujer actualmente en unión según diversas características sociodemográficas**

<b>Grupo de edad</b>	<b>Control del hombre</b>		<b>Poder de decisión</b>	
	Valor medio	Sig <sup>a</sup>	Valor medio	Sig
15-24años	2.1		5.3	
25-29años	1.8		5.8	
30-34años	1.8	0.000	6.0	0.000
35-39años	1.6		6.1	
40-49años	1.3		6.2	
<b>Nivel educativo</b>				
Sin escolaridad	1.4		6.0	
Primaria	1.7	0.000	5.9	0.212
Secundaria o más	1.8		5.9	
<b>Tipo de unión</b>				
Casada	1.3		5.9	
Unión libre	1.8	0.000	5.8	0.000
Régimen de visita	2.0		6.4	
<b>Religión</b>				
Católica	1.8		6.0	
Protestante	1.6	0.000	5.9	0.051
Sin religión/vudú	2.0		5.9	
<b>Situación laboral</b>				
No trabajó	1.7		4.9	
Trabajó	1.7	0.090	6.7	0.000
<b>Atestiguó violencia en su familia de origen</b>				
No	1.6		5.9	
Sí	2.0	0.000	5.9	0.732
<b>Región de residencia</b>				
Área metropolitana	2.0		6.3	
Resto del país	1.6	0.000	5.9	0.000
<b>Total</b>	<b>1.7</b>		<b>5.9</b>	

<sup>a</sup> Nota: Para las variables sociodemográficas de dos categorías se utiliza la prueba de t-student y para aquellas de más de dos categorías se considera la prueba de ANOVA.

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

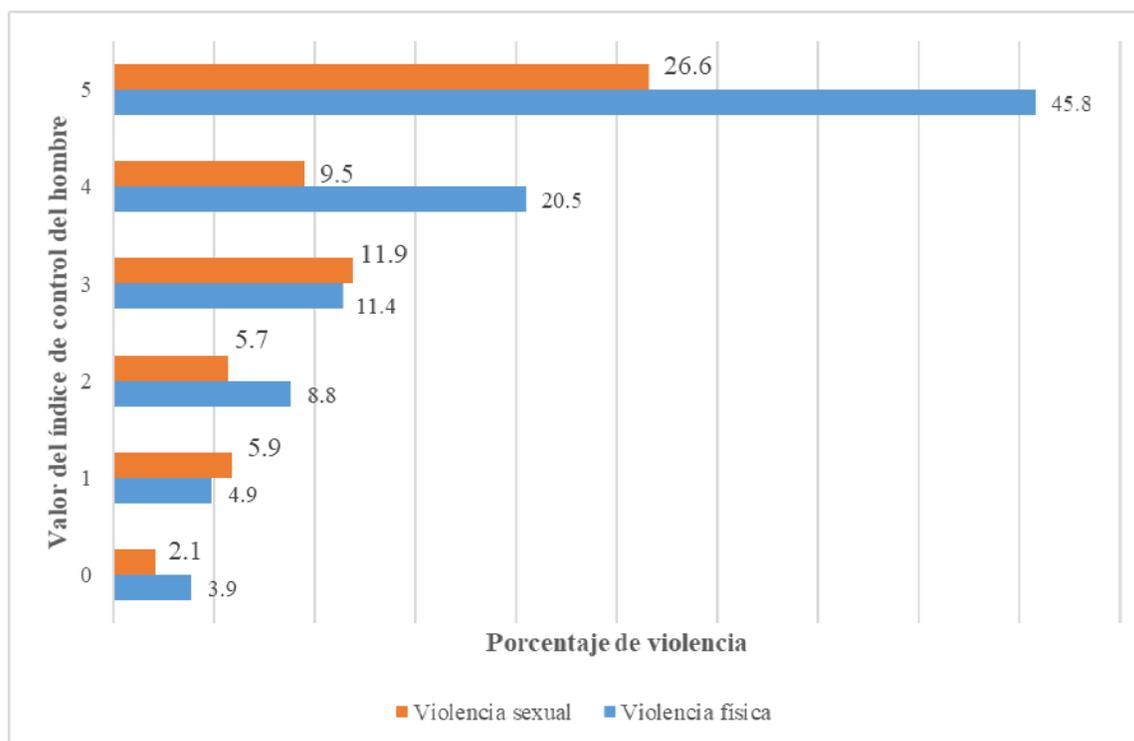
El cuadro 5.4 también presenta el valor promedio del poder de decisión de la mujer según las categorías de las variables sociodemográficas. Así, los resultados indican un mayor nivel de poder de decisión para las mujeres de mayor edad. En cuanto al tipo de unión, las mujeres en régimen de visita (6.4) reportaron un mayor poder de decisión que las casadas o en unión libre (5.9 y 5.8 respectivamente). Por otro lado, las mujeres casadas tuvieron un valor medio de poder de decisión similar que aquellas mujeres en unión libre.

Respecto a la situación laboral, las mujeres que no trabajaron presentaron un valor medio de poder de decisión menor que aquellas que trabajaron en los 12 meses previos a la encuesta (4.9 contra 6.7). En cuanto a la región de residencia, las mujeres del área metropolitana declararon un mayor poder de decisión que las que vivieron en el resto del país (6.3 contra 5.9).

### 5.2.3.- Diferencias en experiencias de violencia física y sexual de acuerdo con el nivel del control del hombre y del poder de decisión de la mujer

A partir de la gráfica 5.2, es claro que las mujeres que no sufrieron ninguna forma de control por parte de sus parejas presentaron menor prevalencia de violencia física (3.9%) mientras que aquellas que sufrieron mayor control por parte de la pareja presentaron una mayor prevalencia de violencia física (45.8%). Por otra parte, las mujeres que padecieron 5 formas de control son aquellas que sufrieron más violencia sexual (26.6%) mientras que las mujeres que no son controladas por parte de sus parejas presentaron menor proporción de violencia sexual (2.1%).

**Gráfica 5. 2.-Control del hombre y violencia de pareja íntima**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

En el cuadro 5.5, se presenta la comparación del valor medio del índice de control que ejercieron los hombres hacia las mujeres y el valor medio del poder de decisión de la mujer según la ocurrencia o no de la violencia física o de la violencia sexual.

**Cuadro 5. 5.- Valor medio del control del hombre y del poder de decisión de la mujer respecto a la experiencia de violencia de pareja**

	Violencia física		Violencia sexual	
	No	Sí	No	Sí
<b>Control del hombre</b>	1.5	3.0	1.6	2.8
Sig. de la prueba t-student	0.000		0.000	
<b>Poder de decisión de la mujer</b>	5.9	5.8	5.9	5.9
Sig. de la prueba t-student	0.214		0.450	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

Se advierte que el control del hombre hacia la mujer tuvo un valor promedio diferente si ocurrió o no la violencia física y la violencia sexual. Por ejemplo, las mujeres que

sufrieron violencia física tuvieron un valor medio del control del hombre doble del de aquellas que no padecieron este tipo de violencia. Con estos resultados, se cumplió con el tercer requisito del análisis de mediación (relación significativa entre la variable mediadora y la variable dependiente). Por ello, a continuación, se presentan las variables para las cuales el control del hombre puede ser mediador en su asociación con la violencia física y con la violencia sexual. Es decir, las variables independientes que tuvieron relación significativa tanto con el control del hombre como con la violencia física o sexual (véase cuadros 8.7 y 8.8, en anexo).

De estos hallazgos se concluyó que la variable situación laboral de la mujer no debe ser considerada como una variable independiente de interés en el modelo de mediación de la violencia física por lo que se incorporó como variable de control (véase cuadro resumen 8.7, en anexo). Por otro lado, se consideró que las variables grupo de edad, tipo de unión y atestiguó violencia en la familia de origen sí pueden incluirse en el modelo de mediación de la violencia sexual mientras que las demás variables entrarán como variables de control (véase cuadro resumen 8.8, en anexo).

Por otra parte, es necesario mencionar que no se observó diferencia significativa entre el nivel de poder de decisión de las mujeres que sufrieron violencia física o sexual y las que no fueron víctimas (véase cuadro 5.5.). A diferencia de la variable del control del hombre, la variable poder de decisión de la mujer no cumplió el tercer criterio para el análisis de mediación. Por tanto, se incluyó esta variable como un factor independiente en los modelos de regresión logística solamente para analizar su efecto directo —no como mediador de otro factor— en el riesgo de violencia de pareja.

### **5.3.-Análisis multivariado de los resultados**

En esta parte, se presentan los resultados de los modelos de regresión logística binaria, así como los modelos de mediación de la relación de la violencia física y la violencia sexual con los predictores correspondientes.

Antes de considerar el modelo de mediación, se estimó un modelo de regresión logística binaria para cada tipo de violencia (física y sexual) (véase cuadro 5.6). Las

estimaciones presentaron un buen ajuste considerando el valor p asociado a la prueba de Hosmer-Lemeshow ( $p > 0.05$ ).

### 5.3.1.-Factores asociados a la violencia física

La asociación de la edad de las mujeres con la violencia física fue significativa una vez que se ha controlado por otras covariables. Estos resultados señalan que las jóvenes (15-24 años) presentaron más posibilidades de sufrir violencia física que las mujeres de mayor edad (40-49 años) ( $OR=2.156$ ). Igualmente, el riesgo de sufrir violencia física para los demás grupos de edad fue mayor que para las mujeres de 40-49 años, pero la diferencia se reduce respecto a la de las más jóvenes (15-24 años) (*véase cuadro 5.6*).

Con respecto al nivel educativo, las mujeres con la educación primaria tuvieron más riesgo de padecer violencia física que sus pares que alcanzaron secundaria o más ( $OR=1.520$ ). Cabe mencionar que no se encontró asociación significativa con el riesgo de violencia física para las mujeres sin escolaridad.

En relación con el estado civil, las mujeres en unión libre tuvieron 2 veces más posibilidad de sufrir violencia física por parte de sus parejas que las casadas. No se identificó una diferencia significativa en la posibilidad de sufrir violencia física entre las mujeres casadas y aquellas en régimen de visita.

Las mujeres que practicaban el vudú o que no profesaron ninguna religión tuvieron una posibilidad mayor, 1.9 veces, de ser víctimas de violencia física que las católicas. En el caso de las mujeres protestantes, no se observó una diferencia significativa en el riesgo de recibir violencia física comparada con las católicas.

Por otro lado, los resultados muestran que una mujer que atestiguó violencia en su familia de origen presentó dos veces más riesgo de sufrir violencia física que aquellas que no presenciaron violencia en su familia de origen ( $OR= 2.069$ ).

En la región metropolitana, las mujeres tuvieron más riesgo de sufrir violencia física que en el resto del país. Así, las mujeres que vivieron en una región diferente al área

metropolitana presentaron 2.1 veces menos riesgo de padecer violencia física que las mujeres que residieron en la región metropolitana.

### 5.3.2.-Factores asociados a la violencia sexual

El cuadro 5.6 muestra que las mujeres de 40-49 años tendieron a sufrir menos violencia sexual que aquellas mujeres en los grupos de edad más jóvenes. Así, las jóvenes de 15-24 años tuvieron 2.4 veces más posibilidad de experimentar violencia sexual comparadas con las de 40-49 años. De la misma manera, las mujeres de 25-29 años presentaron 1.9 veces más riesgo de padecer violencia sexual que las mujeres del grupo de edad de 40-49 años.

Las mujeres en unión libre tuvieron mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual por parte de sus parejas que las casadas formalmente, siendo 1.9 veces mayor la posibilidad de sufrir violencia sexual.

La violencia sexual estaba más presente entre aquellas mujeres que no trabajaron en los últimos 12 meses previos a la EMMUS-VI. Así, el riesgo de ser víctimas de violencia sexual por parte de sus parejas para las mujeres que trabajaron es menor que el correspondiente a las que no trabajaron (OR=0.678).

Atestiguar violencia en la familia de origen se asocia a un mayor riesgo de ser víctima de violencia sexual por parte de sus parejas íntimas. De este modo, las mujeres que han presenciado violencia de sus padres hacia sus madres durante la infancia presentaron 2.3 veces más posibilidades de sufrir violencia sexual. En cuanto a la región de residencia, las mujeres de la región metropolitana tuvieron más riesgo de ser víctimas de violencia sexual que aquellas que no vivían en el área metropolitana (OR=0.648) (véase cuadro 5.6).

**Cuadro 5. 6.- Modelos de regresión logística de los factores asociados a la violencia física y la violencia sexual (N=3,803)**

<b>Grupo de edad</b>	<b>Violencia física</b>		<b>Violencia sexual</b>	
	<b>Odds ratio</b>	<b>P&gt;z</b>	<b>Odds ratio</b>	<b>P&gt;z</b>
15-24años	2.156	0.000	2.400	0.000
25-29años	1.920	0.001	1.924	0.005
30-34años	1.796	0.003	1.733	0.017
35-39años	1.679	0.010	1.738	0.019
40-49años (ref.)	1		1	
<b>Nivel educativo</b>				
Sin escolaridad	1.269	0.165	1.146	0.489
Primaria	1.520	0.002	1.203	0.230
Secundaria o más (ref.)	1		1	
<b>Tipo de unión</b>				
Casada (ref.)	1.000		1.000	
Unión libre (Placée)	2.047	0.000	1.895	0.000
Régimen de visita (Viv avek)	1.037	0.872	1.042	0.872
<b>Religión</b>				
Católica (ref.)	1		1	
Protestante	0.874	0.295	0.970	0.834
Sin religión/vudú	1.861	0.000	0.875	0.553
<b>Situación laboral</b>				
No trabajó (ref.)	1		1	
Trabajó	0.765	0.056	0.678	0.018
<b>Atestiguó violencia en su familia de origen</b>				
No (ref.)	1		1	
Sí	2.069	0.000	2.335	0.000
<b>Región de residencia</b>				
Área Metropolitana (ref.)	1		1	
Resto del país	0.483	0.000	0.648	0.019
<b>Poder de decisión de la mujer</b>				
	1.028	0.531	1.076	0.157
<b>Constante</b>				
	0.052	0.000	0.027	0.000
LR chi2(14)		163.69		82.97
Prob > chi2		0.000		0.000
Pseudo R <sup>2</sup>	0.067		0.044	
Pearson chi2(1391)	1380.2		1440.2	
Prob > chi2		0.577		0.175

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

### 5.3.3.-Análisis de la mediación del control del hombre hacia la mujer en la asociación de las variables sociodemográficas y la violencia de pareja

Si bien la estimación de los modelos anteriores muestra la significancia de la asociación de cada variable sociodemográfica con la violencia física y la violencia sexual controlando por los demás factores, en esta subsección se considera identificar el efecto de una posible variable mediadora de estas asociaciones (asociación entre las variables sociodemográficas con la violencia de pareja). En este sentido, se consideró que el control ejercido por los hombres hacia sus parejas es una variable que puede entenderse como una variable interviniente respecto a algunas características sociodemográficas de las mujeres que puede ampliar (o disminuir) la probabilidad de riesgo de ser víctimas de la violencia de pareja; por ejemplo, un menor nivel de escolaridad puede asociarse a un mayor riesgo de que la mujer sea controlada por su pareja, lo que a su vez corresponde a un mayor riesgo de VPI.

Después de la consideración conceptual, las pruebas de relaciones bivariadas de la sección 5.2 indicaron que se podía postular el control del hombre hacia la mujer como una variable que transmite la influencia de algunas variables sociodemográficas respecto a la violencia. En otras palabras, se corroboró que estas variables satisfacen los criterios planteados para un modelo de mediación.

#### A.-Análisis de mediación de la violencia física

Los resultados del cuadro 5.7 muestran que el control del hombre hacia la mujer constituyó un mediador significativo de la asociación entre tipo de unión y violencia física. Las mujeres en unión libre tuvieron más posibilidades de sufrir violencia física que las casadas (OR=2.018). Después de ajustar por el control del hombre, el riesgo de las mujeres en unión libre disminuyó (OR=1.617). Por lo tanto, el mayor riesgo de las mujeres en unión libre de ser víctimas de violencia física correspondió en 31.6% al control del hombre.

Por otro lado, se constata que el control del hombre actuó como una variable interviniente en la asociación entre la variable atestiguó violencia en la familia de origen, y

la violencia física. Por ello, una mujer que atestiguó violencia en su familia de origen tuvo 2.1 veces más posibilidades de ser víctimas de violencia física por parte de su pareja comparada con aquella que no atestiguó violencia de su padre hacia su madre. Considerando la variable de control del hombre, el mayor riesgo de violencia física para las mujeres que atestiguaron violencia en las familias de origen se asoció con un 26.5% al control del hombre hacia la mujer.

**Cuadro 5. 7.- Modelos para evaluar el papel del control del hombre hacia la mujer en la relación de las variables sociodemográficas con la violencia física (N=3,803)**

<b>Covariables del modelo de la violencia física</b>	Coeficiente	Odds ratio	P>z
<b>Edad</b>			
Efecto total	-0.034	0.966	0.000
Efecto directo	-0.020	0.980	0.014
Efecto indirecto	-0.014	0.986	0.884
<b>Años de escolaridad</b>			
Efecto total	-0.035	0.965	0.027
Efecto directo	-0.048	0.953	0.002
Efecto indirecto	0.013	1.013	0.895
<b>Tipo de unión (casada como categoría de referencia)</b>			
<b>Unión libre</b>			
Efecto total	0.702	2.018	0.000
Efecto directo	0.480	1.617	0.003
Efecto indirecto	0.222	1.248	0.025
<b>Proporción del efecto indirecto</b>	<b>(31.6)</b>		
<b>Régimen de visita</b>			
Efecto total	0.006	1.006	0.979
Efecto directo	-0.219	0.803	0.339
Efecto indirecto	0.225	1.252	0.023
<b>Religión (católica como categoría de referencia)</b>			
<b>Protestante</b>			
Efecto total	-0.105	0.900	0.433
Efecto directo	-0.025	0.976	0.854
Efecto indirecto	-0.080	0.923	0.412
<b>Sin religión/vudú</b>			
Efecto total	0.686	1.985	0.000
Efecto directo	0.633	1.882	0.000
Efecto indirecto	0.053	1.055	0.587
<b>Atestiguó violencia en su familia de origen (No es la categoría de referencia)</b>			

<b>Sí</b>			
Efecto total	0.742	2.101	0.000
Efecto directo	0.546	1.726	0.000
Efecto indirecto	0.196	1.217	0.047
<b>Proporción del efecto indirecto</b>	<b>(26.5)</b>		
<b>Región de residencia</b> (área metropolitana como categoría de referencia)			
<b>Resto del país</b>			
Efecto total	-0.743	0.475	0.000
Efecto directo	-0.584	0.557	0.000
Efecto indirecto	-0.159	0.853	0.106

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

### B.-Análisis de mediación de la violencia sexual

El cuadro 5.8 muestra que el control del hombre hacia la mujer jugó el papel de mediador significativo de la asociación entre el tipo de unión y la violencia sexual. Entonces, las mujeres en unión libre presentaron 1.8 veces más riesgo de sufrir violencia sexual que las casadas. Al incorporar en el análisis la variable de control del hombre, el riesgo de las mujeres en unión libre se redujo (OR=1.520). Por lo tanto, el mayor riesgo de las mujeres en unión libre de ser víctimas de violencia sexual se asoció en 29.2% al control del hombre.

Respecto a la asociación entre la variable atestiguó violencia en familia de origen y la violencia sexual, el control del hombre apareció como un mediador significativo. Las mujeres que atestiguaron violencia en sus familias de origen tuvieron más posibilidades de ser víctimas de violencia sexual por parte de su pareja comparadas con aquellas que no atestiguaron violencia de su padre hacia su madre (OR=2.313). Después de ajustar por la variable control del hombre hacia la mujer, el riesgo disminuyó (OR=1.984), lo que implica que el riesgo de violencia sexual de las mujeres que atestiguaron violencia en la familia de origen se relacionó en 18.3% con el control del hombre.

**Cuadro 5. 8.- Modelos para evaluar el papel del control del hombre hacia la mujer en la relación de las variables sociodemográficas con la violencia sexual (N=3803).**

<b>Covariables del modelo de la violencia sexual</b>	Coeficiente	Odds ratio	P>z
<b>Edad</b>			
Efecto total	-0.038	0.963	0.000
Efecto directo	-0.027	0.974	0.005
Efecto indirecto	-0.011	0.989	0.835
<b>Tipo de unión (categoría de referencia: Casada)</b>			
<b>Unión libre</b>			
Efecto total	0.591	1.806	0.001
Efecto directo	0.419	1.520	0.022
Efecto indirecto	0.173	1.189	0.002
Proporción del efecto indirecto	(29.2)		
<b>Régimen de visita</b>			
Efecto total	0.026	1.027	0.918
Efecto directo	-0.149	0.862	0.561
Efecto indirecto	0.175	1.192	0.002
<b>Atestiguó de violencia en su familia de origen (categoría de referencia: No)</b>			
<b>Sí</b>			
Efecto total	0.838	2.313	0.000
Efecto directo	0.685	1.984	0.000
Efecto indirecto	0.153	1.165	0.006
Proporción del efecto indirecto	(18.3)		

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS-VI, 2016-2017, Haití.

## Capítulo VI. -Discusión y análisis de los resultados

Esta investigación tiene como objetivo analizar el riesgo de la violencia de pareja íntima (física y sexual) entre las mujeres en unión en Haití. Primero, el análisis se desarrolló bajo la perspectiva de desigualdad de género, es decir de las teorías feministas. Asimismo, el modelo ecológico constituyó el pilar que guió el análisis, el cual se permite considerar los factores asociados al riesgo de violencia de pareja contra las mujeres correspondientes a diferentes niveles (individual, relacional y comunitario). Por último, se examinó la pertinencia de asumir algunos factores (control del hombre hacia la mujer y el poder de decisión de la mujer) como mediadores del efecto de los factores sociodemográficos de las mujeres en el riesgo de ser víctimas de violencia de pareja, lo que se va a discutir al final del capítulo.

### Hallazgos en relación con el modelo ecológico

Respecto al primer nivel del modelo ecológico —la edad y la educación de la mujer, el tipo de unión, la religión, la situación laboral y la historia personal (o teoría generacional) entre otros factores—, los resultados de los modelos de regresión multivariada indican que las mujeres más jóvenes, en unión libre y que han presenciado violencia en su familia de origen fueron más propensas a sufrir violencia física o violencia sexual en los últimos 12 meses por parte de sus parejas íntimas. Las mujeres sin religión o practicantes del vudú y que cuentan solo con nivel de educación primaria son más susceptibles de padecer violencia física, mientras que, las mujeres que no trabajan tienen más posibilidades de sufrir violencia sexual. Es importante señalar que los resultados de esta investigación no son comparables con algunos estudios previos de Haití tales como los de Saxena *et al.* (2019) y Ocean *et al.* (2020) debido a diferencias en la definición operativa de VPI y en el marco temporal de medición (a lo largo de la vida o en los últimos 12 meses) entre el presente estudio y las investigaciones previas, a pesar de referirse a la misma fuente de información.

Los resultados de esta investigación identifican a las mujeres jóvenes como el grupo con mayor riesgo de violencia física. En otros contextos, como México, se muestra la

misma asociación entre el riesgo de violencia y la edad de la mujer que la encontrada por nosotros para el caso de Haití (Casique y Castro, 2018; Castro y Casique, 2009).

La literatura plantea que las jóvenes son más propensas a enfrentar inestabilidad laboral (desempleo) y dificultades financieras, lo que puede aumentar el estrés y los conflictos en las parejas (DeMaris, *et al.*, 2003; Stöckl, *et al.*, 2014). En este sentido, se argumenta que el mayor riesgo de las mujeres jóvenes haitianas frente a la violencia se debe a que tienen mayor vulnerabilidad económica y dependencia financiera que las mujeres de mayor edad (Fawzi, *et al.*, 2005; Kishor y Johnson, 2006b). Un estudio cualitativo ha reportado que muchas mujeres jóvenes pueden entrar en una relación para obtener apoyo financiero de su pareja (Jean Baptiste, 2021). Por su vulnerabilidad socioeconómica y el temor a perder los recursos para sobrevivir que proporcionan estas relaciones, las jóvenes están mucho más expuestas a la violencia de pareja que las mujeres de mayor edad.

Los hallazgos del presente estudio permiten también identificar que las mujeres con nivel de educación secundaria o más tienen menos riesgo de violencia física que las mujeres que alcanzan la primaria. Se argumenta que las mujeres con menos escolaridad pueden tener más dificultad de manejar las situaciones de violencia entre parejas lo que explica su mayor nivel de riesgo respecto a la VPI (Jean Baptiste, 2021). Sin embargo, Gage (2005) encontró una asociación positiva entre la educación de las mujeres haitianas alguna vez unidas y la violencia física, es decir, las mujeres con mayor nivel educativo estaban expuestas a un mayor riesgo de violencia física. Lo que se atribuye a que las mujeres con un nivel educativo alto pueden ser consideradas como una amenaza y un desafío a la dominación masculina (Jean Baptiste, 2021).

Dada esta diferencia de los resultados en el tiempo —Gage (2005) y de los de esta investigación—, podría pensarse, tras más de una década transcurrida, que ahora los hombres tienen otra visión de la educación de las mujeres y ya no la perciben como una amenaza a su autoridad sino como un derecho que ellas tienen. También es probable que la diferencia señalada entre los resultados de ambos estudios se deba simplemente a diferencias entre las muestras analizadas en cada uno de ellos (alguna vez unida versus

actualmente unida). Además, hay que señalar que la educación de las mujeres, por sí sola, no puede determinar la protección de ellas frente a la violencia (Jean Baptiste, 2021).

Respecto al papel que juega la religión, se identificó que las mujeres haitianas católicas son menos propensas a experimentar violencia física por parte de sus cónyuges que las mujeres sin religión o las practicantes del vudú. Hay que mencionar que los resultados de esta investigación concuerdan con hallazgos recogidos en la literatura, como es el caso de los estudios de Leher *et al.* (2009) para Chile, de Okenwa *et al.* (2009) para Nigeria y de Kim (2018) para Estados Unidos los cuales han señalado que las mujeres que no profesan alguna religión sufren más violencia física que las que sí lo hacen —en particular que las católicas. Se argumentó que ciertas religiones pueden ejercer un mayor control social sobre las actitudes de los practicantes (Couture, 2009), lo que resultaría en menor posibilidad de violencia. Sin embargo, las doctrinas de muchas religiones imponen a las mujeres las creencias e ideologías que apoyan el dominio masculino sobre las mujeres planteando que la biblia sostiene la autoridad de los hombres sobre sus esposas (Bermudez, *et al.*, 2019; Jean Baptiste, 2021). También, se argumentó que las mujeres haitianas cristianas, incluidas las católicas, han aprendido a quedarse en las relaciones abusivas dado que los hombres tienen la plena autoridad para corregirles y los líderes religiosos no consideran la VPI como un problema real (Jean Baptiste, 2021). Así, los hombres pueden actuar violentamente hacia sus parejas considerando que son los jefes del hogar. Cabe mencionar que en esta investigación no se identifica diferencia significativa entre las mujeres católicas y protestantes respecto al riesgo de la violencia física.

Los resultados han indicado también que las mujeres que trabajan tienen menos posibilidad de tener violencia sexual por parte de su pareja. Así, los hallazgos sugieren que la capacidad financiera o la autonomía económica de las mujeres frente a sus parejas las protege de la violencia sexual. En Haití es frecuente que las mujeres tengan pocas oportunidades de trabajo y dependan económicamente de los hombres (McLoughlin, 2013). Esta dependencia tendería a incrementar el riesgo de las mujeres de ser víctimas de las relaciones sexuales no deseadas (o forzadas) puesto que los cónyuges pueden aprovecharse de la condición de sus parejas obligándolas a tener relaciones o prácticas sexuales, aunque ellas no quieran. Sin embargo, el hecho de trabajar provee cierta capacidad financiera a las

mujeres e implícitamente, ya que les proporcionaría mayor capacidad para evitar relaciones forzadas o actos sexuales no deseados. Adicionalmente, el que la mujer pueda trabajar es un elemento importante que se opone a la masculinidad tradicional, lo que resulta que estas parejas sean menos violentas. Sin embargo, otros estudios no encuentran que la participación laboral de las mujeres tenga un efecto protector contra la violencia de pareja. Por ejemplo, en un estudio cualitativo se reportó que algunas mujeres haitianas del departamento Artibonite que trabajaban sufrían más violencia de pareja y mientras que otras declaraban menos violencia (Jean Baptiste, 2021). Para México, Casique y Castro (2018) ya han señalado que las mujeres que trabajan fuera del hogar presentan mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual.

Por otro lado, los hallazgos relacionados con el segundo nivel de este modelo (el microsistema) —los factores relacionales o de poder en la pareja (control del hombre y poder de decisión de la mujer) y de diferencias sociodemográficas entre las parejas (diferencia etaria y en escolaridad, entre otras)— permiten contestar la segunda pregunta, que se refiere a la influencia del poder de decisión y del control del hombre sobre la violencia de pareja en Haití. A partir de los resultados, se observa que los distintos niveles de poder de decisión de la mujer no muestran una relación significativa con el riesgo de la violencia física y sexual, ni en el análisis bivariado ni controlando por otras variables. Previamente, Gage y Hutchinson (2006) tampoco habían encontrado una asociación significativa entre el poder de decisión de las mujeres haitianas y la violencia sexual. Este resultado encontrado para Haití contrasta con los hallazgos en otros contextos reportados en la literatura, que muestran al poder de decisión de la mujer como un factor relevante para explicar el riesgo de violencia de pareja (Fidan y Bui, 2016; Kabir y Khan, 2019; Outlaw, 2009; Simona y Ntalasha, 2015; Zegenhagen, *et al.*, 2019). Por ejemplo, en Zambia y en Zimbabwe se ha identificado que un mayor poder de decisión de la mujer se asocia con un menor riesgo de violencia de pareja (Fidan y Bui, 2016; Simona y Ntalasha, 2015). Cabe recordar que, estos son países con un índice de desigualdad de género (IDG)

relativamente similar al de Haití<sup>17</sup>. Sin embargo, para el caso de Armenia y Jordania las investigaciones han encontrado que un mayor poder de decisión de la mujer se relaciona con un mayor riesgo de violencia de pareja (Akilova y Marti, 2014; Kabir y Khan, 2019).

Otra variable central del nivel relacional en esta investigación son los comportamientos controladores del hombre; al respecto se identifica una asociación significativa y positiva entre dicha variable tanto con la violencia física como con la violencia sexual en los últimos 12 meses. Estos resultados sugieren que el control que ejercen los hombres sobre sus parejas es un detonante de la violencia física y sexual. Los hombres usan el control para mantener su dominio sobre las mujeres y más tarde eso puede dar paso a las expresiones de violencia más graves. Existen varios estudios sobre Haití que han presentado los comportamientos controladores como un factor de riesgo importante tanto para la violencia física (Gage, 2005) como para la violencia sexual (Gage, 2005; Gage y Hutchinson, 2006). Hay que señalar que el control de los hombres hacia las mujeres puede formar parte del mismo fenómeno de la violencia porque algunos estudios lo consideran como una forma básica o moderada de la violencia (Aizpurua, *et al.*, 2017; Johnson, 1995; Johnson y Ferraro, 2000).

Con respecto al tercer nivel del modelo ecológico (el exosistema) —vinculado con los factores comunitarios (región de residencia) que influyen en el riesgo de la VPI— los hallazgos indicaron que las mujeres haitianas del área metropolitana de Puerto-Príncipe son más propensas a ser víctimas de violencia física o sexual en los últimos 12 meses por parte de sus parejas en comparación con aquellas que viven en el resto del país. Asimismo, Océan *et al.* (2020) identificaron un mayor riesgo de violencia de pareja entre las mujeres urbanas que en las mujeres rurales en Haití. Pudiera ser que las mujeres urbanas se sientan más dispuestas a reportar la violencia que reciben de sus parejas que aquellas mujeres en lugares rurales (Océan, *et al.*, 2020), pero tal vez existan otras explicaciones para el resultado del presente estudio. Si bien en las áreas urbanas las mujeres pueden estar más informadas o más sensibilizadas respecto a la igualdad de género, al mismo tiempo, en las

---

<sup>17</sup> En 2017, el valor del IDG era de 0.601 para Haití, 0.534 para Zimbabwe y 0.517 para Zambia (PNUD, 2018). Por otro lado, el IDG de Jordania y de Armenia era 0.460 y 0.262 respectivamente, así, son países de IDG inferior a Haití.

sociedades patriarcales como las de Haití el rechazo de las mujeres a las normas tradicionales o a la desigualdad de género en zonas urbanas pueden generar conflictos en la pareja. Por otro lado, el mayor riesgo de conflicto entre las parejas en las zonas urbanas puede asociarse al estrés y a la presión que viven las parejas en el área metropolitana (Duramy, 2012; Duramy, 2014). Según un estudio cualitativo reciente, la inseguridad civil de los barrios de Puerto-Príncipe aumenta la tolerancia de la VPI debido a la falta de cohesión social y de intervención de las autoridades en estos lugares para prevenirla (Pierre, 2019). Entonces, las condiciones de estas comunidades amplían el riesgo de violencia puesto que las víctimas no encuentran justicia cuando acuden a los servicios de justicia (Clark, 2006).

Algunos estudios de otros contextos, como el de Casique y Castro (2018) para México, han señalado también un mayor riesgo de violencia física para las mujeres en lugares urbanos. No obstante, investigaciones en Estados Unidos han reportado que las mujeres que viven en zonas rurales tienen mayor riesgo de sufrir violencia física o sexual puesto que la relación es más desigual (de naturaleza más patriarcal) en las parejas que residen en área rural ya que hay menos población en estas zonas rurales aisladas para intervenir y evitar la violencia de pareja (Peek-Asa, *et al.*, 2011).

### Resultados del efecto mediador del control de los hombres hacia las mujeres

Para abordar el tercer objetivo de esta tesis, se evaluó el papel del poder de decisión de las mujeres y los comportamientos controladores de los hombres hacia las parejas como factores mediadores en las asociaciones de los factores sociodemográficos con la violencia. Los resultados más importantes de esta investigación corresponden a este análisis de mediación, el cual permite identificar que la asociación de ciertos factores —que pueden entenderse como predictores— con la violencia no es solamente directa. Los hallazgos de este análisis se distinguen de otros estudios que destacan solamente la asociación directa de una variable independiente con la violencia de pareja con una regresión logística binaria. Este estudio identifica, al utilizar el modelo de mediación, factores que actúan sobre la violencia de forma indirecta como son el tipo de unión y los antecedentes de violencia en la familia de origen que influyen en la violencia física y sexual a través de los comportamientos controladores del hombre hacia las mujeres.

En este sentido, los resultados del modelo de mediación indican que las mujeres en unión libre presentan un mayor riesgo de ser víctimas de la violencia de pareja física y sexual que las mujeres casadas. Adicionalmente, señalan que las conductas controladoras de las parejas hacia las mujeres tienen una influencia (efecto indirecto) importante en el riesgo de VPI de las mujeres respecto a su condición conyugal. Por lo tanto, las expresiones de control contribuyen a propiciar en las mujeres en unión libre una mayor posibilidad de ser víctimas de VPI.

En Haití, muchas más mujeres en unión libre padecen más comportamientos de control —celos, acusación de infidelidad, prohibición de salir de casa o contactar familiares y citar amigas— por parte de sus parejas que las mujeres en unión formal (Institut Haïtien de l'Enfance, ICF, 2018)<sup>18</sup>. El mayor nivel de control sobre las mujeres en unión libre respecto a las casadas puede deberse al factor de desconfianza del hombre hacia la mujer, ya que en una relación más estable (matrimonio), los maridos sienten mayor confianza respecto a su pareja, como se ha reportado en algunos estudios (Van Campenhoudt y Cohen, 2005; Institut Haïtien de l'Enfance, ICF, 2018). Así, la desconfianza de los cónyuges hacia las mujeres en unión informal puede contribuir a incrementar el riesgo de que ellas sean víctimas de violencia.

Hay que mencionar que los hombres también usan los celos para justificar sus acciones controladoras —por ejemplo, la prohibición a las mujeres de conversar con otras personas o salir de casa— y el ejercicio de la violencia hacia sus cónyuges (Priolo Filho, *et al.*, 2019). En Haití, es común que los hombres utilicen la violencia después de discusiones por celos y de acusaciones de infidelidad hacia las mujeres (Jean Baptiste, 2021). Es así como, la unión formal presenta un clima de menos celos y más libertad de contacto con la familia, por lo que el riesgo de violencia es menor.

En general, los comportamientos controladores de los cónyuges se asocian positivamente con la violencia de pareja, es decir, las mujeres que sufren mayor control por

---

<sup>18</sup> Por ejemplo, se ha destacado que una gran parte de las mujeres haitianas en unión informal tienen maridos que presentan un comportamiento celoso (66% contra 58% para las casadas) y les acusan de infidelidad (32% contra 22% para las casadas) cuando ellas están hablando con otros hombres (Institut Haïtien de l'Enfance, ICF, 2018).

parte de sus maridos presentan más riesgo de sufrir la violencia física o sexual, lo que concuerda con estudios previos sobre Haití (Gage, 2005; Gage y Hutchinson, 2006; Kishor y Johnson, 2006b; Kishor y Johnson, 2004; Occean, *et al.*, 2020).

Por otra parte, los hallazgos muestran que el atestiguar violencia en la familia de origen facilita una mayor posibilidad de experimentar violencia física y sexual en la pareja. Además, los resultados indican que las mujeres que atestiguaron violencia de sus padres hacia sus madres han sufrido conductas más controladoras por parte de sus cónyuges. No solamente se identifica mayor riesgo de sufrir violencia física y sexual y el control de los hombres entre las mujeres que han presenciado violencia en la infancia, sino también mayor riesgo de estos dos tipos de violencia, el cual se debe a los comportamientos controladores que ejercen sus parejas. En Haití, las mujeres son educadas para ser dominadas por los hombres (Jean Baptiste, 2021); esta forma de socializar a las mujeres, en este país, nos deja ver que ser testigo de la violencia entre padres incrementa el riesgo de sufrir controles por parte de la pareja y aceptar a la violencia como normal.

Múltiples estudios previos han reportado que las mujeres que han tenido antecedentes de violencia en la familia de origen (Bensley, *et al.*, 2003; Casique y Castro, 2018; Gage, 2005; Gage y Hutchinson, 2006; Gass, *et al.*, 2011; Kishor y Johnson, 2004; Occean, *et al.*, 2020) y las mujeres que han padecido conductas controladoras por parte de sus parejas (Gage, 2005; Occean, *et al.*, 2020) presentan mayor riesgo de ser víctimas de violencia en sus relaciones de pareja. Asimismo, la literatura plantea una asociación entre los antecedentes de violencia en la infancia y la probabilidad de sumisión de las mujeres en sus relaciones de pareja (Bensley, *et al.*, 2003; Pingley, 2017), lo que se relaciona positivamente con el control de los hombres y la violencia de pareja (Gage, 2005; Occean, *et al.*, 2020).

Por otro lado, el hecho de que la mujer haya presenciado la victimización de su madre puede fomentar las creencias en las mujeres de que los hombres son los jefes del hogar y que son quienes tienen que tomar las iniciativas en las relaciones de parejas, por ejemplo, las decisiones respecto a las relaciones sexuales. Por lo tanto, el control de los hombres se establece como el mecanismo por el cual se facilita el riesgo de violencia de pareja de las mujeres que tienen antecedentes de violencia en la familia de origen. Cabe recordar que los

comportamientos controladores de los hombres son detonantes de la violencia, por lo tanto, su asociación con los antecedentes de violencia en la familia de origen propicia mucho más la probabilidad de ser víctimas de violencia física por parte de sus parejas. En este sentido, los resultados de este modelo de mediación apoyan el supuesto de esta cadena de asociaciones entre atestiguar violencia en la familia de origen, las conductas controladoras del hombre y la violencia de pareja. Es decir, el mayor riesgo de sufrir violencia física o sexual de las mujeres que presenciaron VPI entre sus padres durante su infancia se explica en parte por las expresiones de control ejercidas por sus cónyuges.

Por último, es necesario recordar que se consideró también al poder de decisión de la mujer como una variable central en este estudio y que podría ser mediadora en la asociación de los factores sociodemográficos con la violencia de pareja. Sin embargo, esta variable no cumplió con los requisitos del modelo de mediación. Como ya se mencionó anteriormente, los hallazgos de esta investigación indican que no hay diferencias en el riesgo de violencia física y sexual en función de las categorías de poder de decisión de las mujeres, resultado similar al de Gage y Hutchinson (2006) que tampoco encontraron asociación significativa entre el poder de decisión de la mujer y la violencia sexual en Haití. Esta tendencia similar en ambas investigaciones sugiere que el poder de decisión — tal y como se ha medido en estas encuestas— no define realmente el riesgo de la violencia de pareja para las mujeres en Haití, sino que puede haber otros factores que apuntan a marcar la heterogeneidad en el riesgo de violencia respecto a los distintos niveles de poder de decisión de las mujeres.



## Capítulo VII.-Conclusiones y Recomendaciones Generales

La violencia de pareja íntima (VPI) es la forma más común de violencia contra las mujeres en todo el mundo. Esta forma de violencia puede ser difícil de identificar, dado que ocurre en un espacio afectivo, y para muchos es vivida como una experiencia privada. Este estudio señala que los actos de violencia que ejercen los hombres hacia sus cónyuges pueden afectar a todas las clases sociales, pero es menos frecuente entre las mujeres de condiciones socioeconómicas más altas. La violencia de pareja íntima contra las mujeres plantea un perjuicio para el desarrollo social, la salud y el bienestar de las víctimas. La VPI se encuentra legitimada por la desigualdad de género que es el fundamento de las sociedades patriarcales, y Haití, como un país patriarcal no es la excepción. Por lo tanto, esta tesis se basa en la desigualdad de poder que existe entre hombres y mujeres para explicar la violencia de pareja hacia ellas, considerando el control que ejercen los hombres hacia las mujeres, lo cual facilita la ocurrencia de la violencia en las parejas.

El propósito principal de esta investigación fue identificar los factores asociados a la violencia física y la violencia sexual hacia las mujeres en el contexto de las relaciones de pareja. Además, se exploró la posibilidad de que tanto el control del hombre hacia la mujer como el poder de decisión de las mujeres actuaran como factores mediadores en la asociación entre las características sociodemográficas de las mujeres y la violencia física y la violencia sexual que éstas sufren por parte de sus parejas.

Respecto al análisis desarrollado, en primer lugar, se describen los factores sociodemográficos con el fin de presentar el perfil de la población bajo estudio. Así, la unión informal es predominante entre las mujeres unidas en Haití. Muy pocas mujeres no padecen control por parte de sus parejas, y la gran mayoría de ellas no pueden tomar por sí solas las decisiones respecto a su salud, su ingreso y las compras importantes del hogar. Entonces, la desigualdad de poder está muy presente en las relaciones de pareja en Haití. En los últimos 12 meses previos a la EMMUS-VI, muchas mujeres haitianas unidas vivieron situaciones difíciles sufriendo violencia física (10%) y sexual (7%) por parte de sus parejas.

En segundo lugar, es necesario mencionar que la edad de las mujeres, el tipo de unión y la región de residencia son tres factores muy relevantes que inciden en la posibilidad de establecer una relación más igualitaria entre los hombres y las mujeres. En otras palabras, las mujeres más jóvenes, en régimen de visita y viviendo en la región metropolitana presentan mayor riesgo de sufrir las expresiones de control por parte de sus parejas. Por otro lado, ser joven, estar en régimen de visita y residir en el resto del país conllevan menos poder de decisión por parte de las mujeres. Al mismo tiempo, las mujeres que tienen una actividad laboral presentaron más capacidad de tomar decisiones que las otras mujeres. No obstante, no se puede afirmar que el poder de decisión de las mujeres actúa como variable mediadora entre la asociación de estos factores (unión, región, actividad laboral) y la violencia de pareja, dado que los resultados no alcanzan a demostrarlo estadísticamente.

En tercer lugar, en el análisis multivariado que permite contestar las preguntas de investigación y refutar o no las hipótesis planteadas, se identificó que las mujeres más jóvenes, en unión libre, que atestiguaron violencia en la familia de origen y que viven en la región metropolitana son más susceptibles de sufrir la violencia física y la violencia sexual en Haití. El nivel educativo y la religión son predictores significativos solamente de la violencia física mientras que el trabajo lo es solamente de la violencia sexual. Así, las mujeres que trabajan sufren menos violencia sexual. Por otro lado, las mujeres con nivel de educación secundaria o más y las católicas sufren menos violencia física.

De esta manera, la religión católica reduciría el riesgo de victimización física de las mujeres por parte de sus parejas. Este resultado contradice en parte la hipótesis que suponía un comportamiento más pasivo y sometido entre las mujeres cristianas (católicas y protestantes), lo que resultaría en un mayor riesgo de violencia de pareja. Por otra parte, no se encontró asociación significativa entre la religión y la violencia sexual.

Los resultados sugieren que un nivel educativo de secundaria o más proporcionaría a las mujeres más información o criterios para actuar y poder tomar decisiones sobre sus vidas, lo que las protege frente a la violencia física. Asimismo, el matrimonio (legal o formal) representaría un factor de protección para las mujeres haitianas frente a la violencia física o la violencia sexual por parte de sus parejas íntimas.

Por otra parte, no se encuentran evidencias de una asociación significativa entre el poder de decisión de las mujeres con la violencia física o sexual. Así, es que para esta dimensión del empoderamiento de las mujeres no hay evidencia de que éste represente, en el Haití actual, un factor protector o de riesgo frente a la violencia de pareja. Por lo tanto, no se puede confirmar la hipótesis de este estudio que plantea que un menor nivel de poder de decisión de las mujeres se asocia a un mayor riesgo de violencia de pareja. Este resultado parece muy particular del caso de Haití, porque en múltiples estudios previos en otros países, el poder de decisión de la mujer es un elemento relevante para examinar el riesgo de violencia de pareja. Ello, por supuesto, no niega que sea relevante esta dimensión del empoderamiento de las mujeres para erradicar la violencia de pareja en dicho país.

A diferencia de lo que ocurre con el poder de decisión de la mujer, respecto al control del hombre sí se encontró una asociación positiva y significativa con la violencia física y sexual. Así, se confirma que las mujeres que padecen más control por parte de sus parejas sufren también más violencia de pareja física y sexual. Estos resultados sugieren que las expresiones de control de los hombres pueden ser desencadenantes de la violencia física y sexual.

Esta investigación, además, resalta que el control del hombre hacia la mujer puede propiciar el riesgo de VPI de manera directa y, al mismo tiempo, mediar la influencia de otras variables en el riesgo de ser víctimas de VPI, ejerciendo también un efecto indirecto. Así, se destaca que el control del hombre hacia las mujeres interviene como variable mediadora entre la asociación de la violencia de pareja con otras variables como el tipo de unión y el atestiguar violencia en la familia de origen por las mujeres. En otras palabras, una parte la influencia del tipo de unión y los antecedentes de violencia en la familia de origen en el riesgo de la VPI puede atribuirse a los comportamientos controladores que los hombres ejercen sobre sus parejas.

Por lo tanto, se encuentra que las mujeres en unión libre tienen mayor riesgo de experimentar violencia y esto se atribuye en gran parte al control que ejercen los hombres hacia ellas. Por tanto, en la disminución del riesgo de padecer VPI de las mujeres en unión libre se deben también tener en cuenta las expresiones de control que sufren estas.

Adicionalmente, los resultados de esta investigación evidencian que las mujeres que han presenciado violencia de sus padres hacia sus madres tienen más riesgo de sufrir VPI y este riesgo se debe en parte a los comportamientos controladores de sus parejas. Por tanto, se hace visible cómo los antecedentes de violencia en la niñez se correlacionan con los comportamientos controladores de los hombres hacia las mujeres e influyen en el riesgo de violencia de pareja hacia ellas. Estos hallazgos confirman la hipótesis vinculada a la teoría generacional que plantea un mayor riesgo de violencia de pareja para las mujeres que han tenido antecedentes de violencia en sus familias de origen, sobre todo cuando están sufriendo conductas controladoras de sus maridos. Este análisis de mediación apunta las conductas de control que sufren las mujeres por parte de sus parejas como elementos detonantes de la VPI en Haití.

A partir de estos hallazgos, se concluye que la violencia de pareja hacia las mujeres se asocia a factores de diferentes niveles (individual, microsistema y comunitario). Por otro lado, el control del hombre hacia las mujeres juega un papel mediador en la asociación del tipo de unión, así como el atestiguar violencia en la familia de origen con la VPI. Entonces, se ponen de relieve los comportamientos controladores de los hombres como desencadenantes de la violencia de pareja entre las mujeres haitianas. Con ello se evidencia que, para prevenir la violencia de pareja entre las mujeres en unión informal y que tienen antecedentes de violencia en su familia de origen, todos los programas contra la violencia tienen que abordar y cuestionar las expresiones de control de los hombres hacia las mujeres en sus mecanismos de intervención.

### Recomendaciones generales

Las políticas públicas para prevenir la VPI en Haití deben enfocarse en las expresiones de control de los hombres dado que estas actúan como un predictor inmediato (próximo) de la violencia de pareja. Por ello, los comportamientos controladores que ejercen las parejas sobre las mujeres son elementos importantes que se debe incluir en los estudios futuros, así como en las políticas públicas que buscan prevenir la VPI. Así, se hace evidente la relevancia de desarrollar un nuevo modelo de educación de hombres y mujeres, y la validación de nuevos modelos de masculinidad que no concedan espacio a ideas vinculadas al ejercicio del control sobre las mujeres y a la restricción de sus derechos.

Se sabe que el desarrollo de planes de estudio en ciertas escuelas de nivel secundaria del área metropolitana de Puerto Príncipe sobre las nociones de deconstrucción de los estereotipos de género y la eliminación de la violencia doméstica ha tenido resultados eficaces (Gage, *et al.*, 2016). Aunque la legislación de Haití establece que es solo obligatoria la asistencia a la escuela primaria (UN Women, 2021). Dado que los hallazgos del presente estudio indican que las mujeres que alcanzan secundaria o más tienen menos riesgo de violencia física que las mujeres con un nivel educativo de primaria, sería recomendable que las autoridades legislaran y promovieran la educación secundaria o más, en particular, entre las mujeres haitianas, para lograr a una reducción de la violencia de pareja. Por otro lado, los planes de estudio de las escuelas del país podrían incluir elementos para eliminar la violencia de pareja, y erradicar el miedo de hablar o buscar ayuda cuando sufren violencia.

Es también necesario incorporar la educación sexual integral en los programas educativos y enseñar a los hombres y las mujeres sus derechos en las relaciones de pareja para que se puedan eliminar las prácticas sexuales no deseadas y los golpes en la pareja. La educación es un elemento clave para que las mujeres sean independientes en la toma de decisiones, es decir, para adquirir conocimientos y recursos que les permitan enfrentar la violencia basada en la desigualdad de género y aumentar sus capacidades para salir de relaciones abusivas (Salazar, *et al.*, 2014; Weitzman, 2018).

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo tiende a darles independencia económica y a reducir la violencia de pareja. Con base en los hallazgos de esta investigación, la creación de empleos para las mujeres debería estar en la agenda de las políticas públicas a fin de reducir la violencia sexual en Haití.

Se señala que las niñas haitianas están preparadas (socializadas) para ser dominadas por los hombres (Jean Baptiste, 2021). Un posible contrapeso serían los programas de educación y apoyo a los niños, que son elementos importantes para prevenir y erradicar la VPI en la adultez de aquellos que experimentan las acciones abusivas entre padres (Kayibanda y Alary, 2019). Por ello, es necesario que las escuelas haitianas y los distintos espacios de socialización proporcionen a los niños una educación que les ayude a evitar la violencia de pareja en el futuro.

Para romper el ciclo de la violencia —por ejemplo, ser víctima o justificar la victimización—, los esfuerzos deben enfocarse también en la erradicación de las conductas de control de los hombres hacia las mujeres. Entonces, los acompañamientos y enseñanzas para las mujeres, los hombres y niños deben impulsar el rechazo social hacia las actitudes que naturalizan la subordinación o la dominación masculina, con acciones en el ámbito educativo que promuevan una cultura de respeto.

Los hallazgos señalaron un mayor riesgo de violencia de pareja en el área metropolitana de Puerto-Príncipe. En los barrios del área metropolitana, el nivel de inseguridad dificulta la intervención de las autoridades para hacer justicia lo que puede implicar una mayor tolerancia de la violencia civil, así como de la violencia entre parejas. Respecto a los resultados, se encontró que se necesitan apoyos sociales y económicos que favorezcan a las mujeres para salir de las relaciones abusivas y eviten la repetición de la violencia en las parejas. A veces, las mujeres permanecen en las relaciones abusivas dado que temen por su vida y no tienen dónde ir (Duramy, 2012; Duramy, 2014). Así pues, se requieren leyes para las mujeres víctimas y albergues que las acojan cuando salen de sus relaciones abusivas.

Adicionalmente, es necesario modernizar las normas jurídicas relativas a la violencia contra la mujer, y favorecer el acceso a la justicia. Asimismo, se debe desarrollar entre las mujeres la conciencia de que la violencia no es un asunto privado y así, facilitar la posibilidad de que ellas pueden realizar denuncias de los actos violentos padecidos (Horton, 2012). Es importante recordar que antes de 2005 no había propuestas de ley para la criminalización de la VPI en Haití (Hoeffler, *et al.*, 2017). Hasta ahora, tampoco existe una ley específica en la legislación haitiana sobre la violencia contra las mujeres (ASFC, Kay Fanm, OPC, 2019). Un paso hacia la prevención de la violencia de pareja en Haití sería legislar sobre ésta. Además, de que se requeriría tener un sistema de justicia sólido que permita la aplicación de la ley cuando se ejerza la violencia hacia las mujeres, y a la par, que establezca un clima de seguridad en los barrios de las zonas urbanas.

En suma, los esfuerzos de las autoridades públicas y las organizaciones sociales privadas, como el ministerio de la condición femenina y los derechos de las mujeres (MCDF, por sus siglas en francés); la *Nègès Mawon*, *Kay Fanm*; la Comisión de Mujeres

Víctimas para las víctimas (KOFVIV, por sus siglas en criollo); Solidarios de las Mujeres Haitianas (SOFA por sus siglas en criollo); *Ségu'Elles*; Federación de las Mujeres de Bas-Artibonite (FEFBA por sus siglas en francés); Organización de las mujeres Solidarias de Artibonite (OFSA por sus siglas en francés); y Colectivo de las Mujeres de Artibonite (COFA por sus siglas en francés) deben de tener en cuenta los hallazgos de investigaciones como ésta, que proveen factores de los diferentes niveles de acciones (individuales, relacionales y comunitarios), para eliminar la violencia de pareja en Haití. En este sentido, es recomendable que el Estado, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones civiles diseñen campañas contra la violencia hacia la mujer teniendo en cuenta la dominación masculina en todas sus formas.

#### Aportes y limitaciones del estudio

Un importante aporte de esta investigación es que la misma revisa los factores de riesgo o protectores para las mujeres frente la violencia física y sexual —por separado— de parejas íntimas en Haití a partir de datos bastante recientes. De esta manera, se añade información y especificidad respecto a los estudios previos y la literatura sobre el tema para Haití. Estas investigaciones previas han estudiado la violencia de pareja en general, agrupando indicadores de distintas expresiones de violencias (Kishor y Johnson, 2004; Ocean, *et al.*, 2020) o solamente de la violencia sexual (Gage y Hutchinson, 2006), a diferencia de este estudio el cual analiza la violencia física y la sexual con información reciente.

Según la revisión de las investigaciones sobre el tema en Haití, desde la perspectiva cuantitativa, no se encuentran estudios previos que hubiesen identificado una asociación significativa entre la violencia de pareja y la religión y entre la situación laboral de la mujer, asociaciones que esta investigación sí logra identificar.

Asimismo, este estudio señala que ciertas covariables pueden tener solamente un efecto directo con el riesgo de VPI, y otras pueden también tener un efecto indirecto al riesgo de VPI a través del control de la pareja sobre la mujer como un factor que puede jugar el papel de mediador en esta asociación. Hasta donde se sabe no hay ningún estudio previo en Haití que haya abordado el control del hombre hacia la mujer como un factor mediador para explorar la VPI. Hasta ahora la literatura sobre el tema solo había explorado

el efecto directo sobre la violencia sexual o sobre la violencia en su conjunto. Los hallazgos muestran que es relevante considerar las expresiones de control de los hombres hacia estas mujeres como un factor mediador que influye en el riesgo de violencia de las mujeres. De todo lo anterior, el análisis de esta investigación proporciona nuevas perspectivas y evidencias, en particular sobre la violencia física para Haití.

Sin embargo, este trabajo tiene algunas limitaciones que es importante mencionar. En primer lugar, los datos de la EMMUS en Haití son de tipo transversal lo que impide hacer un análisis de causalidad de la VPI. Además, esta encuesta no identifica el marco temporal de algunos factores —por ejemplo, si la mujer experimenta el control de su pareja antes o después de la violencia.

Asimismo, la EMMUS carece de datos para analizar con profundidad el empoderamiento de las mujeres, tales como su participación en la política, su posición en la ocupación (jefas de empresas, etc.), sus conocimientos sobre su derecho a vivir una vida libre de violencia, así como sus conocimientos sobre las leyes sobre la violencia. Hay que señalar que, además de que son pocas las variables disponibles en la encuesta para evaluar el empoderamiento de las mujeres, algunas preguntas carecen de precisión —por ejemplo, la pregunta sobre el poder de decisión de las mujeres sobre su propia salud. Esta pregunta no permite determinar si el poder de decisión respecto a la propia salud de las mujeres está vinculado al escaso recurso económico (costo) para acceder a los servicios de salud, o quién paga los servicios de salud, o bien si está relacionada con la prohibición de utilizar un servicio de salud determinado —por ejemplo, el de planificación familiar. Asimismo, no fue posible incorporar en el análisis de esta investigación todos los indicadores sobre el poder de decisión de la mujer en su relación de pareja, por ejemplo, el poder de decisión respecto al uso de condón y el poder para rechazar relaciones sexuales no deseadas.

Con base en ello, se sugiere que las próximas rondas de EMMUS recaben datos sobre más y diversas dimensiones del empoderamiento de las mujeres (económica, sociocultural, política, legal, educativa, psicológica, entre otras). Por último, aunque no se puede determinar la influencia del poder de decisión de la mujer y las diferencias sociodemográficas entre las parejas en el riesgo de VPI porque no se presentan asociaciones significativas entre estas variables y las mujeres de la muestra del presente

estudio, la literatura resalta la relevancia de estos factores. Por lo que los estudios futuros deberían insistir en examinar y explorar nuevas maneras de captar y medir el papel del poder de decisión de las mujeres en el riesgo de VPI en Haití, lo que requeriría de la incorporación de nuevas preguntas en torno a este aspecto en las encuestas.

En conclusión, los diversos esfuerzos para prevenir y erradicar la violencia de pareja íntima hacia las mujeres deben seguir promoviendo un mayor nivel educativo de las mujeres haitianas, el respeto a su derecho de conversar con otros hombres, de mantener contacto con su familia, de poder ver y platicar con sus amigas y de la relevancia que tiene su inserción en el mercado laboral, entre otros mecanismos. Asimismo, los mecanismos para erradicar la VPI deben orientarse como parte de un cambio social.



## Bibliografía

- Ahinkorah, B., Dickson, K. y Seidu, A. (2018). Women decision-making capacity and intimate partner violence among women in sub-Saharan Africa. *Archives of Public Health*, 76(5), 1-10. <https://doi.org/10.1186/s13690-018-0253-9>
- Aiquipa, J., 2015. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2>
- Aizpurua, E., Copp, J., Ricarte, J. y Vázquez, D. (2017). Controlling Behaviors and Intimate Partner Violence Among Women in Spain : An Examination of Individual , Partner , and Relationship Risk Factors for Physical and Psychological Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 00(0), 1-24. <https://doi.org/10.1177/0886260517723744>
- Akar, T., Aksakal, F.N., Demirel, B., Durukan, E. y Özkan, S. (2010). The prevalence of domestic violence against women among a group woman: Ankara, Turkey. *J Fam Violence*, 25(5), 449-460. <https://doi.org/10.1007/s10896-010-9306-8>
- Akilova, M. y Marti, Y. (2014). What is the Effect of Women ' s Financial Empowerment on Intimate Partner Violence in Jordan ?. *Global Social Welfare*, Volumen 1, 65-74. <https://doi.org/10.1007/s40609-014-0005-x>
- Alcocer, N. (2002). *El papel de los padres y maestros en la socializacion de los niño escolar. (Tesina de Licenciada, Universidad Pedagógica Nacional (Unidad-O42), Ciudad del Carmen, Campeche)*. <http://200.23.113.51/pdf/22136.pdf>
- Alegre, A. (2016). Un mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: del ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar, 1-83. <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/AlegreAlmudenaTrab3online15.pdf>
- Alencar, R. R. y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. *Psico, Porto Alegre, PUCRS*, 43(1), 116-126.
- Anderson, K. L. (2009). Gendering Coercive Control. *Violence against women*, 15(12), 1444-1457. <https://doi.org/10.1177/1077801209346837>
- Andrés, S., Gaspar, A. y Jimeno, A. (2011). *Perspectivas psicológicas de la violencia de género: (Documento técnico, núm 3)*. Santa Cruz, Argentina: Universidad Nacional de la Patagonia

- Austral. <https://www.doccity.com/es/perspectivas-psicologicas-de-la-violencia-de-genero/5321434/>
- Antai, D. (2011). Controlling behavior, power relations within intimate relationships and intimate partner physical and sexual violence against women in Nigeria. *BMC Public Health*, 11(511), 1-11. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-511>
- Arbach, K. y Álvarez, E., 2009. *Evaluación de la violencia psicológica en la pareja en el ámbito forense* (Documento de trabajo de investigación ) Barcelona: Centre D'estudis Jurídics I Formació Especialitzada. [https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/91051/SC-3-158-09\\_cas.pdf](https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/91051/SC-3-158-09_cas.pdf)
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2000). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, 7(28), 9-39. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v7n28/v7n28a2.pdf>
- ASFC, Kay Fanm, OPC (2019). *L'impunité des violences faites aux femmes et aux filles en Haiti*. Mémoire présenté à la Commission interaméricaine des droits de l'homme en date du 13 février 2019. Port-au-Prince : Commission interaméricaine des droits de l'homme (CIDH). [https://www.asfcanada.ca/site/assets/files/7636/asfc\\_violence-femme\\_juillet\\_19\\_web.pdf](https://www.asfcanada.ca/site/assets/files/7636/asfc_violence-femme_juillet_19_web.pdf)
- Barbosa, A. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar : una experiencia de investigación e intervención. *Quaderns de Psicologia*, 16(2), 43-55. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1196>
- Baron, R. M. y Kenny, D. A. (1986). The Moderator-Mediator Variable Distinction in Social Psychological Research : Conceptual, Strategic, and Statistical Considerations. *Journal of personality and social psychology*, 51(6), 1173-1182. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.51.6.1173>
- Batliwala, S. (1995). Defining women's empowerment: a conceptual framework. En: S. Batliwala, (ed). *Education for women's empowerment, ASBAE paper for the fourth world conference on women, Beijing (pp.1-11)*. New Delhi: Asia-South Pacific Bureau of Adult Education.
- Beck, C. J. A., Menke, J. M., Brewster, K. O. y Figueredo, A. J. (2009). Validation of a measure of intimate partner abuse with couples participating in divorce mediation. *Journal of Divorce and Remarriage*, 50(5), p. 295–308. <https://doi.org/10.1080/10502550902766399>

- Bedoya, S. y Mujica, J. (2017). Tolerancia a la violencia de pareja en tres historias de vida de mujeres de estrato económico alto de Lima. *Colombia Forense*, 4(1), 65-67. <https://doi.org/10.16925/cf.v4i1.1959>
- Belsky, J. (1980). Child maltreatment: an ecological integration. *American Psychologist*, 35(4), 320-335. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.35.4.320>
- Bensley, L., Van Eenwyk, J. y Simmons, K. W. (2003). Childhood family violence history and women's risk for intimate partner violence and poor health. *American Journal of Preventive Medicine*, 25(1), 38-44. [doi:10.1016/s0749-3797\(03\)00094-1](https://doi.org/10.1016/s0749-3797(03)00094-1)
- Bereni, L., Chauvin, S., Jaunait, A. y Revillard, A. (2012). *Introduction aux études sur le genre*. 2e Édition Revue et Augmentée. Louvain-la-Neuve: De Boeck Supérieur. <https://fr.calameo.com/read/0000158562dff97db9a5b>
- Bermudez, L. G., Stark, L., Bennouna, C., Jensen, C., Potts, A., Kaloga, I.F., Tilus, R., Buteau, J.E., Marsh, M., Hoover, A. y Williams, M.L. (2019). Converging drivers of interpersonal violence : Findings from a qualitative study in post-hurricane Haiti. *Child Abuse & Neglect*, Volumen 89, 178–191. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.01.003>
- Bolton, P., Sursan, P., Gray, A. y Desmousseaux, M. (2012). The mental health and psychosocial effects of organized violence : A qualitative study in northern Haiti. *Transcultural Psychiatry*, 49(3-4), 590–612. <https://doi.org/10.1177/1363461511433945>
- Bonomi, A., Anderson, M.L., Reid, R.J., David Carrell, D., Paul A. Fishman, P.A., Frederick P. Rivara, F.P. y Thompson, R.S. (2007). Intimate partner violence in older women. *Gerontologist*, 47(1), 34-41. <https://doi.org/10.1093/geront/47.1.34>
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. y Mendoza, J. (2012). *Violence Against Women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries*, Washington, DC: Pan American Health Organization. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3471>
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32(7), 513-531. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.32.7.513>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

- Buelna, C., Ulloa, E. y Ulibarri, M. (2009). Sexual relationship power as a mediator between dating violence and sexually transmitted infections among college women. *Journal of international violence*, 24(8), 1338-1357. DOI: [10.1177/0886260508322193](https://doi.org/10.1177/0886260508322193)
- Butler, J., 2004. *Undoing Gender*. New York: Routledge, Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9780203499627>
- Butler, J. P., 1990. *Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
- Buvinic, M. (2004). *Introducción: la inclusión social en América Latina*, en. En M. Buvinic, J. Mazza, J. Pungiluppi y R. Deutsch (ed), *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina* (pp.3-36). Bogotá: Banco Interramericano de Desarrollo.
- Buvinic, M., Morrison, A. y Orlando, M. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 11(43), 167-214. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11204309.pdf>
- Cagigas, A. D. A. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero* 5, 307-316.
- Calvès, A. (2009). « EMPOWERMENT » : Généalogie d'un concept clé du discours contemporain sur le développement. *Revue Tiers Monde*, 4(200), 735-749. <https://doi.org/10.3917/rtm.200.0735>
- Campbell, D., Campbell, J.C., Yarandi, H.N., O'Connor, A.L., Dollar, E., Killion, C., Sloand, E., Callwood, G.B., Cesar, N.M., Hassan, M. y Gary, F. (2016). Violence and abuse of internally displaced women survivors of the 2010 Haiti earthquake. *International journal of public health*, 61(8), 981–992. <https://doi.org/10.1007/s00038-016-0895-8>
- Campbell, J. (2002). Health consequences of intimate partner violence. Violence against women II/*The Lancet*, Volumen 359, 1331-1336. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)08336-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)08336-8)
- Campbell, J., Baty, M.L., Ghandour, R.M., Stockman, J.K., Francisco, L. y Wagman, J. (2008). The intersection of intimate partner violence against women and HIV / AIDS : A review. *International Journal of Injury Control and Safety Promotion*, 15(4), 221-231. <https://doi.org/10.1080/17457300802423224>

- Campbell, J., Woods, A., Chouaf, K. y Parker, B. (2000). Reproductive health consequences of Intimate partner violence. *Clinical Nursing Research*, 9(3), 217-237. <https://doi.org/10.1177/10547730022158555>
- Cantera, L. (1999). *Te pego porque te quiero: La violencia en la pareja*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Carnino, G. (2012). Violencia y teoría feminista : mujeres y género entre complicidad y subversión. En *Más igualdad, redes para la igualdad : Congreso Internacional de la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM)*. Sevilla: Arcibel, 153-159. <http://hdl.handle.net/11441/54269>
- Casique, I. (2003). Empoderamiento femenino y uso de anticonceptivos en México. *Boletín de Género y Salud en Cifras*, 1(3), 13--18. [https://www.researchgate.net/publication/277591297\\_Empoderamiento\\_femenino\\_y\\_uso\\_de\\_anticonceptivos\\_en\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/277591297_Empoderamiento_femenino_y_uso_de_anticonceptivos_en_Mexico)
- Casique, I. (2004). Poder de decisión y autonomía de la mujer mexicana. Análisis de algunos condicionantes. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. [https://www.academia.edu/11618241/Poder\\_y\\_Autonom%C3%ADa\\_de\\_la\\_Mujer\\_Mexicana\\_Algunos\\_factores\\_condicionantes](https://www.academia.edu/11618241/Poder_y_Autonom%C3%ADa_de_la_Mujer_Mexicana_Algunos_factores_condicionantes)
- Casique, I. (2008). Multiplicidad del vínculo entre empoderamiento de la mujer y la violencia de género. En AVEPO (Asociación Venezolana de Estudios de la Población), *Cambios demográficos en Venezuela: Oportunidades y Retos para las políticas Públicas* (pp.195-214). Caracas: III Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población. [http://biblioteca2.ucab.edu.ve/iies/bases/iies/texto/CASIQUE\\_IR\\_2008.PDF.pdf](http://biblioteca2.ucab.edu.ve/iies/bases/iies/texto/CASIQUE_IR_2008.PDF.pdf)
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 37-71. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v72n1/v72n1a2.pdf>
- Casique, I. y Castro, R. (2018). Cambios y constantes en los niveles y factores asociados a las violencias de parejas en México. En R. Castro (ed.), *Análisis de los resusaldatos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016* (pp.142-262). México, UNAM: INMUJERES, Cuaderno de Trabajo 65. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/422893/ct65.pdf>

- Castro, R. y Casique, I., (2006). Capítulo V. Violencia de Pareja contra mujeres en Mexico: En busca de datos consistentes. En: R. Lozano, R. Castro, E. Azaola y F. Pamplona, edits. *Informe Nacional sobre Violencia y Salud, México, PNUD y SSA (pp.123-161)*. México: Secretaría de Salud.
- Castro, R. y Casique, I. (2009). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes. *Notas de Población*, 35(87), 35-62. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12840>
- Cayemittes, M, Busangu, F., Bizimana, J.D., Barrère, B., Sévère, B., Cayemittes, V. y Charles, E. (2013). *Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services, Haïti, 2012*, Calverton, Maryland, USA : MSPP, IHE et ICF International. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR273/FR273.pdf>
- Cayemittes, M., Placide, M., Barrère, B., Mariko, S. y Sévère, B. (2001). *Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services, Haïti 2000*, Calverton, Maryland, USA: Ministère de la Santé Publique et de la Population, Institut Haïtien de l'Enfance et ORC Macro. [https://www.rhsupplies.org/uploads/tx\\_rhscpublications/Haiti - 2001.pdf](https://www.rhsupplies.org/uploads/tx_rhscpublications/Haiti - 2001.pdf)
- Cayemittes, M., Placide, M.F., Mariko, S., Barrère, B., Sévère, B y Canez , A.. (2007). *Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services, Haïti, 2005-2006.*, Calverton, Maryland, USA: Ministère de la Santé Publique et de la Population, Institut Haïtien de l'Enfance et Macro International Inc. <https://dhsprogram.com/publications/publication-sr124-summary-reports-key-findings.cfm>
- Chapagain, M. (2006). Conjugal power relations and couples participation in reproductive health decision-making: exploring the links in Nepal. *Gender, Technology and Development*, 10(2), 159-189. <https://doi.org/10.1177/097185240601000201>
- Charles, C. (1995). Gender and Politics in Contemporary Haiti : The Duvalierist State , Transnationalism , and the Emergence of a New Feminism ( 1980-1990 ). *Feminist Studies*, 21(1), 135-164. <https://www.jstor.org/stable/3178323>
- Clark, M. (2006). Domestic Violence in the Haitian Culture and the American Legal Response : Fanm Ayisyen ki Gen Kouraj. *Inter-American Law Review*, 37(2), 297-317. <https://www.jstor.org/stable/40176621?seq=1>

- Coker, A., Smith, P., Mckeown, R. y King, M. (2000). Frequency and Correlates of Intimate Partner Violence by Type : Physical , Sexual , and Psychological Battering. *American Journal of Public Health*, 90(4), 553-559. <https://doi.org/10.2105/ajph.90.4.553>
- Conroy, A. (2014). Gender, Power, and Intimate Partner Violence: A study on couples from rural Malawi. *Journal of Interpersonal Violence*, 29(5), 866-888. <https://doi.org/10.1177/0886260513505907>
- Corsi, J. (1994). *La Violencia hacia la mujer en le contexto doméstico*, Santiago: Fundación Mujeres.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Cosio-Zavala, M., (2002). Examining Changes in the status of women and gender as predictors of fertility change issues in intermediate-fertility countries, completing the fertility transition, New York, United Nations, ESA/P/WP.172/. pp. 91-103.
- Couture, M.C. (2009). *Comportements sexuels à risque, VIH/ITS et violence dans les milieux prostitutionnels de St-Marc et Gonaïves, Haïti. (Thèse de Doctorat, Université de Montréal, Montréal, Canada).*
- Cunningham, A., Jaffe, P.G., Baker, L., Dick, T., Malla, S., Mazaheri, N. y Poisson, S. (1998). *Theory-derived explanations of male violence against female partners: literature update and related implications for treatment and evaluation*. Ontario: London Family Court Clinic. <http://www.lfcc.on.ca/maleviolence.pdf>
- Cunradi, C., Caetano, R. y Schafer, J. (2002). Religious Affiliation , Denominational Homogamy , and Intimate Partner Violence Among U.S. Couples. *Journal for the Scientific Study of Religion*, 41(1), 139–151. DOI: [10.1111/1468-5906.00106](https://doi.org/10.1111/1468-5906.00106)
- Dalal, K. (2011). Does economic empowerment protect women from intimate partner violence?. *Journal of Injury & Violence Research*, 3(1), 35-44. <https://doi.org/10.5249/jivr.v3i1.76>
- Dalal, K., Andrews, J. y Dawad, S., (2011). Contraception use and associations with intimate partner violence among women in Bangladesh. *Journal Biosocial Science*, 44(1), 1-12. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0021932011000307>

- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología*, Issue 18, 145-169. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/115280>
- DeKeseredy, W. (2000). Current controversies on defining nonlethal violence against women in intimate heterosexual relationships: Empirical implications. *Violence Against Women*, 6(7), 728-46. <https://doi.org/10.1177/10778010022182128>
- Dekeseredy, W. y Schwartz, M. (2011). Theoretical and Definitional Issues in Violence Against Women. En R.K. Bergen, J.L. Edleson y C.M. Renzetti (eds), *Sourcebook on Violence Against Women* (pp.3-22). California: Sage. <https://eprints.qut.edu.au/51770/>
- DeMaris, A., Benson, M.L., Fox, G.L., Hill, T. y Van Wyk, J. (2003). Distal and proximal factors in domestic violence: A test of an integrated model. *Journal of Marriage and Family*, 65(3), 652–667. <https://zh.booksc.eu/book/37507770/9f8c81>
- Deshmukh-Ranadive, J. (2003). Placing Gender Equity in the Family Centrestage: The Use of Kala Jatha. *Review of Women's Studies, Economic and Political Weekly*, 38(17), 1674-1679.
- Deshmukh-Ranadive, J. (2006). Spaces , Power and Empowerment in India : the Inter-linkage with Domestic Violence. *Asian Journal of Women's Studies*, 12(1), 63-100. <https://doi.org/10.1080/12259276.2006.11666005>
- Dillon, G., Hussain, R., Loxton, D. y Rahman, S. (2013). Mental and Physical Health and Intimate Partner Violence against Women : A Review of the Literature. *International Journal of Family Medicine*, 2013(313909), 1-15. <https://doi.org/10.1155/2013/313909>
- Dim, E. (2019). Differentials and Predictors of IPV against Nigerian Women in Rural and Urban Areas. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 29(7), 785-807. <https://doi.org/10.1080/10926771.2019.1603178>
- Do, M. y Kurimoto, N. (2012). Women's Empowerment and Choice of Contraceptive Methods in Selected African Countries. *International Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, 38(1), 23-33. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22481146/>
- Duramy, B. (2014). *Gender and Violence in Haiti: Women's Path from Victims to Agents*. New Brunswick, New Jersey, London: Rutgers University Press.

- Duramy, B. F., (2012). From Violence Against Women to Women's Violence in Haiti. *Columbia Journal of Gender & Law*, 19(4), 1029-1075. <https://digitalcommons.law.ggu.edu/pubs/570/>
- Dutton, D. y Golant, S. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Barcelona: Paidós.
- Echarri, C., Incháustegui, T.R., López, M.D.P, Ramírez, K.D. y Peinador, R.R. (2012). *Violencia feminicida en México. Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*. México: INMUJERES, ONU Mujeres.
- Ehrensaft, M. K., Langhinrichsen-Rohling, J., Heyman, R.E., O'Leary, K.D. y Lawrence, E. (1999). Feeling controlled in marriage: A phenomenon specific to physically aggressive couples?. *Journal of Family Psychology*, 13(1), 20–32. DOI:[10.1037/0893-3200.13.1.20](https://doi.org/10.1037/0893-3200.13.1.20)
- Ellsberg, M. y Heise, L. (2007). *Investigando la violencia contra las mujeres: Una guía práctica para la investigación y acción*, Managua, Nicaragua: Organización Mundial de la Salud, PATH.
- Engel, B. (2002). *The emotionally abusive relationship: How to stop being abused and how to stop abusing*. New Jersey: John Wiley & Sons.
- Facio, A., (2013). What is Patriarchy ?. *Women's Human Rights Education Institute*. <https://www.ipl.org/essay/Alda-Facios-What-Is-A-Patriarchy-P3KJ6JFMGXPV>
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
- Faedi, B. (2008). The double weakness of girls: Discrimination and sexual violence in Haiti. *Stanford Journal of International Law*, 44(1), 147-204. <https://digitalcommons.law.ggu.edu/pubs/4/>
- Fairchild, A. y MacKinnon, D. (2009). A General Model for Testing Mediation and Moderation Effects. *Prevention Science*, 10(2), 87–99. <https://doi.org/10.1007/s11121-008-0109-6>
- Fairchild, A. y McDaniel, H. (2017). Best (but oft-forgotten) practices: mediation analysis. *American Journal of Clinical Nutrition*, 105(6), 1259–71. <https://doi.org/10.3945/ajcn.117.152546>
- Fawzi, M.C.S., Lambert, W., Singler, J. M., Tanagho, Y., Leandre, F., Nevil, P., Bertrand, D., Claude, M.S., Bertrand, J., Louissaint, M., Jeannis, L., Mukherjee, J.S., Goldie, S., Salazar, J.J.

- y Farme, P.E. (2005). Factors associated with forced sex among women accessing health services in rural Haiti: implications for the prevention of HIV infection and other sexually transmitted diseases. *Social Science & Medecine*, 60(4), 679–689. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2004.06.010>
- Fidan, A. y Bui, H. (2016). Intimate Partner Violence against women in Zimbabwe. *Violence Against Women*, 22(9), 1075-1096. <https://doi.org/10.1177/1077801215617551>
- Flynn-O'Brien, K.T., Rivara, F.P., Weiss, N.S., Lea, V.A., Marcelin, L.H., Vertefeuille, J. y Mercy, J.A. (2016). Factors associated with physical violence against children in Haiti: A population-based study. *Child Abuse Negl*, 51(1), 154-62. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.10.021>
- Fontenla, M., 2008. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Fortune, M. y Enger, C. (2006). *Violence Against Women and the Role of Religion*, Harrisburg, PA: VAWnet, a project of the National Resource Center on Domestic Violence/Pennsylvania Coalition Against Domestic Violence. <https://vawnet.org/material/violence-against-women-and-role-religion>
- Frenette, M., Boulebsol, C., Lampron, E.M., Chagnon, R., Cousineau, M.M., Dubé, M., Lapierre, S., Sheehy, E., Regroupement des maisons pour femmes victimes de violence conjugale [RMFVVC], Fédération des maisons d'hébergement pour femmes [FMHF], Regroupement québécois des CALACS [RQCALACS], Concertation des luttes contre l'exploitation sexuelle (CLES) y Gagnon, C. (2018). *Femmes victimes de violence et système de justice pénale : expériences, obstacles et pistes de solution*. Montréal: Services aux collectivités de l'Universités du Québec [UQAM] à Montréal. [http://sac.uqam.ca/upload/files/Rapport\\_femmes\\_violence\\_justice.pdf](http://sac.uqam.ca/upload/files/Rapport_femmes_violence_justice.pdf)
- Frölich, M. y Huber, M. (2014). *Direct and Indirect Treatment Effects : Causal Chains and Mediation Analysis with Instrumental Variables*.( Discussion Paper, núm 8280). Bonn, Germany: IZA.
- Gabriel, N.C., Sloand, E., Gary, F., Hassan, M., Bertrand, D.R. y Campbell, J. (2016). “ The women , they maltreat them ... therefore , we cannot assure that the future society will be good ”: Male perspectives on gender-based violence : A focus group study with young men in Haiti. *Health*

Care for Women International, 37(7), 773–789.  
<https://doi.org/10.1080/07399332.2015.1089875>

Gage, A., (2005). Women's experience of intimate partner violence in Haiti. *Social Science and Medicine*, 61(2), 343–364. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2004.11.078>

Gage, A., Honoré, J. y Deleon, J. (2016). Short-term effects of a violence prevention curriculum on knowledge of dating violence among high school students in Port-au-Prince, Haiti. *Journal of Communication in Healthcare*, 9(3), 178-189. <https://doi.org/10.1080/17538068.2016.1205300>

Gage, A. y Hutchinson, P. (2006). Power, Control and Intimate Sexual Violence in Haiti. *Archives of sexual behavior*, 35(1), 11-24. <https://doi.org/10.1007/s10508-006-8991-0>

García, B. y Oliveira, O. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(55), 145-180. DOI: <https://doi.org/10.24201/edu.v19i1.1198>

García-Moreno, C., Jansen, H.A.F.M., Ellsberg, M., Heise, L., H, Watts, C.H. (2006a). Prevalence of intimate partner violence : findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *Lancet*, 368(9543), 1260-69. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(06\)69523-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(06)69523-8)

García-Moreno, C., Jansen, H.A.F.M., Ellsberg, M., Heise, L., H, Watts, C.H. (2006b). *Multi-country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women: Initial results on prevalence, health outcomes*, Geneva: World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43309>

Garrido, M. y García-Cubillana, P. (2000). Aportaciones de los Modelos Sistémicos para la comprensión de la Violencia Familiar, pp. 1-16.

Gasman, N., Torres, L., Moreno, C. y Billings, D. (2006). Violencia sexual en México. En: R. L. Ascencio, A. Z. del Río, E.G. Azaola, Castro, R.P., Pamplona, F.R., M.L. S. Atrián y M.M. Híjar (eds), *Informe Nacional sobre Violencia y Salud (pp.167-204)*. México, D.F.: Secretaría de Salud.

Gass, J. D., Stein, D. J., Williams, D. R. y Seedat, S. (2011). Gender differences in risk for intimate partner violence among South African adults. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(14), 2764-2789. <https://doi.org/10.1177/0886260510390960>

- Gautam, S. y Jeong, H. (2019). Intimate Partner Violence in Relation to Husband Characteristics and Women Empowerment : Evidence from Nepal. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(709), 1-21. <https://doi.org/10.3390/ijerph16050709>
- Gilles, K. (2015). *Intimate partner violence and family planning: Opportunities for action (Policy Brief)*, Washington, DC: Population Reference Bureau. <https://www.prb.org/resources/intimate-partner-violence-and-family-planning-opportunities-for-action/>
- Gnoumou-Thiombiano, B. (2015). Genre et prise de décision au sein du ménage au Burkina Faso. *Cahiers québécois de démographie*, 43(2), 249-278. <https://doi.org/10.7202/1027979ar>
- Gómez, A. M., Speizer, I. S. y Beauvais, H. (2009). Sexual Violence and Reproductive Health Among Youth in Port-au-Prince, Haiti. *Journal of Adolescent Health*, 44(5), 508–510. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2008.09.012>
- Gómez, C. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 115-124. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.7110>
- Gómez, E. G. (2002). Equidad, género y salud: retos para la acción. *Revista Panamericana de Salud Publica*, 11(5/6), 454-461. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/8729>
- González, B., Herrera, C. y Garay, L. D. R. (2018). La Violencia de Género y los ODS. En C. Echarri, (ed). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su relación con políticas públicas dirigidas a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en México (pp.196-227)*. Mexico: Tomo II, Ciudad de México, ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y El Colegio de México.
- González, S. (2014). La feminización del campo mexicano y las relaciones de género: un panorama de investigaciones recientes. En I. Vizcarra (ed), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos (pp.27-45)*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Guedes, A., García-Moreno, C. y Bott, C. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41-48. <https://revistafal.com/numeros-antiores/fal-14-1/>

- Gunzler, D., Chen, T., Wu, P. y Zhang, H. (2013). Introduction to mediation analysis with structural equation. *Shanghai Archives of Psychiatry*, 25(6), 390-394. <https://doi.org/10.3969/j.issn.1002-0829.2013.06.009>
- Hambergera, L., Larsenb, S. y Lehrnerd, A. (2017). Coercive control in intimate partner violence. *Aggression and Violent Behavior*, Volumen 37, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.08.003>
- Heise, L. (1993). Violence against women: the hidden health burden. *World Health Statistic*, 46(1), 78-85. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/48688>
- Heise, L. (1998). Violence Against Women: An integrated, Ecological Framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Heise, L., Ellsberg, M. y Gottemoeller, M., (1999). *Ending violence against women. Population Reports, Series L, No. 11*, Baltimore: John Hopkins University School of Public Health, Population Information Program. <https://vawnet.org/material/population-reports-ending-violence-against-women>
- Heise, L., Ellsberg, M. y Gottmoeller, M. (2002). A global overview of gender-based violence. *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, 78(1), S5-S14. [https://doi.org/10.1016/S0020-7292\(02\)00038-3](https://doi.org/10.1016/S0020-7292(02)00038-3)
- Heise, L. y García-Moreno, C. (2003). Violencia en pareja. En G. Krug, L. M. J. Dahlberg, A. Zwi y R. Lozano (edits), *Informe mundial sobre la violencia y la salud. (pp.95-124)* Washington, D.C.: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Herrera, J., Lamaute-Brisson, N., Milbin, D., Roubaud, F., Saint-Macary, C., Torelli, C. y Zanuso, C. (2014). *L'évolution des conditions de vie en Haïti entre 2007 et 2012. La réplique sociale du séisme*. Paris, Port-au-Prince: IHSI, DIAL. [https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/divers14-08/010062827.pdf](https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers14-08/010062827.pdf)
- Hindin, M., Kishor, S. y Ansara, D. (2008). *Intimate partner violence among couples in 10 DHS countries: predictors and health outcomes*, (DHS Analytical Studies, núm 18). Calverton, Maryland, USA: Macro International Inc. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/AS18/AS18.pdf>

- Hoeffler, A., Honoré, J. y Gage, A. (2017). *Domestic Violence in Haiti*, PAP: Haiti Priorise, Copenhagen Consensus Center. <https://www.copenhagenconsensus.com/publication/haiti-priorise-domestic-violence-hoeffler>
- Horton, L. (2012). After the earthquake : gender inequality and transformation in post-disaster Haiti. *Gender & Development*, 20(2), 295-308. <https://doi.org/10.1080/13552074.2012.693284>
- Hotaling, G. y Sugarman, D. (1986). An Analysis of Risk Markers in Husband to Wife Violence : The Current State of An Analysis of Risk Markers in Husband to Wife Violence : The Current State of Knowledge. *Violence ad victims*, 1(2), 101-124. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/3154143/>
- IHE, 2003. *Analyse situationnelle de la PTME en Haïti*, Port-au-Prince: Institut Haïtien de l'Enfance, MSPP/CDCGAP/USAID.
- Institut Haïtien de l'Enfance, ICF, 2018. *Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services (EMMUS-VI 2016-2017)*, Pétiion-Ville, Haïti, et Rockville, Maryland, USA: IHE et ICF. <https://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR326/FR326.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011. Marco conceptual*, Mexico: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2011/>
- Jacobson, N. y Gottman, J. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres: Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. Barcelona: Paidós.
- Jaen-Cortés, C. I., Rivera, S., Amorin de Castro, E. F. y Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 5(3), 2224-2240. <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649010.pdf>
- Jasinski, J. (2004). Pregnancy and domestic violence: A Review of the Literature. *Trauma violence & abuse*, 5(1), 47-64. <https://doi.org/10.1177/1524838003259322>
- Jayasundara, D., Nedegaard, R., Sharma, B. y Flanagan, K. (2014). Intimate Partner Violence in Muslim Communities. *Arts and Social Science Journal*, S1(003), 1-12. [https://www.researchgate.net/publication/277945117\\_Intimate\\_Partner\\_Violence\\_in\\_Muslim\\_Communities](https://www.researchgate.net/publication/277945117_Intimate_Partner_Violence_in_Muslim_Communities)

- Jean Baptiste, K. (2021). *Perceptions of Domestic Violence Among Women in the Department of Artibonite, Haiti. (Dissertation for the Degree of Doctor of Philosophy, Walden University, Minneapolis, Minnesota)*. <https://scholarworks.waldenu.edu/dissertations>
- Jejeebhoy S. (1995). *Women's education, autonomy and reproductive behaviour: experience from developing countries* Oxford, Clarendon Press.
- Jóhannsdóttir, N. K., 2009. *Patriarchy and the subordination of women from a radical feminist point of view*. Reykjavik: University of Iceland Press (Háskóli Íslands).
- Johnson, M. (1995). Patriarchal terrorism and common. couple violence: Two forms of violence against women. *J Marriage Fam* , 57(2), 283-294. <https://doi.org/10.2307/353683>
- Johnson, M., Leone, J. y Xu, Y. (2014). Intimate Terrorism and Situational Couple Violence in General Surveys : Ex-Spouses Required. *Violence Against Women*, 20(2), 186 –207. <https://doi.org/10.1177/1077801214521324>
- Johnson, M. P. y Ferraro, K. J. (2000). Research on domestic violence in the 1990s: Making distinctions. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 948-963. <https://www.jstor.org/stable/1566718>
- Joseph, K. y Kahou, P. F. D. (2011). *Haiti-État de la situation des femmes haïtiennes : pré et post-séisme 2010*, Québec: Voix Sans Frontières (VSF). <https://sisyphe.org/spip.php?article3804>
- Kabeer, N. (2001). Reflections on the measurmenet of women's empowerment. En A. Sisask (ed), *Discussing Women's Empowerment: Theory and Practice (pp.17-57)*.Stockholm: Sida Studies No.3.
- Kabeer, N. (2005). Gender equality and women's empowerment: a critical analysis of third millennium development goal 1. *Gender and Development*, 13(1), 13-24. <https://www.jstor.org/stable/20053132>
- Kabir, R. y Khan, H. (2019). A Cross-Sectional Study to Explore Intimate Partner Violence and Barriers to Empowerment of Women in Armenia. *BioMed Research International, volumen 2019*, 1-11. <https://doi.org/10.1155/2019/6939684>
- Kang, J. Y. (2011). *The Hidden Epidemic: Violence against Women in Haiti*. Duke University: Romance Studies.

- Karlson, K. y Holm, A. (2011). Decomposing primary and secondary effects: A new decomposition method. *Research in Social Stratification and Mobility*, 29(2), 221-237. <https://ur.booksc.me/book/17254094/c97ab4>
- Karlson, K., Holm, A. y Breen, R. (2010). *Total , Direct , and Indirect Effects in Logit Models*, (Working Paper Series, No. 0005) DPU, Aarhus University: Centre For Staretgic Research in Education (CSER). <https://www.vive.dk/media/pure/4483/717150>
- Kayibanda, J. F. y Alary, M. (2019). Trends and risk factors associated with the perpetration of physical intimate partner violence by women in Haiti , 2000-2012. *Women & Health*, 0(0), 1-14. <https://doi.org/10.1080/03630242.2019.1607800>
- Kelly, L. (2005). Inside Outsiders. *International Feminist Journal of Politics*, 7(4), 471-495. <https://doi.org/10.1080/14616740500284391>
- Killion, C.M., Sloand, E., Gary, F.A., Glass, N., Dennis, B.P., Muller, N.C., Hassan, M., Callwood, G.B. y Campbell, D.W. (2019). Culturally Anchoring an Intervention for Gender-Based Violence. *International Journal of Health Promotion and Education*, 56(2), 85-94. <https://doi.org/10.1080/14635240.2017.1415766>
- Kim, C. (2018). Religion, Religious Heterogeneity , and Intimate Partner Violence Among Korean Immigrant Women. *Journal of Interpersonal Violence*, 00(0), 1-20. <https://doi.org/10.1177/0886260518757224>
- Kishor, S., (2012). Married women's risk of STIs in developing countries the role of intimate partner violence and partner's infection status. *Violence Against Women*, 18(7), 829–853. <https://doi.org/10.1177/1077801212455358>
- Kishor, S. y Johnson, K. (2004). *Profiling domestic violence-A Multi-Country Study*, Calverton, Maryland: ORC Macro. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/od31/od31.pdf>
- Kishor, S. y Johnson, K. (2006a). Reproductive health and domestic violence: are the poorest women uniquely disadvantaged?. *Demography*, 43(2), 293-307. <http://www.jstor.org/stable/4137199>
- Kishor, S. y Johnson, K. (2006b). *Profil de la violence domestique: Une étude dans plusieurs pays*, Calverton, Maryland: Macro International INC. <https://dhsprogram.com/publications/publication-od39-other-documents.cfm>

- Koenig, M. A., Lutalo, T., Zhao, F., Nalugoda, F., Wabwire-Mangen, F., Kiwanuka, N., Wagman, J., Serwadda, D., Wawer, M. y Gray, R. (2003). Domestic violence in rural Uganda: Evidence from a community-based study. *Bulletin of the World Health Organization*, 81(1), 53-60. <https://www.scielosp.org/pdf/bwho/2003.v81n1/53-60>
- Kohler, U., Karlson, K. y Holm, A. (2011). Comparing coefficients of nested nonlinear probability models. *The Stata Journal*, 11(3), 420-438. DOI: [10.1177/1536867X1101100306](https://doi.org/10.1177/1536867X1101100306)
- Krantz, G. y Vung, N. (2009). The role of controlling behavior in intimate partner violence and its health effects: a population based study from rural Vietnam. *BMC Public Health*, 9(143), 1-10. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-9-143>
- Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A.B. y Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A.B. y Lozano, R. (2002). *World report on violence and health*, Geneva: World Health Organization. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615\\_eng.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf)
- Lachaud, J., LeGrand, T. K., Adjiwanou, V. y Kobiané, J. F. (2014). Family size and intra-family inequalities in education in Ouagadougou. *Demographic Research*, 31(49), 1455-1476. <https://doi.org/10.4054/DemRes.2014.31.49>
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. *Papeles de Población*, 5(21), 147-178. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202105>
- Lawoko, S. (2006). Factors associated with attitudes toward intimate partner violence; A study of women in Zambia. *Violence and victims*, 25(5), 645-656. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/17022355/>
- Lehrer, E., Lehrer, V. y Krauss, R. (2009). *Religion and Intimate Partner Violence in Chile : Macro- and Micro-Level Influences*, (Discussions papers series, no 4067). Bonn, Germany: Institute for the Study of Labor (IZA). <https://ftp.iza.org/dp4067.pdf>
- Léon, M. (2015). Breve historia de los conceptos de sexo y género. *Revista Filosofía Universidad de Costa Rica*, Issue 138, 39-47. <https://hdl.handle.net/10669/75624>

- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. New York: Oxford University.
- Liendro, E. (2005). *Género y Salud. Una introducción para tomadores de decisiones*, Guadalajara: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y Centro Nacional de Estudios de la Mujer y la Familia (CEMyF).
- Logie, C. y Daniel, C. (2016). 'My body is mine': Qualitatively exploring agency among internally displaced women participants in a small-group intervention in Leogane, Haiti. *Global Public Health: An International Journal for Research, Policy and Practice*, 11(1-2), 122-134. <https://doi.org/10.1080/17441692.2015.1027249>
- López, L. M. A. (2011). *Violencia hacia la mujer por su pareja. Intervenciones orientadas a su manejo*. (Tesis al grado de Doctor, Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cienfuegos). <http://tesis.sld.cu/index.php?P=DownloadFile&Id=169>
- Luke, N. (2003). Age and economic asymmetries in the sexual relation of adolescent girls in Sub-Saharan Africa. *Studies in Family Planning*, 34(2), 67-84. doi: 10.1111/j.1728-4465.2003.00067.x.
- Luna, L. y Villareal, N. (1994). Historia, Género y Política. En L. G. Luna y N. Villareal, edits. *Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991* (pp.19-58). Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).
- Luz, M. (2006). El Estudio de la Salud y el Género : Las Ventajas de un Enfoque Antropológico y Feminista. *Salud Colectiva*, 2(1), 9-20. <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v2n1/v2n1a02.pdf>
- MacKinnon, D., Fairchild, A. y Fritz, M. (2007). Mediation Analysis. *Annual Review of Psychology*, 58(593), 1-22. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.58.110405.085542>
- Magee, E., Small, M., Frederic, R., Joseph, G. y Trace Kershaw, T. (2006). Determinants of HIV/AIDS risk behaviors in expectant fathers in Haiti. *Journal of Urban Health*, 83(4), 625-636. <https://doi.org/10.1007/s11524-006-9063-4>
- Mahotièrre, C. (2008). *Luttès féministes en Haïti: étude exploratoire des enjeux culturels, motivations et projets qui sous-tendent l'engagement féministe* (Mémoire du grade de maitre ès arts (M.A.), Faculté des Études Supérieures de l'Université Laval. Programme de maitrise en

- Ethnologie des Francophones en Amérique du Nord, Québec).  
<https://corpus.ulaval.ca/jspui/handle/20.500.11794/20394>
- Malhotra, A. (2003). *Conceptualizing and measuring women's empowerment as a variable in international development. Measuring Empowerment: Cross-Disciplinary Perspectives*, Washington, D.C.: World Bank.
- Malhotra, A., Schuler, S. R. y Boender, C. (2002). *Measuring Women's Empowerment as a Variable in International Development. World Bank, Workshop Poverty and Gender*, Washington, DC: New Perspectives.
- Malow, R., Rosenberg, R., Lichtenstein, B. y Dévieux, J. (2010). The Impact of Disaster on HIV in Haiti and Priority Areas Related to the Haitian Crisis. *The Journal of the Association of Nurses in AIDS Care (JANAC)*, 21(3), 283–288. <https://doi.org/10.1016/j.jana.2010.02.002>
- Marcet, C. C. (1983). Nuevas aportaciones al estudio sobre el rol sexual: La teoría del esquema cognitivo del sexo. *Quaderns de Psicologia*, 11(2), 43-53.
- Marchand, H., 2011. *Violence, inégalités de genre et vulnérabilité des femmes au VIH/SIDA en Haïti. (Mémoire du grade de maître ès Sciences (M.Sc.)*, Département de Médecine sociale et préventive Université Laval, Québec).  
<https://corpus.ulaval.ca/jspui/handle/20.500.11794/22774>
- Martín, S. 2014. *Concepto de género: de las teorías feministas a las políticas públicas. (Tesis de Doctorado*, Universidad de Salamanca, Salamanca)  
<http://hdl.handle.net/10366/127430>
- Mason, K. (1986). The status of women: Conceptual and methodological issues in demographic studies. *Sociological Forum*, 1(2), 284-300. <https://doi.org/10.1007/BF01115740>
- Mcdougal, L., Klugman, J., Dehingia, N., Trivedi, A. y Raj, A. (2019). Financial inclusion and intimate partner violence : What does the evidence suggest ?. *PloS ONE*, 14(10), 1-16.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0223721>
- MCFDF (2007). *Une réponse à la violence faite aux femmes en Haïti*, PaP: Étude sur la violence domestique et sexuelle en Haïti.

- McLoughlin, C. (2013). *Violence against women and girls in Haiti (GSDRC Helpdesk Research Report)*, Birmingham, UK: Governance and Social Development Resource Centre, University of Birmingham.
- Ménard, É. (2013). L'éducation en Haïti : inégalités économiques et sociales et question de genre. La femme dans l'enseignement supérieur. *Haïti Perspectives*, 2(3), 35-39. <http://www.haiti-perspectives.com/pdf/2.3-education.pdf>
- Merlet, M. (2002). *La participation politique des femmes en Haïti. Quelques éléments d'analyse*, Port-au-Prince: Éditions Fanm Yo La.
- Mesadieu, G. (2015). *Rapport Alternatif sur la mise en application de la Convention pour l'Élimination de toutes les formes de Discrimination à l'égard des Femmes en Haïti*, Port-au-Prince: La Coalition contre la Traite et le Trafic des Femmes et des Filles en Amérique Latine et dans la Caraïbes (CATW-LAC).
- Millett, K., 1969. *Política sexual*. Madrid: Catédra.
- Mora, M. y Montes-Berges, B. (2009). Aspectos básicos en el estudio de la violencia de género. *Inicia a la Investigación*, 4(r1), 1-13. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/322>
- Morbois, C. y Casalis, M.-F. (2000). La violence masculine à l'encontre des femmes. *Actualité et Dossier en Santé Publique*, 6(31), 42-51. <https://bdsp-ehesp.inist.fr/vibad/index.php?action=getRecordDetail&idt=212168>
- Moreno, L. (2008). *Un estudio de la violencia contra las mujeres en el estado de México. (Tesis de maestría, El Colegio de México, México)*. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/c534fp24j?locale=es>
- Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. New York, Asamblea General. <https://www.refworld.org/es/docid/50ac921e2.html>
- Naciones Unidas (1996). *Los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género*, Ginebra: Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.
- Nwankwo, C. y Igweze, A. (2016). Comparison of Tests of Indirect Effect in Single Mediation. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(2), 64-69. doi: 10.11648/j.ajtas.20160502.14

- Ocean, J. R., Thomas, N., Lim, A.C., Lovett, S.M., Michael-Asalu, A. y Salinas-Miranda, A.A. (2020). Prevalence and Factors Associated With Intimate Partner Violence Among Women in Haiti : Understanding Household , Individual , Partner , and Relationship Characteristics. *Journal of international violence*, 00(0), 1-29. <https://doi.org/10.1177/0886260519898443>
- OEA, 2015. *Estándares jurídicos vinculados a la igualdad de género y a los derechos de las mujeres en el sistema interamericano de derechos humanos: desarrollo y aplicación*. Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/EstandaresJuridicos.pdf>
- Okenwa, L., Lawoko, S. y Jansson, B. (2009). Exposure to Intimate Partner Violence Amongst Women of Reproductive Age in Lagos , Nigeria : Prevalence and Predictors. *J Fam Viol*, Volumen 24, 517–530. DOI: [10.1007/s10896-009-9250-7](https://doi.org/10.1007/s10896-009-9250-7)
- Oliveira, O. y García, B. (2017). Aproximaciones sociodemográficas al estudio de los hogares y familias en México. En J. Nájera, B. García y E. Pacheco (edits). *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI* (pp.71-128). México: El Colegio de México.
- OMS (2001). *Transformando los sistemas de salud : género y derechos en salud reproductiva. Manual de capacitación para administradores y responsables de programas de salud*. Ginebra, Departamento de Salud Reproductiva e Investigación. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/69089>
- OMS (2018). *Género y Salud. Datos y cifras*. [En línea] : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender> [Último acceso: 15 Abril 2020].
- O'Neil, T., Domingo, P. y Valters, C. (2014). Progress on women 's empowerment From technical fixes to political action (Working Paper, No. 6.) London: Development Progress.
- Onsomu, E., Abuya, B.A., Okech, I.N., Rosen, D.L., Duren-Winfield, V. y Simmons, A.C. (2015). Association between domestic violence and HIV serostatus among married and formely married in Kenya. *Health Care for Women International*, 36(2), 205-228. <https://doi.org/10.1080/07399332.2014.943840>
- ONU MUJERES (1995). *Los derechos humanos de las mujeres. La Plataforma de Acción de Beijing cumple 20 años*. [En línea] : <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/human-rights#top>. [Último acceso: 10 Mayo 2019].

- ONU MUJERES (2018). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres*. [En línea]: <http://www.oacnudh.org/hechos-y-cifras-acabar-con-la-violencia-contra-mujeres-y-ninas/> [Último acceso: 10 Agosto 2019].
- ONU MUJERES (2022). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. [En línea]: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures> [Último acceso: 05 Marzo 2022].
- OPS (2005). *La violencia de género y el VIH/SIDA*. Washington, D.C.: Oficina regional de la Organización Mundial de la Salud. Hoja Informativa. [https://www3.paho.org/Spanish/AD/GE/Viol-VIH\\_FS0705.pdf](https://www3.paho.org/Spanish/AD/GE/Viol-VIH_FS0705.pdf)
- OPS (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*, Washington, D.C.: Organización Mundial de la Salud. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO\\_RHR\\_12.36\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf)
- OPS (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*, Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud (OPS). [https://oig.cepal.org/sites/default/files/violenciaespanol\\_2.4-web\\_0.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/violenciaespanol_2.4-web_0.pdf)
- Oriza, J. y Paul, B. (2014). Rôle des femmes entrepreneurs dans le renforcement de l'économie sociale et solidaire en Haïti. *Haïti Perspectives*, 3(3), 23-26. <http://www.haiti-perspectives.com/pdf/3.3-role.pdf>
- Osborne, R. y Molina, C. (2008). Evolución del concepto de género. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(15), 147-182. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>
- Outlaw, M. (2009). No one type of intimate partner abuse: Exploring physical and non-physical abuse among intimate partners. *Journal of Family Violence*, 24(4), 263–272. <https://doi.org/10.1007/s10896-009-9228-5>
- Oxaal, Z. y Baden, S. (1997). *Gender and empowerment: definitions, approaches and implications for policy*, Brighton, UK: BRIDGE, Institute of Development Studies.
- Páez-Cuba, L. (2011). Génesis y evolución histórica de la violencia de género. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 2(2011), 1-4. <http://www.eumed.net/rev/cccss/11/ldpc.htm>

- Pambè, M. W., Gnoumou, B. y Kaboré, I. (2013). *Relationship between women's socioeconomic status and empowerment in burkina faso: A focus on participation in decision-making and experience of domestic violence*, (Workig paper, no.99) Calverton, Maryland, USA: ICF International. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/WP99/WP99.pdf>
- Pardo, A. y Román, M. (2013). Reflections on the Baron and Kenny model of statistical mediation. *Anales de psicología*, 29(2), 614-623. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16726244036.pdf>
- Peek-Asa, C., Wallis, A., Harland, K., Beyer, K., Dickey, P. y Saftlas, A. (2011). Rural Disparity in Domestic Violence Prevalence and Access to Resources. *JOURNAL OF WOMEN'S HEALTH*, 20(11), 1743-1749. <https://doi.org/10.1089/jwh.2011.2891>
- Perrone, R. y Nannini, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Pierre, M. D. (2019). *VWA: Hearing the courageous voices of extraordinary women who have experienced intimate partner violence in Haiti: An interpretive phenomenological analysis*. (Doctoral dissertation, College of Arts, Humanities and Social Sciences – Department of Family Therapy, Nova Southeastern University: Florida). [https://nsuworks.nova.edu/shss\\_dft\\_etd/57/](https://nsuworks.nova.edu/shss_dft_etd/57/)
- Pilcher, J. y Wheleman, I. (2004). *Fifty Key concepts in Gender Studies*. London: SAGE Publications.
- Pilon, M. (2005). *Confiance et scolarisation en Afrique de l'Ouest : éclairages à partir des sources de donnes démographiques*. Bondy (FRA) ; Ouagadougou, IRD ; ISSP, 17 p. multigr. Congrès de l'UIESP. Union Internationale pour l'Etude Scientifique de la Population : Séance n°751 : Scolarisation et Changements Démographiques. <https://www.documentation.ird.fr/hor/fdi:010050067>
- Pingley, T. (2017). *The Impact of Witnessing Domestic Violence on Children: A Systematic Review*. (Social Work Master, St. Catherine University and the University of St. Thomas: St. Paul, Minnesota). [https://ir.stthomas.edu/ssw\\_mstrp/773/](https://ir.stthomas.edu/ssw_mstrp/773/)
- PNUD (2014). *République d'Haïti. 2014. Rapport OMD 2013, Haïti : un nouveau regard*. Port-au-Prince: Programme des Nations Unies pour le Développement (PNUD).

- PNUD (2015). *Rapport sur le développement humain 2015. Le travail au service du développement humain*. UN Plaza, New York: Programme des Nations Unies pour le Développement (PNUD). [https://hdr.undp.org/sites/default/files/fr\\_hdr\\_2015\\_1021\\_web.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/fr_hdr_2015_1021_web.pdf)
- PNUD (2018). *Indices et indicateurs de développement humain. Mise à jour statistique 2018*. New York: Bureau du Rapport sur le développement humain. [https://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update\\_fr.pdf](https://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_fr.pdf)
- Ponce, J. (2012). Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: Un análisis basado en la encuesta demográfica y de salud familiar 2011. *Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres*, 3(1), 7-51. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/1615>
- Priolo Filho, S. R., Padovani, R. C. y Williams, L. C. A. (2019). Jealousy and anxiety in male domestic abusers: A comparative study. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 36(e180026), 1-10. DOI: [10.1590/1982-0275201936e180026](https://doi.org/10.1590/1982-0275201936e180026)
- Puleo, A. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada? Temas para el debate. *Mujeres en Red, El periódico feminista*, 12(133), 39-42. <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article739>
- Pulerwitz, J., Gortmaker, S. y Dejong, W. (2000). Measuring Sexual Relationship Power in HIV / STD Research. *Sex Roles*, 42(7/8), 637-660. <https://doi.org/10.1023/A:1007051506972>
- Raj, A., Silverman, J.G., Klugman, J., Saggurti, N., Donta, B. y Shakya, H.B. (2018). Longitudinal Analysis of the Impact of Economic Empowerment on Risk for Intimate Partner Violence among Married Women in Rural Maharashtra, India. *Social Science & Medicine*, 196(1), 1-18. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2017.11.042>
- Ramírez, A. (2002). Violencia masculina en el hogar. *El cotidiano*, 18(113), 28-36. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32511304.pdf>
- Rojas, O., 2016. Mujeres, hombres y vida familiar en México. Persistencia de la inequidad de género anclada en la desigualdad social. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 2(3), 73-101. <https://doi.org/10.24201/eg.v2i3.4>
- Ross, L. (2012). Religion and Intimate Partner Violence: A Double-Edge Sword. *CATALYST: A Social Justice Forum*, 2(3), 3-12. <https://trace.tennessee.edu/catalyst/vol2/iss3/1/>

- Salazar, M., Dahlblom, K., Solórzano, L. y Herrera, A. (2014). Exposure to intimate partner violence reduces the protective effect that women's high education has on children's corporal punishment: a population-based study. *Global Health Action*, 7(1), 1-9. <https://doi.org/10.3402/gha.v7.24774>
- Sanawar, S., Islam, M., Majumder, S. y Misu, F. (2018). Women's empowerment and Intimate Partner Violence in Bangladesh: Investigating the complex relationship. *Journal of Biosocial Science*, 51(2), 1-15. <https://doi.org/10.1017/S0021932018000068>
- Sanmartín, J., 2006. *II informe internacional Violencia contra la mujer, Estadística y Legislación*. (Serie documentos, núm 11). Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia. <http://servicios.lasprovincias.es/documentos/reinasofia.pdf>
- Saxena, A., 2017. *Theory of Gender and Power: Intimate partner violence, HIV status and sexual risk behaviors in Haitian women*. (Tesis de doctorado, Florida International University, Miami, Florida). <https://digitalcommons.fiu.edu/dissertations/AAI10744789/>
- Saxena, A., Deschamps, M.M., Dorvil, N., Christophe, I., Rosenberg, R., Jean-Gilles, M., Koenig, S., Pape, J.W. y Dévieux, J.G. (2019). Association between intimate partner violence and HIV status among Haitian Women. *Global Public Health*, 14(11), 1-12. <https://doi.org/10.1080/17441692.2019.1602156>
- Sen, G. y Batliwala, S. (2000). Empowering Women for Reproductive Rights. En G. Sen y H. B. Presser (edits), *Women's empowerment and demographic processes : moving beyond Cairo* (pp. 15-36). New York: Oxford University Press.
- Sen, G. y Öslin, P. (2008). Gender inequity in health: why it exists and how we can change it. *Global Public Health*, 3(S1), 1-12. <https://doi.org/10.1080/17441690801900795>
- Showalter, K. (2016). Women's employment and domestic violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, Volumen 31, 37-47. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2016.06.017>
- Silverman, J. y Raj, A. (2014). Intimate Partner Violence and Reproductive Coercion: Global Barriers to Women's Reproductive Control. *PLoS Medicine*, 11(9), 1-4. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1001723>

- Simona, S. J., Muchindu, M. y Ntalasha, H. (2015). *Intimate Partner Violence (IPV) in Zambia: Sociodemographic Determinants and Association with Use of Maternal Health Care. (DHS Working Papers, No. 121)*. Rockville, Maryland, USA: ICF International. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/WP121/WP121.pdf>
- Sloand, E., Killion, C., Yarandi, H., Sharps, P., Lewis-O'Connor, A., Hassan, M., Gary, F., Cesar, N.M. y Campbell, D. (2017). Experiences of violence and abuse among internally displaced adolescent girls following a natural disaster. *Journal of Advanced Nursing*, 73(12), 3200–3208. <https://doi.org/10.1111/jan.13316>
- Small, E. y Nikolova, S. (2015). Attitudes of violence and Risk for HIV: Impact omn Women´s Health in Malawi. *Sexuality & Culture*, 19(4), 659-673. <https://catalog.ihnsn.org/citations/79948>
- Small, M., Gupta, J., Frederic, R., Joseph, G., Theodore, M. y Kershaw, T. (2008). Intimate partner and nonpartner violence against pregnant women in rural Haiti. *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, 102(3), 226–231. <https://doi.org/10.1016/j.ijgo.2008.05.008>
- Starrs, A. M., Ezeh, A.C., Barker, G., Basu, A., Bertrand, J.T., Blum, R., Coll-Seck, A.M., Grover, A., Laski, L., Roa, M., Sathar, Z.A., Say, L., Serour, G.I., Singh, S., Stenberg, K., Temmerman, M., Biddlecom, A., Popinchalk, A., Cynthia Summers, C. y Ashford, L.S. (2018). Accelerate progress—sexual and reproductive health and rights for all: report of the Guttmacher–Lancet Commission. *Lancet*, 391(10140), 2642–92. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)30293-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)30293-9)
- Stöckl, H., March, L., Pallitto, C. y García-Moreno, C. (2014). Intimate partner violence among adolescents and young women: prevalence and associated factors in nine countries: a cross-sectional study. *BMC Public Health*, 14(751), 1-14. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-14-751>
- Strauss, M. (1979). Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict Tactics (CT) Scales. *Journal of Marriage and Family*, 41(1), 75-88. <https://doi.org/10.2307/351733>
- Stromquist, N. (2015). Women's empowerment and education: linking knowledge to transformative action. *European Journal of education*, 50(3), 307-324. <https://doi.org/10.1111/ejed.12137>
- Strube, M. J. y Barbour, L. S. (1983). The decision to leave an abuse relationship: Economic dependence and psychological commitment. *Journal of Marriage and Family*, 45(4), 785–793. <https://doi.org/10.2307/351791>

- Subedi, S., Bartels, S. y Davison, C. (2019). Emotional and Physical Child Abuse in the Context of Natural Disasters: A Focus on Haiti. *Disaster Medicine and Public Health Preparedness*, 13(5-6), 927-935. <https://doi.org/10.1017/dmp.2019.16>
- Sugihara, Y. y Warner, J. (2002). Dominance and domestic abuse among Mexican Americans: Gender differences in the etiology of violence in intimate relationships. *Journal of Family Violence*, 17(4), 315-40. <https://doi.org/10.1023/A:1020318532350>
- Sumner, S., Marcelin, L.H., Cela, T., Mercy, J.A., Lea, V., Kress, H., Hillis, S.D. (2015). Sentinel events predicting later unwanted sex among girls. A national survey in Haiti, 2012. *Child Abuse & Neglect.*, 50(12), 49-55. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.07.015>
- Szasz, I. y Lerner, S. (2003). Aportes y desafíos metodológicos de la perspectiva de género para el análisis de los fenómenos demográficos. En A. Canales y S. Lerner (edits). *Desafíos teóricos-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio* (pp. 177-209). México: El Colegio de México/Universidad de Guadalajara/SOMEDE.
- Tenkorang, E. (2019). Intimate Partner Violence and the Sexual and Reproductive Health Outcomes of Women in Ghana. *Health Education & Behavior*, 00(0), 1-12. <https://doi.org/10.1177/1090198119859420>
- Trawick, S. M. (2012). Birth control sabotage as domestic violence: A legal response. *California Law Review*, 100(3), 721-760.
- Turinetto, A. y Vicente, P. C. (2008). *Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores*. Madrid: Grupo 5 Acción y Gestión Social.
- UN WOMEN (2013). *Mujer y pobreza*. [En línea]: <https://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/poverty#top> [Último acceso: 18 febrero 2019].
- UN Women (2016). *The economic costs of violence against women*. [En línea]: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2016/9/speech-by-lakshmi-puri-on-economic-costs-of-violence-against-women> [Último acceso: 12 Marzo 2022].
- UN Women (2021). Constitution of the Republic of Haiti 1987, as amended to 2012. Global Gender Equality Constitutional Database. [En línea] <https://constitutions.unwomen.org/en/countries/americas/haiti> [Último acceso: 18 agosto 2022]

- UNFPA (2016). *Religion, santé et droits des femmes: points de désaccord et opportunités*, New York et Istanbul: United Nations Population Fund. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA\\_50545-LAYOUT-FR-LR.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA_50545-LAYOUT-FR-LR.pdf)
- United Nations (1993). *Declaration on the Elimination of Violence against Women*, New York: Proclaimed by General Assembly resolution 48/104. <https://digitallibrary.un.org/record/179739?ln=fr>
- United Nations (2010). *Achieving Gender Equality, Women's Empowerment and Strengthening Development Cooperation. Dialogues at the Economic and Social Council*, New York: Department of Economic and Social Affairs. <https://digitallibrary.un.org/record/700711?ln=fr>
- United Nations (2018). *A Practitioner's Toolkit on Women's Access to Justice Programming. Moduel 3: Ending Violence Against Women*, New York: UN Women. [https://www.unodc.org/pdf/criminal\\_justice/WA2J\\_Consolidated.pdf](https://www.unodc.org/pdf/criminal_justice/WA2J_Consolidated.pdf)
- Vallet, G., 2018. *Sociologie du genre*. Myriam Pasek et Gabriel Casajus (edits.). Bréal: Thèmes et Débats sociologique.
- Van Campenhoudt, L. y Cohen, M. (2005). Interaction and risk-related behaviour. En L. Van Campenhoudt, M. Cohen, G. Guizzardi y D. Hausser (edits.). *Sexual interactions and HIV risk. New conceptual perspectives in European research* (pp. 61-76). London: Taylor&Francis.
- Venguer, T., Fawcett, G., Verno, R. y Pick, S. (1998). *Violencia domestica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud.*, New York: Population Coucil/INOPAL III. <https://docplayer.es/14322135-Violencia-domestica-un-marco-conceptual-para-la-capacitacion-del-personal-de-salud.html>
- Villarreal, A. (2007). Women's Employment Status , Coercive Control , and Intimate Partner Violence in Mexico. *Journal of Marriage and Family*, 69(2), 418-434. <http://www.jstor.org/stable/4622447>
- Vyas, S. y Watts, C. (2009). How does economic empowerment affect women's risk of intimate partner violence in low and middle income countries? A systematic review of published evidence. *Journal of International Development*, 21(5), 577-602. <http://dx.doi.org/10.1002/jid.1500>

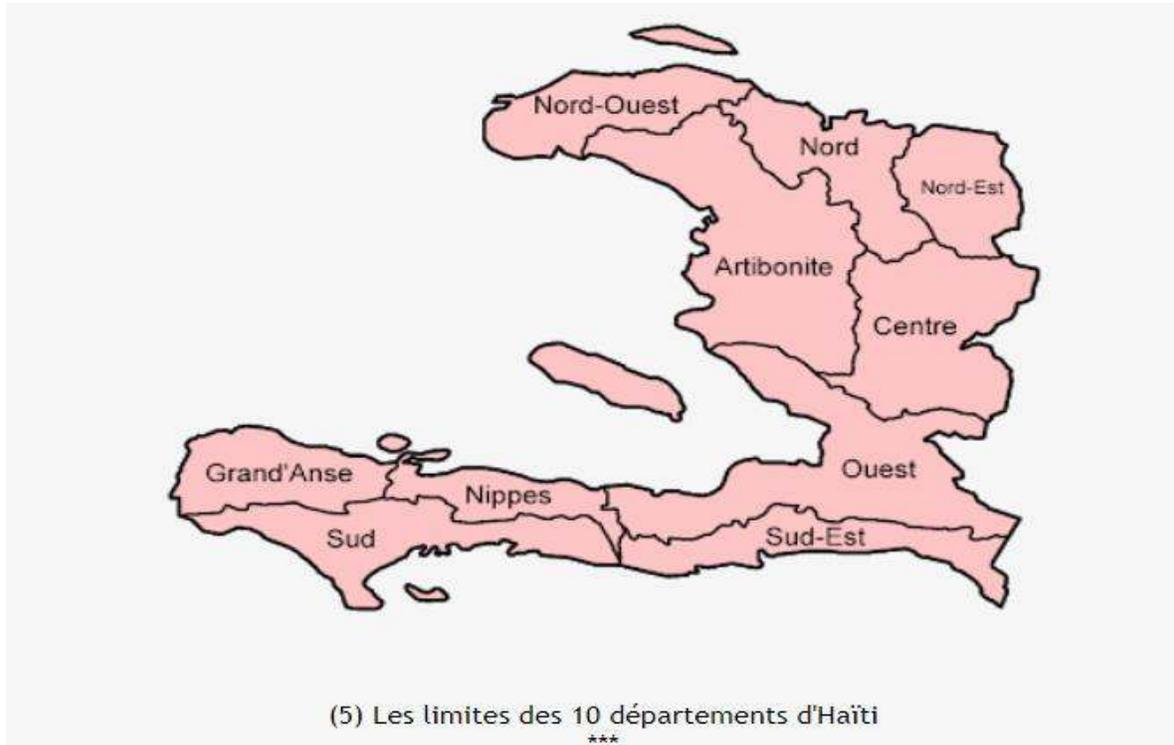
- Wang, M., Horne, S., Levitt, H. y Klesges, L. (2009). Christian Women in IPV Relationships : An Exploratory Study of Religious Factors. *Journal of Psychology and Christianity*, 28(3), 224-235.  
[https://www.academia.edu/14158603/Christian\\_women\\_in\\_IPV\\_relationships\\_An\\_exploratory\\_study\\_of\\_religious\\_factors](https://www.academia.edu/14158603/Christian_women_in_IPV_relationships_An_exploratory_study_of_religious_factors)
- Weitzman, A. (2018). Does Increasing Women's Education Reduce Their Risk of Intimate Partner Violence? Evidence from an Education Policy Reform. *Criminology*, 56(3), 574–607.  
<https://doi.org/10.1111/1745-9125.12181>
- West, C. y Zimmerman, D. (1987). Doing gender. *Gender and Society*, 1(2), 125-151.  
<https://doi.org/10.1177/0891243287001002002>
- West, C. y Zimmerman, D. (1999). Haciendo género. En M. Navarro y C. Stimpson, (edits). *Sexualidad, género y roles sexuales* (pp. 109-143). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- WHO (1997). *Violence against women a priority health issue*, Geneva: Women 's Health and Development.  
[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/63553/WHO\\_FRH\\_WHD\\_97.8.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/63553/WHO_FRH_WHD_97.8.pdf)
- WHO (2010). *Preventing intimate partner and sexual violence against women: Tacking action and generating evidence*, Geneva: World Health Organization/London School of Hygiene and Tropical Medicine. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/44350>
- Wingood, G. y DiClemente, R. (2000). Application of the Theory of Gender and Power to Examine HIV-Related Exposures, Risk Factors, and Effective Interventions for Women. *Health Education & Behavior*, 27(5), 539-565. <https://doi.org/10.1177/109019810002700502>
- World Bank (2012). *Gender equality and development: Promoting women's agency*. Washington, D.C.: World development 2012.
- Yang, H., Li, X., Stanton, B., Fang, X., [Lin, D.](#), [Naar-King, S.](#) (2006). HIV-related knowledge, stigma, and willingness to disclose: A mediation analysis. *AIDS Care*, 18(7), 717-724.  
<https://doi.org/10.1080/09540120500303403>
- Yount, K. y Li, L. (2010). Domestic Violence Against Married Women in Egypt. *Sex Roles*, Volumen 63, 332–347. <https://doi.org/10.1007/s11199-010-9793-3>

- Yount, K., Miedema, S., Martin, C., Crandall, A.A. y Naved, R.T. (2016). Men's Coercive Control , Partner Violence Perpetration , and Life Satisfaction in Bangladesh. *Sex Roles*, Volumen 74, 450-463. <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0584-3>
- Zegenhagen, S., Ranganathan, M. y Buller, A. (2019). Household decision-making and its association with intimate partner violence: Examining differences in men's and women's perceptions in Uganda. *SSM-Population Health*, 8(100442), 1-38. <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2019.100442>
- Zhang, X., Rhoads, N., Rangel, M.G., Hovell, M.F., Magis-Rodriguez, C., Sipan, C.L., Gonzalez-Fagoaga, J.E., Martínez-Donate, A.P. (2017). Understanding the Impact of Migration on HIV Risk: An Analysis of Mexican Migrants' Sexual Practices, Partners, and Context by Migration Phase. *AIDS Behavior*, 21(3), 935-949. <https://doi.org/10.1007/s10461-016-1622-4>

## Anexos

### Mapa

**Mapa 8. 1 : Representación geográfica de los 10 departamentos de Haití**



**Fuente: Montès (2009)<sup>19</sup>.**

<sup>19</sup> <http://jfjpm-genie-civil.blogspot.com/2009/04/haiti-quelques-cartes-trouvees-sur-le.html>

## VARIABLES PROXYS DEL CONTROL DEL HOMBRE HACIA LAS MUJERES Y DEL PODER DECISIÓN DE LAS MUJERES

**Cuadro 8. 1.-Distribución de las mujeres según la decisión sobre la salud, Haití**

Quién toma las decisiones sobre su salud:	Porcentaje	Frecuencia
Únicamente ella	29.0	957
Ella y su pareja	47.0	1,546
La pareja u otra persona	24.0	790
<b>Total</b>	100.0	3,292

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Cuadro 8. 2.-Distribución de las mujeres de acuerdo con la decisión sobre sus ingresos, Haití**

Quién decide sobre el ingreso de la mujer:	Porcentaje	Frecuencia
Únicamente ella	26.5	874
Ella y su pareja	30.9	1,016
La pareja u otra persona	42.6	1,402
<b>Total</b>	100.0	3,292

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Cuadro 8. 3.- Distribución de las mujeres según la decisión de las compras importantes del hogar, Haití**

Quién decide de las compras importantes del hogar	Porcentaje	Frecuencia
Únicamente ella	27.1	891
Ella y su pareja	55.6	1,831
La pareja u otra persona	17.3	571
<b>Total</b>	100.0	3,292

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Cuadro 8. 4.-Distribución de las mujeres de acuerdo con las expresiones de control del hombre padecidas, Haití**

<b>Las formas de control que padecen de su cónyuge:</b>										
	<b>Se pone celoso si ella habla con otras personas</b>		<b>La acusa de infiel</b>		<b>La prohíbe salir con amigas</b>		<b>Le limita los contactos con su familia</b>		<b>Insiste en saber dónde anda</b>	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>No</b>	1,346	40.9	2,517	76.4	2,515	76.4	2,945	89.4	1,436	43.6
<b>Sí</b>	1,946	59.1	776	23.6	777	23.6	348	10.6	1,856	56.4
<b>Total</b>	<b>3,292</b>	<b>100.0</b>	<b>3,292</b>	<b>100.0</b>	<b>3,292</b>	<b>100.0</b>	<b>3,292</b>	<b>100.0</b>	<b>3,292</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

## Correlación

**Cuadro 8.5.-Matriz policórica entre las variables independientes y mediadoras (N=3,803)**

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>1</b>	Grupo de edad	<b>1.000</b>											
<b>2</b>	Nivel educativo	-0.310	<b>1.000</b>										
<b>3</b>	Tipo de Unión	-0.308	-0.049	<b>1.000</b>									
<b>4</b>	Religión	-0.075	0.040	-0.119	<b>1.000</b>								
<b>5</b>	Situación laboral	0.295	-0.055	-0.139	-0.073	<b>1.000</b>							
<b>6</b>	Atestiguó violencia	-0.047	-0.015	0.083	-0.043	0.057	<b>1.000</b>						
<b>7</b>	Región de residencia	0.004	-0.359	-0.035	-0.051	-0.043	-0.072	<b>1.000</b>					
<b>8</b>	Nivel socioeconómico	0.020	0.621	-0.092	0.029	0.063	-0.012	-0.679	<b>1.000</b>				
<b>9</b>	Diferencia etaria	0.185	0.039	-0.018	-0.019	0.017	0.027	-0.063	0.052	<b>1.000</b>			
<b>10</b>	Diferencia escolaridad	0.008	0.247	-0.072	0.004	0.020	-0.031	0.095	-0.065	0.006	<b>1.000</b>		
<b>11</b>	Control del hombre	-0.206	0.116	0.186	-0.019	-0.033	0.145	-0.135	0.052	-0.020	-0.021	<b>1.000</b>	
<b>12</b>	Poder de decisión de la mujer	0.204	-0.012	0.061	-0.038	0.720	0.007	-0.162	0.094	0.027	0.013	-0.002	<b>1.000</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Cuadro 8.6.-Presentación algunas características de las mujeres unidas según la región de residencia**

Región de residencia	No trabaja (%)	Localidad rural (%)	No uso Anticonceptivo moderno (%)	Promedio de hijos nacidos vivos	Promedio de años de escolaridad	N
Área Metropolitana	36.1	0	63.5	2.1	8.2	<b>693</b>
Región Resto del Oeste	44.4	88.5	75.9	2.8	5.6	<b>606</b>
Región del Sur	40.0	82.8	72.4	3.0	5.2	<b>585</b>
Región del Norte	45.1	63.6	66.4	2.9	5.6	<b>652</b>
Región del Centro	41.0	70.1	63.9	2.9	4.5	<b>756</b>
<b>Total</b>	<b>41.2</b>	<b>59.7</b>	<b>68.0</b>	<b>2.8</b>	<b>5.5</b>	<b>3,292</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

### Resumen de la asociación bivariada

**Cuadro 8.7.- Resumen de la significancia de la relación de las covariables con la variable mediadora (control del hombre) y la variable dependiente (violencia física).**

	Control del hombre	Violencia física	Variable de interés para el modelo de mediación
<b>Grupo de edad</b>	Sí	Si	Sí
<b>Nivel educativo</b>	Sí	Sí	Sí
<b>Tipo de unión</b>	Sí	Sí	Sí
<b>Religión</b>	Sí	Sí	Sí
<b>Situación laboral</b>	No	Sí	No
<b>Atestiguó violencia en su familia de origen</b>	Sí	Sí	Sí
<b>Región de residencia</b>	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 8.8.- Resumen de la significancia de la relación de las covariables con la variable mediadora (control del hombre) y la variable dependiente (violencia sexual)**

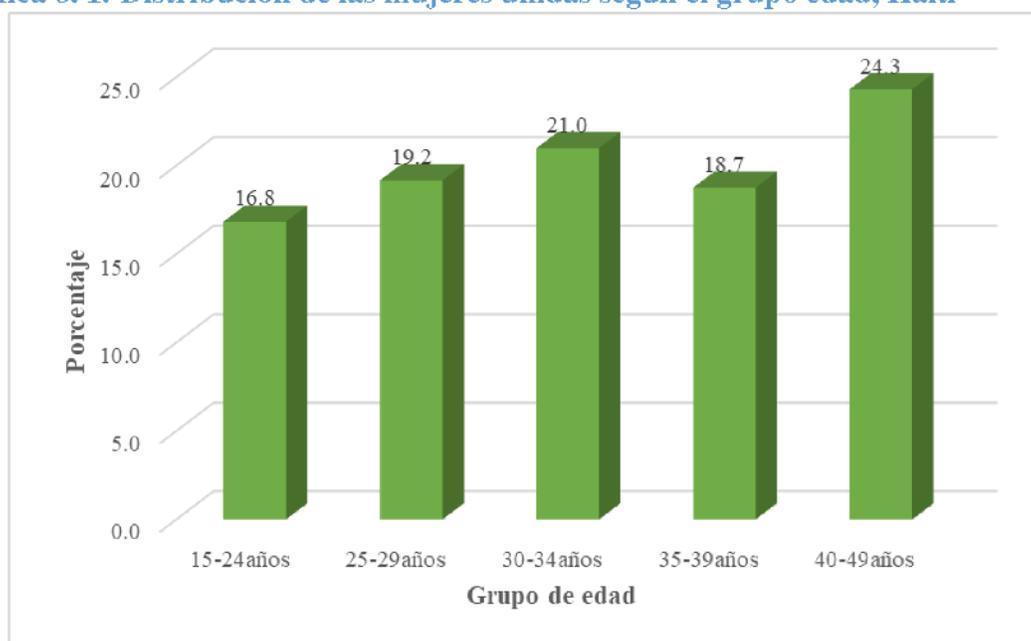
	Control del hombre	Violencia sexual	Variable de interés para el modelo de mediación
<b>Grupo de edad</b>	Sí	Si	Sí
<b>Nivel educativo</b>	Sí	No	No
<b>Tipo de unión</b>	Sí	Sí	Sí
<b>Religión</b>	Sí	No	No
<b>Situación laboral</b>	No	No	No
<b>Atestiguó violencia en su familia de origen</b>	Sí	Sí	Sí
<b>Región de residencia</b>	Sí	No	No

Fuente : Elaboración propia.

## Gráficas

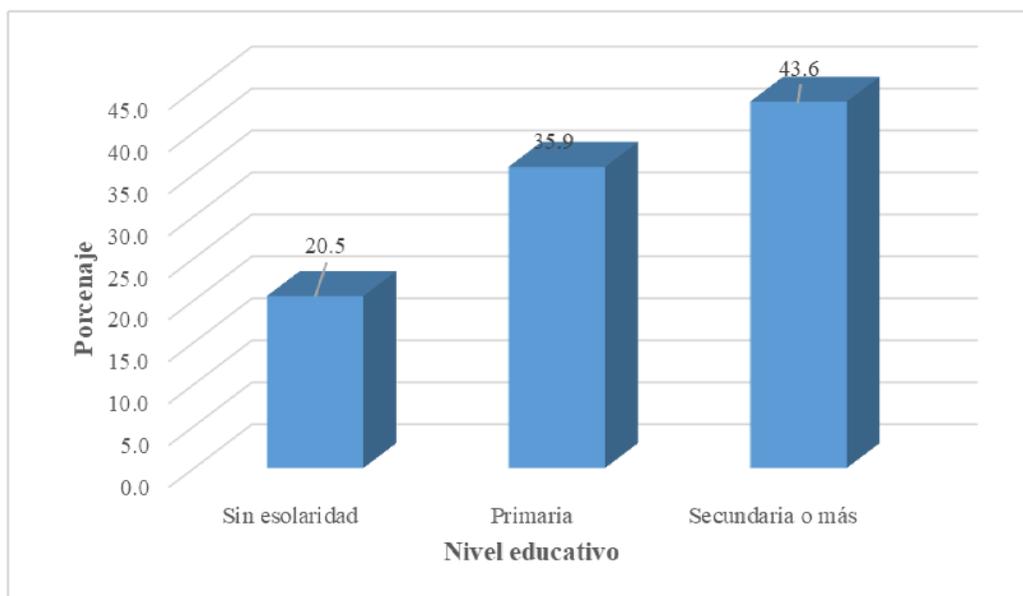
### VARIABLES INDEPENDIENTES

**Gráfica 8. 1.-Distribución de las mujeres unidas según el grupo edad, Haití**



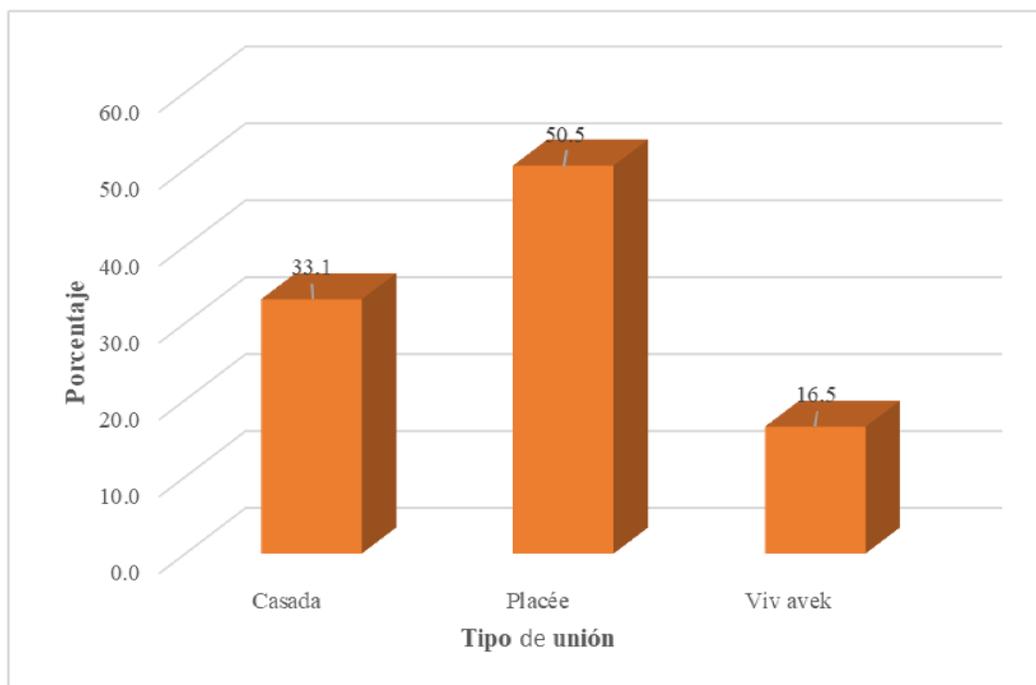
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 2.-Distribución de las mujeres unidas según su nivel educativo, Haití**



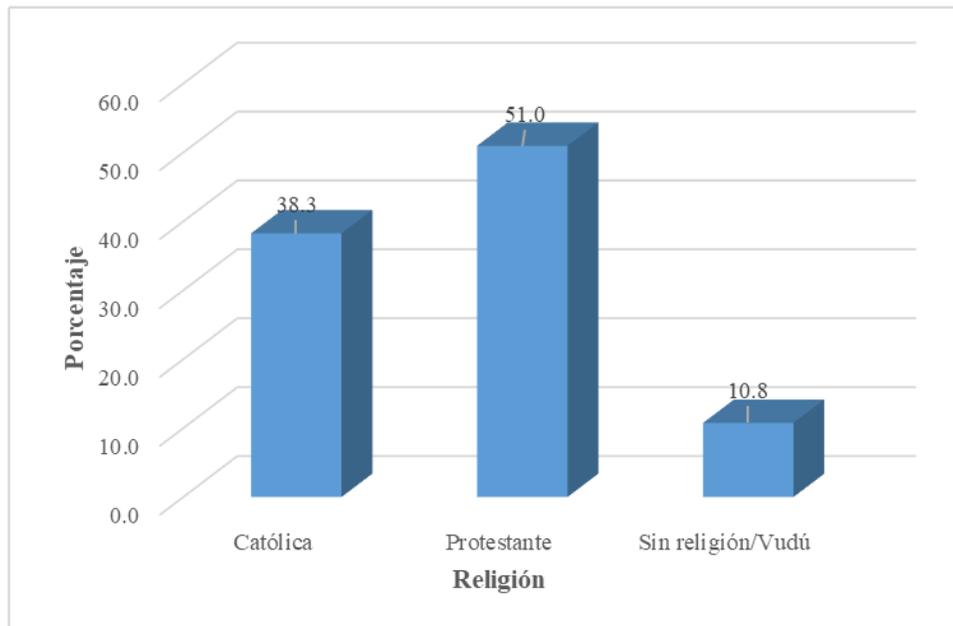
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 3.-Distribución de las mujeres unidas según el tipo de unión, Haití**



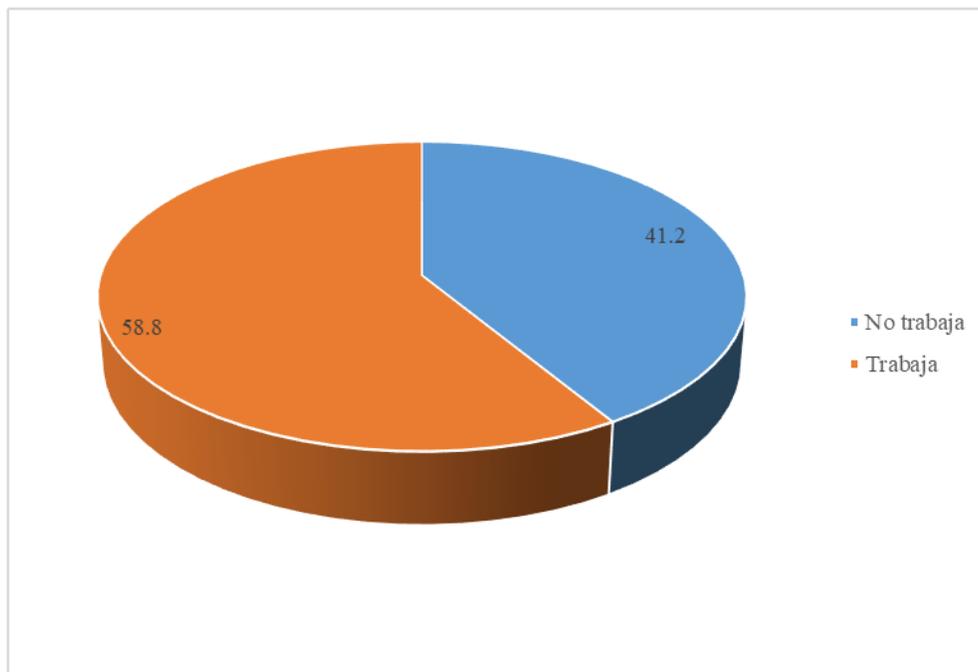
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 4.-Distribución de las mujeres unidas según su religión, Haití**



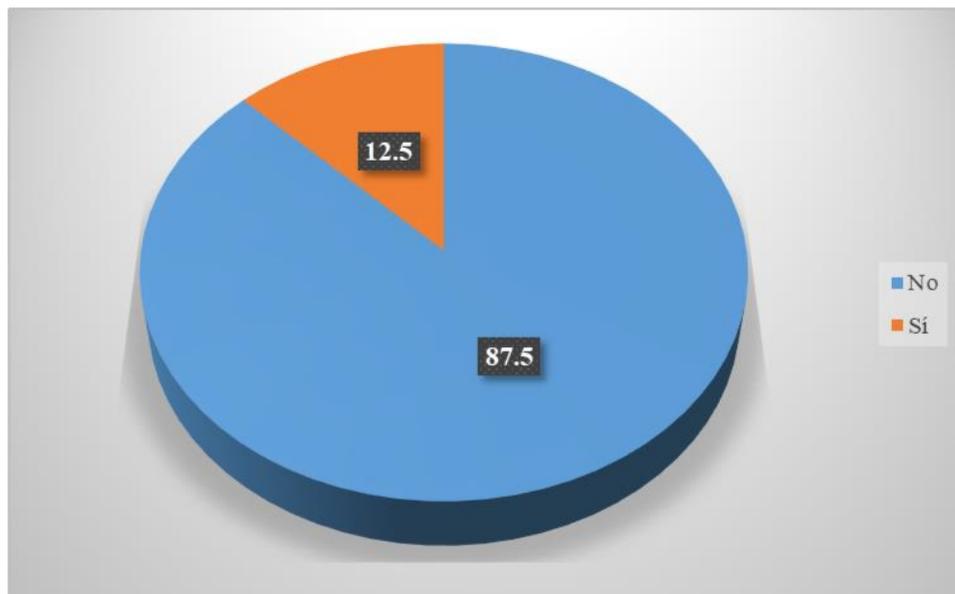
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 5.-Distribución (%) de las mujeres unidas según su situación laboral, Haití**



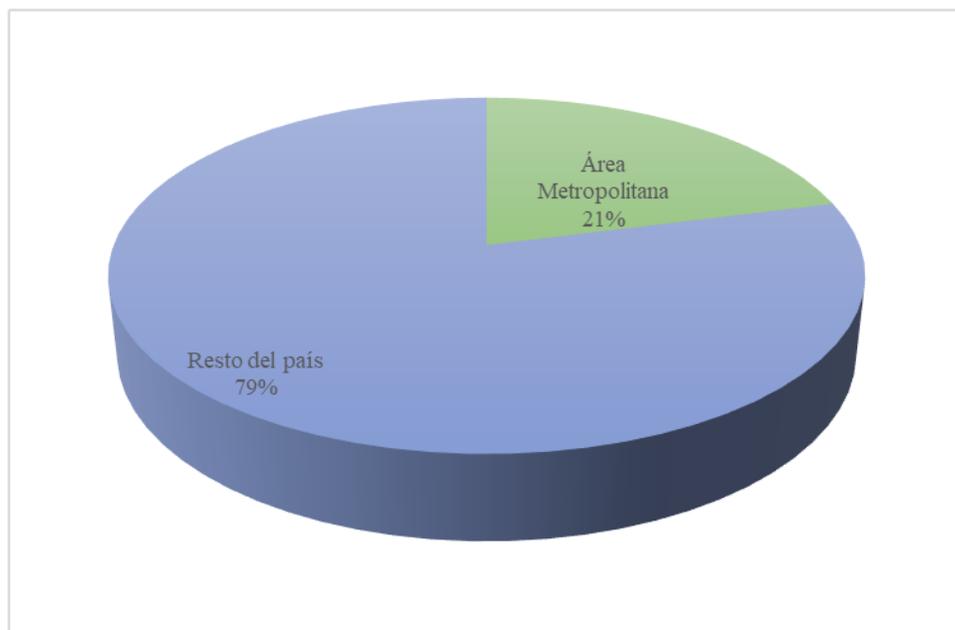
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 6.-Distribución (%) de las mujeres unidas que atestiguaron violencia en su familia de origen, Haití**



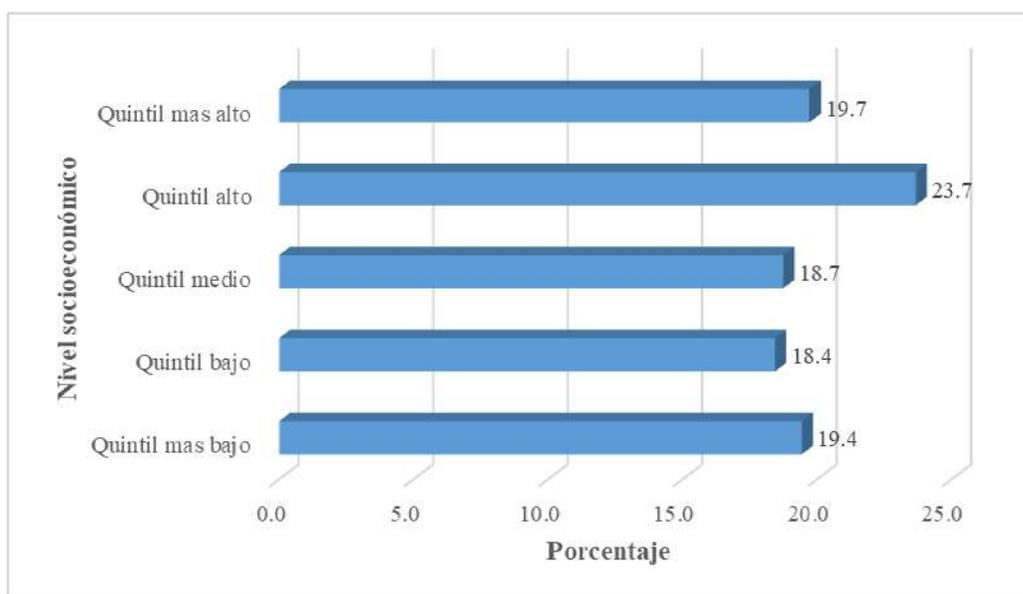
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 7.-Distribución de las mujeres unidas según su región de residencia, Haití**



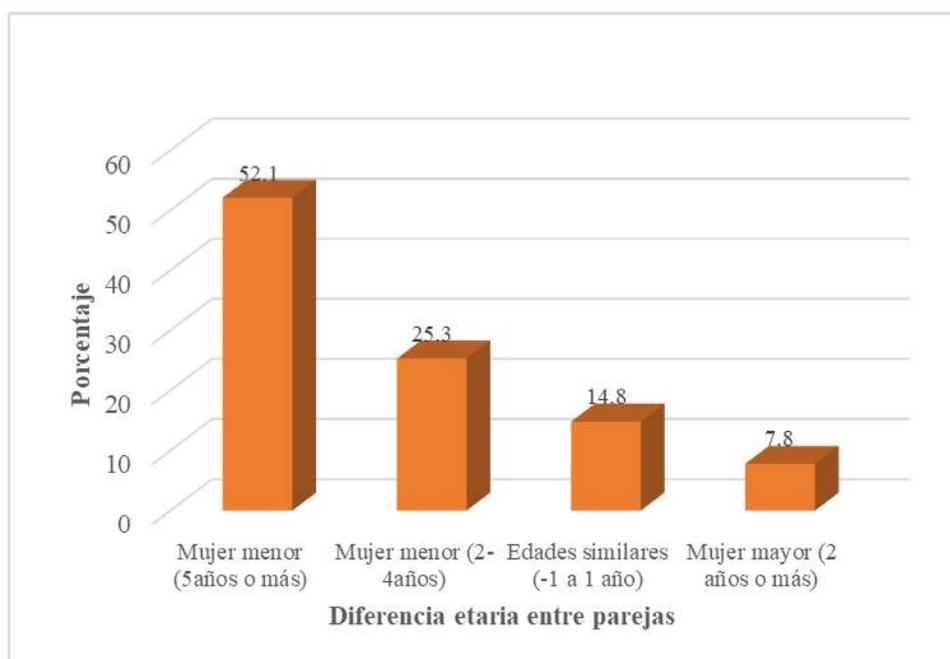
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 8.-Distribución de las mujeres unidas según su nivel socioeconómico, Haití**



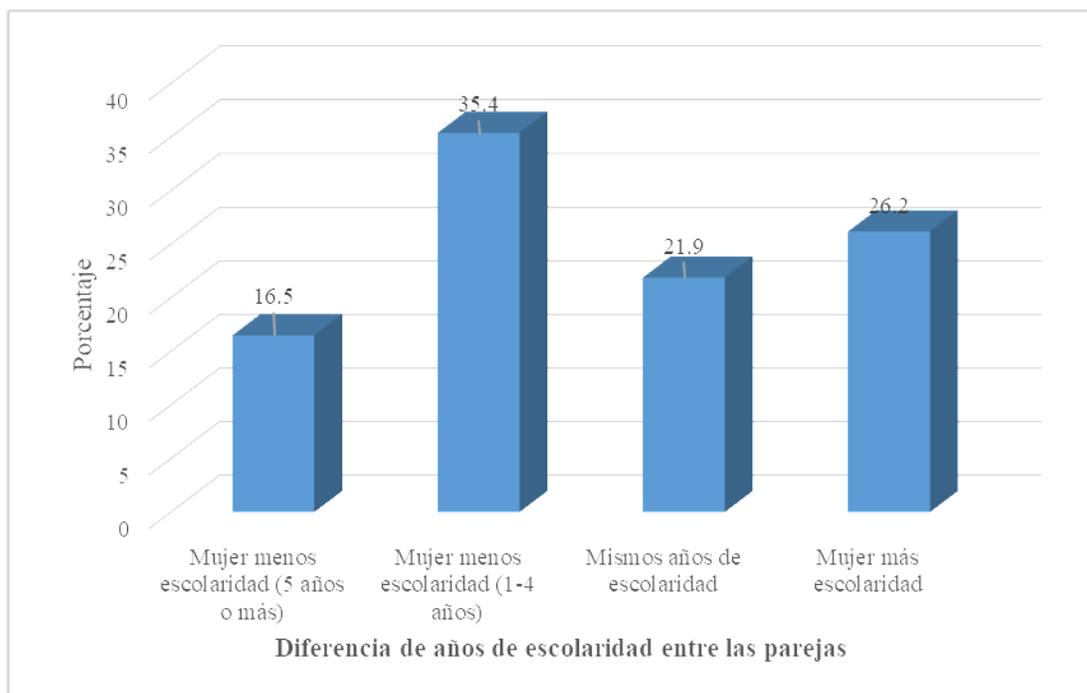
Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 9.-Distribución de las mujeres unidas según la diferencia etaria entre parejas, Haití**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

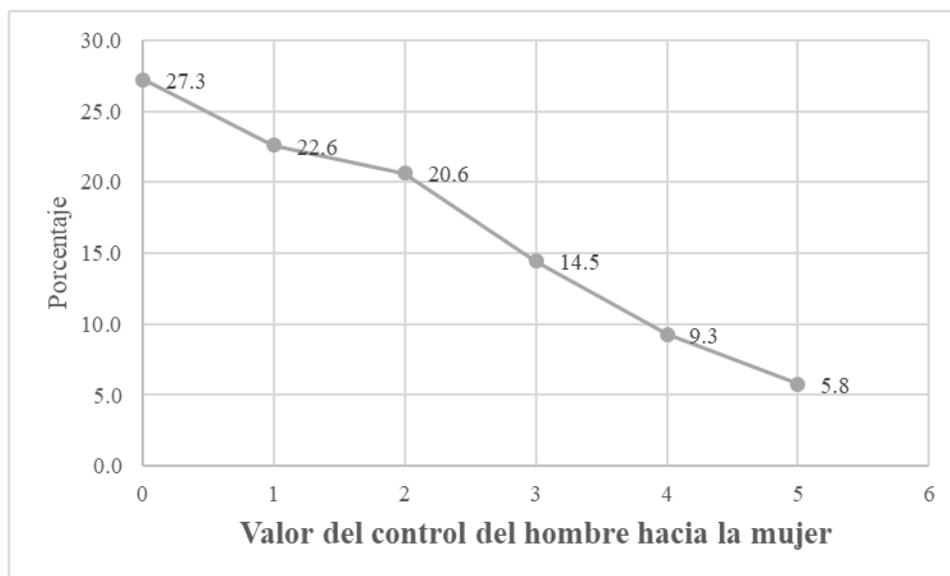
**Gráfica 8. 10.-Distribución de las mujeres unidas según la diferencia de años de escolaridad, Haití**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

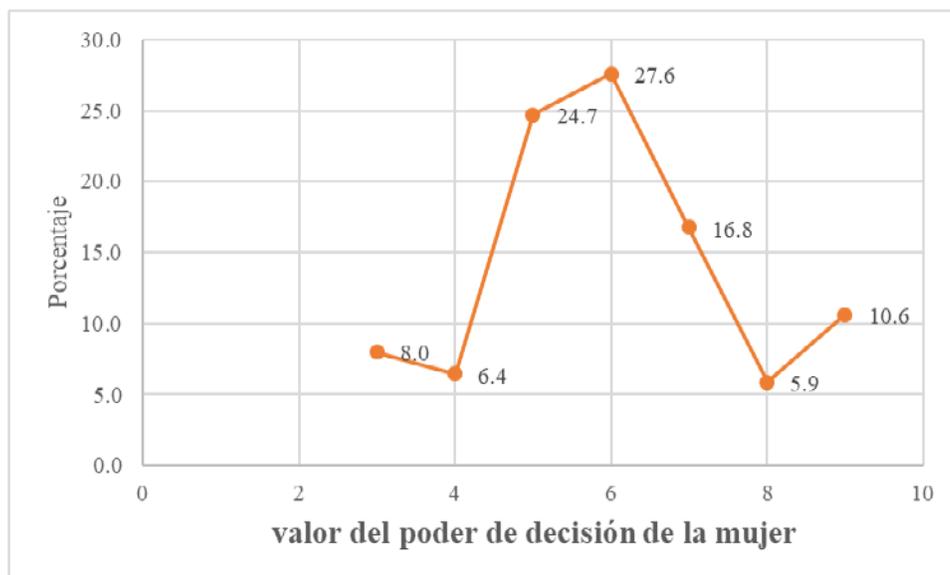
## VARIABLES MEDIADORAS

**Gráfica 8. 11.-Distribución de las mujeres unidas según el valor del control del hombre, Haití**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.

**Gráfica 8. 12.-Distribución de las mujeres unidas según el valor del poder de decisión, Haití**



Fuente: Elaboración propia a partir de la EMMUS VI, Haití, 2016-2017.